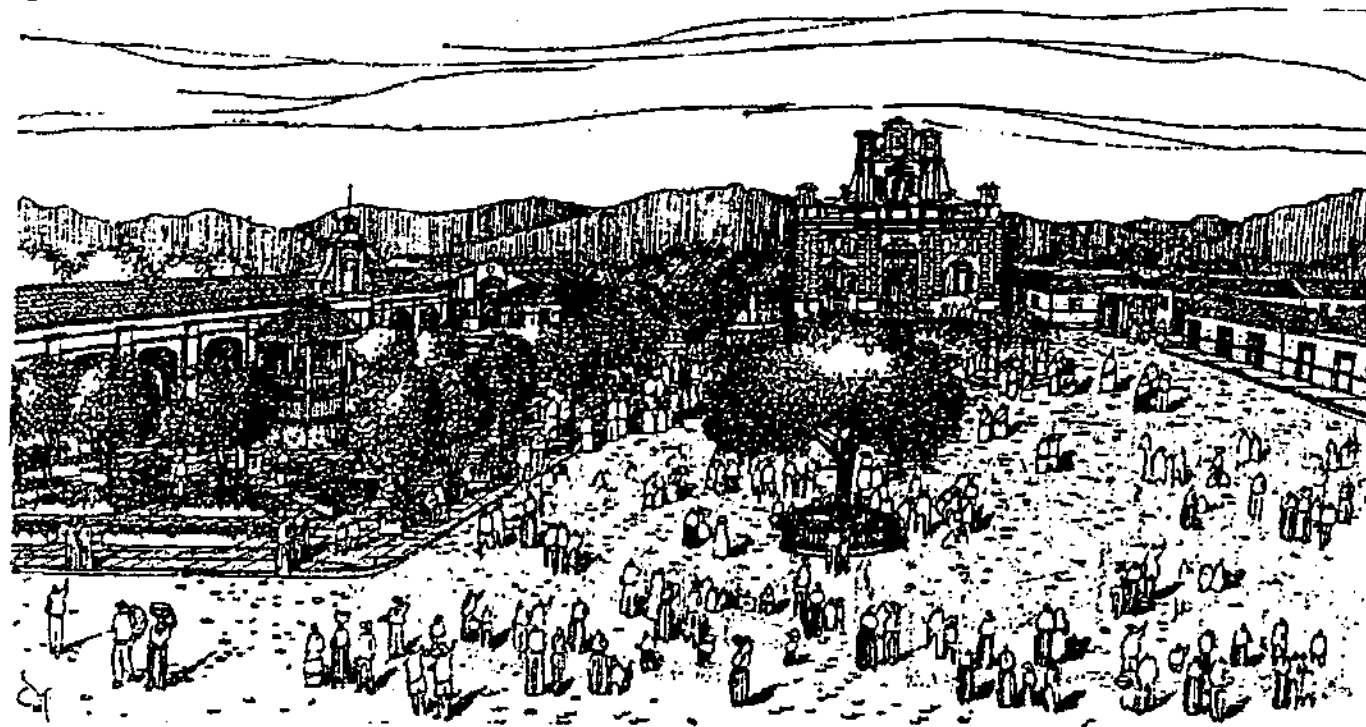


**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Arquitectura**



**Revitalización de la Plaza Central de San Pablo Rabinal,  
Baja Verapaz**

**Tesis presentada a la Junta Directiva  
por**

**Omar David Barrios Osoy**

**Al Conferirsele el título de Arquitecto**

**Guatemala, Octubre de 2002**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Arquitectura**



**Revitalización de la Plaza Central de San Pablo Rabinal,  
Baja Verapaz**

**Tesis Presentada a la Junta directiva  
Por**

**Omar David Barrios Osoy**

**Al Conferirse el título de Arquitecto**

**Guatemala Marzo de 2002**

DL  
02  
(1026)

JUNTA DIRECTIVA

ARQ. EDGAR LOPEZ PAZOS  
ARQ. JORGE ARTURO GONZALES PEÑATE  
ARQ. HERMES MARROQUIN  
BR. JORGE GARCIA  
BR. NERY FELIPE SABAN  
ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMÁN

DECANO  
VOCAL II  
VOCAL III  
VOCAL IV  
VOCAL V  
SECRETARIO

TRIBUNAL QUE PRACTICO  
EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

DECANO EN FUNCIONES  
EXAMINADOR  
EXAMINADOR  
EXAMINADOR  
SECRETARIO

ARQ. EDGAR ARMANDO LOPEZ PAZOS  
ARQ. JUAN LUIS MORALES  
ARQ. EDUARDO SOSA  
ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ  
ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMÁN

ASESORA

ARQ. MARIA ELENA MOLINA

## ACTO QUE DEDICO

**A Dios Padre**  
**A Jesucristo**  
**Al Espíritu Santo**

Mi Padre amoroso y fortaleza  
Mi Salvador y Señor de mi vida  
Mi Guía y Consolador

**A mis padres**

Entregándoles este título como una muestra  
de mi amor , admiración y agradecimiento  
Por todos sus sacrificios para que yo llegara a  
Esta meta

**A mis Hermanos**

Por su cariño y su gran ayuda en todo momento

**A mis Tíos y Primos**

Por el amor que nos une

**A mis amigos, compañeros de estudios y de trabajo**

Por los momentos tan especiales que compartimos,  
la amistad y el apoyo en las buenas y en las malas  
No mencionaré nombres, pero quiero que sepan  
Que cuentan con mi gratitud e incondicional  
Amistad.

**Al Grupo de Jóvenes y Miembros de la Iglesia Belén**

Por ser mi otra Familia  
Por las risas y las lágrimas que hemos  
Compartido todos estos años  
Gracias por siempre.

# Indice

	pag.
Introducción	1
Planteamiento del problema	2
Antecedentes	2
Delimitación del problema	2
Objetivos	3
Objetivos generales	
Objetivos particulares	
Objetivos académicos	
Justificación	3
<b>Capítulo I: Contexto General</b>	
<b>1.1 Marco teórico</b>	4
<b>1.2 Marco conceptual</b>	7
1.2.1 Cultura	7
1.2.2 Comercio	7
1.2.3 Recreación	7
1.2.4 Conservación	7
1.2.5 Urbanismo	7
1.2.6 Patrimonio cultural	7
1.2.7 Patrimonio arquitectónico	8
1.2.8 Poblado histórico	8
1.2.9 Entorno urbano	8
1.2.10 Casco urbano	8
1.2.11 Centro histórico	9
1.2.12 Plaza	9
1.2.13 Mercado	9
1.2.14 Revitalización	9
<b>1.3 Marco Legal</b>	10
1.3.1 Constitución de la Republica de Guatemala	
1.3.2 Leyes de Protección del Patrimonio Cultural Congreso de la Republica de Guatemala	
1.3.3 Código Municipal:	
1.3.4 Código Civil	
1.3.5 IDAEH	
1.3.6 Universidad de San Carlos de Guatemala:	

## 1.4. Marco de Criterios Internacionales

11

1.4.1	Declaración Universal de los Derechos Humanos	
1.4.2	Carta de Venecia:	
1.4.3	XVII Convención de la UNESCO	
1.4.4	Carta de Veracruz	
1.4.5	Carta Italiana de Restauración, Venecia 1972, Capítulo IV: Centros Históricos	
1.4.6	Coloquulo sobre la Conservación de Pequeñas Ciudades Históricas Rothenburgo R.F.A. 1975	
1.4.7	Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea Decimonoveno Sesión de la Conferencia General, Nairobi, 1976.	
1.4.8	Resolución de Brujas Resolución de Rehabilitación de Ciudades Históricas	

## Capítulo II: Historia y Características de las Plazas en Poblados históricos

Introducción		13
<b>2.1 Historia de la Plaza en Guatemala</b>		
2.1.1 Epoca precolombina		13
2.1.1.1 El clásico		14
2.1.2 Epoca colonial		16
2.1.2.1 Plazas Coloniales en Guatemala		
2.1.2.2 Sustitución de Plaza indígena por Atrio colonial		
2.1.2.3 Comentarios de Cronistas		
2.1.3 Epoca republicana		21
<b>2.2 Características de las Plazas</b>		
<i>Epoca colonial</i>		23
2.2.1 Características formales		
2.2.2 Características funcionales		
2.2.3 Características simbólicas		
<i>Epoca republicana</i>		25

## 2.3 Elementos de Plazas en Poblados históricos: Traza

2.3.1	Epoca colonial	29
2.3.1.1	Características formales	
2.3.1.2	Características funcionales	
2.3.1.3	Características simbólicas	

2.3.2	Epoca republicana	29
-------	-------------------	----

## 2.4 Características de la Plaza de San Pablo Rabinal: entorno arquitectónico

2.4.1	Iglesia	30
2.4.2	Arcada municipal	30
2.4.3	Capillas Posas	31
2.4.3.1	Epoca colonial	31
2.4.3.2	Epoca republicana	32
2.4.3.3	Viviendas	33

## 2.5 Historia de los Mercados en Guatemala

2.5.1	Epoca prehispánica	34
2.5.1.1	Fuentes coloniales	34
2.5.2	Epoca colonial	35
2.5.3	Epoca republicana	36

Conclusiones	37
--------------	----

## Capítulo III: Análisis a Nivel regional

### Introducción

## 3.1 Aspectos geográficos 39

3.1.1	Localización	
3.1.2	División por Departamentos	39
3.1.3	Aspectos fisiográficos	40
3.1.4	Accidentes hidrográficos	42
3.1.5	Flora y Fauna	42

## 3.2 Aspecto histórico 43

3.2.1	Epoca prehispánica	43
3.2.2	Epoca colonial	45
3.2.3	Epoca republicana	46

## 3.3 Aspecto social

3.3.1	Indicadores demográficos	47
3.3.1.1	Indicadores demográficos A.V.	47
3.3.1.2	Indicadores demográficos B.V.	47
3.3.2	Servicios	47
3.3.3	Vivienda y Servicios	49
3.3.4	Vías de comunicación	49

## 3.4 Aspecto económico

3.4.1	Actividades económicas	50
3.4.2	Población económicamente activa	50
3.4.3	Grupos de Ocupación	50
3.4.4	Producción agrícola	51
3.4.5	Producción pecuaria	51
3.4.6	Producción artesanal	51
3.4.7	Producción mineral	51

## 3.5 Aspecto cultural

3.5.1	Etimología	52
3.5.2	Tradiciones	52
3.5.2.1	Tejidos y Trajes Típicos	52
3.5.2.2	Fiestas	53
Conclusiones	53	

## Capítulo IV: ANÁLISIS A NIVEL MUNICIPAL

### Introducción

## 4.1 Aspectos geográficos

4.1.1	Localización	54
4.1.2	División Territorial Municipal	55
4.1.3	Aspectos fisiográficos	56
4.1.4	Clasificación Zonas de Vida	57
4.1.5	Clasificación Climatológica	57
4.1.6	Clasificación Suelos	58
4.1.7	Clasificación geológica	59
4.1.8	Accidentes orográficos e hidrográficos	60
4.1.9	Flora	61
4.1.10	Fauna	61

## 4.2 Aspecto histórico

4.2.1	Epoca prehispánica	62
4.2.2	Epoca colonial	62
4.2.3	Epoca republicana	67

## 4.3 Aspecto social

4.3.1	Indicadores demográficos	69
4.3.1.1	Indicadores demográficos	69

## 4.4 Aspecto económico

4.4.1	Actividades económicas	70
4.4.2	Población Económicamente Activa	70
4.4.2.1	Grupos de Ocupación	70
4.4.3	Producción agrícola	71
4.4.4	Producción pecuaria	71
4.4.5	Producción artesanal	71

## 4.5 Aspecto cultural

4.5.1	Etimología	72
4.5.2	Tradiciones	72
4.5.2.1	Tejidos, Trajes típicos	72
4.5.2.2	Trajes típicos	72
4.5.2.3	Fiestas	73
4.5.2.4	Comidas	74

Conclusiones Capítulo IV	74
--------------------------	----

## Capítulo V: ANÁLISIS DE CABECERA MUNICIPAL

### Introducción

### 5.1 Aspectos geográficos

5.1.1	Ubicación Cabecera Municipal	75
5.1.1.1	Mapa Municipio Rabinai	
5.1.2	División Casco urbano	76
5.1.3	Clasificación climatológica	77
5.1.3.1	Aspectos Fisiográfico	

5.1.3.2	Clasificación Zonas de Vida	77
5.1.3.3	Clasificación geológica	77
5.1.3.4	Altitud	77
5.1.3.5	Topografía Casco Urbano	77
5.1.3.6	Area	78
5.1.3.7	Temperaturas	78
5.1.3.8	Viento	78

### 5.2 Aspecto histórico

5.2.1	Ficha Datos históricos	79
5.2.2	Crecimiento Casco urbano	80

### 5.3 Aspecto social

5.3.1	Indicadores demográficos	81
-------	--------------------------	----

### 5.4 Servicios a la comunidad

5.4.1	Educación	81
5.4.2	Transporte	81
5.4.2.1	Transporte urbano	81
5.4.2.2	Transporte extraurbano	81
5.4.3	Salud	81
5.4.4	Comunicaciones	82
5.4.5	Hotelería	82
5.4.6	Recreación	82
5.4.7	Deportes	82
5.4.8	Cementerio	83
5.4.9	Rastro	83

### 5.5 Infraestructura

5.5.1	Red Agua potable	83
5.5.2	Red de drenajes	83
5.5.3	Energía eléctrica	84
5.5.4	Alumbrado público	84
5.5.5	Mapa Equipamiento social	85

### 5.6 Aspecto económico

5.6.1	Migración	86
5.6.2	Población Económicamente Activa	86
5.6.3	Grupos de Ocupación	86
5.6.4	División Ramas de Actividad	87
5.6.5	Producción Artesanal	87
5.6.6	Uso del Suelo y Crecimiento Urbano	88

<b>5.7 Aspecto cultural</b>					
5.7.1 Etnias		89		6.1.3.8 Análisis del Estado actual de Elevación Oeste "B"	113
5.7.2 Actividades culturales		89		6.1.3.9 Análisis del Estado actual de Elevación Sur	114
5.7.3 Tradiciones		90			
Conclusiones		91			
<b>Capítulo VI: Problemática actual y Propuesta de Diseño</b>					
<b>6.1 Tipología arquitectónica actual de Plaza</b>				<b>6.2 Aspectos Físicos</b>	
Análisis de conjunto		92		<b>6.2.1 Cuadros de Mahoney</b>	115
Reseña histórica				<b>6.2.2 Análisis ambiental</b>	115
<b>6.1.1 Análisis Estado Actual de la Plaza y Propuesta de Intervención</b>		93		<b>6.3 Propuesta Arquitectónica:</b>	116
6.1.1.1 Análisis de Kiosco		94		<b>6.3.1 Relación con otros proyectos de Tesis</b>	117
6.1.1.2 Análisis de Monumentos		96		6.3.1.1 Esquema Relación con otros proyectos de Tesis	118
6.1.1.3 Análisis de Bancas y Bordillos		96		<b>6.3.2 Población, Organizaciones y Autoridades beneficiadas</b>	119
6.1.1.4 Análisis de Pisos de Plaza		97		Planta de Conjunto y Distribución de Plaza Central	120
6.1.1.5 Análisis de Vegetación de Plaza		97		Secciones de Plaza	121
6.1.1.6 Análisis de Alumbrado público		98		Elevaciones con intervención propuesta	122
6.1.1.7 Análisis de Depósitos de basura		98		Perspectiva	123
<b>6.1.2 Problemática actual del mercado:</b>				<b>6.4 Propuesta de Ubicación de Mercado Municipal a Nivel Mancha</b>	124
6.1.2 Tipología arquitectónica del Mercado		99		<b>6.4.1 Proyección de Población al año 2,020</b>	
Análisis Estado Actual del Mercado:		101		6.4.1.1 Categoría de Mercado	125
6.1.2.1 Análisis de Función y Distribución		101		<b>6.4.2 Categoría de Mercado</b>	125
6.1.2.2 Análisis de Espacio y Circulaciones		101		<b>6.4.3 Metodología</b>	126
6.1.2.3 Análisis de Servicios al Comerciante		101		6.4.3.1 Mapa de Compatibilidad del Suelo urbano	127
6.1.2.4 Análisis de Edificación de los Locales		101		6.4.3.2 Mapa de Flujo de Productos	128
6.1.2.5 Análisis de Control ambiental		102		6.4.3.3 Mapa de Tendencias de Crecimiento	129
6.1.2.6 Análisis de Imagen urbana actual		103		6.4.3.4 Mapa de Area Disponible y Accesibilidad	130
<b>6.1.3 Análisis del Entorno Arquitectónico de Plaza</b>		106		6.4.3.5 Matriz para Elección de Predio a Nivel Mancha	131
6.1.3.1 Entorno arquitectónico de Plaza		106		6.4.3.6 Mapa de Ubicación de Mercada Nivel Mancha	132
6.1.3.2 Planta de Distribución		107		Conclusiones	133
6.1.3.3 Estado actual de Arcada Municipal		108		Recomendaciones	134
6.1.3.4 Estado actual de Fachada Templo católico		109		Bibliografía	
6.1.3.5 Estado actual de Capillas Posa		110			
6.1.3.6 Estado Actual de Casa Parroquial		111			
6.1.3.7 Análisis del Estado actual de Elevación Oeste "A"		112			



## Revitalización de La Plaza Central de San Pablo Rabilal, Baja Verapaz

### **Introducción**

El municipio de Rabinal, hoy día, es importante centro de intercambio económico, social y cultural; lo cual no es casualidad, pues desde la época prehispánica ha jugado un papel protagónico en la historia, algunas veces pasajes gloriosos como se describe en el Rabinal Achí, y otras con capítulos oscuros, como el conflicto armado vivido recientemente; a pesar de ello, su legado como un pueblo con verdadera identidad, su aporte particular a la cultura nacional y su historia, le hacen fuente de patrimonio cultural, el cual debe ser defendido y conservado por la presente generación, para que las que están por venir puedan apreciar toda la riqueza que hoy presenta.

Actualmente, no se cuenta en Rabinal con programas municipales que específicamente protejan el patrimonio cultural; en este estudio enfocaremos el patrimonio arquitectónico, específicamente la Plaza Central, la cual ante la creciente actividad comercial de la región y el descontrol de la imagen urbana, empieza a degradarse, lo cual en el futuro puede dar lugar a la pérdida de la misma, causando una pérdida irreversible a la cultura. El presente trabajo de tesis, tratará sobre el Diseño del Mercado y Revitalización de la Plaza Central, con un contexto histórico que respalde las propuestas en las que desembocará, con el propósito de aportar soluciones a un problema, respetando el legado histórico y cultural del país, la región y el municipio en mención.

En el primer capítulo se presenta un contexto general, en el que se analiza primero en un marco teórico los conceptos de diseño y revitalización, los cuales son fundamentales en el desarrollo de esta tesis. Luego se llevará a cabo un marco conceptual, en el que se definirán los conceptos más importantes que durante el desarrollo aparecerán. Finalmente se presenta un marco legal, el cual presenta las diferentes leyes y criterios nacionales e internacionales, ligados al tema.

En el segundo capítulo se hará un análisis de la problemática a nivel nacional, con un contexto histórico de las plazas en poblados históricos. Se continuará con el tercer capítulo, el cual tiene el propósito de introducir al lector a un conocimiento, primeramente de la región a la que pertenece el Departamento, el cual asimismo contiene al municipio de Rabinal. Se analizará la regionalización de la República, los Departamentos de la región, sus aspectos fisiográficos, así como aspectos históricos y sociales.

Seguidamente el capítulo cuarto nos lleva a un análisis a nivel municipal, en el que se evaluarán división municipal, características físicobióticas, aspectos climáticos, aspectos de la historia del municipio, la vida social y económica del mismo, así como cultura y folklore. El quinto capítulo persigue adentrarnos ya directamente en el área de estudio, siendo el tema la cabecera municipal, donde se verá de manera más puntual, la actividad comercial, social, así como los servicios que se prestan, la actualidad de infraestructura, vías de comunicación así como un importantísimo análisis urbano.

El sexto capítulo presentará las diferentes premisas de diseño que afectarán a la propuesta a desarrollar, las cuales comprenden desde estándares y recomendaciones nacionales e internacionales, así como la arquitectura regional, y el estudio teórico del diseño. Luego se presentará una solución a la problemática a plantear, la cual será desarrollada en base a todo lo expuesto en los capítulos anteriores. Cada capítulo, contará con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, así como mapas, gráficas y fotografías, etc. que respalden la información dada al lector y le permita visualizar y captar la forma en que se desarrolló este trabajo de tesis.

## Planteamiento del Problema

El área de reunión y recreación más importante del municipio es la Plaza Central, y el principal punto de comercio es el mercado, ambos están uno junto al otro y son paso obligatorio para el ciudadano, comerciante, visitante y turista, lo cual realza su importancia en la economía, cultura y sociedad de Rabinal. Sin embargo hoy día el mercado es objeto de un crecimiento descontrolado, el cual ha llegado a ocupar espacio de la misma plaza central, no siendo este el único problema, sino también la carencia de infraestructura apropiada, ha propiciado la contaminación ambiental.

Hoy día la imagen urbana se ha visto bastante afectada; la primera impresión que el visitante obtiene, es la de un mercado lleno de champas deterioradas, basura en las calles, animales callejeros ambulando entre los puestos de comida, insectos, desorden urbano, etc. Lo cual es inapropiado ante el lugar que ocupan el mercado y la plaza en la vida social de los rabinalenses. También el patrimonio arquitectónico que rodea a la plaza central, se ve deteriorado por el continuo crecimiento del mercado y la contaminación ambiental que genera.

## Antecedentes

Dentro de la cultura hispana, la plaza central ha jugado un papel importante en la sociedad, al ser un punto de reunión, un espacio abierto dentro del poblado, el cual agrupa los edificios más importantes a su alrededor y es punto de referencia, en el que se observa generalmente el patrimonio arquitectónico, el cual es representativo del mismo.

El mercado es otro punto de reunión, pues ahí se llevan a cabo diversos intercambios comerciales, y son lugares de afluencia popular.

Para los rabinalenses, ambos forman parte integral de su cultura, pues la plaza es el principal punto de concurrencia y recreación

de la población, la misma plaza está íntimamente ligada al mercado, donde también ejerce actividad cada ciudadano y visitante, siendo lugar de costumbres y tradiciones apegadas a la identidad propia del municipio y la región.

## Delimitación del Problema

El enfoque principal del estudio es la Plaza Central, ubicada en el centro histórico de la cabecera del municipio de Rabinal, Baja Verapaz. Debido a que el Mercado Municipal y Plaza se han llegado a integrar, se analizará la problemática de el mismo, hasta el punto de proponer una nueva ubicación, la cual puede dar luz a un nuevo tema de tesis, pero no se llegará a resolver en este trabajo, pues como se ha indicado el estudio se dirigirá a la revitalización de la Plaza.

Juntamente se analizará como apoyo a la investigación e integración del proyecto, con otros ya realizados en previos trabajos de tesis de grado de la Facultad de Arquitectura de la USAC, el entorno inmediato, el cual comprende el patrimonio arquitectónico que rodea a la plaza y mercado.

Se pretende dar a la plaza el carácter histórico que le pertenece, analizando su desarrollo a través de la historia, adaptándole a la actualidad, desechando al mismo tiempo los elementos que hoy día atentan contra el patrimonio cultural de Rabinal.

La propuesta comprenderá de un diseño de conjunto de plaza, basando el mismo en el contexto histórico, arquitectónico, cultural y social del mismo, para proveer una solución a la problemática actual, sin reñir con las costumbres y tradiciones del ciudadano e identidad del lugar.

En el estudio se proveerá una propuesta para la nueva ubicación del mercado, a nivel de mancha en el mapa urbano.

### Objetivo general

- Aportar una solución viable a la problemática urbana actual, contribuyendo a la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural de nuestro país, respetando y exaltando la identidad tan profunda que posee esta población, la cual ha sido ganada a través de la historia.

### Objetivos particulares

- Proveer lineamientos arquitectónicos que permitan mejorar la imagen urbana del Centro histórico de Rabinal, en cuanto al mercado y plaza se refiere.

- Contribuir con una propuesta que sea responsable del cuidado del medio ambiente, el cual se ve amenazado por la contaminación que actualmente existe, pero que no ha llegado a niveles irreversibles.

- Proveer una propuesta de espacio arquitectónico que el ciudadano y visitante puedan gozar, sintiendo en la misma una total identificación con su carácter cultural y social.

- Proveer a la municipalidad de datos importantes sobre leyes, lineamientos y criterios del desarrollo de espacios abiertos y áreas comerciales públicas para una mejor administración de las mismas.

- Hacer una propuesta de Revitalización de plaza y diseño de mercado, que permita exhibir ante los ojos de los visitantes y propios vecinos, lo mejor de la cultura rabinalense, es decir, su gente, tradiciones, artesanías y productos que enorgullecen a los habitantes.

### Objetivos académicos

- Desarrollar el tema de una manera profunda y acertada, de modo que pueda ser utilizado por estudiantes, como material de consulta y apoyo en estudios que persigan la protección de nuestros valores patrimoniales.

- Promover el interés de proteger el medio ambiente, inspirando en el arquitecto y futuro profesional responsabilidad de velar por el mismo.

- Hacer hincapié en la búsqueda de la excelencia entre los profesionales del diseño dignificando nuestra profesión y la casa de estudios que nos formó, en este caso la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### Justificación

Hoy día en cualquier parte del mundo, pocas cosas tan importantes tiene un poblado, como lo es su patrimonio cultural, sus tradiciones y valores propios de la identidad, que a través de cientos de años se ha formado. También hoy día, el ser humano tiende a la destrucción de los mismos valores, muchas veces por ignorancia, o falta de atención por parte de las autoridades.

Como Guatemaltecos, estudiantes o profesionales debemos ser portadores de un mensaje y acciones orientadas a salvaguardar los mismos valores que nos hacen únicos en el mundo; En el presente caso, el mercado y la plaza, forman parte integral de un conjunto de personas cuyas actividades económicas, sociales, religiosas y culturales, van íntimamente ligadas a los mismos, por lo que como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, me tomo la responsabilidad de cooperar con una propuesta arquitectónica que promueva la protección de tan importantes espacios públicos.

Las razones principales que me impulsan a hacer este trabajo son:

Porque Rabinal es un municipio de suma importancia histórica para el país.

Porque la imagen urbana debe ser protegida por el arquitecto, principalmente si se trata de un Centro Histórico.

Porque de realizarse un proyecto como el propuesto, se elevaría el nivel de vida social, recreacional, económico y turístico del municipio.

## CAPITULO I Contexto general

### 1.1 Marco Teórico

"La necesidad de reconocer y reestructurar nuestro entorno es de importancia decisiva y tiene raíces que aclaran tan hondo en el pasado, que esta imagen tiene una vasta importancia práctica y emotiva"<sup>1</sup>.

Estas acertadas palabras de Kevin Lynch nos permiten formar una idea del valor que hoy día ha tomado el cuidado del entorno del ser humano. No podemos desconectarnos de lo que nos rodea, pues forma parte vital en nuestra funcionalidad como seres sociales. Es por ello que este autor señala la premura por cuidar el entorno, ya que éste no ha salido de la casualidad sino ha sido desarrollado a través de los años, y representa historia, cultura y tradiciones del sitio.

Más adelante señala "...Una imagen eficaz requiere en primer término, la identificación de un objeto, lo que implica su distinción con respecto a otras cosas....estas imágenes colectivas son necesarias para que el individuo actúe acertadamente dentro de su ambiente y para que coopere con sus conciudadanos".

En el presente trabajo de tesis tenemos como principal sujeto, la plaza central de San Pablo Rabinal, el cual de acuerdo a lo escrito anteriormente, ha sido identificado por su importancia social, económica e histórica, importancia que radica en que es el eje alrededor del cual han girado los principales acontecimientos humanos del municipio, y hoy día es núcleo vital del sistema de vida de la población. Por lo que se hace necesario un estudio que nos encamine a una propuesta de carácter arquitectónico, que brinde a los poblados esa

oportunidad de interactuar con otros conciudadanos de manera óptima, en este núcleo mencionado.

Antes de profundizar más en la teoría que respaldará este trabajo, vienen al caso las palabras de Pierro Gazzola quien afirma:

"No se puede imponer a los habitantes una comprensión y por consiguiente un respeto hacia un patrimonio del que no pueden apreciar el valor.... Un centro histórico debe ser "considerado como una entidad, que tiene aparte de sus edificios y sus problemas consecuentes de su conservación, muchos otros problemas principalmente relacionados con la vivienda y las condiciones higiénicas, el tráfico y la economía del área."<sup>2</sup>

Una de las prioridades que se tienen, es brindar una solución a la problemática actual, que no sea impositiva y repulsiva a los ciudadanos, sino que presente un respeto a sus costumbres y tradiciones.

"La preservación y organización de un centro histórico, que es una parte de la población, debe ser llevada a cabo en relación con los principios de la planificación urbana, basada en la documentación existente y en análisis detallados, prestando especial atención a los valores históricos dentro de la zona"<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Lynch, Kevin. La imagen de la Ciudad. Documento Biblioteca CNPAG.

<sup>2</sup> Gazzola, Pierro. La Necesidad de Protección y Reanimación de las Ciudades Históricas. Curso de Maestría en Conservación de Monumentos y Centros históricos. USAC.

<sup>3</sup> Loc. Cit.

Para la intervención a efectuar es necesario tener presentes algunas definiciones que nos orientarán al momento de decidir de qué tipo será la misma:

*"La forma más eficiente de proteger los monumentos y los edificios históricos es incluirlos en las funciones vitales y contemporáneas del área. Esto resulta en una planeación de las perspectivas de financiamiento y asistencia técnica para su revitalización".<sup>4</sup>*

Esta definición de los escritos de Gazzola es de suma importancia, ya que la plaza y edificios considerados patrimonio arquitectónico histórico, por estar directamente involucrados en el punto de mayor movimiento social y económico del municipio, deben ser protegidos, pero de ningún modo se les protegerá cerrándolos al público o alejando la actividad humana, sino revitalizando su uso, de acuerdo a las necesidades de hoy, pero respetando su valor, como se indica a continuación:

*Durante la revitalización y preservación de los monumentos históricos es esencial respetar en principio todos los periodos históricos. Cuando sin embargo, algunos monumentos tengan que ser utilizados con una formación contemporánea, con el propósito de darles una protección activa es necesario hacer una evaluación de todos los elementos de un monumento en particular y escoger los más significantes, eliminando en algunos casos aquellos que estén en detrimento de la apariencia del edificio.*

*En la revitalización de las partes antiguas de la población, las soluciones arquitectónicas modernas y creativas son permisibles y algunas veces necesarias. Sin embargo ellas deben siempre considerar la anatomía integral del conjunto histórico.*

<sup>4</sup> Loc. cit.

Para la revitalización y protección de los Centros históricos, es esencial tener una continua cooperación entre la agencia encargada de la conservación de los monumentos en todas las etapas de trabajo desde el primer análisis hasta la complementación final y ejecución.

La revitalización comprende operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de inmuebles y espacios públicos con obras de restauración, renovación, rehabilitación con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural". *"La revitalización integral es un trabajo de planeamiento urbano que afecta a conjuntos edificados y urbanizados en situación de orden estructural y que en el caso de centros históricos de Ibero América, introduce la componente de estructuras urbanas con valor histórico."*

*"La revitalización se concibe como una recuperación de inmuebles y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita."*

En cuanto a casos análogos podemos ver intervenciones a diferentes escalas: ciudad, centros históricos, barrios y núcleos comunitarios inmersos en la dinámica evolutiva local y regional. Tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de los habitantes y organizaciones vecinales, participar en las decisiones para frenar el deterioro y preservar a través de proyectos piloto las características de la identidad tradicional de los conjuntos, por sus valores artísticos, históricos y culturales. Además persigue satisfacer demandas y necesidades de la población y de la actividad productiva predominante en el conjunto.

Las intervenciones se sustentan en estudios:

- a- Socioeconómico de población
- b- Características Urbano-arquitectónicas
- c- Definición de tipología y valores inmuebles patrimoniales para establecer grados de intervención.

Planificación de la revitalización del sector conjunto por etapas a corto, mediano y largo plazo.

Componentes que estructuran las intervenciones:

### 1- Socio Culturales

- 1.1 La recuperación de la relación de identidad entre la población, entorno natural y físico urbano.
- 1.2 Fomento de la integración de diferentes estratos sociales y etáreos, para consolidar la vida comunitaria y cultura local.

### 2- Económicos

- 2.1 Impulso a la actividad turística del conjunto histórico.
- 2.2 Aumentar perspectivas de empleo para los habitantes.
- 2.3 Evitar el desplazamiento de vecinos y usuarios al mantener un equilibrio entre el ingreso por ventas y el egreso por gastos de operación como el alquiler, entre otros.

### 3- Funcionales

- 3.1 La revalorización y recuperación de espacios comunitarios y núcleos de vida comunitaria, como las plazas, dando así el impulso a la cultura local, a través de ampliación de superficies peatonales y reordenamiento vial vehicular.
- 3.2 Restauración de edificios patrimoniales, rehabilitándolos y reciclándolos para uso público con actividades comunitarias, cívicas y culturales, como guarderías, museos, salones de exposición y teatros.
- 3.3 Mejoramiento del equipamiento urbano.
- 3.4 se articulan los conjuntos históricos con el sector de la ciudad en que están inmersos, integrando su importancia patrimonial como función en la ciudad, protegiéndolo sin aislarlo de la dinámica urbana.

### 4- Morfológicos

- 4.1 Control de la imagen urbana con reinterpretación y no-reproducción de viejos edificios en los nuevos, control de volúmenes y espacios abiertos para mantener la visual hacia los edificios patrimoniales y la escala peatonal del conjunto.<sup>5</sup>

El proceso de revitalizar la plaza central, tendrá como principales problemáticas, la falta de espacio físico para desarrollar propuestas, el factor cultural y tradicional de los usuarios, tanto comerciantes como vecinos del poblado, entre otras problemáticas.

Sin embargo, aunque el patrimonio arquitectónico histórico no se encuentra en un buen estado y no se hace necesaria la restauración, la revitalización del mismo es necesaria para poder conservar los monumentos históricos, antes que se atente antes contra estos bienes patrimoniales, destruyéndolos o alterándolos, ya que la conservación de los mismos garantiza la permanencia del objeto cultural y la población, lo cual justificará la inversión económica y el esfuerzo humano que se tenga que realizar para llevar a cabo dicho proyecto.

*"La conservación es culturalmente necesaria y técnicamente posible"* afirma Jorge Hardoy.

<sup>5</sup> Tomado en base a apuntes de "Programa de Revitalización de Centros Históricos en Ibero América". Quinto Centenario. España 1992. (sin autor)

## 1.2 Marco Conceptual

### 1.2.1 Cultura

Puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad o un grupo social. La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por medios de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y obras que lo trasciendan.<sup>1</sup>

### 1.2.2 Comercio

Cambio del consumo presente por el consumo futuro o viceversa. Se lleva a cabo mediante la solicitud y concesión de bienes. <sup>2</sup>

### 1.2.3 Recreación

Recreación se entiende por tradición como el concepto que abarca las actividades a las que el hombre dedica voluntariamente su tiempo libre. Constituye una de sus funciones vitales, por lo que también debe formar parte de toda planificación urbana.

Los espacios recreativos se hacen necesarios en todo conglomerado humano, ya que la carencia de éstos, puede provocar estragos incalculables dentro de los mismos habitantes, pues la depresión y los conflictos que da la insatisfacción de necesidades básicas pueden fomentar el vandalismo, la violencia y la delincuencia y traer consecuencias indeseables para toda la población.

Es importante considerar la recreación no sólo como una actividad física, sino también como cualquier actividad que nos brinde esparcimiento. Se puede dividir en:

**RECREACIÓN ACTIVA:** Este tipo de recreación se caracteriza por tener una actividad física bastante fuerte, como por ejemplo, actividades deportivas y actividades sociales.

<sup>1</sup> Chantón Olmas, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Coordinación General de Estudios de Postgrado UNAM. Facultad de Arquitectura México, 1988

<sup>2</sup> Kozikowski, Zbigniew. Finanzas Internacionales. Instituto Tecnológico de Monterrey. McGraw-Hill. México 2000.

**RECREACIÓN PASIVA:** Se caracteriza por una participación solamente de tipo contemplativo, como por ejemplo, visitas a cines, teatros, galerías de arte y museos, o bien a espacios abiertos como plazas.<sup>3</sup>

### 1.2.4 Conservación

Es un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, proteger, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro. La conservación de los centros históricos no significa la transformación de estos museos al aire libre, sino todo lo contrario; devolverle su vitalidad.<sup>4</sup>

### 1.2.5 Urbanismo

El urbanismo es una disciplina que permite el conocimiento de los elementos constitutivos de un poblado, su evolución, su crecimiento y su adaptación al momento histórico. El urbanismo tiene dos aspectos fundamentales; uno abstracto, que es el contenido o la función social en el espacio (sistema espacial), y otro concreto que es el sustentante del sistema espacial. Se refiere a las áreas que forman el conjunto urbano según su uso social para efectos de regulación y ordenamiento.<sup>5</sup>

### 1.2.6 Patrimonio cultural

El patrimonio cultural está constituido por todas aquellas expresiones espirituales, sociales y materiales que poseemos y que hemos heredado de nuestros antepasados. Alguna parte de este patrimonio se puede ver e incluso tocar tal como ruinas, sitios monumentos, iglesias, obras literarias, objetos, etc. Pero también están las tradiciones religiosas. La UNESCO en su convención de 1972 la define así: " Para la UNESCO, patrimonio cultural es monumentos, obras arquitectónicas, de escultura, o de pintura, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas

<sup>3</sup> Tandy, C. Manual del Paisaje Urbano. Editorial Blume, 1976.

<sup>4</sup> Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. Criterios de Restauración. Primer seminario. Ponencia No. 3. Teoría de la restauración. Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala, 1989.

<sup>5</sup> Méndez, Francisco. Propuesta de Sistematización en el Diseño Arquitectónico y Urbanismo. Revista Módulo II. Artículo del Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura, 1982

y grupos de elementos que tengan valor universal excepcional desde el punto de vista de historia, del arte o de la ciencia. Además, los conjuntos arquitectónicos que por su unidad o integración al paisaje tengan este mismo valor y los lugares y obras conjuntas del hombre y la naturaleza.<sup>6</sup>

### 1.2.7 Patrimonio Arquitectónico

Son bienes arquitectónicos, cuya importancia histórica o cultural, les hace ser parte importante en la vida de determinado lugar, en el cual han marcado un punto de referencia, no sólo visual sino en la vida misma de los habitantes.<sup>7</sup>

### 1.2.8 Poblado histórico

Considerado como una variación del centro histórico, es un distrito urbano que posee testimonios arquitectónicos del pasado, pero ubicado en un área predominantemente rural, cuyo crecimiento ha sido mínimo o ninguno, manteniendo intactas sus características arquitectónico-urbanísticas. Los poblados históricos son conjuntos cuyo carácter intrínseco y cuya identidad cultural se basa en una permanencia en el tiempo por quienes habitan y desarrollan, aquí la temporalidad marca las características de identificación de los poblados, esta temporalidad incide en todos los órdenes.<sup>8</sup>

### 1.2.9 Imagen urbana

Se entiende por imagen urbana al conjunto de elementos naturales y artificiales (lo construido) que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc. La relación y agrupación de estos elementos define el carácter de la imagen urbana, está determinada por las características del lugar (topografía, clima, suelo, etc.) por las

costumbres y usos de sus habitantes, por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad (industrial, agrícola, etc.)

El manejo adecuado, la composición de aspectos como: forma, textura, color de volúmenes y masas de la edificación. La relación sensible y lógica de lo artificial con lo natural, logrará un conjunto visual agradable y armonioso. Esto constituye el ámbito propicio para el desarrollo de la vida de la comunidad, porque despierta el afecto de sus habitantes por su pueblo o ciudad, en suma, es un estímulo y receptáculo de las mejores y más bellas vivencias, recuerdos y emociones del hombre y de su relación con su entorno y con sus semejantes. La imagen urbana, la fisonomía de pueblos y ciudades, muestra además la historia de la población, es la presencia viva de los hechos y los sucesos de una localidad en el tiempo.

La imagen urbana es, por otra parte, el reflejo de las condiciones generales de un asentamiento: el tamaño de los lotes y la densidad de población, el nivel y calidad de los servicios, la cobertura territorial de redes de agua y drenaje, la electrificación y el alumbrado, el estado general de la vivienda, etc. La imagen urbana es finalmente, la expresión de la totalidad de las características de la ciudad y de su población. Ahora bien, cada localidad tiene características y rasgos distintos tanto por el medio natural como por su edificación y espacios abiertos, la relación de ambas determina una fisonomía, como ha quedado dicho, pero otras características como: las actividades y el tamaño de la población su acervo cultural, fiestas, costumbres y otros, así como la estructura familiar y social, establece que un asentamiento sea rural o urbano, o más rural o más urbano, en tanto que frecuentemente en los asentamientos se pueden encontrar rasgos de una situación o la otra. Si bien la imagen de un asentamiento difiere notablemente de una ciudad, es usualmente aceptado usar el término imagen urbana para hablar de la fisonomía de ambos.<sup>9</sup>

<sup>6</sup> Sandoval, Victor. Ponencia: El patrimonio Arquitectónico: Un valor que se pierde. Serie de Seminario No.17. CENITEC Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas. San Salvador, 1992.

<sup>7</sup> Hernández Angel. El Control de las Misiones del Patrimonio en los Conjuntos Protegidos y Respuesta Social. Instituto Español de arquitectura 1992, Pag. 75.

<sup>8</sup> Ardí y Gutman. Impacto de Urbanización en los Centros históricos de Ibero América. Tendencias y Perspectivas. Editorial MAPFRE S.A. 1992.

<sup>9</sup> Sánchez López, Martha Rosalía. LA REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS EN MÉXICO: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. N° 215, 7 de marzo de 2000.



## 1.2.10 Casco urbano

Implica el centro de una ciudad, o la parte más importante de la misma. Generalmente dentro de éste se encuentran establecidos la mayor cantidad de la población del lugar, así como infraestructura y servicios disponibles dentro del mismo"<sup>10</sup>

### 1.2.11 Centro Histórico

En Latinoamérica, el término corresponde al distrito central y original de una metrópoli actual fundada durante la colonia y que arquitectónicamente es un testimonio del pasado. Se clasifican en dos tipos: a) los Centros Históricos de las grandes ciudades y áreas metropolitanas y b) las ciudades y pueblo históricos.<sup>11</sup>

### 1.2.12 Plaza

Es un espacio físico, de forma regular o irregular creado y delimitado, destinado deliberadamente a cumplir una función pública. Por su composición y sus funciones y el movimiento que en él se desarrolla, así como el interés social que lleva consigo, constituye un componente característico de la ciudad.<sup>12</sup>

"Seguramente es la primera creación del espacio urbano, resulta de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre"<sup>13</sup>

### 1.2.13 Mercado

El término, según varios autores, es el espacio físico, lugar, sitio abierto o cerrado en donde se establece una función esencial para toda sociedad: el intercambio comercial. Que desde el punto de vista del materialismo histórico es indispensable, ya que el trabajo humano es la base de la vida social y requiere de objetos materiales (alimentos, ropa,

etc.) para satisfacer las necesidades de la sociedad en forma homogénea.<sup>14</sup>

## 1.2.14 Revitalización

La podemos definir como el conjunto de operaciones, que en el marco de la planeación del desarrollo urbano, están dirigidas a la reanimación de espacios públicos por medio de obras de conservación, restauración, remodelación y rehabilitación con el fin de mantenerlos y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural.

La revitalización integral es un trabajo de planeamiento urbano que afecta a conjuntos edificados y urbanizados en situación de orden estructural y que en el caso de centros históricos de Ibero América, introduce la componente de estructuras urbanas con valor histórico artístico. La revitalización se concibe como una recuperación de inmuebles y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita. Forma parte de la cultura arquitectónica "alternativa" o "nacional" y de "identidad", que se basa en la reinterpretación de "expresiones culturales de historia local" con "pautas figurativas contemporáneas".<sup>15</sup>

La revitalización comprende, según Kevin Lynch "operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de inmuebles y espacios públicos, con obras de restauración, renovación, rehabilitación, con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural".<sup>16</sup>

<sup>10</sup> Tandy, C. Op. cit. p. 15

<sup>11</sup> Dos Santos, Mario. Centro Histórico de Quito, UNESCO, pag. 25

<sup>12</sup> López García, Félix Enrique. Criterios de Diseño para Espacios Urbanos Abiertos. Tesis de Grado, Facultad de Arquitectura, USAC, 1991.

<sup>13</sup> Krier, Rob. El Espacio Urbano. 1981 pag.18

<sup>14</sup> Harnecker, Marta. Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico. 30ª. Edición. 1975

<sup>15</sup> Chacón Véliz, Miguel Ángel. Revitalización de la Plaza de la Parroquia Vieja. Tesis Profesional. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos. Guatemala, 1994.

<sup>16</sup> Facultad de Arquitectura. Documento del Curso de Restauración de monumentos. Universidad de San Carlos.

## 1.3 Marco Legal

### 1.3.1 Constitución de la República de Guatemala

En los artículos 58, 60, 61 y 62; se reconoce el derecho de las personas y las comunidades a una identidad cultural y que a la vez todos los bienes y valores del patrimonio cultural de la Nación están bajo la protección del Estado con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico; siendo este declarado monumento nacional deberá estar protegido por estas leyes.<sup>1</sup>

### 1.3.2 Leyes de Protección del Patrimonio Cultural Congreso de la República de Guatemala Decreto No. 26-97

El artículo 1: "tiene por objeto regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación". Los artículos 23, 24 y 25; nombran al Instituto de Antropología e Historia como ente encargado del Registro, declaración, inventario de bienes culturales, además determinará la aplicación de las medidas de conservación, protección, salvaguarda, restricciones, prohibiciones, sanciones y demás normas a que estén sujetos los bienes culturales.<sup>2</sup>

### 1.3.3 Código Municipal

En los Artículos 7-40 y 113; se refiere al derecho de los vecinos del municipio y de la Corporación Municipal a la conservación de su patrimonio e identidad cultural; de acuerdo a sus valores, lenguas, tradiciones y costumbres.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Constitución Política de la República de Guatemala. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente. Editorial Piedra Santa, (1985).

<sup>2</sup> Congreso de la República de Guatemala. Diario de Centroamérica, Guatemala 12 de mayo de 1997. Tomo CVL.

<sup>3</sup> Código Municipal. Decreto 58-88. Impreso en Librería Jurídica. Guatemala Centro América (1996).

### 1.3.4 Código Civil

El Artículo 15: Son personas jurídicas: el Estado, las municipalidades, las iglesias, la Universidad de San Carlos y las instituciones de derecho público reconocidas por la ley. En los Artículos 445, 458, 459 y 462: Los bienes nacionales constituyen el patrimonio del Estado, de los municipios y de las entidades estatales descentralizadas; por lo tanto están sujetas a las leyes especiales dispuestas por el código civil.<sup>4</sup>

### 1.3.5 IDAEH

En el capítulo I ( Artículos 1 y 2): Todos los monumentos históricos y artísticos se consideran parte del tesoro cultural de la Nación no importando quien fuera su propietario, están bajo la salvaguarda y protección del Estado. En el Capítulo II (Artículo 1): El IDAEH, deberá registrar debidamente todo monumento como parte del inventario de los bienes históricos del Estado. En el Capítulo III (Artículo 15 y 16): para que el Ministerio de Cultura y Deportes pueda declarar un monumento histórico es necesario que el IDAEH realice un dictamen previo.<sup>5</sup>

### 1.3.6 Universidad de San Carlos de Guatemala

Los Artículos 5, 6 y 8: El fin fundamental de la universidad es promover, conservar, difundir, transmitir y registrar la riqueza cultural de la República; y velar por los tesoros artísticos y científicos.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Ayala Jiménez, Código Civil. Leyes de Guatemala (1985).

<sup>5</sup> Luján Muñoz, Luis. Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala. Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala. Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. USAC, Facultad de Arquitectura. Guatemala (1974).

<sup>6</sup> Universidad de San Carlos de Guatemala. Recopilación de Leyes y Reglamentos Universitarios. Editorial Universitaria. Guatemala, C.A. (1993)

## 1.4 Marco de Criterios Internacionales

### 1.4.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos

En la Asamblea General de las Naciones Unidas, Diciembre de 1948, en su artículo 17 cita: toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo.<sup>1</sup>

### 1.4.2 Carta de Venecia Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Italia mayo de 1964

Artículo No. 13. : Ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa, deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o escala debe ser evitado o eliminado.<sup>2</sup>

### 1.4.3 XVII Convención de la UNESCO

Para la protección del Patrimonio Cultural y Natural, efectuado en 1972, en el punto II: Artículos 4o. Cada uno de los Estados parte en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural.

Artículo 5º. Se relaciona con la adopción de una política general para atribuir al patrimonio una función de la vida colectiva esto conforme las condiciones adecuadas de cada uno de los Estados partes. Esta

<sup>1</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Imprenta Gómez, Guatemala 1948.

<sup>2</sup> Carta de Venecia. Carta Internacional de la Restauración. Facultad de Arquitectura USAC.

convención entró en vigor por Decreto 47-78 del Congreso de la República de Guatemala.<sup>3</sup>

### 1.4.4 Carta de Veracruz

Los centros históricos son bienes que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quién es, dónde está y dónde va. La única forma viable de actuar sobre el patrimonio es convertirlo en un instrumento socialmente útil y rentable aquello que redunde en bien de la colectividad haciendo posible una mejor calidad de vida y renacimiento de la ciudad.

Sobre los deberes y derechos que debe asumir el Centro Histórico: es un bien patrimonial social, significa que la comunidad tiene el derecho a utilizarlo. El deber de conservarlo y transmitirlo; es un derecho que los ciudadanos tienen que reconocer y reivindicar.<sup>4</sup>

### 1.4.5 Carta Italiana de Restauración, Venecia 1972, Capítulo IV: Centros Históricos

Con el objeto de definir los centros históricos se deben no sólo los viejos "Centros Urbanos", sino que en forma más general todos los asentamientos humanos cuya estructura, unitarias o fragmentadas y aun parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes aquellas que tengan eventuales valores como testimonio histórico o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas.

Las intervenciones de restauración en los centros históricos como objetivo: *garantizar con medios e instrumentos ordinarios y extraordinarios la permanencia en el tiempo de los valores que caracterizan estos conjuntos*. La restauración no se limita por lo tanto a operaciones dedicadas a

<sup>3</sup> Álvarez Arévalo, Miguel (compilador). Legislación Protectora de los Bienes Culturales e Guatemala. Dirección General de Antropología e Historia de Guatemala. C.A. (1980)

<sup>4</sup> Carta de Veracruz. Criterios para una Política de Actuación en los Centros Históricos de Ibero América. México (1992).

conservar solamente el carácter formal de elementos arquitectónicos, sino extiende a la conservación sustancial de las características de conjunto de la totalidad del organismo urbano y de todos los elementos que concurren en la definición de estas características.

Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales que califican la expresión arquitectónica, sino en sus características tipológicas como expresión de las funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de estos mismos elementos.<sup>5</sup>

#### **1.4.6 Coloquio sobre la Conservación de Pequeñas Ciudades Históricas: Rothenburgo R.F.A. 1975**

Todas las medidas que se adopten para reanimar y rehabilitar las pequeñas ciudades antiguas, deben respetar los derechos, las costumbres y las aspiraciones de la población y reflejar las metas e intenciones de la comunidad urbana. Por eso las soluciones deben adaptarse a cada caso en particular.<sup>6</sup>

#### **1.4.7 Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea**

**Declmonovena Sesión de la Conferencia General, Nairobi, 1976.**

Debería considerarse que los conjuntos históricos y su medio constituyen un patrimonio universal insustituible. Su salvaguardia y su integración a la vida colectiva de nuestra época deberían ser una obligación para los gobiernos y para los ciudadanos de los Estados en cuyos territorios se encuentran.

Cada conjunto histórico y su medio deberían considerarse como un todo coherente cuyo equilibrio y carácter específico dependen de las síntesis de los elementos que lo componen y que comprender tanto las

---

<sup>5</sup> Díaz Berrio, Salvador. Protección del Patrimonio Cultural Urbano. Colección Fuentes. Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (1996). Pag.23

<sup>6</sup> Díaz Berrio, Op. cit. p.24

actividades humanas como los edificios, la estructura espacial y las zonas circundantes.

La aplicación de una política global de salvaguardia de los conjuntos históricos y de su medio debería fundarse en principio validos para cada país en su conjunto. Los estados deberían adaptar las disposiciones existentes o, en su caso, promulgar textos legislativos y reglamentos con objeto de asegurar la salvaguardia de los conjuntos históricos.<sup>7</sup>

#### **1.4.8 Resolución de Brujas**

##### **Resolución de Rehabilitación de Ciudades Históricas:**

La ciudad es el entorno construido por el hombre. Es el espejo de su vida social y la expresión de la diversidad de su cultura, de su historia y de sus tradiciones, contiene las raíces vivas de las comunidades locales, es el significativo de su identidad y ayuda a los hombres a situarse en el tiempo y en el espacio. La ciudad histórica, en forma mejor y más poderosa que cualquier otra ciudad, por la presencia permanente del tiempo en sus estructuras, sus materiales y sus tradiciones, constituye la identificación visual del hombre de hoy con sus raíces. Esta presencia viva del pasado es indispensable para su equilibrio tanto individual como social.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Díaz Berrio, Op. cit. p.24

<sup>8</sup> Loc. Cit.

## CAPITULO II

### Historia y Características de las Plazas en Poblados Históricos

#### Introducción

La plaza y el mercado han jugado un papel fundamental en el desarrollo de las diferentes culturas que han tenido lugar en nuestro territorio, tanto en la época precolombina, como colonial y republicana.

Cuando los conocimientos del hombre primitivo llegan a un nivel que le permite domesticar animales y cultivar la tierra, se asienta en un territorio definitivamente, y es por lo que aparecen necesidades nuevas en su manera de vivir. La vivienda es permanente y no errante; es en estas condiciones cuando empieza el proceso evolutivo de los asentamientos humanos.

Las concentraciones humanas ya no son formadas por agricultores únicamente, sino también por soldados, comerciantes, sacerdotes, funcionarios, artesanos, amas de casa, etc. Es en este ambiente de diferenciación social e intercambio cultural y comercial, que el hombre busca formas de extensión y orden, por lo que se da la sistematización de un sistema religioso, ligándolo a un poder centralizado. Los derechos de la tierra pasan a formar parte del gobierno casi totalmente, se facilita la división del trabajo y el intercambio de bienes y servicios.

Con el tiempo, este proceso produce necesidades variadas, una de ellas el espacio público; se hace necesario un lugar donde se pueda convocar a la gente, un punto de referencia dentro del área urbana, un lugar de relevancia para la congregación de las masas y comercio, que con el tiempo también se utilizaría para la recreación. Son variadas las funciones que tiene a través de la historia, a continuación se enumeran algunas de ellas.

#### 2.1 historia de la Plaza en Guatemala

##### 2.1.1 Época precolombina

Los pueblos del continente americano habitaban en regiones frías y templadas al norte, así como la región conocida como Mesoamérica y cuyos antepasados alcanzaron un notable nivel de desarrollo

tecnológico y artístico y que junto a las culturas del altiplano andino, fueron las más ricas del continente americano en conjunto. Entre las culturas que alcanzaron mayor desarrollo fueron las que se asentaron en la ciudad de Teotihuacán en México. Los Mayas de Tikal y Uaxactún, en Guatemala y México. Los incas en Perú.

Los edificios más importantes de Mesoamérica se levantaban para honor y gloria de seres sobrenaturales, más bien que para albergar al hombre. Los edificios van desde una simple cueva hasta palacios lujosos y templos de enormes proporciones.

Es difícil calcular las dimensiones a que llegó la arquitectura en Mesoamérica durante la época prehispánica, pues queda muy poco de lo que alguna vez fueron poblaciones y ciudades prósperas. Los mejores ejemplos existentes se encuentran en el área maya, siguiéndoles los de la región mixteco-zapoteca. Se conoce menos de las edificaciones en otras áreas, ya sea por lo poco durable de los materiales de construcción o por la destrucción causada durante la conquista y la ocupación española, así como por el olvido de los últimos doscientos años.

Las casas de la gente común eran de construcción débil, y quedan pocos restos de ellas. En los templos antiguos, como en los actuales, hubo muchas clases de casas, algunas grandes para la gente más acomodada y otras muy humildes que merecen más bien el nombre de "choza" o "jacal". Varían bastante en su construcción según la región donde se encuentran. Los arquitectos indígenas combinaban también el espacio, la distancia y la altura para imprimir un sentido de majestad, misterio, dignidad y solemnidad, como lo demuestran las espaciosas plazas de Teotihuacán y Chichén Itzá. Se construyeron ciudades fortificadas en muchas regiones debido a las intensas acciones de guerra de Mesoamérica. Las típicas ciudades fortificadas mayas son Tulum, edificada en un acantilado frente al mar y protegida por una muralla; Moyapán, Iximché y Utatlán, construidas en medio de un terreno casi inaccesible. En el Valle de Tehuacán las

### **Revitalización de la Plaza Central de San Pablo Rabinal, B.V.**

principales ciudades clásicas se encuentran sobre cerros altos, no muy accesibles.<sup>1</sup>

Las primeras plazas de América fueron espacios no bien definidos, ubicados entre las viviendas de aldeas agrícolas, cuyos habitantes se dedicaban a cultivos de maíz, trigo, etc. Estas plazas eran lugares de reunión, trabajo, intercambio comercial y principalmente para festividades religiosas. También fueron utilizados como lugares de acopio en donde se intercambiaban productos de consumo tanto locales como de otras regiones.

Hacia el año 1,200 A. C. Se empezaron a construir espacios frente a los templos, integrados a composiciones monumentales, los cuales estaban destinados a cierta élite con poderes sobre pequeños estados o asentamientos que les tributaban cuyo comercio controlaban. Estas plazas por su ubicación, dimensión y jerarquía, estuvieron asociadas con actividades ceremoniales de la comunidad, eran el centro político-religioso por excelencia y que por su conformación respondían a un Patrón Disperso de Asentamiento.

El periodo Preclásico medio, por su parte, data desde el intervalo entre los 1000 a.C. y los 300 a.C., con gran número de asentamientos, reconocibles arqueológicamente en casi toda la zona maya. Durante este periodo los mayas emigraron desde la costa hacia las zonas fluviales en el interior. Una cierta distancia separaba las viviendas, las comunidades aún conservaban una escala menor y para efectos prácticos, todavía no existía una arquitectura pública. Las comunidades más significativas en el Preclásico Medio se hallaban en la periferia de aquella zona que aguardó hasta las etapas finales para su ocupación. Fue sin embargo este núcleo interior, lejos de la costa, el más sobresaliente durante el periodo clásico. Coincidente con el incremento en la población y la ampliación de sus asentamientos aparece una arquitectura pública, especialmente en el norte de Belice en sitios tales como Cuello, Cerros, Nohmul y Lamanai. Según la evidencia, este fenómeno se extendía hasta el área del valle del Río Belice. Plataformas, de tendencia masiva, comienzan a aparecer en sitios como Cahal Pech y Pacbitún. Es más: se han identificado, ya en fechas recientes, algunas construcciones que datan desde el preclásico medio, dentro los túneles en las excavaciones de El Pilar; y con eso podemos suponer el comienzo de un centro importante en

### **Historia y Características de las Plazas en Poblados históricos**

esta zona.<sup>2</sup> A partir del 300 a.C. hasta más o menos el 250 d.C., la población maya en las tierras bajas seguía su tendencia expansionista. El resultado se expresaba en mayores disputas en cuanto a las tierras agrícolas disponibles y con eso, había competencia tanto dentro de las comunidades como entre asentamientos. Por consiguiente, fue desarrollándose una estrategia intensiva en el suministro de los alimentos. Los dirigentes mayas concibieron cada vez más elaboradas tecnologías para poder organizar y alimentar a sus crecientes poblaciones. El establecimiento de sistemas de administración pública basados en el ejercicio del poder por autoridades reales fueron determinantes en la evolución de las sociedades mayas de las tierras bajas.

Durante el preclásico tardío se aumenta la actividad civilizadora. Las ciudades en el norte de Belice --Nohmul, Lamanai, Cerros-- habían alcanzado para estas fechas su apogeo, en tanto que la ocupación en el interior, por el área de Tikal, apenas comenzaba. Aún así los mayas de las tierras bajas habían emprendido un gran número de enormes proyectos al apoyarse en un tejido de comunidades en coalición como base de poder. El Pilar, por ejemplo, ubicado a sólo cincuenta kilómetros de Tikal, para ese tiempo ya se había fundado. Diversos edificios mayores que datan del periodo se hallan repartidos entre los palacios y plazas del sitio.<sup>3</sup>

Los centros religiosos aparecen con los primeros núcleos poblados de la zona en el siglo I a. C. en el valle de México, en el centro religioso de Cuicuilco y Cholula en el Valle de Puebla. Estos primeros núcleos poblacionales fueron creciendo rápidamente y ya en el siglo II y III, la ciudad comienza a configurarse como una gran influencia religiosa, cultural y artística sobre otras zonas geográficas cercanas como Kaminal Juyú en la ciudad de Guatemala y en Tikal.<sup>4</sup>

#### **2.1.1.1 El Clásico (250 d.C. -1000 d.C.):**

Se define el periodo clásico por la aparición de los monumentos llamados estelas, con documentación cronológica. Es inusual, por ejemplo, encontrar una estela que se refiere a fechas anteriores al 250

<sup>1</sup> Sánchez López, Martha Rosalía. LA REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS EN MÉXICO: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. N° 215, 7 de marzo de 2000.

<sup>2</sup> Op. cit. Pag. 7

<sup>3</sup> Hardoy, José. Ciudades Precolombinas. Editorial Infinito, B. A. Argentina. Pag. 290,291.

<sup>4</sup> Andrade Abularach, Eduardo. Evolución de la Plaza Mayor de Guatemala. Universidad Rafael Landívar. Pag. 3

### Revitalización de la Plaza Central de San Pablo Rabinai, B.V.

d.C. El uso generalizado de las estelas ocurrió hacia finales del siglo III después de Cristo. Las estelas generalmente aparecen conjuntamente con altares y hacen referencia a la historia religiosa, social y política de los mayas. Se emplea también la Cuenta Larga, sistema de calendario basado en múltiplos de un año de 360 días. El punto de partida equivale al año 3114 antes de la era cristiana.

Los siete siglos del periodo clásico fueron caracterizados por un desarrollo cultural de gran alcance, alimentado por el incremento paulatino en la población. Los núcleos de ruinas masivas son evidencia hoy en día de los monumentos levantados en ese tiempo: grandes edificios con singulares bóvedas de piedra, gigantescos complejos urbanizados con sus pirámides y plazas grandiosas.<sup>5</sup>

Una de las plazas más importantes de la época precolombina fue la Gran Plaza Maya de Tikal, un enorme espacio semicerrado, situado en una elevación bastante pronunciada del terreno de aproximadamente 82 m. en el sentido este-oeste, por 65 m. en el sentido Norte-Sur. A su alrededor se encuentran el Templo I, o Templo del Jaguar gigante de 47 m. Al este, el Templo II o Templo de las Máscaras, de 43 m. Al Oeste. Al norte se encuentra la Acrópolis del Norte, la cual está formada por un grupo de dos pirámides principales y otras construcciones de distintas alturas situadas sobre una plataforma elevada con respecto al nivel de plaza.

Hacia el sur se ubica la Acrópolis Central un grupo de Palacios construidos a unos 18 metros de elevación con respecto al nivel de la plaza. A la Gran Plaza se accedía desde varió puntos, pero los principales serían a través de la Plaza Este, por la Calzada Méndez y Maler, y a través de la Plaza Oeste, por la calzada Toser, las cuales actuarían como vestíbulos de la Plaza Principal.<sup>6</sup>

## 2.1.2 Plazas de la Epoca Colonial

A raíz del descubrimiento de América comienza la conquista y posterior colonización del territorio y consecuentemente con la destrucción de los imperios de Mesoamérica, lo cual implicó la imposición de la religión católica y la bandera de Castilla en la mayor parte del territorio del nuevo mundo, además de las instituciones y forma de vida de los conquistadores, lo cual se puso de manifiesto con la rápida construcción de ciudades por todo el continente,

<sup>5</sup> ibid.

<sup>6</sup> ibid

### Historia y Características de las Plazas en Poblados históricos

reafirmando el carácter de permanencia de sus instituciones y costumbres.

Al llevarse a cabo la conquista y colonización de Guatemala, se confrontó la existencia de dos grupos sociales distintos: Los españoles y los indígenas. El reto era formar una sola sociedad y para conseguirlo los españoles se propusieron llevar a los indígenas a la cultura occidental y unificarlos jurídicamente, tal como lo indicaban las "Leyes Protectoras".

Según las Leyes Protectoras, los indígenas eran por igual súbditos del rey, no formaban clase aparte, no debía existir discriminación entre peninsulares y aborígenes. Asimismo estas leyes permitían y recomendaban el matrimonio entre españoles e indígenas. Esto dio origen a la formación de los mestizos, también llamados ladinos, que vinieron a constituir parte importante de la sociedad guatemalteca en formación.

Para buscar la unificación social la religión católica jugó un papel principal, la mayoría de los pueblos indígenas adoptaron el catolicismo. También jugó un papel importante las Cofradías que eran una forma de supervivencia de su antigua organización prehispánica.

La construcción de ciudades planificadas comienza con el envío del gobernador Ovando en 1501, quien hizo construir la nueva ciudad de Santo Domingo según el modelo de construcción urbana planificada en la Península Ibérica durante la Edad Media tardía. Esa forma de trazado, que delimita, mediante la red de calles paralelas, cuadriláteros edificados y que se conoce como esquema ajedrezado, se encuentra también en las colonizaciones del mediodía francés y del este de Alemania.

Fundándose en las experiencias prácticas de la construcción y ampliación de ciudades, el gobierno español estableció tempranamente pautas para el trazado urbano en el Nuevo Mundo. En 1513 se le encomendó a Pedrarias Dávila que al fundar ciudades trazara simétricamente las calles y solares. El agrimensor Alonso García Bravo, que había llegado con Pedrarias Dávila, diseñó después, por encargo de Hernán Cortés, el esquema ajedrezado para la reconstrucción de la ciudad de México. Fue ésta la forma típica de los asentamientos urbanos españoles en América.

Las ordenanzas de Felipe II del 13 de julio de 1573 incluían las disposiciones legales sobre la construcción de ciudades en América, que fueron retomadas en el código colonial de 1680. Plazas, calles y solares debían ser trazados en línea recta, para lo cual había que

comenzar con la delimitación de la plaza principal, o plaza mayor, y a partir de allí construir la red de calles.<sup>7</sup>

El imperio español se estructuró en el nuevo continente bajo la autoridad del Rey y del Consejo de Indias, con un sistema de control mercantil a través de la Casa de Contratación de Sevilla, formando virreinos divididos en Reales audiencias, alcaldes mayores corregidores y Cabildos.<sup>8</sup>

La Plaza Mayor adquirió el símbolo de la nueva estructura social ya que hacia ella daban los edificios principales tales como el Templo, el Palacio de Gobierno, el Ayuntamiento, oficinas del fisco, etc. El modelo de un espacio donde se centraran las actividades sociales, cívicas y religiosas deberían ser dominantes desde la conquista y para ello deberían estar ahí los edificios e instituciones más importantes.

Las ciudades fundadas por los españoles en América posiblemente desde mediados de la década 1520-1530 y con seguridad después de 1531, se ajustaron a un modelo común: una cuadrícula formada por elementos iguales, ocasionalmente rectangulares, uno de estos espacios no era construido y servía de plaza, alrededor del cual se agrupaban las edificaciones jerárquicas gubernamentales y eclesiásticas sobre la base de las Leyes de Indias.

Plazoletas menores eran dejadas frente a las iglesias y servían como atrios abiertos, la plaza debía estar rodeada por portales así como las calles principales que eran las que partían de los cuatro ángulos de la plaza. Las ordenanzas de 1573 y las leyes de Indias, editadas por primera vez en 1681, abundaban en otras disposiciones: ancho y orientación de las calles de acuerdo al clima, ubicación de la plaza según localización o interior de la ciudad, reserva de terrenos comunales, etc.

Durante la época colonial existieron en el nuevo continente tres tipos de ciudades que alteraron el patrón oficial, dadas sus características de recursos económicos, sus necesidades de defensa, o simplemente debido a la topografía de la región. Una de ellas fue la Ciudad Costera terminal del comercio marítimo, lugar de descanso de las flotas, la cual por su confirmación urbana amurallada, presupone que se trataba de fortificaciones defensivas, ejemplo de estas ciudades se

encuentran en Cartagena de Indias, Colombia. El Viejo San Juan en Puerto Rico, etc.<sup>9</sup>

Al siglo XVI le pertenece el sistema de traza en las poblaciones. Desde muy temprano la legislación fue bastante clara y rápidamente se le incorporaron ideas de origen clásico que el renacimiento italiano, desde León Bautista Alberti, había involucrado. Por ejemplo, la traza ajedrezada del asiento de Santiago de los Caballeros. A este respecto la plaza mayor de antigua debió tener una gran belleza. Esta plaza nos presenta un patrón que se ha seguido en la mayoría de trazas de nuestro país, en el lado oriente se encuentra la Catedral o templo regional, junto al palacio arzobispal, hacia el poniente, comercios y casas de habitación, hacia el norte, el palacio del ayuntamiento hoy vemos, las municipalidades, en el lado Sur la el Palacio de los capitanes generales, variable en otros casos. En el centro de la plaza observamos una fuente.

La superficie de las plazas coloniales estaba libre de vegetación, lo que permitía una mejor apreciación de las grandes masas arquitectónicas que circundaban las plazas, y el desarrollo de actividades religiosas, militares, de entretenimiento y el o los días indicados, la celebración del mercado de la ciudad.

Además de la Plaza Mayor podemos ver otras menores, así como grandes atrios de iglesias, que proporcionaban espacios abiertos para el esparcimiento de la población y la mejor valuación de los edificios circundantes, estos atrios podían tener un uso educativo y religioso. Estos atrios permitían la creación de capillas abiertas o capillas de indios, por la razón de que los españoles se percataron que los indígenas no eran partidarios de permanecer dentro de un templo, ya que su costumbre prehispánica los hacía desear el culto al aire libre, a la manera que en la época anterior a la conquista efectuaban sus ceremonias religiosas en las grandes plaza y patios rodeados de estructuras en forma de basamentos piramidales.

### 2.1.2.1 Plazas Coloniales en Guatemala

Don Pedro de Alvarado, al terminar la conquista de Guatemala, fundó la primera ciudad española en Iximché, el 25 de julio de 1524, día del apóstol Santiago y el templo dedicado al apóstol Santiago.

<sup>7</sup> Sánchez López, Martha Rosalía. Op. Cit. Pag. 16

<sup>8</sup> Andrade Abularach, Eduardo. Op. Cit. Pag. 25

<sup>9</sup> Loc. cit. Pag. 26a



Este momento histórico marcaba el fin del concepto de Plaza Indígena y a partir de este momento la evolución de las plazas en Guatemala, adquiere un sentido de proceso evolutivo con carácter colonial, aunque en Iximché, por no haberse efectuado una traza nueva, no representaba todavía una plaza hispanoamericana, pero el simple hecho de su fundación establecía una nueva forma de vida, de criterio y de sociedad.

Debido a las guerras sostenidas por Alvarado contra los Cakchiqueles, este mandó a quemar la ciudad y se marchó un 7 de febrero de 1526, terminando así la primera ciudad de Guatemala. No visumbrándose la pacificación del país a corto plazo, se eligió el valle de Almolonga para la traslación de la ciudad de Santiago. El nombre de Almolonga fue dado así por los indios mexicanos que venían con Alvarado, el cual significaba "manantial de Agua", por uno no muy grande que encontraron en las faldas de un volcán al que llamaron "Volcán de Agua". El sitio en mención cumplía con los requisitos de las ordenanzas de población que exigían las leyes indias.

La fundación de la ciudad se efectuó el 22 de noviembre de 1527, siendo su plaza la primera plaza hispana trazada en Guatemala y la primera ciudad trazada bajo los conceptos renacentistas y los lineamientos que las ordenanzas y cédulas reales prescriben.<sup>10</sup>

En 1543 después de la destrucción de ciudad vieja, acaecida en 1541, el Arq. Juan Bautista Antonielli hizo la traza de la ciudad. Este trazado, catalogado como uno de los mejores de Hispanoamérica, utilizaba el sistema de calles tiradas a cordel con orientación norte-sur y Este - Oeste, así como el señalamiento adecuado de plazas y salidas para otras regiones, esto nos indica que la inclusión de las plazas forma parte desde la época colonial. La ciudad de Santiago en el Valle de Almolonga fue destruida un 10 de septiembre de 1541 por una correntada de lodo y agua proveniente de las laderas de las montañas, fundándose nuevamente la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala en el Valle de Panchoy, en que hoy se conoce como la Antigua Guatemala, siendo la concepción de su plaza, el patrón básico de las plazas en Guatemala, durante el tiempo que duro la colonia, perdurando su influencia hasta mediados del siglo XIX y de ahí partían las trazas de todas las plazas de Guatemala y de la mayoría de Centroamérica.<sup>11</sup>

Recientemente apareció en una galería particular de la capital de México una pintura de notable importancia, por ser la única pintura de tema arquitectónico conocida en Guatemala, en la cual se puede apreciar parte de la Plaza Mayor, con la intensa vida que se desarrollaba en su ámbito con la celebración del mercado. Se ve la fuente construida por Diego de Porres, los corredores alto y bajo del palacio de los capitanes generales, la catedral y otros detalles, pero lo importante es que nos indica el uso de la plaza y afluencia, hacia el año de 1678, año que se piensa se hizo esta obra atribuida al pintor Antonio Ramírez Montufar.

En los poblados coloniales la plaza era prolongación del atrio, para actividades de intercambio, religiosidad, fiestas populares y reuniones cotidianas para socialización, como el caso del tema de estudio de la presente tesis, la plaza ha sido un espacio para concentración de la comunidad a donde confluyen recorridos peatonales.

### 2.1.2.2 La Sustitución de plaza indígena por el atrio colonial

El atrio es un espacio abierto, " cercado de pórticos de algunos edificios. Su origen se reconoce en patios porticados de templos del Antiguo Egipto o de la cámara principal de palacios de Grecia Primitiva conocida como "megarón" y transmitida a etruscos y romanos que agregaron habitaciones contiguas con entrada por atrio, luego siendo sitio de reunión de familia donde el padre recibía a los huéspedes y clientes, la madre trabajaba rodeado de hijos y esclavos, y en el alarium o alae se guardaban imágenes de dioses o antepasados.

Se sustituye la plaza indígena frente a la pirámide por el atrio cristiano frente a la pirámide; paralelismo religioso que culmina con la capilla abierta, las cruces atriales erguidas al centro del patio dan sentido y vida a todo el conjunto arquitectónico".

A continuación se enumeran algunos comentarios realizados por cronistas respecto al uso comercial de las plazas:

<sup>10</sup> Andrade Abularach, Eduardo. Op. Cit. Pag. 37, 38

<sup>11</sup> Loc. cit. Pag. 41

### 2.1.2.3 Comentarios de Cronistas

#### Bernal Díaz del Castillo

En la plaza señala, todo esta "bien regimentado" ya que cada mercader y género estaba colocado en un lugar determinado de la plaza, el mercado estaba bien dividido por sectores, de acuerdo a los productos que en é se vendían. Por ejemplo: en un lado se encontraban todo tipo de animales domésticos, por el otro, mantas y ropa. Así cada tipo de animales domésticos, por el otro mantas y ropa. Díaz concluye: "Y de esta manera estaban cuantos géneros de mercadería en la Nueva España, puesto por su concierto de la manera que hay en mi tierra ques Medina del campo, donde se hacen las ferias, que en cada calle están sus mercaderías por sí; así estaban en esta gran plaza y los que vendían mantas de henequem y sogas y colaras, que son los zapatos que calzan y hacen del mismo árbol y raíces muy dulces cocidas, y otras robusterías que sacaban del mismo árbol". 51 Actividades Públicas:

Las ciudades presentaban diferentes rasgos urbanos, por sus características geográficas, sociales, culturales y económicas. Sin embargo el uso de espacios públicos, planificados o no, está presente en todas las ciudades teniendo relevancia por su magnificencia y monumentalidad, por su influencia religiosa, militar, o según sea el caso en el contexto histórico- cultural que se analice. En nuestra historia las actividades públicas se han venido desarrollando en espacios abiertos, localizados en las partes centrales de las poblaciones, desde antes de la conquista, tal es el caso de la cultura maya y lo que podemos observar en Tikal, un lugar donde se podía reunir la gente y participar de actividades religiosas o comerciales. 12

#### Fray Bernardino de Sahagun

"En la gran plaza se encontraban además puestos de comidas; tortillas con guisados de chile y tomate, diversos tipos de tamales; de gallina, rana o pescado, carne asada bajo tierra. Se encontraban también tintorereros que se dedicaban a teñir de diferentes colores, distintos tipos de lana: además se hallaban ventas de cal. Ocupaban también un lugar destacado los pescadores y carniceros, quienes vendían las carnes que ellos mismos pescaban, en el primer caso y en él según criaban. Los leñadores también asistían al mercado a vender madera

que cortaban en los bosques. Artesanos también ocupaban un lugar vendiendo comales de barro, cesteros elaborando su producto y expendedores de petacas. Los vendedores de esteras, escobas, resina, candelas, artículos de cuero y de hierbas comestibles". Bernal Díaz describe también, la enorme variedad de mercaderías vendidas en la plaza: Piedras preciosas, joyas, granos, ropa, abundantes vendedores de esclavos, animales, golosinas, metales, etc. Con respecto a la plaza prosigue el cronista: " ya quería haber acabado de decir todas las cosas que allí se vendían, porque eran tantas de tan diversas calidades que para que acabáramos de ver e inquirir, que como la gran plaza estaba llena de gente y toda cercada de portales, en dos días no se viera todo". 13

#### Fray Thomas Gage

Gage en Su Relación de Viajes nos ofrece una breve descripción de la ciudad de Santiago de Guatemala. Señala que en la ciudad de la calle de Santo Domingo, cercana al barrio donde vivían los indios, se llevaba a cabo un pequeño mercado todos los días, en el que se veía a los indios vendiendo frutas, hierbas, cacao entre otras mercaderías. Gage apunta "... hacia las cuatro de la tarde (el mercado) está lleno de gente durante una hora, donde las indias vienen a vender cosas dedicadas a los criollos: como atole, pinole, palitos cocidos, manteca de cacao, hilos de maíz con carne de gallina o de puerco fresco sazonado con chile pimienta que ellos llamaban anacatumales".

Para concluir podemos citar a Carroll Smith quien indica:

" en la época colonial – siglo XVI-, las plazas del occidente guatemalteco podían clasificarse como:

- 1- Plazas de pueblos abastecida por campesinos de la región y
- 2- Plazas rurales de mayoreo, dedicadas al comercio de las ferias anuales.

12 Díaz del Castillo, Bernal. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Buenos Aires: EDITORIAL Espasa Calpe. 1955. pag. 197

13 Sahún, Bernardino de. Historia General de las cosas de Nueva España. Editorial Porrúa, México 1975. Pag. 240

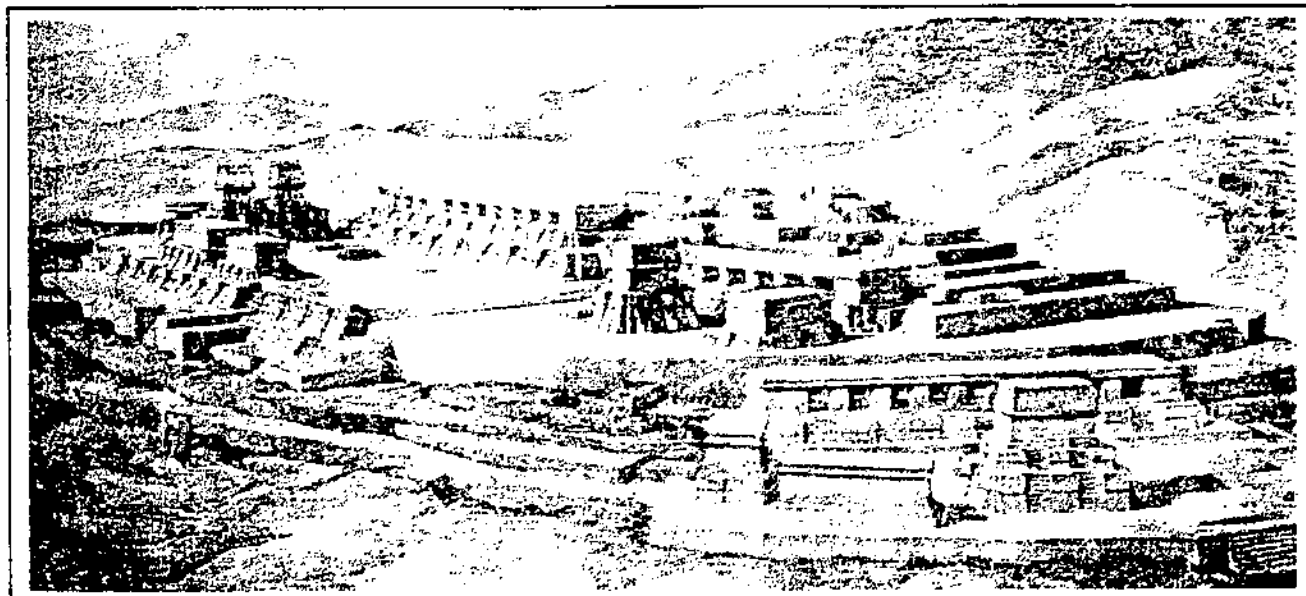


### Epoca precolombina: Tikal y Kajyub (Rabinal)

"Las primeras plazas de América fueron espacios no bien definidos, ubicados entre las viviendas de aldeas agrícolas, cuyos habitantes se dedicaban a cultivos de maíz, trigo, etc. Estas plazas eran lugares de reunión, trabajo, intercambio comercial y principalmente para festividades religiosas. También fueron utilizadas como lugares de acopio en donde se intercambiaban productos de consumo tanto locales como de otras regiones.

Hacia el año 1,200 A. C. se empezaron a construir espacios frente a los templos, integrados a composiciones monumentales, los cuales estaban destinados a cierta élite con poderes sobre pequeños estados o asentamientos que les tributaban y por sobre los cuales controlaban su comercio. Estas plazas por su ubicación, dimensión y jerarquía, estuvieron asociadas con actividades ceremoniales de la comunidad, eran el centro político-religioso por excelencia y que por su conformación respondían a un Patrón Disperso de Asentamiento".

Sánchez López, Martha Rosalía. Op. cit. Pag. 33



#### **Fotografía Superior:**

Plaza principal frente al templo I, de Tikal, fotografía de su estado actual.

Revista Destination Guatemala, 2000. pag. 98

#### **Fotografía Interior:**

Dibujo de Restitución del grupo de A de Kajyub (dibujo de Tatiana Proskuriakof, publicado por A.L. Smith, 1956, cortesía de Carnegie Institution of Washington). Vista hacia el noreste, es decir hacia el Chuitinamit-Chwasuj (Rabinal Baja Verapaz)

Breton Alain. Op. cit. Pag. 45



### **1678: Plaza Mayor, Santiago de los Caballeros**

"Recientemente apareció en una galería particular de la capital de México una pintura de dimensiones regulares (1.57 x 1.65) de notable importancia por ser la única de tema arquitectónico conocida en Guatemala, en la cual se puede apreciar parte de la Plaza Mayor, con la intensa vida que se desarrollaba en su ámbito con la celebración del mercado. Se ve la fuente construida por Diego de Porres, los corredores alto y bajo del Palacio de los Capitanes Generales y la Catedral en plena construcción. La pintura debe ser hacia 1678, antes de que se terminara la Catedral en 1680.

Texto y fotografía:  
Luján Muñoz, Luis. Op. cit. Pag. 11 y anexo.

## 2.1.3 Epoca Republicana

### 2.1.3.1 Las primeras alteraciones de la arquitectura tradicional

Es con el redinamismo que en la economía local introdujo la agroexportación cafetalera y las consiguientes reformas liberales de 1871, a eso se suma el arribo de inmigrantes europeos. Entre las primeras disposiciones de la dictadura oligárquico liberal, se encuentra un importante cambio en la estructura de propiedad del suelo urbano de la capital. Esto consistió en pasar a manos particulares los extensos ejidos y expropiar al Estado de la mayor parte de bienes inmuebles de órdenes religiosas. Debido a ello la ciudad conoce su primer ensanche, se introducen los bulevares, parece ser que los gobiernos tenían en mente la construcción de hermosos y exclusivos suburbios, a la manera parisina.

Un estilo arquitectónico ecléctico se trabaja en los principios del siglo XX, cuando los grupos acomodados empiezan a desarrollar, edificios para bancos, hoteles, y residencias lujosas. Las soluciones espaciales aun tienen influencia hispano-colonial, pero las decoraciones y fachadas, tienen estilos afrancesados. Mientras tanto la arquitectura tradicional permanece relegada para el interior de la República y sectores populares. Este movimiento se focalizó en la capital, pero involucró también aunque en menor medida a ciudades cafetaleras como Cobán, San Marcos y Quetzaltenango, este último con niveles comparables con la ciudad.<sup>1</sup>

En 1917 y 1918, los movimientos telúricos, destruyen gran parte del patrimonio arquitectónico, y la devastación causada hace iniciar un proceso de construcción, donde se buscan estructuras capaces de sobrevivir a estas situaciones, lo que hace introducir nuevos materiales y técnicas, dando paso a que la arquitectura se empiece a modernizar. Los constructores extranjeros empiezan a arribar al país, la arquitectura con los nuevos materiales, empieza a ser vertical, y nuevos estilos como el decó, empiezan a modernizar la imagen urbana durante el gobierno del presidente Lázaro Chacón, quien abre en la Universidad Nacional los estudios de Ingeniería Civil, cuyos estudiantes estarían a cargo del siguiente periodo de construcción de nuestro país.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Ayala, Carlos y Chacón, Miguel. La modernización de la Ciudad de Guatemala (1918-1955). CIFA. DIGI. USAC. 1996. pag. 11

<sup>2</sup> Loc. cit. Pag. 16

La obra que se hizo durante la última dictadura oligárquica, presidida por el Gral. Jorge Ubico (1931-44), se orientó al parecer a la calificación de la imagen de la centralidad urbana y en particular a las sedes del Estado. La obra del ubiquismo, fue posible gracias a la prosperidad económica que vino después de la Segunda Guerra Mundial.

La renovación de la imagen urbana central, se inició con el levantamiento de los tradicionales empedrados en sustitución por las pavimentaciones, especialmente las vías de acceso a la ciudad, calles céntricas y las que conducía a hitos urbanos elitarios y oficiales.

Los espacios centrales abiertos se remodelan, como el parque Centenario, Central, Concordia, Morazán, así también la plaza de la estación del ferrocarril convertida en Plazuela Barrios y se jardiniza la colina del Cerrito del Carmen. Estos primeros remosamientos de la imagen urbana tuvo efectivamente un fuerte impacto visual, que crea influencias y en el resto de plazas centrales en el resto del país.

Además de la renovación formal del centro, el gobierno coadyuva en la formalización del suburbio elitista sur con la pavimentación de sus principales accesos, como lo son la 7ma. Avenida prolongación, calle Mariscal Cruz y la Avenida Reforma, además con la introducción de redes telefónicas y alumbrado publico en las arterias y plazas.

En estos sectores además Ubico ordena construir un sistema de plazas monumento, como la Plazuela España, la torre del reformador, el obelisco a la independencia y el monumento indígena, que son respectivamente los focos visuales de los ejes urbanos de esos elegantes suburbios.

La tendencia arquitectónica era la de expresar la jerarquía y no la realización de un vanguardismo artístico.

En la década de los años cuarenta, se produce una reacción arquitectónica anti-modernista, aunque las primeras obras del régimen ubiquista son lenguajes de transición Decó a funcionalismo, luego se emplean los antiguos estilos románticos. La arquitectura Neocolonial, es una representación nacionalista y es asumida como

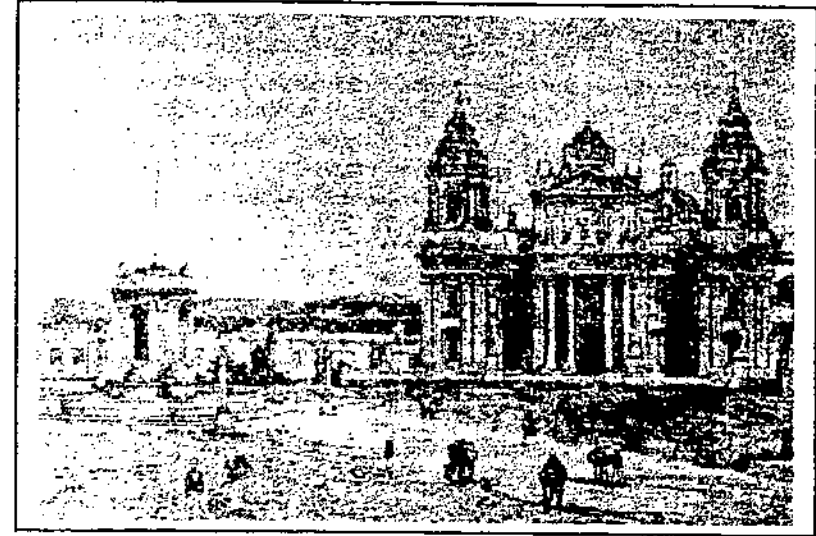
estilo, para importantes obras de gobierno como el palacio de las comunicaciones.<sup>3</sup>

Con la insurrección armada del 20 de octubre de 1944 es derrocada toda una etapa de dictaduras en Guatemala. Se instaura en el Estado un proyecto político de modernización capitalista y de carácter democrático popular. La sobras de carácter social, como El teatro Nacional, la Biblioteca Nacional, Ciudad Universitaria, Hospital Roosevelt, visualizadas como conjuntos arquitectónicos, con sus envolturas, plazas y circulaciones, cuentan con un lenguaje arquitectónico sobrio, volumétrico estructurales, muy cercano al funcionalismo, con funciones espaciales racionalistas o eficientistas.

En el caso de la Ciudad Olímpica, se logra una importante concepción urbanística, del conjunto acoplado al relieve del terreno, áreas abiertas verdes, rompiendo por fin con el tradicional ajedrezado, idénticas características para la ciudad universitaria. Lo mismo podemos observar con los espacios abiertos del Centro Cívico, en el cual se ven amplios accesos, espacios solares, y una calidad paisajística de exclusividad, esto relega al casco urbano original, como centros exclusivo para las capas media y populares de la ciudad.<sup>4</sup>

Un aspecto que es importante resaltar es que el modernismo niega el valor paisajístico natural, el cual era un aspecto de la común de la arquitectura tradicional, ya que el desecamiento de lagunas, aplanamiento de colinas, rellenos de barrancas, dejó un paisaje urbano de relieves aplanados y desertizados. También tiene otro aspecto del modernismo, que fue la demolición sistemático del legado edificatorio, proceso impulsado por la renta inmobiliaria.

Los espacios abiertos públicos modernistas, empiezan a contar con esculturas modernas, pretendiendo expresar un nuevo dinamismo, dejando a un lado los bustos y monumentos a héroes de guerra o figuras políticas, incluso ahora aparecen obras que denuncian la opresión y exaltan los valores nacionalistas. Los materiales tradicionales como la piedra, estucos, las baldosas, los cuales aunque de bajo costo, son muy vulnerables, desaparecen dando lugar al concreto reforzado, el acero entre otros productos industriales que ofrecen más resistencia sísmica. Esta tendencia se sigue hasta el día de hoy.



**Plaza de Armas:** observamos un grabado con la fuente de Carlos III, la Plaza de armas ya no posee el mercado, y su superficie es muy limpia. la textura de pisos es un empedrado, por el cual transitan las personas y bestias de carga. La panorámica y de las fachadas es muy limpia.

Esta imagen data de años antes que se iniciarían los trabajos de jardinería en la segunda década del siglo.

De acuerdo a lo indicado por el Arq. Ayala y el Arq. Chacón, la modernización de la imagen de la ciudad estaba a las puertas, ante un auge económico, una nueva corriente arquitectónica es impulsada por "artistas constructores europeos, que arribaron a la ciudad. Fueron contratados y hechos venir por los gobernantes y ricas familias."

Fuente fotográfica:  
Saca de Segovia, Maria Elizabeth. Op. cit. Pag. 32

<sup>3</sup> Loc. cit. Pag. 17

<sup>4</sup> Ayala, Carlos y Chacón, Miguel. Op. cit. Pag. 20

## 2.2 Características de las Plazas

### Epoca Colonial

#### 2.2.1 Características formales

La plazas al inicio de la colonización eran de forma rectangular o cuadrada en algunos casos, y su superficie era plana. También tenían muy pocas elementos verticales, ya que estos obstruían el carácter polifuncional de las plazas. Algunas plazas ni siquiera contaban con pisos, sino eran sólo la superficie plana. Generalmente al centro poseían alguna fuente o elemento que destacaba, como ornamentación. La forma era dictada por las Leyes de Indias, donde se especificaba la forma y la orientación de los edificios que le rodeaban.<sup>1</sup>

#### 2.2.2 Características funcionales

##### Actividades políticas

El tipo de organización regional y central que caracteriza la administración colonial determinó el tipo de organización de los centros de comercio aduciendo que para la época actual muchos de los centros urbanos son de herencia colonial. De acuerdo a estos comentarios y lo presentado en el esquema de traza urbana de la época colonial en la que observamos un patrón que persigue agrupar los poderes o autoridades de la población, ser el punto de referencia central de la población. Este patrón presenta una plaza central de forma cuadrada o rectangular, rodeada por los edificios más importantes de la población, como lo son el templo y el ayuntamiento. Este formato permitía a la población tener fácil acceso a sus autoridades, y a estas mismas, se les daba la facilidad de utilizar la plaza para comunicarse con los pobladores.<sup>2</sup>

##### Actividades Religiosas

Desde los antepasados mayas, ya la religión formaba parte no sólo de la vida de cada individuo, sino de un sistema de gobierno que sometía a la población a una soberanía ejercida por un rey acompañado en

su gobierno de sacerdotes que regían los aspectos de ciencia, religión, arte y política.

Dentro de esta civilización las plazas fueron utilizadas como marco para rituales efectuados en los templos o altares de sacrificio, en ellas se podía reunir a los plebeyos para participar de las actividades, dirigidas por los sacerdotes. Luego de la colonización y la evangelización por parte de la Iglesia Católica a los pueblos indígenas, estos abrazan una nueva religión pero persiste un fuerte legado ancestral, por lo que su cultura se filtra en la realización de los ritos propios de su nueva religión.<sup>3</sup>

En las plazas coloniales el templo tiene un lugar que le permite crear un efecto imponente al ser observado desde la plaza, de acuerdo a la categoría de la ciudad, así era la monumentalidad del mismo, este está precedido por un atrio, el cual es un espacio utilizado para diversidad de actividades, desde procesiones, entierros, bodas, etc. Pero tiene una relación directa con la plaza, pues esta es utilizada por la muchedumbre para la observación del evento.

Una de las funciones más importantes que toma la plaza es la comercial, la población establece en ella uno de los pilares de la economía regional. Al producirse este uso, los agricultores pueden vender su propio producto, asimismo el artesano, esto desde épocas antiguas produce un crecimiento económico y realza la importancia de la plaza, al ser un punto de referencia, no sólo de encuentro, sino económica. La superficie plana es ideal para llegar, montar un puesto, permitir que la gente transite y compre, y luego desmontarlo, tomando en cuenta que este suelo será usado para otras actividades.

<sup>1</sup> Luján, Luis. Op. cit. Pag. 4-6

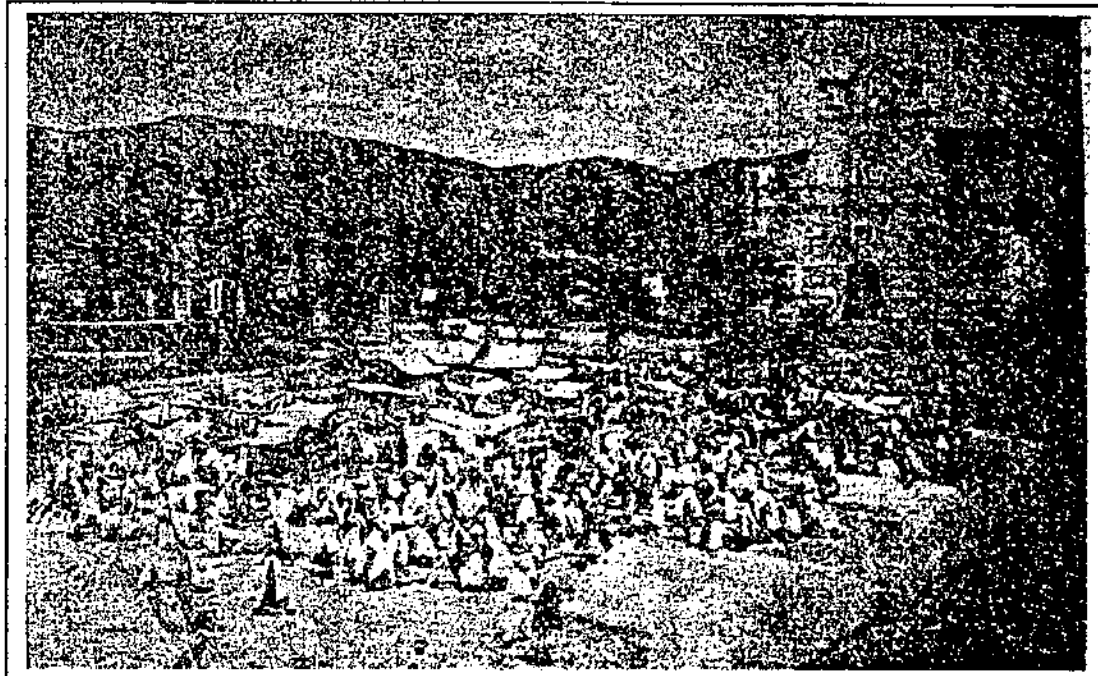
<sup>2</sup> Loc. cit.

<sup>3</sup> Ibid. Pag. 7

### 2.2.3 Características Simbólicas

La jerarquía del gobierno y la Iglesia eran mensajes claros, que la Corona enviaba a los colonizados, ya que las ciudades tenían una imagen urbana horizontal, mientras las fachadas, principalmente de los templos y edificios gubernamentales eran monumentales, o contaban con elementos verticales en su envoltente, que hacían resaltar su importancia.

La superficie plana y despejada de la plaza era el escenario perfecto para lograr este efecto, de soberanía y que luego se convertía en el corazón del poblado.<sup>4</sup>



La fotografía de principios del siglo XX nos muestra la plaza de San Pablo Rabinal, conservando aun su carácter colonial, al ser solamente una superficie plana, al costado izquierdo, se observa cierta vegetación, la cual más adelante se analizará; sin embargo, como poblado histórico, sus rasgos hispano-coloniales, son inconfundibles.

Cabe notar que hasta hoy día el mercado ocupa la misma posición, y aun no tiene un piso de plaza, sino como en la foto, se sigue realizando en el suelo.

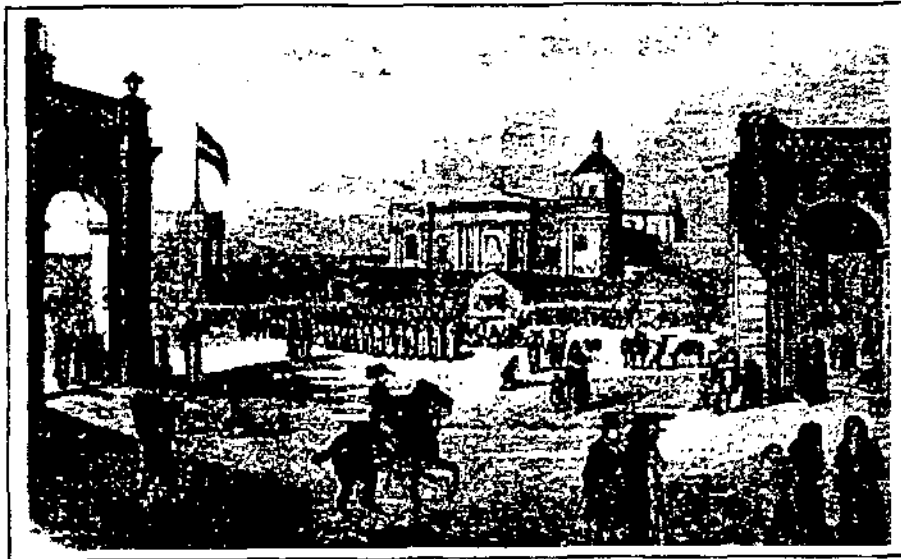
Fotografía:  
Telefor, Celso Narciso. Op. cit. Pag.

<sup>4</sup> Luján, Luís. Op. cit. Pag. 6



## Epoca republicana

En este periodo las trazas urbanas conservan, las mismas características, aunque con la expansión de la ciudad empiezan a aparecer bulevares y avenidas, principalmente a inicios del siglo XX cuando la influencia europea, principalmente de la ciudad de París, hace que los monumentos aparezcan, así como nuevas formas en la decoración de fachadas, sin embargo las superficies y formas en planta continúan con el carácter tradicional.



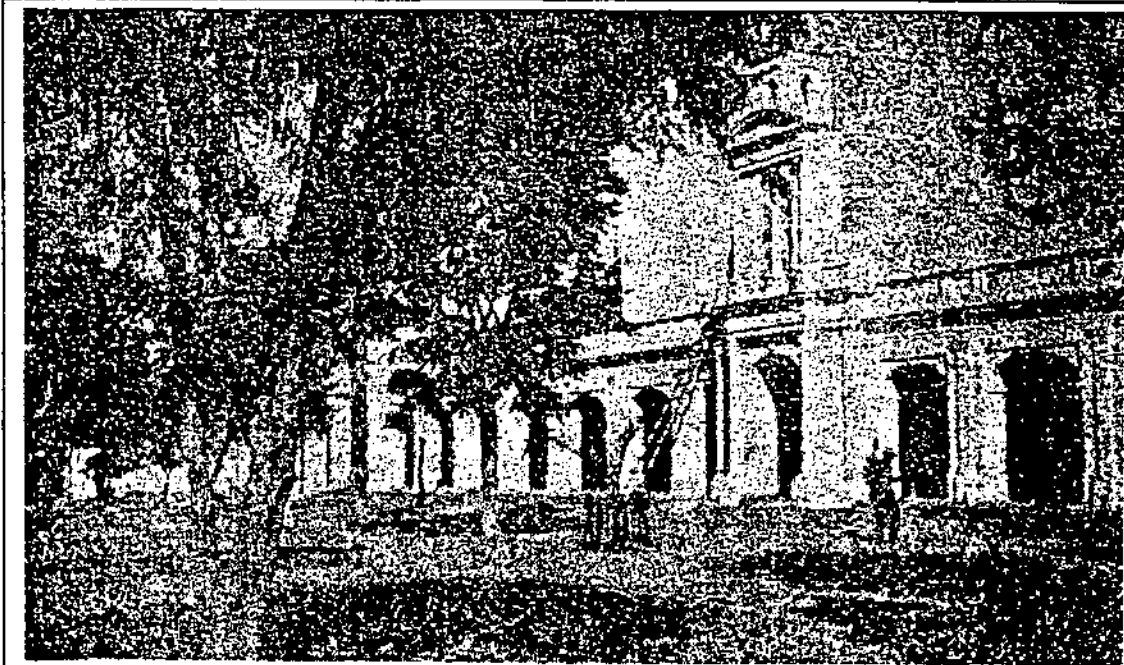
Gráfica de mediados del siglo XIX, en la que se muestra la Plaza de Armas, con una superficie plana, aun sin jardinizaciones, con un uso cívico, en este caso elegantes formaciones militares, junto a la fuente de Carlos III, al fondo se ve la majestuosa fachada de la Catedral, la cual resalta en la imagen urbana horizontal, y al frente de ella, los cajones que servían para albergar a los vendedores del mercado.

Los transeúntes transitan libremente a pie o a caballo.

Fotografía:  
[www.historiadeguatemala.org.gt](http://www.historiadeguatemala.org.gt) 2001

Es hasta mediados del siglo XX, cuando tras la derrota del régimen dictatorial de los cuarentas, que la arquitectura toma un carácter modernista y social, ahora la ciudad se encuentra en pleno crecimiento y necesita expandirse, lo hace a lo largo de avenidas y debe adaptarse a una topografía más quebrada, lo cual obliga a romper las formas hispano-coloniales.

Este movimiento no afecta la traza de Rabinal, tema de estudio de este trabajo de tesis.



### 1900- 1915: Plaza San Pablo Rabinal

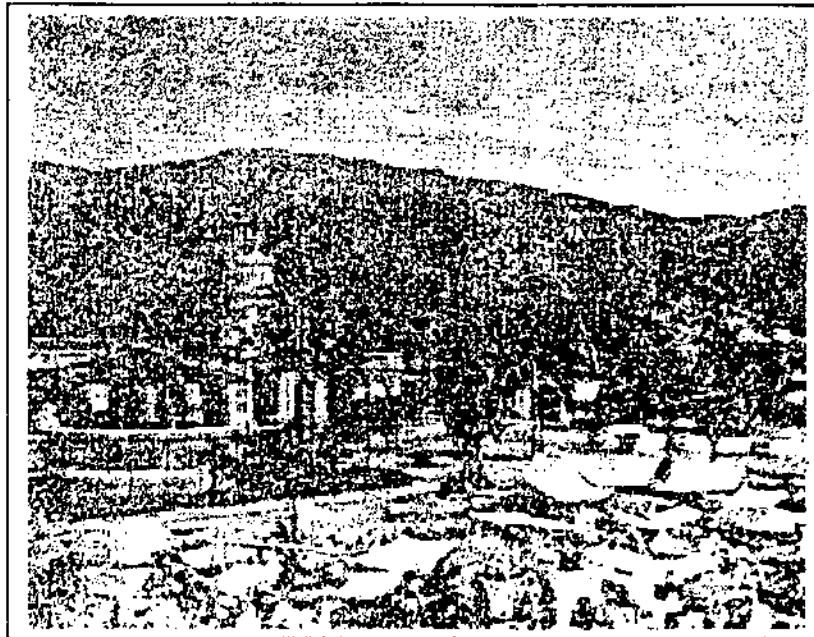
La plaza se muestra con una superficie plana, sin un cambio de nivel entre el piso de plaza, la calle para transitar y el Palacio Municipal se alza majestuosamente, frente a la superficie. Por su parte la vegetación alta empieza a generar sombras.

En la fotografía de abajo, vemos una panorámica, aunque borrosa, de principios del siglo XX, en la que vemos los mismos árboles, a fondo, rodeando al kiosco, que alrededor de la década de los años cincuenta, sería la parte central de la plaza.

Alrededor del kiosco, aún se observa un espacio abierto, libre de vegetación, el cual era para las aglomeraciones de personas, durante los actos realizados.

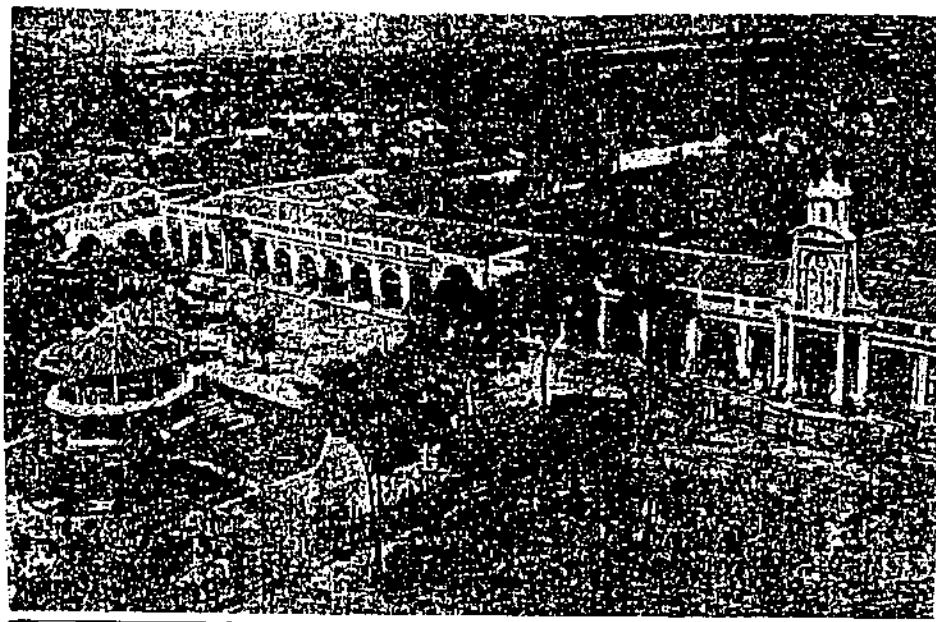
Fotografía y datos:

Teletor, Celso Narciso. Op. cit. Pag. 65-67.



*"En Guatemala la transición a la modernización arquitectónica ha constituido la mayor ruptura en la historia de la configuración físico-urbana. Ya que constituyó el abrupto reemplazo de la arquitectura tradicional, fielmente utilizada por los siglos desde los inicios del mismo coloniaje hispánico, una tradición que en los albores del siglo XX, no sólo, se vio en total desuso, sino que fue destruida y sustituida por un nuevo tipo de edificación".*

Ayala, Carlos y Chacón Véliz, Miguel. Op. cit. Pag. 6



### 1936: Parque Lainfiesta, San Pablo Rabinal

El kiosco recién construido sobresale como el principal elemento arquitectónico de la plaza de San Pablo Rabinal, a sus costados se empiezan a jardinizar algunas zonas, sin embargo aún permanecen espacios libres de vegetación, para el uso de las manifestaciones públicas.

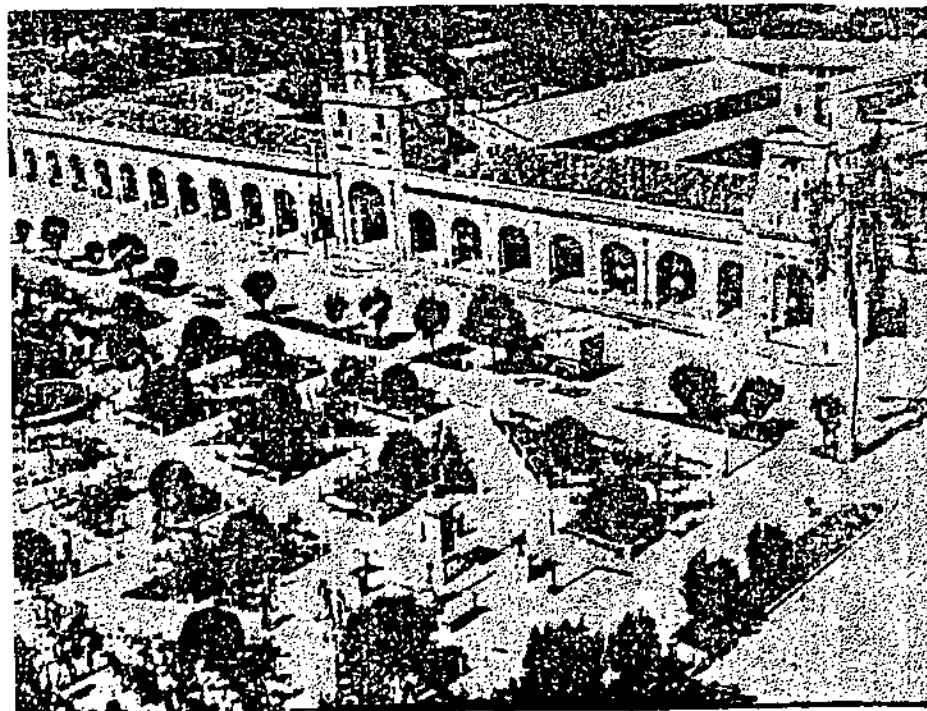
### 1950: Parque Lainfiesta, San Pablo Rabinal

En la fotografía inferior, unos años después, la plaza ha sido remodelada completamente.

En esta imagen observamos lo que hasta el día de hoy se conserva, y es la jardinería en espacios geométricos, dispuestos de tal forma que produzcan caminamientos, cada jardinera cuenta con vegetación ornamental baja y árboles para sombra.

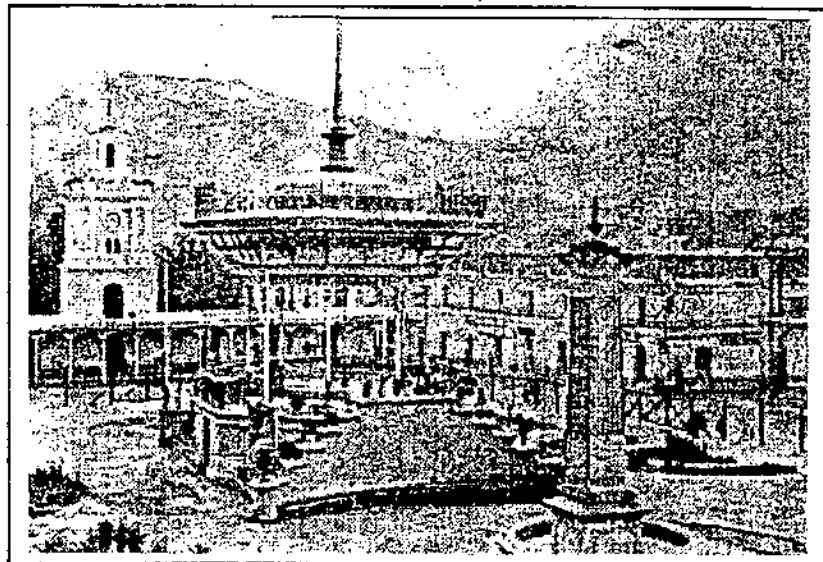
Se puede notar el busto en honor a Justo Rufino Barrios y algunas bancas a su alrededor.

Elementos modernos como el alumbrado público, basureros y bancas forman parte de la remodelación



Fotografías:

Flores, Sandra Maribel. Op. cit. Pag. 132,133



### Principios Siglo XX: Jardín Unión

Durante los cambios suscitados en la arquitectura de las plazas en los principios del siglo, las mismas se empiezan a engalanar con la aparición de kioscos y monumentos, tal es el caso del Jardín Unión en Quetzaltenango

### 1897: Kiosco de la Plaza de Armas

En la parte de abajo, vemos el hermoso kiosco que un día adornó la plaza de armas.

Y construido durante el gobierno del General José María Reyna Barrios.

El monumento a Cristóbal Colón forma parte de la arquitectura de la plaza.

*"parece ser que los gobiernos dictatoriales liberales tenían en mente la construcción de hermosos y exclusivos suburbios a la manera parisina.*

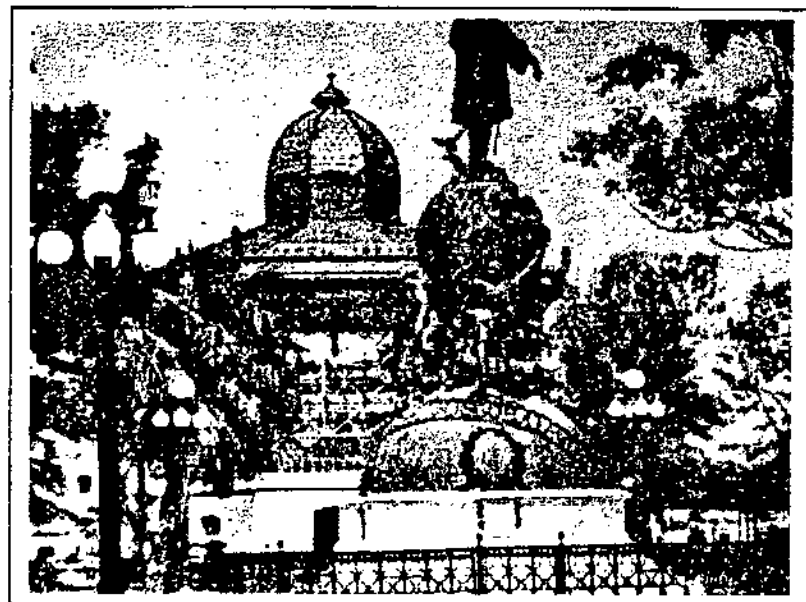
*Este ensanche elitista fue firmemente desarrollado por el presidente J.M. Reyna Barrios.*

*....Estas obras son ya de carácter ecléctico, pero aún con solución espacial tradicional, con excepción de la decoración especialmente de la fachada pública con rasgos afrancesados*

Fotografías:

Sistema Universitario de Investigación. Op. cit. pag. 51,  
Saca de Segovia, María Elizabeth. Op. cit. Pag. 34

Cita: Ayala, Carlos y Chacón Miguel. Op. cit. Pag. 12



## 2.3 Elementos de Plazas en Poblados históricos: Traza urbana

### 2.3.1 Epoca colonial

#### 2.3.1.1 Características formales

El modelo de ciudad utilizado, fue el de la cuadrícula formada por elementos rectangulares de similar tamaño, estos tenían como punto central, un rectángulo, en el que no se construían edificios, se le conocía como la Plaza Mayor, de la ciudad, se le consideraba el centro de la ciudad, aunque geoméricamente el terreno y la expansión de la ciudad no lo permitían, si lo era en sentido de la importancia que representaba.

En 1527 se realiza la traza de la ciudad de Santiago de los caballeros. Sin embargo es una ciudad que sólo dura 14 años. En 1543 el arquitecto Juan Bautista Antonielli hizo la traza de la ciudad de Guatemala de la Asunción, siguiendo los dictados urbanísticos del renacimiento, constituyendo uno de los mejores ejemplos de planificación urbana en Hispanoamérica. Utilizando el sistema de calles tiradas a cordel, con orientación norte-sur y este-oeste, así como el señalamiento adecuado de plazas y salidas para otras regiones del país.<sup>1</sup> Vestigios de este período, debido a las modas artísticas y a los movimientos sísmicos, prácticamente han desaparecido, de manera que lo único que nos queda de esta época, efectivamente es la traza. La cual tiene como punto de partida o central, el espacio destinado a la plaza.

Las plazas eran de forma rectangular o cuadrada en algunos casos, y su superficie era plana, también tenían muy pocos elementos verticales, ya que estos obstruyan el carácter polifuncional de las plazas. Algunas plazas ni siquiera contaban con pisos, sino eran sólo la superficie plana. Generalmente al centro poseían alguna fuente o elemento que destacaba, como ornamentación. En fotografías podemos observar que Rabinal tenía una plaza completamente plana y cuya superficie tenía muy pocos elementos arquitectónicos.

#### 2.3.1.2 Características funcionales

La traza urbana buscaba centralizar los edificios gubernamentales y templos, al ponerlos alrededor de la plaza, con el propósito de hacerlos

accesibles desde cualquier punto de la ciudad.<sup>2</sup> Esto también indicaba cuál era el centro de la población y el punto de referencia geográfico. En el caso de Rabinal, podemos observar, que hasta hoy día se conserva la traza, aunque su Centro histórico, ya no es el mismo fundado por los españoles, ya que el mismo, tras desastres naturales tuvo que ser trasladado, sin embargo se conserva las características hispano-coloniales.

#### 2.3.1.3 Características simbólicas

La traza urbana, como se ha indicado, simbolizaba un orden establecido por la corona, ya que agrupaba a los antes dispersos pobladores, cambiando el estilo de vida de la región.

La jerarquía del gobierno y la iglesia, eran mensajes claros, que la Corona enviaba a los colonizados, ya que las ciudades tenían una imagen urbana horizontal, mientras las fachadas, principalmente de los templos, y edificios gubernamentales eran monumentales, o contaban con elementos verticales en su envolvente, que hacían resaltar, su importancia.

### 2.3.2 Epoca republicana

En este periodo, las trazas urbanas conservan, las mismas características, aunque con la expansión de la ciudad empiezan a aparecer bulevares y avenidas, principalmente a inicios del siglo XX cuando la influencia europea, principalmente de la ciudad de París, hace que los monumentos aparezcan, así como nuevas formas en la decoración de fachadas, sin embargo las trazas y formas en planta continúan con el carácter tradicional.

Es hasta mediados del siglo XX, cuando tras la derrota del régimen dictatorial de los cuarentas, que la arquitectura toma un carácter modernista y social, ahora la ciudad se encuentra en pleno crecimiento y necesita expandirse, lo hace a lo largo de avenidas y debe adaptarse a una topografía mas quebrada, lo cual obliga a romper las formas hispano-coloniales.<sup>3</sup> Este movimiento no afecta la traza de Rabinal, tema de estudio de este trabajo de tesis.

<sup>1</sup> Luján, Luis. Op. cit. Pag. 1

<sup>2</sup> Luján, Luis. Op. cit. Pag. 4-6

<sup>3</sup> Ayala, Carlos y Chacón, Miguel. Op. cit. Pag. 13

## 2.4 Características de la Plaza de San Pablo Rabinal: Entorno arquitectónico

### 2.4.1 Iglesia

La iglesia no cuenta con ningún documento de su fundación o inscripción alguna. Considerada Monumento según el Acuerdo de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Históricos y Artísticos de los periodos Prehispánico e Hispánico, del 12 de junio de 1970. Por tanto con base en el artículo 107 de la Constitución de la República y lo estipulado en el Decreto 425 del Congreso de la República. Acuerdo: Artículo 2º Se declaran zonas, monumentos arqueológicos, históricos y artísticos del Periodo Hispánico los siguientes: Baja Verapaz, -Rabinal: Iglesia, Capillas Pozas.."<sup>1</sup>

Según relatos de fray Bernardino de Cevallos (1750), fue fray Melchor de los Reyes quien construyó la iglesia de Rabinal (sobre la que dice "que es una de las más pulidas y galanas del reino"). De lo que vemos hoy día, lo más antiguo es su fachada, la que se conserva según historiadores bastante intacta, y es por lo tanto, ilustrativa de la corriente manierista en la primera mitad del siglo XVII.<sup>2</sup>

El lic. Luis Luján en su síntesis de la Arquitectura en Guatemala, describe que la iglesia de Rabinal, en su fachada con almohadillado, cartelas manieristas, hornacinas con imágenes y una contraportada que da hacia el baptisterio, naturalmente hacia el interior de la iglesia. En los muros de la misma se ha localizado pinturas murales del tipo grotesco o a la romana, similares a los que pueden verse en las iglesias mexicanas del siglo XVI.<sup>3</sup>

Algunos Antropólogos sostienen que fue la primera iglesia abierta que hubo en Hispanoamérica. Los domingos, los indígenas iban a hacer sus transacciones comerciales y se llenaba el área de mercaderes y compradores. Esto lo aprovechaba el cura para oficiar la misa.<sup>4</sup>

En la actualidad presenta en su interior un rectángulo definido, presentando dos arcadas intermedias en la nave principal, con siete arcos cada una. Su fachada se presenta dividida en dos pares en el sentido horizontal, la interior más pesada y con cuatro pares de

columnas almohadilladas las que dividen el conjunto en tres partes en el sentido vertical. Hay una única entrada al centro, que contrasta con las tres naves, flanqueada por dos nichos en forma de ventana. En cuanto al almohadillado de las pilastras, puede haber una cierta relación por las usadas por Alberti en el Palacio Rocellai en Florencia, que se presenta en el muro del almohadillado usado por Palladio en la "Esquina, la Basilica", Vicenza, obra de 1549.<sup>5</sup>

### 2.4.2 Arcada de la Municipalidad

La construcción de los arcos del edificio municipal, según un dato que había en el costado oriente, es de 1905. Los trabajos los inició don Rafael Perdomo y los concluyó don Mauro Hernández en sus funciones de Alcaldes Municipales. Oficialmente el edificio municipal o Cabildo de Rabinal fue inaugurado el 21 de noviembre de 1914 en honor del Benemérito de las Juventudes y creador de las Minervalias, el señor Presidente, licenciado don Manuel Estrada Cabrera, en la fecha de su cumpleaños.

El edificio, en el momento de su inauguración contaba con 13 arcos frontales de oriente a poniente hasta donde hoy está el arco de la entrada al Teatro Municipal. En el arco principal se construyó la famosa torre del reloj. El edificio constó de varias salas grandes, amplias, convertidas en oficinas. A las oficinas municipales se entraba por el gran zaguán que coincidía con el arco sobre el cual se construyó la torre del reloj.

En 1948-1949, se cambió la madera del techo de todo el edificio municipal, aun no estaba el Teatro Municipal, se construyó la torre que estaba en el centro y para allí se trasladó el reloj porque también fue construida para tal fin, en esta segundo torre funcionó durante 26 años. El terremoto de 1976 deterioró las bases de la torre y fue derribada; por lo que el reloj estuvo por algunos años guardado y después volvió a su sitio inicial. Actualmente el edificio de la municipalidad de los arcos, esta modificación fue consecuencia del terremoto de 1976.<sup>6</sup>

<sup>1</sup> Alvarez Arévalo, Miguel. Legislación protectora de los Bienes Culturales de Guatemala. Compilación e Introducción Guatemala C.A. 1980. Dirección General de Antropología e Historia.

<sup>2</sup> Historia General de Guatemala

<sup>3</sup> Luis Luján. Op. cit. Pag.

<sup>4</sup> IDAEH

<sup>5</sup> Hernández Gámez, José Efraín. Op. cit. Pag. 32

<sup>6</sup> Memoria de Fomento. Memoria de los ministerios, Archivo General de Centroamérica.

## 2.4.3 Capillas posas

### 2.4.3.1 Epoca colonial

#### Características funcionales

En los años de 1540 a 1580 hubo por regla en los atrios de las iglesias, cuatro de estas pequeñas y a su vez grandiosas capillas oratorios de formas y cubiertas espectaculares, una en cada esquina del atrio, aparentemente su función consistió en recurrir las procesiones del pueblo, para venerar al Santísimo Sacramento.<sup>1</sup>

#### Características simbólicas

La tradición del Hábeas llegó a Guatemala a principios de la colonización y es así como se vincula con varios espacios arquitectónicos propio de la evangelización del siglo XVI, como lo son las capillas posas. Comenta el Arquitecto Manuel Sánchez que las Capillas atriales serán como un cordón umbilical entre el convento y los barrios; En Guatemala el uso de ellas no trascendió mas allá de los movimientos telúricos, pues en el convento de San Cristóbal Totonicapán debido a los terremotos sólo queda en pie tres de ellas que son originales del siglo XVI.<sup>2</sup>

En Rabinal se cuenta con una capilla posa para cada barrio.

#### -Barrio San Pedro Apóstol

Localizado en la zona 1, su fiesta patronal se celebra el 29 de junio cuenta con varias capillas, siendo ellas Chuaápoklaj, Chicojom; Chomorente.

#### -Barrio Santo Domingo

Localizado en la zona 2; su fiesta patronal se celebra el 4 de agosto, también es llamado Barrio de los Guacaleros y Chilateros, existen artesanías diversas.

#### -Barrio San Sebastián

Se encuentra en la zona 3; su fiesta patronal se celebra el 19 de enero también es llamado Barrio de los Olleros, donde las mujeres trabajan con habilidad el barro para hacer ollas, jarros, tinajas, etc., y los venden en el mercado de la localidad.

#### -Barrio San Pedro Mártir

Está localizado en la zona 4; su fiesta patronal se celebra el 29 de abril, también es llamado Barrio de los nanceros y de los Coyotes; En ese lugar existe el Cerro Xecambá (las tinajas) donde existen en abundancia los nances y los coyotes que bajan a la ciudad.

#### Características formales

En cuanto a su estilo arquitectónico las capillas posas de San Pedro Apóstol son las únicas que conservan su decoración original. Este tipo de capilla posa se comenzó a construir después de 1595. Las cornisas tienen elementos árabes, la capilla de Santo Domingo aun conserva las pilastras bien definidas. Constan de un solo ambiente de forma cuadrada con dos ingresos, adentro cuenta con una especie de altar, que es donde colocan lo que utilizan para festejar las fiestas del lugar.

Su sistema constructivo se compone de muros de piedra, con sabieta de cal más arena, con una cimentación ciclópea, el piso original era de baldosa de barro cocido (la única en conservarlo es la capilla de San Pedro Mártir). Su cubierta es de teja con estructura de madera rústica a tres aguas. Las capillas de Santo Domingo y San Sebastián tienen puertas de hierro, las de San Pedro Mártir y San Pedro Apóstol solo tiene baranda de madera.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Schroeder, Arturo. Las Funciones del Atrio Conventual Mexicano en el Sesquicento.

<sup>2</sup> Alvarez Arévalo, Miguel. Perspectivas, Micos y Palomas. Periódico La Republica. 1997

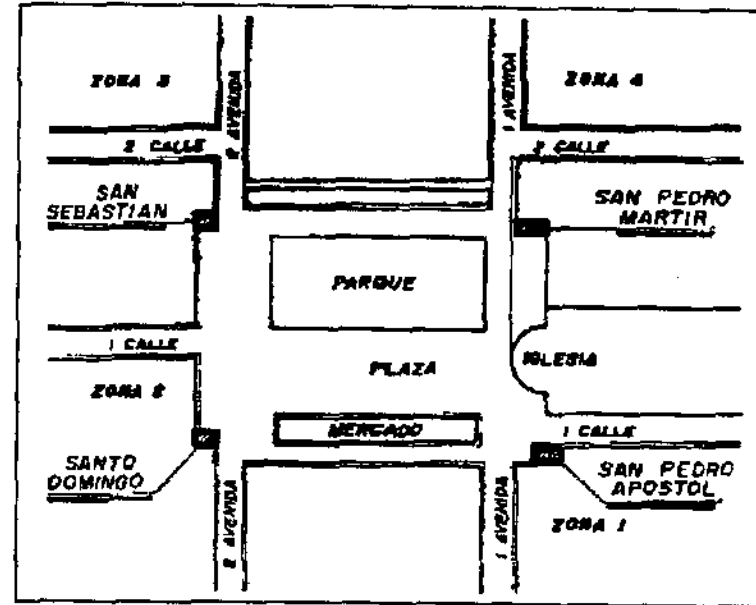
<sup>3</sup> Municipalidad de Rabinal. Pequeña Monografía de Rabinal del Departamento de B.V. Documentos sin editar. Rabinal 1995

### 2.4.3.2 Epoca epublicana

El uso actual de las capillas posas no ha variado mucho, ya que se sigue venerando al patrono respectivo, en los días correspondientes, el resto del tiempo permanecen cerrados; su estado de conservación es bueno, aunque se observan algunas reparaciones o intervenciones, no registradas, que no han cuidado su aspecto original.



Fotografía Capilla Posa, Barrio de San Pedro Mártir, zona 4



Distribución de Capillas Posas, alrededor de Plaza de Rabinal



### 2.4.3.3 Vivienda

La arquitectura usada en el casco urbano del municipio de Rabinal representa una fusión del sistema constructivo español con el uso del espacio de la vivienda por los indígenas. Las construcciones se realizan con base en técnicas y tradiciones que se transmiten de generación en generación, siendo esta una conducta simbólica cultural basada en las creencias de cada comunidad.

En el aspecto funcional, la distribución de la vivienda varía, pero en la mayoría el ingreso al terreno es de forma lateral hasta llegar a un corredor que funciona como área social que comprende el estar y la cocina-comedor de forma abierta, también tiene la función de vestibular el área social con la privada que esta comprendida por los dormitorios que colindan con la calle, a veces a un dormitorio le cambian su función por bodega o taller. Cuando amplían la vivienda siempre lo hacen en forma de L". Fuera de la casa se encuentra el servicio sanitario, el cual está constituido por letrina, ducha y pila; lo hacen de esta forma porque la mayoría de viviendas no tiene drenajes.

La distribución interna de los terrenos se debe fundamentalmente a la función de las actividades familiares y a los patrones de conducta de la comunidad. Dentro del terreno hay un espacio para la vivienda, al fondo se deja el servicio sanitario, también hay una pequeña área para sembrar hortalizas y maíz y un área para animales domésticos. También existe el fenómeno de crecimiento desordenado dentro del terreno, debido a que los hijos de los propietarios cuando se casan van construyendo o incorporando nuevos ambientes, sin una ubicación lógica dentro del terreno ni una distribución funcionalmente adecuada. La mayoría de viviendas posee un bajo nivel técnico constructivo.

En el aspecto formal las casas en su mayoría son rectangulares, con techos a dos aguas, los dormitorios que dan a la calle son la fachada principal de la vivienda, en la que a veces dejan una ventana por cada ambiente o una puerta en uno de los dormitorios que posteriormente utilizaran como taller o tienda.

En la tipología constructiva en la mayoría de las viviendas el cimiento utilizado es de piedra con argamasa, el cual lo levantan unos 20 cms. del piso; en el levantado casi siempre dejan el material visto o lo encalan y la altura de las paredes es de 2.40 mts. aproximadamente; para el artesanado del techo utilizan madera de pino o palo rollizo con vara tanil que utilizan para sostener la cubierta; el dintel de puertas y ventanas se encuentra a una altura de 2.00 mts.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Ibid

## 2.5 Historia de los Mercados en Guatemala

### 2.5.1 Epoca prehispánica

La importancia de los mercados y mercaderes dentro de la vida económica y social de los diferentes grupos que poblaron mesoamérica antes de la llegada de los españoles, se pone de manifiesto al observar los datos que sobre los mismos nos ofrecen los cronistas de la época. Lamentablemente los datos con que se cuenta para Guatemala y sus mercados son menos extensos que para el caso mexicano. En tal sentido, encontramos una breve descripción de los Mercados de la ciudad de Guatemala en la Relación de viajes de Tomás Gage (siglo XVII).

No obstante los mercados y las ceremonias de los mercaderes mexicanos están descritos con detalle en las crónicas que nos legaron Fray Bernardino de Sahagún, Bernal Díaz del Castillo y Fray Diego de Landa. Sin embargo, las características de los mercados mexicanos y la importancia de sus mercaderes poseían características comunes, pues ambos países pertenecen al área cultural mesoamericana, por lo que comparten muchos rasgos, tanto históricos como sociales y culturales. Por otra parte, la pronunciada influencia mexicana que a través de las invasiones toltecas se desarrolló en Guatemala, entre los siglos IX al XII d.C.<sup>1</sup>

Además de las fuentes anteriores, también se cuenta con los datos arrojados por las investigaciones etnográficas.

Para el caso concreto de los mercados de Guatemala, el ethnohistoriador Robert Carmack, señala que "estos jugaron un papel muy destacado dentro de los grupos del altiplano guatemalteco y concretamente entre los quichés. Entre estos últimos se considera como una de las actividades económicas y sociales de mayor importancia, la concurrencia al mercado. Por lo que habían días especiales para la realización del mismo".<sup>2</sup>

Carmack ubica a los mercaderes de la época prehispánica en Guatemala, entre los señores y vasallos, ya que por una parte tenían

cierto tipo de relaciones con los señores que los vasallos no tenían, pero por la otra eran tributarios. Respecto a esto, Carmack advierte que debido a que las evidencias con que se cuenta son tan escasas, no se ha podido reconstruir con total certeza aspectos concretos sobre la vida y posición social de los mercaderes y su lugar de residencia. Aunque su situación social parece indicar de acuerdo con los datos con que se cuenta, que podían haber vivido en el mismo utatlán o cerca del mercado principal.<sup>3</sup>

#### 2.5.1.1 Fuentes coloniales: mercados y mercaderes mexicanos

Por la carencia de datos aportados por cronistas en Guatemala, se toman algunas referencias históricas de México, debido a similares características en la colonización.

##### Fray Bernardino de Sahagún

Según el padre Sahagún, el oficio de mercader era considerado desde épocas del periodo prehispánico y colonial como oficio de gran importancia. Su realización giraba en torno a una serie de ceremonias y creencias con el objeto de lograr éxito en la difícil tarea.

Señala que para los mercaderes de la época prehispánica los acontecimientos astrofísicos eran de vital importancia. De ahí que el noveno signo (cecoatl) fuera de buena fortuna, los mercaderes debían esperar a que este signo reinara para partir a los lejanos lugares a donde iban a vender sus mercaderías. "Habiendo partido el mercader que se había despedido de sus parientes y casa, el padre, la madre o mujer o los hijos, toque aquel tiempo no levantaban la cabeza ni la cara, sino de ochenta a ochenta días; en esto daba a entender que hacía penitencia por el pariente ausente; se podían lavar el cuerpo mas no la cabeza hasta el regreso del mismo".<sup>4</sup>

En los mercados de la época se vendían plumas de papagayo coloradas y azules, piedras preciosas turquesas y verdes, mantas y

<sup>1</sup> Kirchoff, Paul. Mesoamérica: sus límites geográficos. Composición Étnica y Características Culturales. The Three Preff. 1952. pag. 17-30

<sup>2</sup> Carmack, Robert. Historia Social de los Quichés, Guatemala: Seminario de Integración Social Guatemalteca. Editorial José de Pineda Ibarra. 1979. pag. 26

<sup>3</sup> Ibid.

<sup>4</sup> Sahagún, Bernardino de. Op. cit. Pag. 240

#### Revitalización de la Plaza Central de San Pablo Rabinal, B.V.

maxtles de algodón. Con el correr del tiempo se vendieron también, piedras labradas, grandes quetzales, objetos de piel labrados, así como plumas de diversos colores.

Con el crecimiento de la población los mercados se ampliaron con rapidez, Sahagún apunta: "se comenzaron a vender las mantas ricas y labradas, de diversas labores y los maxtles ricos y labrados hasta las extremidades, como dos tres palmos en largo y ancho y también las naguas ricas y los güiplles ricos y mantas de ocho brazas de largo tejidos de hilo torcido, como terliz y también se comenzó a tratar el cacao en este tiempo y todas las otras mercaderías que arriba se dijeron se comenzaron a tratar en más abundancia que antes".<sup>5</sup>

Es necesario destacar que ya desde esta época, los cronistas hacían la distinción entre aquellos que vendían directamente los productos que cultivaban o fabricaba, de aquellos que compraban grandes cantidades de productos y luego revendían en otros mercados.

#### Fray Diego Landa

En lo que se refiere a los mercados, el padre Landa indica que en Yucatán el oficio del mercader era muy común entre la población. Gran parte de la misma se dedicaba a este oficio. Cabe señalarse que si bien durante este y períodos más antiguos, en la historia del nuevo mundo americano, se contó con una medida de valor que permitía la circulación de bienes. Pero debe quedar claro que no constituía una moneda en el sentido actual del término, ya que éstas podían variar de acuerdo a muchos factores: región, estación, escasez, así como de un grupo social a otro.

Landa señala sobre la moneda de la época: "y tenían por moneda y joyas otras hechas de ciertas conchas coloradas y las traían en sus bolsas de red que tenían, y en los mercados trataban todas cuantas había en estas tierras, fiaban y prestaban y pagaban cortésmente y sin usura, y sobre todo eran labradores los que se ponen a recoger el maíz y las demás semillas las cuales guardaban en muy lindos silos y tojes para vender a su tiempo".<sup>6</sup>

#### Tomás Gage

<sup>5</sup> Ibid

<sup>6</sup> Smith, Caroll. La Evolución de los sistemas de mercadeo en el occidente de Guatemala: Un análisis de Jugar Central. Revista de Estudios Sociales Universidad Rafael Landívar. 1973 . p. 62

#### Historia de los Mercados en Guatemala

Gage en su Relación de viajes nos ofrece una breve descripción de la ciudad de Santiago de Guatemala. Señala que en la ciudad de la

calle de Santo Domingo, cercana al barrio donde vivían los indios, se llevaba a cabo un pequeño mercado todos los días, en el que se veía a los indios vendiendo frutas, hierbas, cacao entre otras mercaderías. Gage apunta "... hacia las cuatro de la tarde (el mercado) está lleno de gente durante una hora, donde las indias vienen a vender cosas dedicadas a los criollos; como atole, pinole, palitos cocidos, manteca de cacao, hilos de maíz con carne de gallina o de puerco fresco sazonado con chile pimienta que ellos llamaban anacatumales".<sup>7</sup>

Es necesario hacer la observación de que como los mercados, mercaderías y mercaderes, se van adaptando cada vez más a las necesidades de los grupos económicos dominantes, en su afán de subsistir. En el caso de este mercado colonial de la ciudad de Santiago de Guatemala, como lo señala Gage, las indias llegaban a vender mercaderías "dedicadas a los criollos". Hoy en los mercados también se dedican productos, tal es el caso de los que son dedicados al turismo, con el fin de subsistir.

Con respecto a los mercaderes son muy pocos los datos con los que se cuenta hasta el momento. Sin embargo, con el avance de los estudios y excavaciones arqueológicas, sin duda, la información histórica será cada vez más rica y confiable. Hasta el momento es difícil la ubicación de los mercaderes dentro del esquema de los grupos prehispánicos. Nos obstante se tiene certeza de que constituían un grupo importante. En este mismo caso están los mercados, los cuales desde que la época eran grandes y variados, y constituían una actividad económica destacada dentro de los grupos que habitaron el occidente de Guatemala en el periodo precolonial.

#### 2.5.2 Epoca colonial

Ya se han señalado en el inciso correspondiente a los mercados y mercaderes de la época prehispánica y colonial, los datos y descripciones que sobre dichas épocas nos legaron los cronistas y viajeros.

Es necesario ahora hacer referencia, aunque de forma somera, a aspectos generales de la administración colonial y su relación con el mercado en Guatemala. Es bien sabido que con la llegada de los

<sup>7</sup> Tomás Gage. Nueva Relación que Contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España, Guatemala: Sociedad de Geografía, Historia, Biblioteca "Goatehmala", 1946. pag. 179

españoles a nuestro país en 1524 y con la instauración de un nuevo régimen económico que importaba rasgos sociales de la Europa renacentista, específicamente de España, se produce una fusión, mezcla y transformación de los rasgos propios de la estructura económica prehispánica con la colonial. Muchas de las formas de gobierno precoloniales fueron utilizadas por los españoles para lograr la total colonización. Por otra parte, el altiplano occidental de Guatemala constituyó un eje de atracción no sólo por la fertilidad de sus tierras sino por la densidad de su población. Como se señaló en el inicio, las instituciones coloniales cobran especial auge en esta rica zona. El gobierno colonial ejercía su poder y control a través de centros administrativos regionales, que se encargaban de regimenter las áreas que se encontraban bajo su jurisdicción. Estos centros estaban constituidos por españoles y mestizos locales. Caroll Smith señala al respecto, "que los centros de administración de occidente de Guatemala tenían su sede en Quetzaltenango y Totonicapán. Estos estaban divididos en subcentros más pequeños. De ahí que se desarrollaran lugares centrales con su propio aparato de gobierno. La administración durante el periodo colonial se encontraba centralizada. Muchas acciones de tipo social llevó a cabo el gobierno peninsular con el objeto de lograr la centralización deseada: traslado de indios fundación y reducción de pueblos entre otros".<sup>8</sup>

El tipo de organización regional y central que caracteriza la administración colonial determinó el tipo de organización de los centros de comercio aduciendo que para la época actual muchos de los centros urbanos son de herencia colonial.

Se desarrolla entonces un sistema de mercado que venía a cumplir las funciones de extracción y dependencia que anteriormente cumplía otras instituciones - trabajo forzado encomiendas, repartimientos, mitas, etc. que a la postre se tornaron caducas y las cuales se necesitaba sustituir. Se produce el monopolio del comercio: las capas mestizas controlaban, tanto el comercio como la producción. Se fomentó además el intercambio de bienes. Fue a través de los sistemas de cargos cívico-religiosos como se dio este intercambio con los pueblos, el cual indica era limitado.

<sup>8</sup> Smith, Caroll. Op. cit. pag. 61

Con respecto a los centros de mercadeo rural subraya la autora, que en la época colonial -siglo XVI-, las plazas del territorio guatemalteco podrían clasificarse como:

- 1- Plazas de pueblos abastecidas por campesinos de la región
- 2- Plazas rurales de mayoreo, dedicadas al comercio de las ferias anuales.<sup>9</sup>

### 2.5.3 Epoca republicana

En lo que se refiere al periodo postcolonial, estos sistemas de comercio evolucionan en forma separada. Ello responde a razones de orden político y administrativo. El hecho de que la población campesina se encontrara en las áreas rurales, fue factor decisivo para el desarrollo de un intercambio rural. En su inicio este intercambio no contaba con un centro específico de distribución sino que más bien se estableció en puntos de oferta y demanda, dándose por tanto un intercambio horizontal. Estos puntos, indica, era móviles y se desplazaban de acuerdo a los circuitos de ferias.<sup>10</sup>

Ya en las postrimerías del siglo XX el trabajo campesino, la economía de subsistencia se tornaba cada vez más difícil, pues la tierra se hacía cada vez más escasa. El campesino se ve obligado a adquirir dinero para subsistir volviéndose dependiente del mercado, vendiendo en él parte de su producción.

El desarrollo del mercado rural lleva a introducir al campesino indígena a la comercialización de sus productos, transformando a los comerciantes de ferias en comerciantes de plaza. Nos obstante esta transformación no se realiza un traslado a los centros urbanos, sino por el contrario, hay una permanencia en las áreas rurales. Tal es el ejemplo de los comerciantes de Momostenango que si bien, producen ponchos de lana desde 1740, no lo hacían con relación a la distribución regional, ya que estos con el desarrollo del mercado rural empiezan a recorrer grandes distancias por diferentes plazas en la distribución de tales productos. Por otra parte, se inicia también un desarrollo de la plaza de Momostenango, que cobra gran importancia dentro de la actividad de mercadeo del occidente del país.

<sup>9</sup> Smith, Caroll. Op. cit. pag. 57

<sup>10</sup> Loc. Cit. pag. 63

## Conclusiones Capítulo II

La distribución de los productos en el occidente del país se realizaba a través de los campesinos indígenas de la región, desarrollándose el mercado rural y a largas distancias. Pues los artículos eran llevados de un lado a otro de la región. Los comerciantes se dirigían a los puntos de mayor demanda. No obstante, señala este, el desarrollo del mercado no debe verse como algo independiente sino más dependiente de una realidad total, en este caso la realidad colonial, posteriormente la republicana.

En cuanto a mercados pueden reconocerse tres tipos:

1. Mercados rurales de abastecimiento local, controlados por campesinos indígenas en los municipios de población predominantemente indígena.
2. Plaza de mercados ubicados en los centros urbanos de los pueblos controlados por intermediarios y por el comercio de importación y exportación.
3. Los grandes mercados de mayoreo.<sup>11</sup>

Estos tres tipos de mercado se abastecían de uno u otra forma con los productos campesinos y de comerciantes de largas distancias, por ello dependían en este sentido de la población rural productora. Estos productos eran distribuidos a las plazas de los centros aledaños.

En síntesis, en el territorio guatemalteco pueden observarse estos dos grandes canales de distribución: uno urbano y otro rural. El campesino se torna dependiente del mercado, debido a las precarias condiciones de vida y las nuevas necesidades que el sistema capitalista existente genera.

En este capítulo se buscó hallar la identidad que poseen las plazas de antaño, a nivel nacional y con orientación a la de San Pablo Rabinal.

Por medio de algunas fotografías antiguas, nos fue posible contemplar lo majestuoso que lució este espacio desde sus inicios, contando ,incluso, con uno de los más hermosos templos de la época colonial.

La monumentalidad de los edificios y su carácter, social, político y económico, dieron realce a los centros de las ciudades importantes de antaño, es importante a la hora de proponer una revitalización de la plaza, analizar estos espacios, en su contexto original para dar la correcta solución a la problemática, lo cual fue el propósito de este capítulo.

Hoy en día la crisis económica en la principal preocupación de la nación, y los valores culturales pasan a un segundo plano, en Rabinal está sucediendo esto y su patrimonio arquitectónico histórico hoy día se encuentra en peligro y en un estado alarmante de acuerdo al esplendor que una vez tuvo ésta y el resto de plazas centrales, he ahí la importancia de este capítulo, el cual se colocó adrede, antes de iniciar una investigación puntual, pues el mismo nos dará directrices de trabajo para continuar con esta tesis.

---

<sup>11</sup> Smith, Caroll. Op. Cit. p. 62



### 1960: Mercado Municipal, San Pablo Rabinal

La foto muestra el edificio de puestos permanentes, a la izquierda, en anterior construcción, más simple que la actual, pero en la misma forma y dimensiones, a la izquierda del mismo se puede ver la calle, usada también para ventas, pero con mucho mayor espacio para la circulación y en primer plano un árbol que es estimado por los habitantes y cuya estructura aún se conserva, al fondo se observa la Ceiba, al pie de la misma es también costumbre que las mujeres tiendan mantas típicas y pongan sobre ellas sus canastos.

Es de resaltar el color blanco de las carpas, las cuales se añoran hoy día y su sencilla construcción, estas también tienen una estructura de madera muy ligera.

Las áreas de circulación son más espaciosas, lo cual es comprensible, al haber menor cantidad de personas y de vendedores.

El uso del suelo para vender aparenta ser algo de uso muy común, en esta foto la parte de suelo, está frente al atrio del templo y seguramente proveía al mismo de mayor visual a la que hoy día se pueda obtener ante la aparición de nuevos locales pero se debe mencionar que hoy día el espacio sigue siendo usado del mismo modo.

A juzgar por las vestimentas, la mayoría de personas son indígenas, hoy día las cosas no han cambiado mucho, aunque hay más ladinos, siguen siendo una minoría, el indígena a aportado este modo de hacer mercado en la plaza y sus costumbres deben ser respetadas al momento de diseñar una propuesta de mercado.

Fotografía: Teletor, Celso Narciso. Op. cit. pag. 67

## CAPITULO III Análisis a Nivel Regional

### Introducción

Este capítulo tiene como propósito dar al lector información que permita conocer la región de la República, en donde se centra el presente estudio. Se darán a conocer datos geográficos, históricos, sociales y culturales, los cuales servirán como contexto a medida que el estudio se profundice.

### 3.1. Aspectos Geográficos

#### 3.1.1 Localización

### Regionalización de la República de Guatemala

La República de Guatemala, establece la Ley Preliminar de Regionalización (Decreto 70-86 del Congreso de la República), está dividida en 8 regiones o delimitaciones territoriales de uno o más Departamentos que reúnen similares condiciones geográficas y sociales.<sup>1</sup>

Las Regiones establecidas son las siguientes:

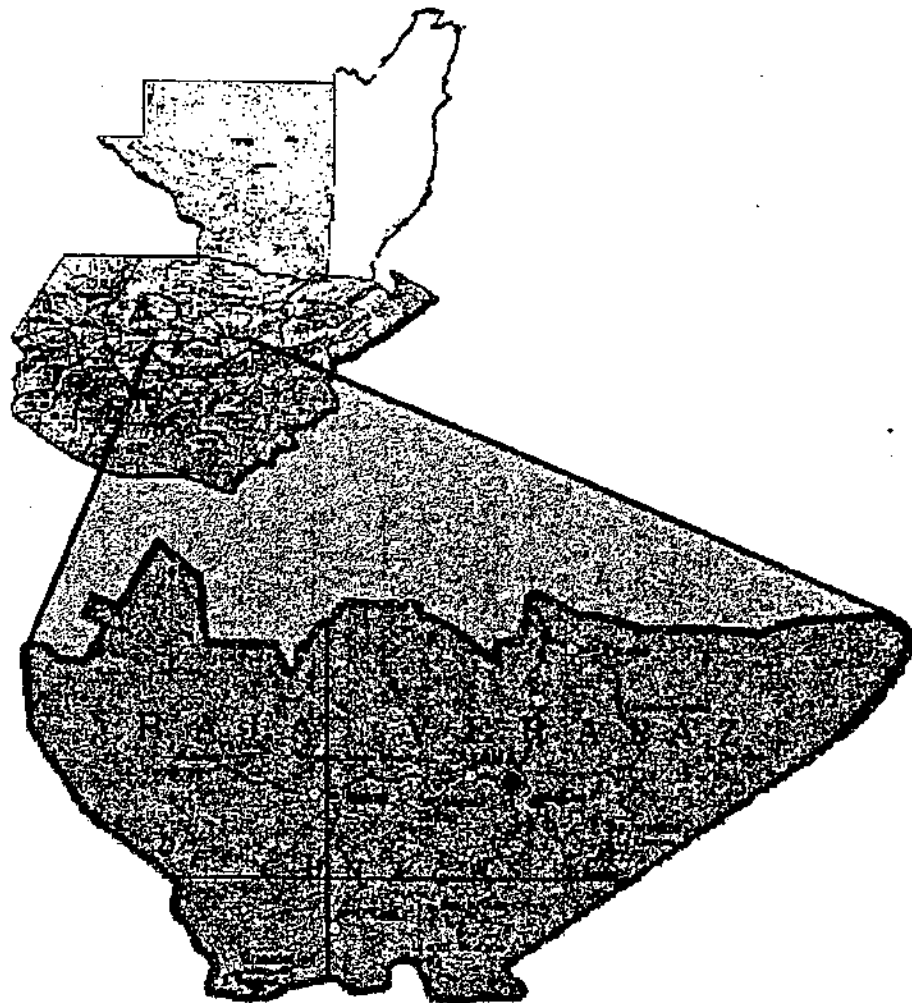
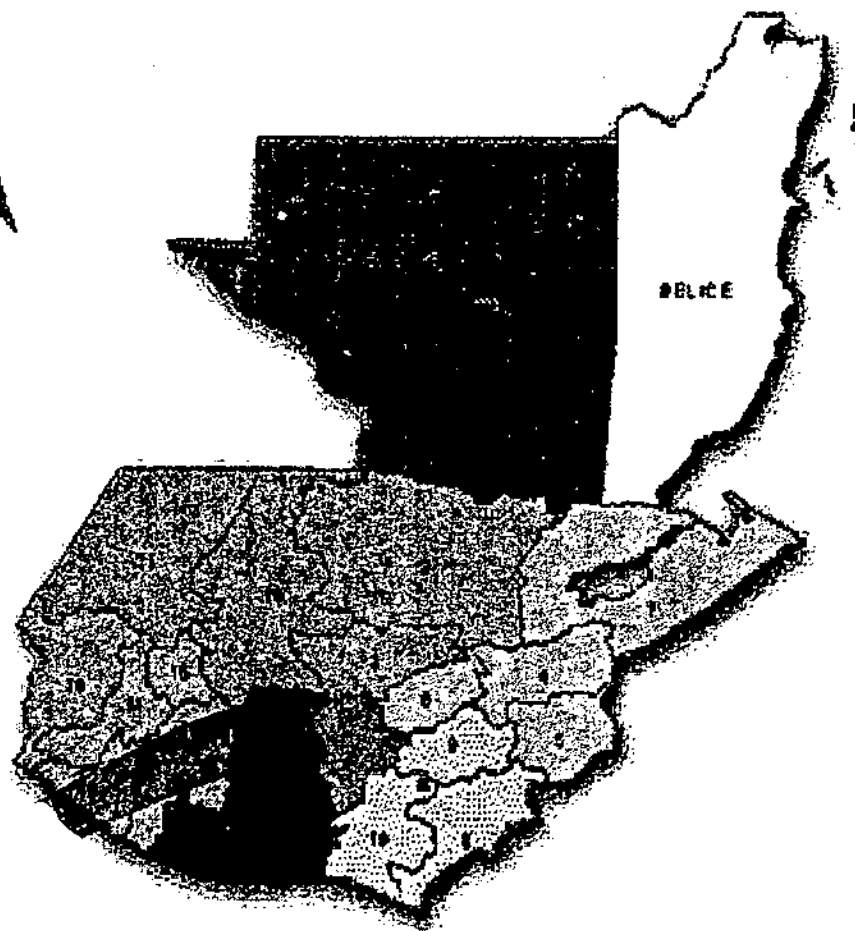
<b>Región I:</b>	Guatemala (ciudad capital)
<b>Región II:</b>	Alta Verapaz, Baja Verapaz
<b>Región III:</b>	El Progreso, Izabal, Jalapa, Zacapa
<b>Región IV:</b>	Jutiapa, Chiquimula, Santa Rosa
<b>Región V:</b>	Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla
<b>Región VI:</b>	Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango, San Marcos, Totonicapán, Sololá
<b>Región VII:</b>	Huehuetenango, El Quiché
<b>Región VIII:</b>	Petén

La Región Norte II, como se indica, está conformada por los Departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz. Esta región tiene una superficie de 11,810 km<sup>2</sup> y ocupa el 10.84 % del área total del país. (Morán Chinchilla, Sarbelio. Guía geográfica de los Departamentos de Guatemala, Guatemala C.A. 1975,

A continuación se presentan mapas para visualizar lo anterior:

---

<sup>1</sup> Fuente: García Guillermo, José. Perfil Municipal del Municipio de Rabinal, Baja Verapaz, Programa de Desarrollo Regional "Las Verapaces" SEGEPLAN/GTZ, Febrero de 1995



### 3.1.3 Aspectos fisiográficos de la Región de Las Verapaces

#### Mapa de Regionalización de Guatemala

En este mapa podemos apreciar la manera en que está dividido el mapa de la república por medio de regiones. La región numero dos, es la que está compuesta por Alta y Baja Verapaz. 2

2 Segeplan, página electrónica: [WWW.SEGEPLAN.COM.GT](http://WWW.SEGEPLAN.COM.GT)

#### 3.1.2 División por Departamentos:

En este mapa podemos ver la República de Guatemala, de la cual se extrae el Departamento de Baja Verapaz, en el cual se ubica el municipio de Rabinal, objeto de estudio del presente trabajo. 3

3 Fuente: [www.WorldMaps.com](http://www.WorldMaps.com)



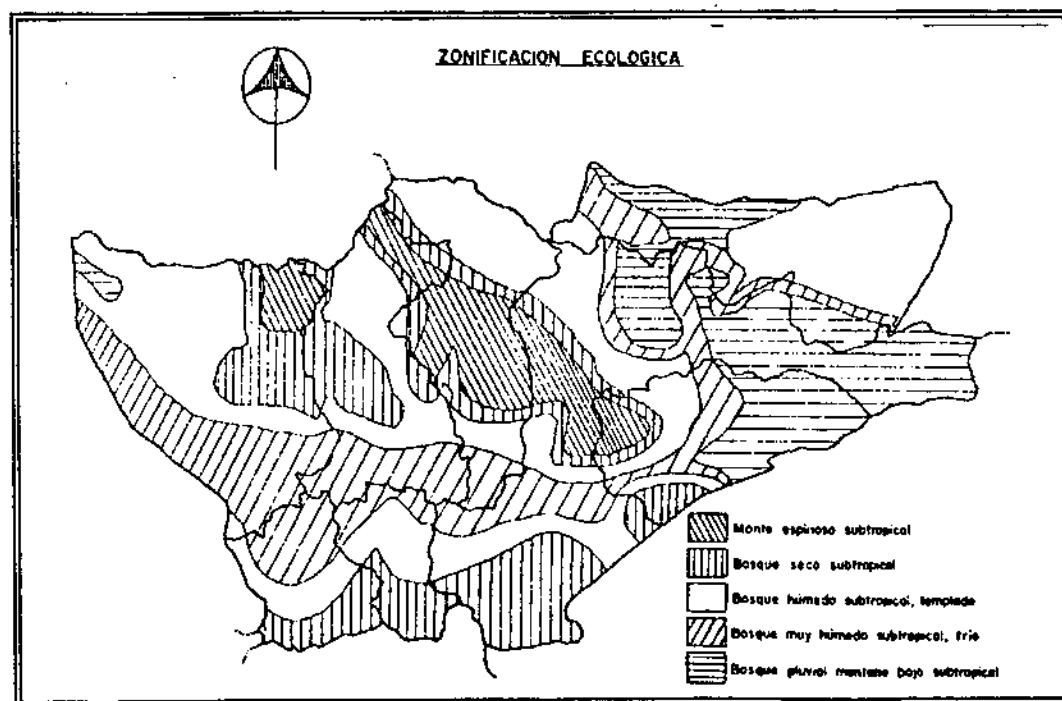
## Area

El Departamento de Alta Verapaz es uno de los más grandes de la República en cuanto a extensión territorial se refiere, cuenta con 8,686 kms<sup>2</sup>, lo que le permite ser el más grande de la región. Por su parte el Departamento de Baja Verapaz cuenta con 3,124 kms<sup>2</sup>. En total la región tiene un área de 11,810 Km<sup>2</sup>.<sup>4</sup>

## Temperatura

La región cuenta con una topografía muy variada, en algunos lugares hay riqueza de vegetación, y otros son más áridos, además de su vasta extensión territorial, los microclimas son variados. Por lo que el promedio de la Región se indicará en cuanto a cabeceras departamentales se refiere; en este caso se indica que la mínima es 16° centígrados y la máxima es de 22°.<sup>5</sup>

**Zonas de Vida** En el Departamento de Baja Verapaz tenemos la siguiente clasificación:<sup>6</sup>



En Baja Verapaz se cuenta con dos Zonas de Vida:

**Bosque Seco Subtropical**

**Bosque Húmedo Subtropical Templado.**

Según el Dr. Holdridge dentro de Bosque seco subtropical, con suelos profundos, textura franca gran arcillo arenosa, permeables con drenaje normal específicamente donde se ubica el área de producción de naranja, al sur y sureste de la cabecera municipal.

<sup>4</sup> García Guillermo, José. Perfil Municipal del Municipio de Rabinal, Baja Verapaz. Programa de Desarrollo Regional "Las Verapaces" SEGEPLAN/GTZ. Febrero de 1995

<sup>5</sup> Loc. cit.

<sup>6</sup> Programa de Desarrollo de las Verapaces "Las Masacres de Rabinal. Estudio Histórico-Antropológico de las Masacres de Plan Sánchez". SEGEPLAN 1995

### 3.1.4 Principales Accidentes Hidrográficos de Las Verapaces

El sistema hidrográfico de Alta Verapaz tiene sus derivaciones naturales hacia el lago de Izabal y el Golfo de México. Hacia el primer punto se dirige al río Polochic, que nace en jurisdicción de Tactic; su corriente va en aumento con las aguas de numerosas corrientes, corre casi paralelo a la carretera Coban- El Estor.

El río Cahabón, que también se origina en el municipio de Tactic se une al Polochic, en jurisdicción de Panzós, así como bastantes corrientes como por ejemplo la que mueve la hidroeléctrica de Cobán, que también surte a San Pedro Carchá y el río Lanquín que después de su nacimiento en las cuevas del mismo nombre y que son de interesante atractivo turístico y motivo de estudios espeleológicos, desagua en el Cahabón. Entre los ríos que tienen su curso hacia el golfo de México figuran el Chixoy o Negro; el Salinas, que va al Usumacinta; el Chajmaic; el Cancués; el Icbolay, que recibe las aguas de varios tributarios y forma los llamados rápidos de Icbolay hasta su afluencia en el Salinas, así como numerosos adicionales.

Alta Verapaz no cuenta con lagos propiamente dicho, pero tiene bastantes lagunas y lagunetas (que se diferencian sólo por su extensión, así como por el término designativo tradicional), con gran cantidad de peces, como la laguna de Lachuá en el norte del Departamento y que tiene un pequeño desagüe hacia el río Icbolay, así como la laguneta Chicho, situada a orillas de San Cristóbal Verapaz.<sup>7</sup>

### 3.1.5 Flora y Fauna

La Región posee una fauna muy variada y es un punto de interés para los espeleólogos, por las cuevas existentes en la región. Entre los elementos destacados de la flora que habita en sus suelos sobresale la orquídea conocida como **Monja Blanca** ( *Lycaste virginale* var. *alba*) declarada flor nacional de Guatemala. Su fauna es también muy variada y es necesario hacer hincapié en que la zona de la Verapaz ha sido y es uno de los principales lugares escogidos por el maravilloso **Quetzal**, ( *Pharomacus mocinno*), nuestra ave nacional.

En Baja Verapaz se encuentran dos de las más importantes reservas naturales del país, el Biotopo del Quetzal "Mario Dary Rivera" y la Reserva de la Biosfera de las Minas. Está localizado en el Municipio de Purulhá. Esta unidad de conservación consta de 1175 hectáreas de selva nublada y sus montañas alcanzan los 2300 metros de altitud. Constituye la mejor muestra, como sistema manejado, de las comunidades naturales de montaña subtropical del país. Entre las especies de flora más sobresalientes están: pino, encino, ciprés, caucho, eucalipto, chipe o shut (helechos gigantes), líquenes, musgos, orquídeas, bromelias, algas y otras plantas aéreas y epífitas.

En lo que a fauna se refiere, se han identificado 58 especies, de las cuales dos son residentes en verano. Entre otras, las especies existentes son: ardillas, conejos silvestres, zorros, zaraguates, monos, culebras venenosas y no venenosas, arbóreas y terrestres, salamandras, etc. Un lugar muy especial lo ocupa el quetzal, ave nacional de Guatemala y es uno de los pocos lugares donde se puede observar, preferentemente muy temprano en la mañana. El Biotopo mencionado se encuentra a 165 kilómetros de la ciudad de Guatemala, sobre la carretera CA-14, que conduce a Cobán. El área está abierta al público de 6:00 a 16:00 horas.<sup>9</sup>

#### Reserva de la Biosfera de la Sierra de las Minas

Es el corredor biológico mejor conservado y la reserva más rica de Guatemala en biodiversidad, por ser una zona de transición. Está conformada por una cadena montañosa con elevaciones que van desde 150 hasta 3000 metros sobre el nivel del mar, de cerros escarpados cubiertos de un inmenso manto de vegetación, salpicado por torrentes de agua que brotan de las montañas, aquí se encuentra una gran variedad de tipos de bosque, nubosos, de coníferas, lluviosos, espinosos, bosques de mucha edad, llenos de vida. El 70% de todas las especies de vertebrados registrados en Guatemala se encuentran en la Sierra de las Minas, por lo que es de gran importancia por la gran diversidad de ecosistemas y especies que allí se encuentran.

Se puede encontrar variedad de árboles: cedro, roble, liquidámbar y variedad de pinos. Estos bosques son el refugio natural para grandes mamíferos: jaguares, pumas, venados y aves como el quetzal, el pajuil y el águila arpía.

Para el visitante que quiere llegar por sus medios, hay dos lugares accesibles: Chilasco y Los Albores.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Diccionario Geográfico Nacional  
Tomo I pag. 70

<sup>9</sup> [www.deguate.com](http://www.deguate.com) (INGUAT)

<sup>10</sup> Fuente: [www.deguate.com](http://www.deguate.com) (INGUAT)

### 3.2 Aspecto histórico

A continuación se expone una breve reseña de la historia de las Verapaces, en la que se hace énfasis en la formación de dicha región, sus primeros años y la forma pacífica en que fue conquistada, se recuentan los primeros poblados y algunos hechos de importancia que han quedado registrados en los relatos de los cronistas.

#### 3.2.1 Epoca prehispánica

La región que hoy conocemos como Las Verapaces era habitada por pueblos Achí, k'ekchi, Pocomchi', Ixil y k'iche', dispersos en el amplio territorio.

La conquista de la región fue en forma pacífica, aunque se le conocía como tierra de guerra, por los pueblos bárbaros que la habitaban, los cronistas nos han dejado diversos datos de lo que fue la conquista de los mismos, donde nos muestran que eran una cultura dedicada a los cultivos, con un sistema de gobierno bien estructurado con diversas jerarquías, que no alcanzó a desarrollarse urbanísticamente, al nivel de otras civilizaciones mayas, pero sí transmiten legados culturales importantes como el Rabinal Achí, donde nos muestra importantes datos, del estilo de vida de los mismos.

La evangelización del lugar es encomendada a los Dominicos, los cuales juegan un papel muy importante en la historia Verapacense, siendo Fray Bartolomé de las Casas, junto a otros notables religiosos, una de las principales figuras, ya que incursionó a estas tierras con el propósito de convertir a los indios y no con la imposición de la fuerza, por lo cual la mayoría de crónicas pertenecen a religiosos que documentaban su labor, para luego dar paso a la colonización e imposición de sistemas de gobierno de la Real Corona Española.

La zona central de esta tierra era designada como Tukurutrán, a veces escrito Tuzulutlán o Tesulutlán. Resto de dicha denominación es el actual pueblo de Tukurú, al sureste de la ciudad de Cobán sobre la ruta nacional 7-E y al oeste del lago

de Izabal. Que se sepa, no existe razón valedera para identificar Tukurutrán con tierra de guerra o cosa similar, ya que como queda razón valedera alguna para identificar Tukurutrán con tierra de guerra o cosa similar, ya que como queda implicado, la narración que hace Fray Antonio de Remesal estaba basada en la conocida obra de fray Salvador de Cipriano que precisamente se refería Sacapulas, en el departamento del Quiché, y no de alta Verapaz. 11

Siglos antes de que se dividiesen a las dos Verapaces en Alta y Baja, como ya expuesto, la región norte del país que comprendía también el actual Departamento de Petén y parte del de Izabal, así como por supuesto Belice, se conoció todo en conjunto como Verapaz. 12

Fray Tomás Gage vivió en el país de 1625 a 1637 y que en el año de 1648 publicó su libro tendencioso en el que hace una descripción de la entonces llamado Provincia de Verapaz, que incluía Petén. Aunque con las reservas del caso y llamando la atención sobre la cita del café, se reproduce por los motivos antes enunciados un extracto: "*Vera Paz se llama así, porque los indios de aquel país habiendo sabido que los españoles habían conquistado Guatemala y sus contornos, se sometieron a ellos pacíficamente y sin resistencia. Antiguamente aquel país era una diócesis, donde había un obispo exclusivamente, más ahora está unido al de Guatemala. Está gobernado por un Alcalde Mayor o Presidente, mandado de España, que depende de la Corte de Justicia o de la Real Audiencia de Guatemala. La capital de esta Provincia se llama Cobán, donde hay un monasterio de religiosos del orden de Santo Domingo, y es la residencia ordinaria del Alcalde Mayor*".

11 Fray Antonio de Remesal "Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala", Editorial "José de Pineda Ibarra" Vol. 1. (Guatemala 1966). p. 311

12 Loc. cit.

"Los españoles todavía no han acabado de conquistar aquella Provincia, a pesar de los combates que hayan dado para lograrlo contra aquellos pueblos bárbaros tres infieles que están entre esta Provincia y la de Yucatán". 13

Fray Tomás Gage se refiere seguidamente al deseo de los españoles de ir libremente a Campeche en Yucatán, así como algo sobre fray Francisco Morán, y el actual Departamento del Petén: "Aunque por aquel lado los españoles y la Provincia de Vera Paz estén todavía limitados por este pueblo bárbaro tienen sin embargo el paso libre por el otro lado que conduce al Golfo, donde ellos trafican con los navíos que allí arriban, a quienes ellos llevan volátiles y otros víveres del país, y vuelven con vinos y otras mercancías de España a la ciudad de Cobán. Aquel país es muy montañoso y desigual, y a pesar de que hay algunos pueblos bastante grandes, no hay mas que tres o cuatro que sean considerables. Los principales géneros que allí se encuentran son el achiote, que es el mejor de todo el país de Guatemala, el cacao, el algodón, la miel, el café, la zarzaparrilla y el maíz en gran cantidad; pero no se encuentra trigo". 14

El licenciado Antonio de León Pinelo, relator del Consejo de Indias, hizo una relación referente a la pacificación y población de las provincias del Manché y Lacandón, que por primera vez se publicó en Madrid alrededor del año de 1639.

"...Poblada Guatemala, salieron de ella el año de 1537 los religiosos de Santo Domingo (fray Bartolomé de las Casas, que fue obispo de Chiapa, fray Pedro de Angulo, que fue obispo de la Verapaz y fray Luis Cáncer, que padeció martirio en la Florida) y entraron a predicar el Evangelio en lo que entonces llamaban "Tierra de Guerra", y era la Provincia de Tezulutlán, que después tomó el nombre que hasta hoy conserva, de la Verapaz, por haber sido su conversión con paz y sin armas ni soldados. En ella fundaron el pueblo de Rabinal y llegaron al de Cobán, que eligieron por cabeza y vino a ser ciudad y con iglesia catedral.

"Y habiendo convertido aquella Provincia, determinaron de penetrar a otras convecinas y consta que pusieron la mira en

la de Lacandón, pues dieron noticia de ella al Consejo, y se escribió al Lic. Maldonado, que presidía en la Audiencia de los Confines (que es la que se pasó después a Guatemala) en carta real de siete de septiembre de 1543, que favoreciese la conversión de Tezulutlán y Lacandón, que estaba a cargo de los religiosos de Santo Domingo. La cual no tuvo efecto más que de en Tezulutlán que se llamó la Verapaz; a donde fue en persona el obispo primero de Guatemala, don Francisco Márroquín, según consta por carta real de veintiséis de junio de quinientos cuarenta y seis, que en agradecimiento de este viaje se le escribió, quedándose el Lacandón en el bárbaro estado que tenía". 15

Don fray Bartolomé de las Casas con el celo que tuvo de esta conversión, y para facilitarla, estando en España sacó en el Consejo provisión real para que estas Provincias de Tezulutlán y Lacandón no se pudiesen enajenar de la real corona: dada a primero de mayo de 1543 y mandada a cumplir por otra de quinientos cuarenta y cuatro. Y cuando puso a la de Tezulutlán el nombre de la Verapaz, que fue el año de quinientos cuarenta y siete, es cierto que se incluyó en ella la de Lacandón". 16

13 Fray Tomas Gage. "Nueva Relación que contiene los Viajes de Tomas Gage en la Nueva España". Sociedad de Geografía e historia de Guatemala. Vol. XVIII. (Guatemala 1946) pag. 194

14 Loc. cit.

15 Diccionario Geográfico de Guatemala, Op. Cit. Tomo I, pag. 71

16 Diccionario Geográfico de Guatemala, Op. Cit. Tomo I. pag. 71.

### 3.2.2 Epoca colonial

En libros de Historia patria aparece que el 2 de enero de 1559 mandó a pregonar el licenciado Pedro Ramírez de Quiñónez (quien como decano de la Real Audiencia actuaba como su Presidente) la real cédula de la conquista del Lacandón.

Un documento relacionado con los méritos y servicios de Gonzalo de Alvarado y Chávez (primo hermano de don Pedro de Alvarado), cuya original obra en el Archivo General de Indias, solicitado y paleografiado por Francis Gall, es explícita en que Ramírez de Quiñónez realizó una expedición que se verificó entre junio de 1548 y el año de 1549, a juzgar por la real cédula del 4 de agosto de 1550, en que el monarca acusó recibo al licenciado Alonso López de Cerrato, Presidente de la Real Audiencia, de sus cartas del 15 de julio de 1540 y 30 de enero de 1550, aprobando la expedición enviada a la Verapaz al mando de Ramírez de Quiñónez. Este depuso en la citada probanza como uno de los testigos presentados por Alvarado y Chávez, diciendo que "este testigo es el licenciado Pedro Ramírez de Quiñónez", así como que Alvarado y Chávez, fue uno de quienes lo acompañaron a dicha jornada, que hasta ahora y que se sepa no ha sido mencionada y por lo tanto poco conocida.<sup>17</sup>

En Guatemala y hasta en época reciente, por falta de documentos fehacientes, se ha tomado por muchos como verdad innegable todo lo relacionado con la Tierra de Guerra, a raíz de lo que dijo fray Bartolomé de las Casas a partir de 1537 en lo que ahora es Alta Verapaz.

En cuanto a la ubicación geográfica, uno de los documentos más antiguos la describe de la siguiente forma:

"La provincia y tierra de la Verapaz esta situada a la parte del norte respecto de Guatemala y treinta leguas distante de ella. En longitud de Oriente a Poniente (según está declarado por su majestad y su cédula real) contiene 60 leguas contando línea recta desde la mar Océano, boca del río Nito, hasta el río grande llamado de Sacapula o Chixoy, a donde por la parte del Occidente se termina. Su latitud de Norte a Sur será de cincuenta leguas. Comienza por la parte del sur (adonde tiene

a Guatemala) en las sierras de Salamá y Rabinal, aguas vertientes al Norte, y de ellas y de sus fuentes tienen origen dos ríos grandes que corren por la dicha provincia, el uno llamado de Tucuru y el otro de Cahbón, los cuales se dividen en una media luna y caminan por dos diversas cordilleras yendo siempre cogiendo las aguas que salen y se desgajan de las sierras que llevan a los lados, hasta que doce leguas antes de entrar en el Golfo Dulce.

Deste este río que está al Oriente, volviendo por la circunferencia y parte del Norte hasta llegar al punto del Occidente y sierra de Sacapula, y por aquella parte su confín está cerca de grandes montes y gente infiel que habita en las vertientes de grandes montes y gente infiel que habita en las vertientes al mar que comienza desde las espaldas de Yucatán y Términos hasta casi llegar a Tabasco, por toda aquella costa del Norte tiene a Yucatán a la brisa. Desde el pueblo de Cahbón es esta tierra y confín con sus tierras no hay camino ni se sube para Yucatán. Es todo montes, ríos y ciénagas y habrá mas de seis o siete días de camino hasta llegar a lo poblado de Yucatán. Más hacia el Norte están los indios de Ahitzá en una isleta fuerte; dicen ser más de dos mil y en la tierra adentro tienen pueblos. Después está Acalá y Lacandón más abajo, gente infiel".

"La Provincia de la Verapaz, según que está declarado por cédula de su Majestad, contiene 60 leguas de largo y 50 de ancho y casi 200 en circuito, porque hace dos entradas grandes, la una hasta términos, espaldas de Yucatán y la otra a tierra de Acalá al Occidente."<sup>18</sup>

<sup>17</sup> "Relación de la Provincia de las Verapaces Hecha por los Religiosos de Santo Domingo de Cobán, 7 de diciembre de 1574 Anales de la Sociedad de Geografía e Historia". Vol. XXVIII (Guatemala, 1955) pag. 18-19

<sup>18</sup> Fray Antonio de Remesal. Op. cit. pag. 311

El fundamento literario de fray Antonio de Remesal, es innegable que lo constituyó un tratado escrito en lengua quiché por el dominico fray Salvador Cipriano ( a quien, al igual que a fray Tomás de la Torre y a otros dominicos que trabajaron en Guatemala en el siglo XVI cita en su obra). Empero, fray Cipriano ni fue testigo de los hechos ni conoció probablemente a testigo alguno. Sus escritos fueron elaborados con finalidades apologéticas para instrucción de los indígenas, sin faltar el toque de vanidad localista que convirtió a Sacapulas –donde vivió- así como a sus caciques, en sólido quicio de toda la operación verapacense. 19

El Alcalde Mayor de la Verapaz, capitán don Martín Alfonso Tovilla, en su Relación escrita en el año de 1635 transcribió una real cédula del 7 de septiembre de 1543 al Presidente licenciado Alonso Maldonado: "Fue de mucho provecho esta carta del Príncipe, porque con ella acudió muy puntualmente el Presidente a todos los despachos de los padres, que con todas estas y otras diligencias juntaron todos los indios en diez pueblos, poniéndoles juntamente los nombres de su antigualla otros de santos, que por ser antes tan escabrosos, los pondré aquí.. :

<i>El principal pueblo Santo Domingo de Cobán</i>	San
<i>Pedro Carchá</i>	
<i>San Juan Chamelco</i>	
<i>Santa María Lanquín</i>	
<i>Santa María Cagbón ( hoy Cahabón)</i>	
<i>Santa Cruz Munchu ( hoy Santa Cruz Verapaz)</i>	
<i>San Cristóbal Cacchó</i>	
<i>( hoy San Cristóbal Verapaz)</i>	Santa María Tactic
<i>San Pablo Tamau ( hoy Tamahu)</i>	
<i>San Miguel Tucuru</i>	

"Estos son los diez pueblos que los padres juntaron e aquellas tan ásperas y montuosas serranías que ahora tienen nombre de Verapaz por cédula del Príncipe. Demás de estos pueblos referidos, el de Rabinal está también incorporado en la Corona Real, con grandes privilegios, y será de hasta mil vecinos, todos tributarios del Rey. 20

El primer convento de la región se fundó, luego que el capitán Tovilla mencionó que era conveniente fundar un convento en Cobán, para lo cual pidió licencia en capítulo general que se

celebró en Salamanca el 17 de mayo de 1551. El primer alcalde mayor fue nombrado en el año de 1558 y al año siguiente fue designado el primer obispo, separando la Verapaz para tal fin del obispado de Chiapa, al que había estado unido desde 1538. En lo que respecta al obispado de Verapaz, puede indicarse que en el año de 1559 se desmembró dicha Provincia en lo eclesiástico de Guatemala. Conforme a Juarros, el obispado de Verapaz se incorporó al de Guatemala en 1607, habiendo sido su quinto y último obispo don Juan Fernández Rosillo. 21 No pudo subsistir independientemente y se puso de nuevo adjunto a Guatemala. Desde el año de 1608 hasta el 14 de enero de 1935, en que volvió a erigirse por segunda vez, los obispos de Guatemala I eran también de la Verapaz. La actual jurisdicción del obispado de Verapaz se extiende sobre los Departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz; su sede es la ciudad de Cobán.

### 3.2.3 Epoca republicana

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, en decreto del 4 de noviembre de 1825 dividió el territorio de la Republica en siete Departamentos siendo uno de ellos Verapaz. Conforme al artículo 4to. del citado decreto, la cabecera de la Verapaz, lo fue la ciudad de Cobán hasta que por disposición del Ejecutivo del 17 de junio de 1833 la misma pasó a Salamá. Al crearse los Departamentos de Alta y Baja Verapaz por decreto del Ejecutivo número 181 del 4 de marzo de 1877 la cabecera de Alta Verapaz fue Cobán y la de Baja Verapaz fue Salamá. En la actualidad, ambos Departamentos constituyen el obispado de la Verapaz, con sede en Cobán, la diócesis se erigió por segunda vez el 14 de enero de 1935. 22

19 Fray Antonio de Remesal. Op. Cit. Par. 311

20 fray Tomás Gage. Op. Cit.

21 Loc.cit.

22 Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo I, pag. 71 Op. Cit.

### 3.3 Aspecto Social

En los siguientes incisos obtendremos información de la región de las Verapaces, desde el punto de vista de sociedad, con sus indicadores estadísticos, que permiten visualizar de buena manera la situación de sus pobladores, en cuanto a cantidad, condiciones y esperanzas de vida y tasas que es importante conocer.

#### 3.3.1 Indicadores Demográficos

##### 3.3.1.1 Indicadores Demográficos Alta Verapaz

El Departamento de Alta Verapaz, cuenta con una población que constituye mas del 6% del total de la nación. Su población es en un 17.5 % urbana, mientras el 82.5 % se concentra en el área rural.

Alta Verapaz cuenta con servicios públicos, locales de habitación e infraestructura, en mucho mejores condiciones que Baja Verapaz, pues sus cabeceras municipales están mejor equipados debido a que son fuente importante de turismo lo que le ha obligado a desarrollarse, para poder explotar sus recursos naturales y centros históricos como lugares para visitar.

También se ha utilizado la cabecera departamental como un punto importante para el establecimiento de organizaciones gubernamentales, internacionales, así como sede regional de diversas instituciones educativas de nivel superior.

Su alta tasa de mortalidad infantil y analfabetismo nos indican que gran parte de la población carece de atención por parte de las autoridades, en el ramo de salud, y servicios como centros de salud, hospitales, agua potable, etc. 23

Población Total:	781,197
Población Urbana:	136,830
Población Rural:	644,367
Densidad de Población:	90
Esperanza de Vida:	66.1
Tasa de Alfabetismo:	41.8
Tasa Global de Fecundidad:	6.0
Tasa de Mortalidad Infantil:	26.8

##### 3.3.1.2 Indicadores Demográficos Baja Verapaz

De ambos Departamentos, Baja Verapaz cuenta con menor cantidad de habitantes. El porcentaje de población urbana es de 21.88% y población rural es de 78.12 %, según datos del INE, censo de 1994.

La tasa de mortalidad infantil es bastante alta, pues las condiciones de vida en áreas rurales son bastante precarias, lo que es muy visible, ya que la mayor parte de la población vive alejada del casco urbano donde se concentran los servicios.

La carencia de escuelas es seria, ya que más de la mitad de la población no sabe leer y escribir, porque la mayoría se dedica a las tareas del campo, pero es factor que ha impedido el desarrollo de la población. 24

Población Total:	199,145
Población Urbana:	43,579
Población Rural:	155,566
Densidad de Población:	64
Esperanza de Vida:	66.9
Tasa de Alfabetismo:	55.9
Tasa Global de Fecundidad:	5.7
Tasa de Mortalidad Infantil:	32.6

23 [www.SEGEPLAN.COM.ORG](http://www.SEGEPLAN.COM.ORG), en base a datos del Censo de 1994 del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala

24 Loc. Cif.

Como se indicó anteriormente la educación aún no ha tenido alcances profundos ya que alrededor del 60 % de la población es analfabeta y cuenta con un ingreso neto a educación primaria de solamente el 47% . Luego del total de la población solamente llegará al diversificado el 4.6 % lo cual indica que la mayoría abandona los estudios en la etapa primaria, con lo cual se contribuye al subdesarrollo, ya que la mayoría del área rural opta por trabajar ante las necesidades de la familia.

En el renglón de salud, Alta Verapaz cuenta con tres hospitales, lo que permite que no solamente la cabecera departamental cuente con uno, sino otros situados estratégicamente en municipios, para atender a las personas cercanas al mismo. Además cuenta con 14 centros de salud y 37 puestos de salud ubicados en las aldeas más pobladas o con mayor accesibilidad. 25 Pero estos servicios, como ya se dijo, no son suficientes para cubrir todas las necesidades.

Como sucede en la mayoría de poblaciones de la República, la educación primaria llega a casi todas las poblaciones, y se obtiene una alta tasa de ingreso para las mismas, pero luego desciende considerablemente en el nivel básico, pues durante el periodo de educación primaria, muchos niños se ven obligados a abandonar la escuela, para trabajar y contribuir con el sostenimiento familiar, ya que la mayoría de las familias se dedica a la agricultura, el involucramiento de los niños con las tareas de los padres es algo bastante común en el interior de la República.

Otro factor que incide directamente es que los establecimientos de educación media, son ubicados en las zonas urbanas, y muchos adolescentes no cuentan con el apoyo económico para dejar el hogar y poder continuar con sus estudios.

En cuanto a la salud, podemos observar que un existe un solo hospital en el Departamento de Baja Verapaz, lo que contribuye a que muy poca gente tenga acceso a atención especializada.

La mayoría de pobladores tiene que buscar en puestos de salud, atención médica.

El número de centros de atención médica es menor al de Alta Verapaz, sin embargo hay que tomar en cuenta que la población de la misma es mucho mayor que la de Baja Verapaz. 26

EDUCACIÓN ALTA VERAPAZ	PRIMARIA	BASICO	DIVERSIFICADO
Tasa de Ingreso Neto:	47.6	5.5	4.6
Tasa Bruta de Escolarización:	84.7	13.5	5.2
Tasa Neta de Escolarización:	59.9	6.6	3.7
Tasa de Promoción:	76.0	40.1	53.5
Tasa de Repitencia:	16.6	9.4	.
Tasa de Deserción:	34.4	8.6	3.3
Número de Escuelas:	1511	51	25
Número de Maestros:	2868	377	210

**SALUD PUBLICA ALTA VERAPAZ**

Número de Hospitales:	3
Número de Centros de Salud:	14
Número de Puestos de Salud:	37

EDUCACIÓN BAJA VERAPAZ	PRIMARIA	BASICO	DIVERSIFICADO
Tasa de Ingreso Neto:	87.1	10.5	7.3
Tasa Bruta de Escolarización:	88.7	19.7	6.4
Tasa Neta de Escolarización:	83.8	12.5	5.5
Tasa de Promoción:	77.3	36.7	46.5
Tasa de Repitencia:	16.7	8.0	
Tasa de Deserción:	19.0	8.0	5.6
Número de Escuelas:	349	22	7
Número de Maestros:	933	198	75

**SALUD PUBLICA**

Número de Hospitales:	1
Número de Centros de Salud:	8
Número de Puestos de Salud:	29

25 [www.SEGEPLAN.COM.ORG](http://www.SEGEPLAN.COM.ORG) en base a datos del Censo de 1994 del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala

26 Loc. Cit.



### 3.3.3 Vivienda y Servicios Básicos

Cuando se habla de vivienda, en toda la República es un problema el no contar con suficiente número de unidades para cubrir la demanda.

Este es un problema a nivel nacional, que se refleja en la región de las Verapaces.

Otro de los males que afectan a la población del país es la carencia de servicios básicos, principalmente en los lugares más alejados de los cascos urbanos. Las estadísticas nos muestran que entre el 40% a 60% de la población de la región carece del servicio de agua potable, y la electricidad falta en más del 70% de los hogares, mientras que en cuanto a drenaje sanitario la mayoría de casas de las áreas rurales tiene fosas sépticas o pozos ciegos, los cuales a la larga producen contaminación y enfermedades, principalmente en los niños, como lo muestra la estadística de mortalidad infantil.

La situación económico-social de la región se puede reflejar muy bien en las estadísticas que muestran un subdesarrollo, que ataca a las familias más pobres en su gran mayoría de raza indígena. 27

### 3.3.4 Vías de Comunicación

Las estadísticas indican que la mayoría de los caminos son de terracería, lo cual es impedimento para la comunicación entre poblados, originando problemas de transporte y comercio de productos.

### VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS ALTA VERAPAZ

Locales de Habitación:	107,030
Índice de Hacinamiento:	54.2
Porcentaje de Hogares con Electricidad:	15.6
Porcentaje de Hogares con Agua Potable:	39.1
Porcentaje de Hogares con Servicio Sanitario:	91.9

### VIAS DE COMUNICACIÓN ALTA VERAPAZ

Longitud de la Red Vial (kms): 746	989
Carreteras de Asfalto:	63
Carreteras de Terracería:	776
Caminos Rurales:	150
Índice de Electrificación:	52.0

### VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS BAJA VERAPAZ

Locales de Habitación:	36,350
Índice de Hacinamiento:	44.1
Porcentaje de Hogares con Electricidad:	31.5
Porcentaje de Hogares con Agua Potable:	67.9
Porcentaje de Hogares con Servicio Sanitario:	88.4

### VIAS DE COMUNICACIÓN BAJA VERAPAZ

Longitud de la Red Vial (kms): 746	462
Carreteras de Asfalto:	83
Carreteras de Terracería:	236
Caminos Rurales:	143
Índice de Electrificación:	48.0

27 SEGEPLAN, Op. Cit.

### 3.4 Aspecto Económico

#### 3.4.1 Actividades Económicas

Las principales actividades económicas de la región son: Agricultura con casi el 60 % de los pobladores, industria Manufacturera con el 15 %, un 10% para el comercio, el resto se reparte entre servicios comunales, sociales y personales, turismo, etc. <sup>28</sup>

#### 3.4.2 Población Económicamente Activa

La población económicamente activa representa alrededor del 50% de la población total, y se encuentra arriba de los 7 años de edad (que concuerda con lo expuesto en el inciso 3.4.1 acerca de la deserción de estudiantes en la primaria). <sup>29</sup>

#### 3.4.3 Grupos de Ocupación

Los grupos de ocupación se subdividen en Agricultura con un 40% del total de la población 27 % trabajadores no calificados 10 % operarios, montadores, etc., 5 % trabajadores de servicios, vendedores, el resto es para artesanos, miembros del poder ejecutivo y legislativo, profesionales, empleados de oficina, los cuales representan cada uno alrededor del 1 %. <sup>30</sup>

Fuente: Censo de 1994 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala

#### ACTIVIDAD ECONOMICA EN 1998 BAJA VERAPAZ

Inversión Pública:	41,104,873.9
Gasto de Recursos Humanos:	43,642,328.8
Población Económicamente Activa:	57.3%

#### ACTIVIDAD ECONOMICA EN 1998 ALTA VERAPAZ

Inversión Pública:	157,071,847.4
Gasto de Recursos Humanos:	107,281,622.6
Población Económicamente Activa:	49.76%

En el aspecto económico se puede observar que hay altos índices de población económicamente activa, si se toma en cuenta que la mayoría de la población son personas menores a los dieciocho años, es decir muchos niños colaboran con sus padres para el sostenimiento del hogar, lo cual se refleja en el alto índice de deserción escolar en el nivel primario.

La ocupación principal de la región es la agricultura, lo cual es comprensible en regiones de gran extensión territorial y con poca densidad poblacional, sin embargo no en toda la región los suelos presentan buenas condiciones para la siembra.

La fuerza laboral se ubica en los sectores rurales de cada municipio, que es donde se concentra la mayor cantidad de habitantes, y donde se presentan también las carencias de servicios básicos, los cuales son factores importantes que nos llevan a observar condiciones de subdesarrollo.

<sup>28</sup> SEGEPLAN, Op. cit.

<sup>29</sup> Loc. cit.

<sup>30</sup> Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, Censo de 1994

### 3.4.4 Producción agrícola

#### Alta Verapaz

El clima de Alta Verapaz contribuye a que la producción agrícola adaptada a las diferentes alturas sea variada, teniendo como productos especiales:

**Granos:** maíz, frijol, arroz, café, té, cacao, pimienta, etc.  
**Hortalizas:** chile, cebolla, cardamomo, caña de azúcar,  
**Verduras:** tomate, zanahoria  
**Frutas:** limón, chico, guayaba, zapote, guanaba, jocote.

Entre la producción de Alta Verapaz encontramos que el Cardamomo y el café que constituye una de las principales riquezas de producción de este Departamento.<sup>31</sup>

#### Baja Verapaz:

No en toda la extensión del Departamento vemos condiciones aptas para la siembra, ya que hay muchos terrenos áridos donde no se ha podido asentar a la producción agrícola, sin embargo acá enumeramos los principales productos agrícolas de Baja Verapaz:<sup>32</sup>

**Granos:** Maíz, frijol, arroz, maní, maicillo  
**Hortalizas:** Tomate, cebolla, güicoy, ayote tierno  
**Verduras:** Repollo, zanahoria  
**Legumbres:** Macuy, acelga, ejote, cilantro, chipilín, güisquil  
**Frutas:** Lima, limón, naranja, toronja, chico, guanaba, mandarina

### 3.4.5 Producción pecuaria

La producción pecuaria de la región está comprendida por animales domésticos como: gallinas, chompipes, pollos, patos, palomas, ganado caballar, mulas, ganado vacuno y ganado porcino.<sup>33</sup>

### 3.4.6 Producción artesanal

En las Verapaces existen muchísimos lugares dedicados a la producción artesanal y es una de las regiones más importantes del país en cuanto a este sector productivo se refiere. Se cuenta con bastantes talleres, la mayoría familiares, donde se elaboran

### Análisis a Nivel regional, Aspecto económico

manufacturas entre las que destacan: Tejidos típicos, máscaras para danzas folklóricas, ollas, cántaros, jarros, tinajas, incensarios, candeleros adornos.

En lo relacionado con los trajes regionales, en Cobán son famosos sus güipiles cortos de tela delicada y su falda frondosa. El traje de la mujer casada se contempla con un tocado llamado "Tapui", el cual simboliza la serpiente coral, mensajera de los dioses tradicionales. En cuanto a una artesanía más tecnicada se trabajan: ollas, cántaros, comales, floreros, maceteros.

Así mismo en Alta Verapaz la artesanía de la plata, reconocida nacional e internacionalmente, es una de las más tradicionales del país, especialmente artículos como collares, aretes, prendedores, rosarios, anillos, pulseras, etc., San Pedro Carchá, también es famoso por sus trabajos en filigrana de plata, oro, elaboración de collares, pulseras, aretes.

En Rabinal son muy populares los platos y adornos hechos del fruto del árbol del morro como los son: guacales, chinchines, alcanclías, jicaras y máscaras. También aquí se fabrican artículos de palma como: petates, sombreros, escobas.

La región también trabaja, aunque en menor escala a lo mencionado anteriormente, la madera, la hojalatería, muebles, instrumentos musicales, artículos de cuero, tul y pirotecnia.<sup>34</sup>

### 3.4.7 Producción mineral

Así mismo en Alta Verapaz la artesanía de la plata, reconocida nacional e internacionalmente, es una de las más tradicionales del país, especialmente artículos como collares, aretes, prendedores, rosarios, anillos, pulseras, etc.

Además existen algunas industrias como la fabricación de sacos de yute, zapatos y artículos de barro y cemento. El municipio de Cobán cuenta con una fábrica de sacos de maguey, teja y ladrillos, talleres de platería, tejidos, etc. En Tactic, sus ingresos provienen en mayor parte de su agricultura, minas de oro, industrias de lácteos, minas de zinc y plata, los mayores atractivos de este municipio son los trabajos de plata que los artesanos realizan. En los municipios encontramos también fábricas de block, ladrillo y teja.<sup>35</sup>

<sup>31</sup> www.fundesa.guatemala.org.

<sup>32</sup> Loc. cit.

<sup>33</sup> Loc. cit.

<sup>34</sup> INGUAT, www.Educmsa.com

<sup>35</sup> Loc. Cit.

### 3.5 Aspecto cultural

#### 3.5.1 Etimología

En los tiempos prehispánicos, la hoy llamada región de Verapaz, era reconocida como tierra de los Cagcoh y los Olmo Nah, nombres que identificaban a los dos pueblos asentados en la región. En el siglo X, la tribu de tururú (búho) invade estas tierras, quedando como vecinos de los Cagcoh, con la mezcla de las lenguas, tradujeron el nombre tururú y les llamaron tecolotl (la misma ave en lengua náhuatl) y de ahí se deriva Tecolotlán, que significa lugar o tierra de Tecolotes.<sup>37</sup>

Al sucederse la conquista a partir del siglo XVI, los españoles averiguan el nombre de la región que tanta resistencia les había demostrado, y que a la vez continuaba sin poderse someter. El nombre de una parte de esta zona era Tecolotlán, los españoles como una corruptela del nombre le llaman Tezulutlán.<sup>38</sup>

La confusión que existe sobre el significado del nombre, se presenta al intentar los españoles conquistar por medio de las armas, Remesal dice al respecto:

*"La gente que moraba en ella era el coco de los españoles, porque tres veces la habían acometido y tantas habían vuelto las manos en la cabeza, y por esto teníanla por feroz y bárbara, e imposible de domar y sujetar, como habían hecho a las demás provincias y así llamaban esta de Tezulutlán, tierra de Guerra."*<sup>39</sup>

*"Y así quedó siempre con el nombre de no conquistada y por consiguiente se le llamo tierra de guerra."*<sup>40</sup>

Luego de una serie de discusiones, los dominicos logran entrar encabezados por Fray Bartolomé de las Casas, ingresando a la zona por medio de la paz, consiguen en el transcurso de los años conquistarla. Nuevamente el ingenio español sirve para bautizar a esta tierra con el nombre de Ver-Paz pues como dice Fray Francisco Montero de Miranda:

<sup>37</sup> Otto stoll. Etnografía de Guatemala, Seminario de Integración Social Guatemalteca. (1958) Vol. 8 p. 45

<sup>38</sup> Loc. cit.

<sup>39</sup> Fray Antonio de Remesal. Op. cit. Vol. I p. 311

<sup>40</sup> Fray Francisco Montero de Miranda. "Descripción de la Provincia de la Verapaz", Anales de la Sociedad de Geografía e Historia. Vol XXVII, (Guatemala 1954), P.358

### Análisis a Nivel Regional, Aspecto cultural

*"Los religiosos de Santo Domingo, a cuyo cargo está la buena doctrina y gobierno espiritual de estos naturales, la llaman vera-paz o en odio o aborrecimiento del otro nombre de tierra de guerra o porque aquí se vive en la paz verdadera y quietud cristiana..."*<sup>41</sup>

#### 3.5.2 Tradiciones

##### 3.5.2.1 Tejidos y Trajes Típicos

Los trajes aborígenes figuran entre los más vistosos del país. En algunos municipios, especialmente Cobán y San Pedro Carchá, se han conservado bastantes costumbres indígenas que han practicado secularmente en los indios kekchíes, especialmente sus fiestas religiosas conocidas como "Paabanc" y costeadas por varias cofradías menores.

En Alta Verapaz por lo general las telas para los güipiles se elaboran por medio del sistema del telar de palitos. En esas telas representativas del grupo kekchí y del pocomchí se encuentran distintos tipos de elaboración del tejido regional que difiere entre una y otra zona con sus motivos, sus colores y algunas figuras que representan tener el mismo significado, pero por la posición geográfica en que se encuentran las diferentes tejedoras, sí tienen variaciones.

Las telas de mayor importancia corresponden de tamahú y tactic. Por su calidad es considerado un trabajo de artesanía fina, ya que su elaboración requiere un tiempo de más de dos meses.

Los tejidos de Alta Verapaz son muy vistosos, elaborados únicamente por mujeres en telares de palitos en tres técnicas principales: 1) el Pic'bil que en Kekchí significa "picado" o "perforado", que es un sistema puramente cobanero; 2) el tzul'ibil que significa "trenzado" o "entorchado", muy corriente en San Pedro Carchá y San Juan Chamelco; y 3) el qu'embil que en Pocomchí quiere decir "tejido", propio de la zona Pocomchí, especialmente de Tactic y Tamahú. En Baja Verapaz se usan cortes de cintura al pie, güipil, cintas para la cabeza.<sup>42</sup>

<sup>41</sup> Loc. cit.

<sup>42</sup> www.educomsa.com.org

### 3.5.2.2 Fiestas

Es así como aún puede observarse costumbres importantes por ejemplo la fiesta de Cofradía conocida como Paabanc, las procesiones de Semana Santa y las "costumbres" presididas por los xamanes en cerros, cuevas y montañas. Sus cuentos y leyendas forman una gran riqueza en su tradición oral, muy conocidas son: "el amor del sol y la luna "Balamk'e" y "Cana-Po", "El Negro", etc.

Algo muy especial en Cobán es que como parte importante de la fiesta titular celebran el Festival Folclórico Nacional. Entre sus costumbres están los ritos, manifestaciones donde se confunde la veneración de los dioses primitivos como Tzultak'a, Dios supremo de los kekchies.

Algo muy especial en Cobán es que como parte importante de la fiesta titular en honor a su patrono Santo Domingo de Guzmán, se celebra el Festival Folclórico Nacional, donde indígenas de todas las etnias del país se presentan con sus trajes típicos que no sólo dan colorido a la festividad, sino muestra la variedad de trajes típicos de Guatemala, esta presentación se hace con un desfile donde un jurado seleccionado elige a la "Rabín Ajav" o "Hija del Rey" que es considerada Reina Indígena Nacional.

Desde su inicio, el Festival Folclórico nace grande, pues es inmensa la cantidad de público que presencia la elección e investidura de la Princesa Tezulutlán.<sup>43</sup>

### 3.5.2.3 Comidas

Entre la diversidad de comidas que hay en esta zona es muy popular el plato conocido como **caj'ic** ( cak= rojo; ic=chile) que es un pulique preparado con carne de res y chile rojo. También tienen el boj que es una bebida fermentada a base de jugo de caña de azúcar. Esta bebida la toman fría o caliente, como medicina o como parte de cualquier celebración en lugar de aguardiente.

Otros platillos típicos son: La panza con chirmol picante, pinol de chunto, gallina en arroz, marrano y res en arroz, bachboles, ejotes en pepita, chilate (atol de fécula de maíz).<sup>45</sup>

<sup>43</sup> [www.educomsa.com.org](http://www.educomsa.com.org)

<sup>45</sup> [www.Educomsa.com.org](http://www.Educomsa.com.org)

## Conclusiones Capítulo III

Este capítulo se realizó con el fin de dar contexto al resto de la investigación y posterior propuesta arquitectónica, ya que al estar fundamentado en la historia y realidad de la población en la actualidad, permitirá soluciones óptimas al problema.

Los aspectos más importantes a evaluar, de acuerdo al criterio del autor, son los geográficos, históricos, económicos, sociales y culturales, los cuales se ven directamente influidos por la problemática expuesta.

El criterio para la realización de este trabajo de tesis, es ir de lo general a lo puntual, por lo que se presentó la problemática a nivel regional, o sea los Departamentos de Alta y Baja Verapaz, para mejor comprensión del próximo capítulo, donde se analizará el municipio de Rabinal.

## CAPITULO IV Análisis a Nivel Municipal

### Introducción

El presente capítulo presentará información más aproximada al área donde se centra el estudio, como lo es el municipio de San Pablo Rabinal, Baja Verapaz. En los anteriores capítulos, se tuvo un conocimiento general, tanto del tema-problema, como de la región donde se ubica el municipio, lo cual nos presenta la necesidad de adentrarnos en el estudio del municipio, hasta llegar a puntualizar en los siguientes capítulos al predio que es sujeto de estudio.

La importancia de este capítulo radica en la ubicación en un contexto directo, y cada dato será tomado en cuenta en la realización del proceso de diseño.

### 4.1 ASPECTOS GEOGRAFICOS

#### 4.1.1 Localización Municipio de San Pablo Rabinal

El municipio de San Pablo Rabinal se ubica al occidente de la cabecera del Departamento de Baja Verapaz.

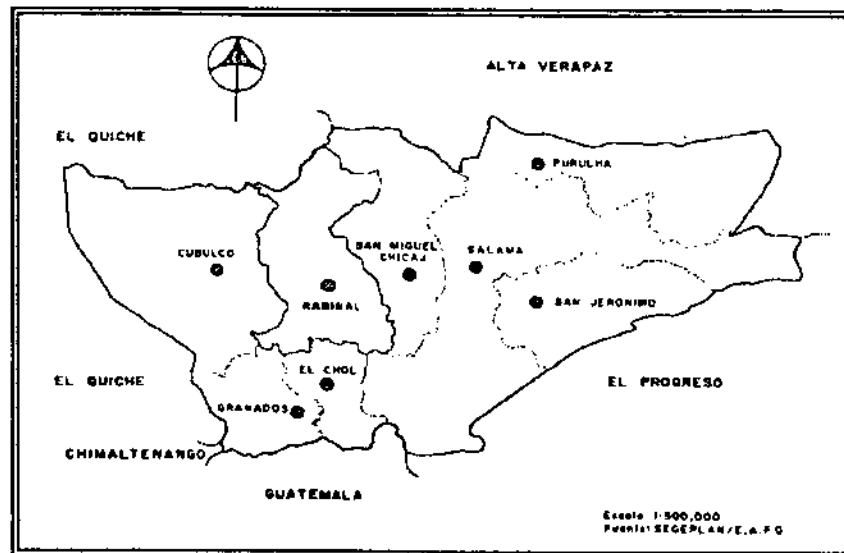
Sus limitantes son:

<b>Norte:</b>	Uspantán	El Quiché
<b>Este:</b>	San Miguel Chicaj	Baja Verapaz
<b>Sur:</b>	El Chol, Granados, Salamá	Baja Verapaz
<b>Oeste:</b>	Cubulco	Baja Verapaz

#### Mapa divisorio Departamento de Baja Verapaz

En el mapa presentado, vemos al Departamento de Baja Verapaz, con sus respectivas divisiones, de donde destacamos a Rabinal, puede apreciarse que este municipio tiene una posición que le hace colindar con 5 municipios, esto lo hace un punto favorable para el comercio. 1

1 Equipo de Antropología Forense de Guatemala  
Op. cit. Pag. 21



### 4.1.2 División territorial Municipio de Rabinal

El municipio de Rabinal se divide en 13 aldeas y 65 caseríos, los cuales se enumeran a continuación: 2

1. **Aldea Concul** con los caseríos: Conculito y Tres Cruces
2. **Aldea Chirrum** con los caseríos: coyájá, Pacoy y Paxorocón
3. **Aldea Chillicoy** con los caseríos: Corralabaj, Cuchilla de en medio, chipacapox, El Morro y Papay.
4. **Aldea Chitucán** con los caseríos: Comalmapa, Cancún y el Mal Paso
5. **Aldea Chateguá** con los caseríos: Cumatzá, Chixim, El Limar, El Sauce, Muculicá, Paaj y Toloxcoj
6. **Aldea Pachalum**
7. **Aldea Pichec** con los caseríos: Cruz de los Yaguales (Chainup), Chiac, Chuacotzil, El Tarlón, La Ceiba, Panacal y Xetor
8. **Aldea Raxjut** con los caseríos: Chipuerta, El Durazno, Joya de Ramos, Las Granadillas, Las Ventanas Y Plan de Sánchez
9. **Aldea Río Negro** con el caserío: Los Encuentros
10. **Aldea San Luis** No hay información disponible
11. **Aldea Domingo** con los caseríos: Chijón, Chitucancito, Chuaperol, Chuaracaná, Los Mangales, Nimacabaj y Pacaal
12. **Aldea Teabaj** con los caseríos: Chichupac y Tablón
13. **Aldea Xococ** con los caseríos: Buena vista y Cancún, Patixtlan.



**Mapa: Ubicación de Aldeas y Caseríos Principales 3**  
 3 Equipo de Antropología Forense de Guatemala, Op. Cit. Pag.22

2 García Guillermo, José. Perfil Municipal del Municipio de Rabinal, Baja Verapaz. Programa de Desarrollo Regional "Las Verapaces" SEGEPLAN/GTZ. Febrero de 1995.

### 4.1.3 Aspectos fisiográficos del Municipio de Rabinal <sup>4</sup>

#### Area

El municipio cuenta con una extensión territorial de 504 km<sup>2</sup> lo cual representa un 16.13% del área total de Baja Verapaz.

#### Temperaturas en ° C.

##### *Temperaturas Promedio*

En cuanto a las temperaturas promedio, podemos indicar de acuerdo con los datos proporcionados por el INSIVUMEH que la máxima es de 29 ° C presentándonos como la temperatura mínima 14.3 ° C, esto nos da como resultado que la temperatura promedio es de 21.7 ° C.

##### *Temperaturas absolutas*

Por otro lado, se indica que la temperatura máxima es de 32.6 °C y la mínima es de 10.5 °C, según lo registrado en el año 1995, el cual es el dato más reciente.

#### Precipitación

Anualmente es de 1014.3 mm. Con un total de 130 días de lluvia

#### Humedad Relativa

La máxima es de 84%, la mínima es de 74% con un promedio anual de 79%

#### Brillo Solar

La incidencia anual es de 188.8 total/horas

#### Evaporación Intemperie

Una máxima de 179.2 mm en el mes de marzo, una mínima de 95.3 mm en noviembre y una anual de 127 mm

#### Presión atmosférica

La máxima es de 748.2 mm, una mínima de 745.4 mm y un promedio de 746.0 mm anualmente.

#### Viento

La velocidad promedio anual presenta una intensidad de 9.7 km /hora y la dirección predominante es nor-noreste.

---

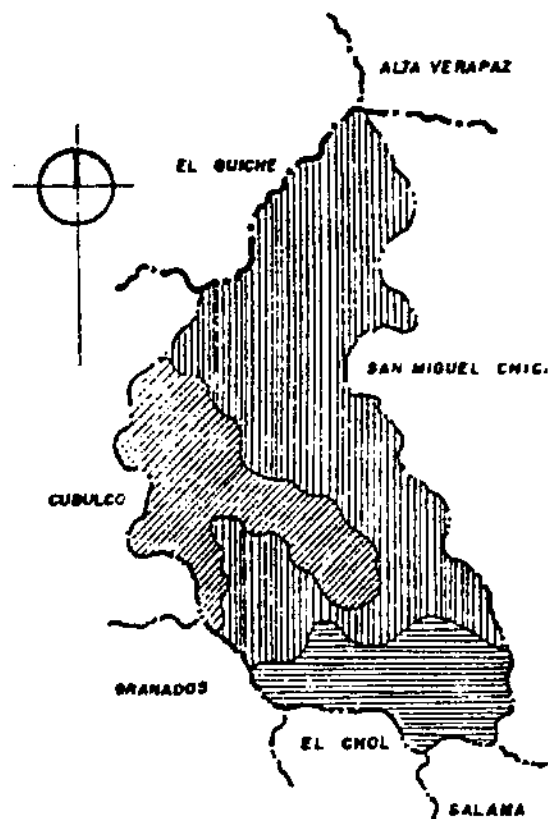
<sup>4</sup> Sección Climatológico  
INSIVUMEH 1995.



#### 4.1.4 Clasificación de Zonas de Vida Municipio de Rabinal, B.V., Sistema Holdridge

- Bs-S *Bosque Seco subtropical*
- Bmh-S (f) *Bosque húmedo subtropical frío*
- Bp-mb *Bosque pluvial montano bajo*

Mapa de Clasificación de Zonas de Vida 4  
4 DE LA CRUZ R., INAFOR 1976



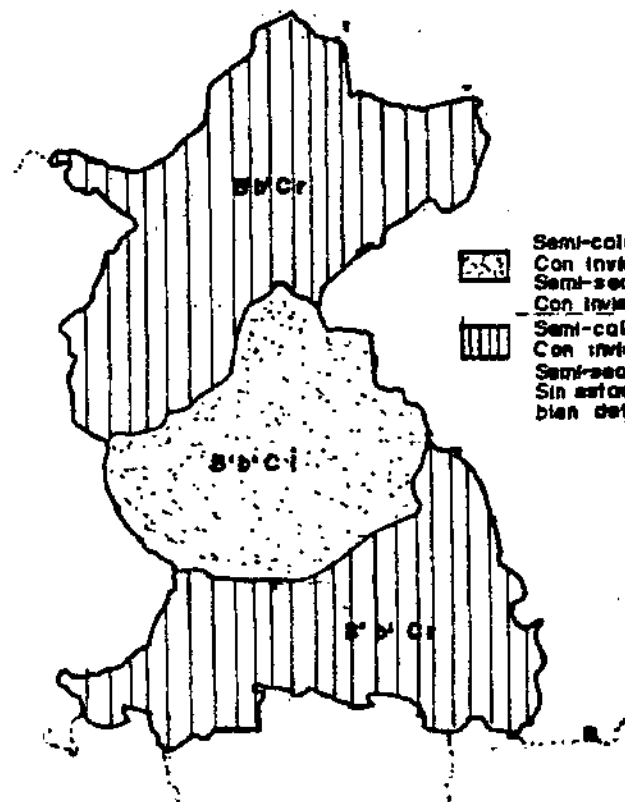
#### Análisis a Nivel Municipal, Aspectos geográficos

#### 4.1.5 Clasificación climatológica Municipio de Rabinal, B.V. Sistema Thornthwaite

Se acuerdo a lo indicado en la Clasificación del Mapa Climatológico de la Republica de Guatemala según el Sistema Thornthwaite, Rabinal presenta las siguientes características climáticas:

Jerarquía de temperatura es semicálido con un índice de 101 a 127; el tipo de variación de la temperatura es con un invierno benigno con una variación del 35% al 49%; con respecto a las jerarquías de humedad el carácter del clima es semiseco y la vegetación natural característica es el pastizal con un índice de 32 a 63; y el tipo de distribución de la lluvia es con invierno seco. 5

5 Instituto Geográfico Nacional, Clasificación del Mapa Climatológico de la Republica de Guatemala según el Sistema Thornthwaite, 1975.



#### Clasificación climatológica Rabinal B.V. 6

Jerarquía de temperatura  
B' = Semicálido

Jerarquía de temperatura  
B' = Con invierno benigno

Jerarquía de humedad  
C = Carácter del clima semiseco

Distribución de la lluvia  
i = Con invierno seco  
Vegetación pastizal

6 Instituto Geográfico Nacional  
Op. cit.

#### 4.1.6 Clasificación de Suelos del Municipio de Rabinal <sup>6</sup>

#### Mapa Clasificación de Suelos

**I. Suelos de la Altiplanicie central**

A. Suelos bien drenados, sobre ceniza volcánica

- Salamá
- Salamá fase quebrada

B. Suelos mal drenados, sobre ceniza volcánica

- Chicaj

C. Suelos profundos sobre materiales sedimentarios y metamórficos

- Marajuma
- Telemán

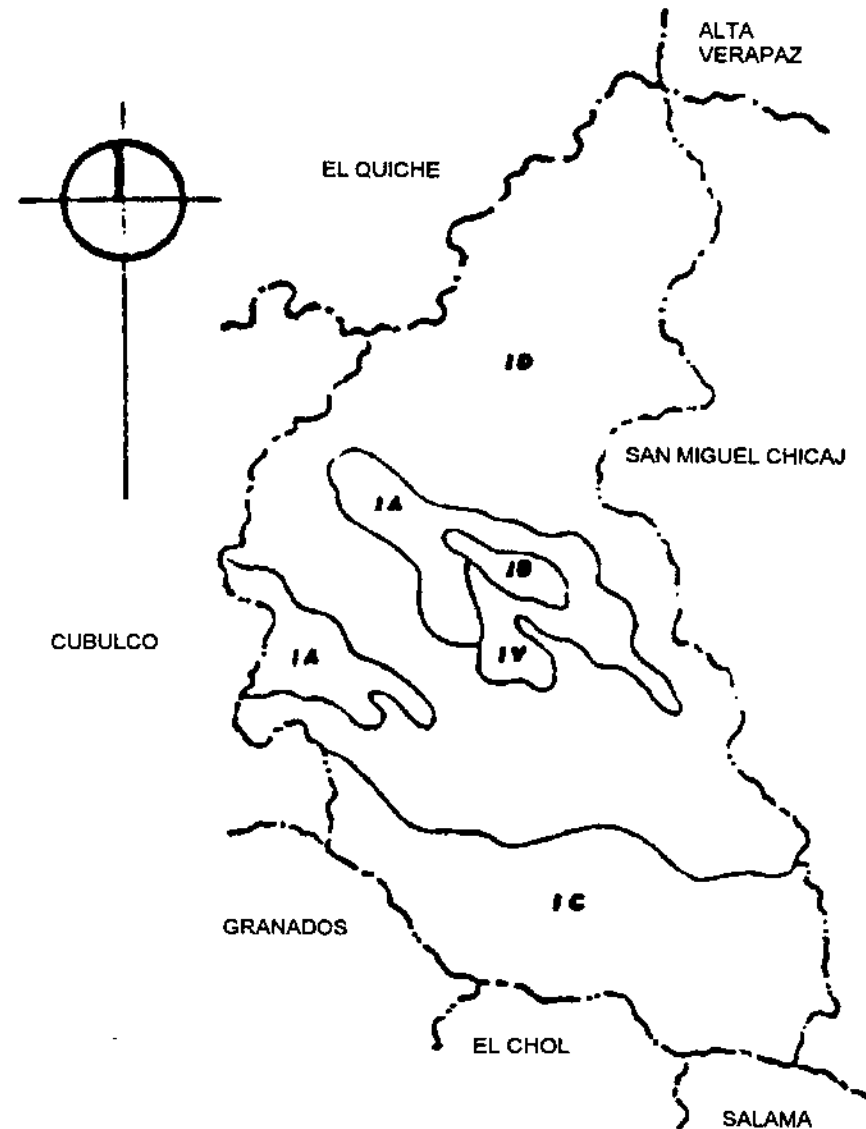
D. Suelos poco profundos sobre serpentina y esquisto

- Acasaguastlán
- Chol
- Chuarrancho
- Sholanima

**II. Clases Misceláneas de Terrenos**

- Suelos de Valles no diferenciados.

<sup>6</sup> Simons, Charles 1959  
Clasificación y Reconocimiento de los suelos de la República. 1959



#### 4.1.7 Clasificación Geológica: 7

Según el mapa geológico de la República de Guatemala (1,970), por la ubicación del municipio de Rabinal posee diferentes tipos de rocas con las siguientes características:

**Carbonífero pérmico:** Su símbolo CPsr, grupo Santa Rosa ( Lutitas, areniscas, conglomeradas y filitas), Incluye formaciones Santa Rosa, Sacapulas, Tactic y Macal.

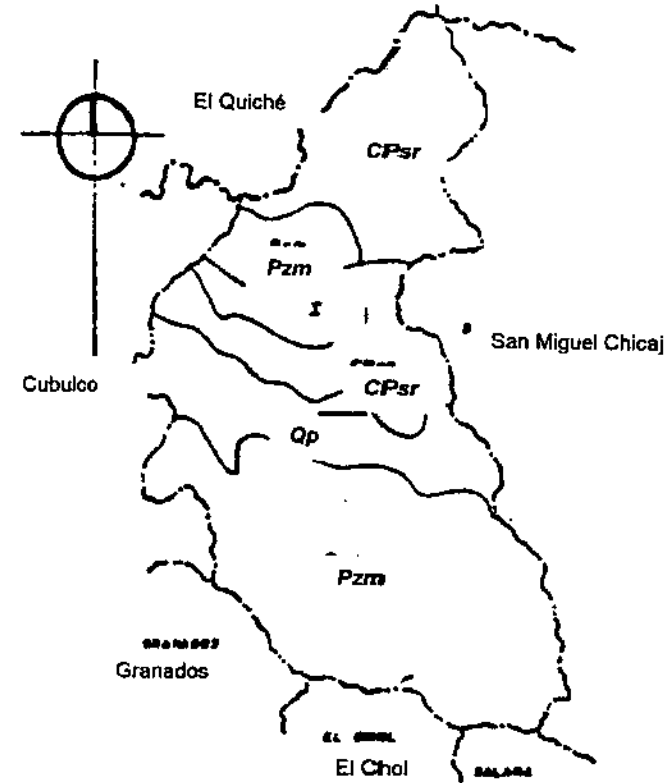
**Rocas Igneas y Metamórficas (Cuaternario):** Su símbolo Qp, rellenos y cubiertas gruesas de cenizas pómez de origen diverso.

**Rocas Plutónicas (Terciario):** Su símbolo I, sin dividir, incluye granitos y dioritas de edad prepérmico, cretácico y terciario.

**Rocas Metamórficas (paleozoico):** Su símbolo Pzm, sin dividir, filitas, esquistos claríticos y granátíferos, esquistos y gneisses de cuarzónica-feldespato, mármol y megalitas.

7 Instituto Geográfico Nacional  
 Mapa Geológico de la República de Guatemala 1970

#### Mapa de Clasificación Geológica:



- CPsr CARBONIFERO - PÉRMICO  
GRUPO SANTA ROSA.
- CUATERNARIO
- Qp ROCAS IGNEAS Y METAMORFICAS.
- TERCIARIO
- I ROCAS PLUTONICAS SIN DIVIDIR.
- PALEOZOICO
- Pzm ROCAS METAMORFICAS SIN DIVIDIR.

### 4.1.8 Accidentes Orográficos e Hidrográficos:

Rabinal cuenta con una variada topografía que le hace tener muchos accidentes orográficos, entre los principales con que cuenta el municipio tenemos: a

**Sierra:** Chuacús

**Montañas:**

Concul	Cumatzá	Chixim	Piedra del Tigre
Pacotz'ij	Los Tablones	Santa Apolonia.	

**Valle:**

Urrán                      **Cumbre:** Balamché

**Cerros:**

Bautista	Cocuyup,	Palimá	San Rafael	Piedra de Cal
Cuxbalam	Chaquijuyub	Chicunchilló	Chichupac	Paoc
Chicapox	Chuitinamit	chupac	De La Cruz	Tonjuan
El Aventurero	Ixchel	La picota	Las Minas	Tuncaj
Los Cerritos	Los Tablones	Mumus	Nimataj	San Luis
Xecambá	Piedras Azules	Quiesulun	Quiximtun	Sacachó
Cumbre de los Yaguates				

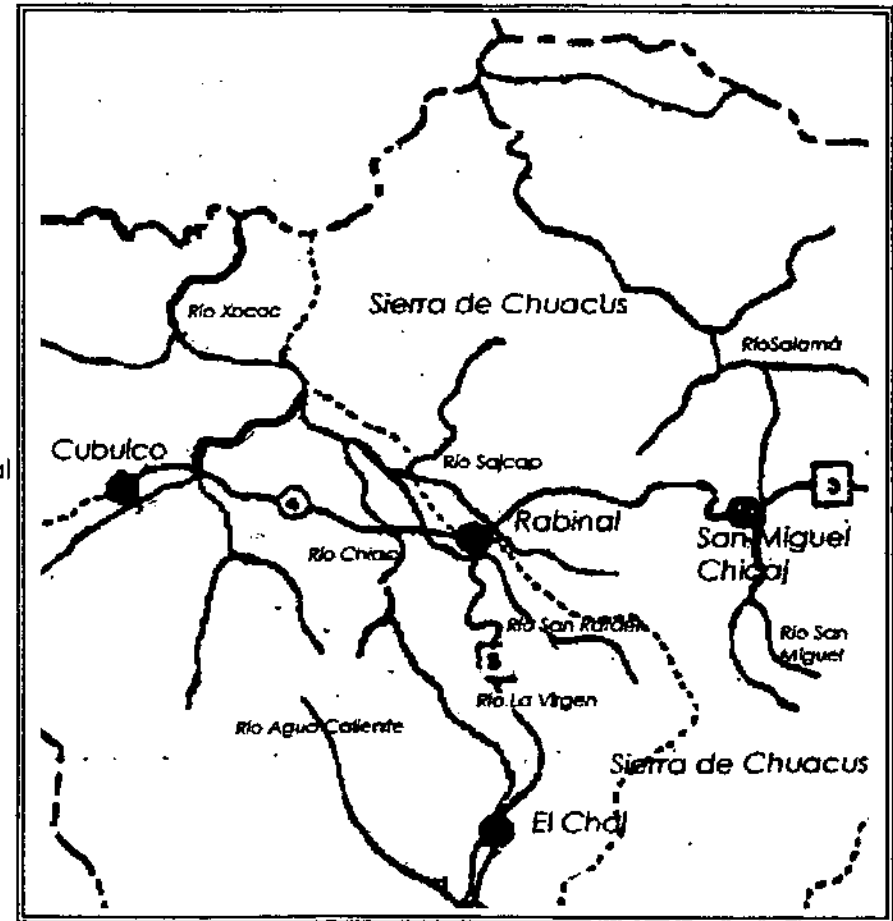
Entre los accidentes hidrográficos podemos mencionar:

**Ríos:**

Concul	Chiac	Chipacapox	Chipuerta
El Arco	Ixchel	Negro	Nimacabaj
Pachicá	Pachix	Rabinal	Sajcap
Salamá	San Rafael	Xococ	Xolacoy o Las Vegas

**Quebradas:**

Bautista	Bentará	Buena Vista	Caruch
Camalmapa	Cancún	Corrabalaj	Coxojabaj
Chichupac	Chirum	Chitucán	Chivachán
Choventona	Chuachaj	Chuarracana	Chuategua
Pacheco	El Amate	El Burro	El Chorro
El Chupadero	El Durazno	Honda	Horno de Cal
La Virgen	Caballeros	Matadores	Mimacabaj
Pacoy	Pachalum	Palimonix	Paoj
Parraxcut	Patixtlán	Papur	Pichoc
San Luis	San Rafael		



**Mapa Accidentes hidrográficos de Rabinal 9**

Toda el área de Rabinal desagua en el Océano Atlántico, por medio de tres sistemas de ríos. La parte sur, en el mar de las Antillas por medio del río Molagua. La mayor parte desagua en el Golfo de México por los ríos Negro y Uscumacinta, y la esquina norte desagua en el mar de las Antillas por río Polochic. El seccionamiento es casi completo y son raras las áreas de suelos mal drenados.

8 Instituto Geográfico Nacional, Op. cit. Tomo IV pag. 63

9 Instituto Geográfico Nacional, Op. cit. Tomo IV pag. 64

#### 4.1.9 Flora

En cuanto a la flora en esta región es digno de notarse en los tres distintos climas. En clima frío se encuentra el pie de gallo en las peñas una especie de flor blanca más pequeña que las de Cobán y Petén. Hay una clase de parásita que también se da en las peñas y piedras grandes, de color amarillo encendido y cuyo olor es tan dulce que por ese motivo los aborígenes le denominan Tzu cab; cultivan con esmero una parásita que se llama Pax tac, o siempre viva. En tierra caliente se encuentra el Cotzij flor de la Cruz y las hay de color blanco, rojo, amarillo rosa y blanco y esa es el verdadera cotzij. La flor de nance, la pascua y multitud de árboles visten el invierno. El encino y roble dan una parásita roja que sirve para adornar a los santos y los sombreros de los jóvenes. La gran fertilidad en estos valles se presta a producir una inmensa variedad de frutas y verduras, por los distintos climas que posee.

En las montañas se da el durazno, y se daría la manzana si la siembran; lo mismo la pera y la ciruela, puesto que se dan buenos duraznos y aguacates; la milpa se cosecha en diciembre, se da en el lugar también el frijol de milpa, el piloy, que los hay de distintas clases y colores.

En tierra templada se dan ayotes, frijol negro, blanco, colorado y el llamado siete caldos. Hay una gran variedad de jocotes: iboy, tronador, de corona; la fina, la pithaya, el guayabo amarillo, colorado y otra guayaba, pequeña y muy ácida. En los regadíos se da la famosa naranja de Rabinal, traída originalmente de Valencia por los primeros Misioneros, que inicialmente las plantaron en el Chol, no habiendo obtenido buen efecto; pero llevadas a este Valle, han producido mejores resultados. Se dan igualmente, el café, la caña de azúcar, el zapote, chico, guineo morado, de seda, de oro, banano, plátano y platanillo, limas, zunza, cacao, madre cacao, mangos, guanaba, nance coyo, paterna, machetones y cuxines, injerto, manzana, mamey y jocote marañón.<sup>10</sup>

#### 4.1.10 Fauna

Existen en esta región pocos ejemplares de la antigua fauna, pues se menciona de haber habido tigres, leones, coches de monte, y venados en abundancia; pero la devastación de grandes extensiones de milpa han ido acabando con la fauna y no queda más que el recuerdo de Balam Chee; lugar de los leones. De las montañas de San Luis Cumatzá, tun caj, ixchel se han ido a las orillas de Chixoy y sus montañas. Los únicos que quedan son los coyotes que devastan los gallineros y crías de ganado; es el animal más sagaz, temerario y atrevido que se conoce por lo que se hace difícil su caza. Hay algunos mapaches, tacuacines, zorrillos, gatos de monte y comadreja, en las montañas del tun caj; ardillas, tepezcuintes, armados.

En cuanto a aves, en las montañas quedan algunos ejemplares de faisanes, guacochas, palomas de pico amarillo y patos color ceniciento y palomas grandes con alas coloradas y les denominan: espumuyas, búhos grandes y pequeños, gavilanes, codornices de las que andan solas porque las hay de tierra caliente, aves que con sus trinos hacen el encanto de los montes como el guardabarranco, el rey zope. En tierra caliente: la siguamonta, las palomas cantoras, las guiras, la tortolita, la xara azul, pericos, pájaro carpintero. En los regadíos abunda una clase de ceniztle.

Este es un breve recuento de lo que posee la fauna de Rabinal.

<sup>10</sup> Celso Narciso Teletor, Apuntes para una Monografía de Rabinal.  
Ministerio de Educación, Guatemala, C.A. Pag. 38-39

## 4.2 Aspecto Histórico

### 4.2.1 Epoca Prehispánica

A la llegada de los conquistadores, la región de Rabinaj formaba parte de una zona fronteriza en el área maya quiché (k'iche'). Los rabinajenses eran parte del señorío de Gumarcaaj (Utatlán), pero ciertos sectores de su territorio limitaban con los señoríos Pokomchi (Poqomchi') y Kekchi (q'eqchi'), al norte y este, respectivamente. Después de finalizada la conquista española, la región continuó en la misma posición periférica en relación con el centro vital de la Guatemala colonial. Por ello y durante todo el periodo colonial, quedó descuidada e ignorada.

Con todo y su carácter fronterizo, la región tenía una fuerte homogeneidad étnica. Los rabinajenses integraban una unidad dentro de la confederación quiché. Tenían su propio dios (Tohil), sus propios antepasados fundadores y su propia lengua (el quiché -achi). Esta autonomía se hacía sentir frente a los otros señoríos: quichés, cakchiqueles (Kaqchikeles), Tzutujiles (Tz'utujiles), etcétera.

Aproximadamente entre 1350 y 1400, los rabinajenses, hasta entonces aislados en las tierras que rodeaban Tzamanab, conquistaron, a expensas de los Pokomchies, la región de Rabinaj y se instalaron allí definitivamente.<sup>12</sup>

La geografía de la región contribuyó a reforzar su homogeneidad. Es, en efecto, una vasta cuenca interior que se extiende 40 kilómetros de este a oeste y 20 de norte a sur; es bastante accidentada, con una altitud promedio de 1,000 metros. Está rodeada por un cinturón de montañas cuyas cumbres llegan a más de 2,000 metros y que la aísla como si se tratara de una protección natural.

### 4.2.2 Epoca de la colonización

Poco después de someter al señorío quiché, los conquistadores se interesaron en los otros señoríos indígenas. El mismo Pedro de Alvarado se adjudicó la propiedad de la región de Rabinaj y luego, posiblemente desde 1529, la cedió en encomienda a Gaspar de Arias. De este último se sabe únicamente que sometió a la población a su autoridad, y la cristianizó por medio de la fuerza. Desde esta época el cacique de

Rabinaj se llamó don Gaspar, lo que evidencia la imposición inmediata del bautismo a los indígenas. A pesar de ello, el bautismo del cacique y sus familiares no surtió efecto porque, antes de la llegada de los dominicos, en la región no había iglesia ni sacerdote. Ciertamente, a fines de la década de 1530 la región de Rabinaj estaba sometida, pero mal controlada; no era parte de la Tierra de guerra vecina, de la cual los españoles no terminaban de apoderarse, pero está a punto de unirsele por las características de la conquista evangélica.

No obstante la violencia de los colonos españoles, la población indígena no parece haberse rebelado, a diferencia de lo que sucedió en otros lugares. Procuraba, sí, evadir los golpes que recibía, utilizando la huida como recurso principal. En efecto todo deja entrever que la dominación española sólo se impuso sobre un escaso porcentaje de sus habitantes. La mayoría de éstos permaneció dispersada en los profundos valles, como el de Chixoy, o en las montañas de la Sierra de Chuacús. La dispersión, propia de la etapa prehispánica, pareció ser también una defensa eficaz, ya que la topografía del lugar facilitaba tal recurso.

Fue hasta 1537, el año en que quedó prohibido el acceso de todo español o mestizo al territorio de las Verapaces. Los dominicos redujeron entonces a los indígenas que, hasta esa fecha, habían permanecido dispersos por toda la región.<sup>13</sup>

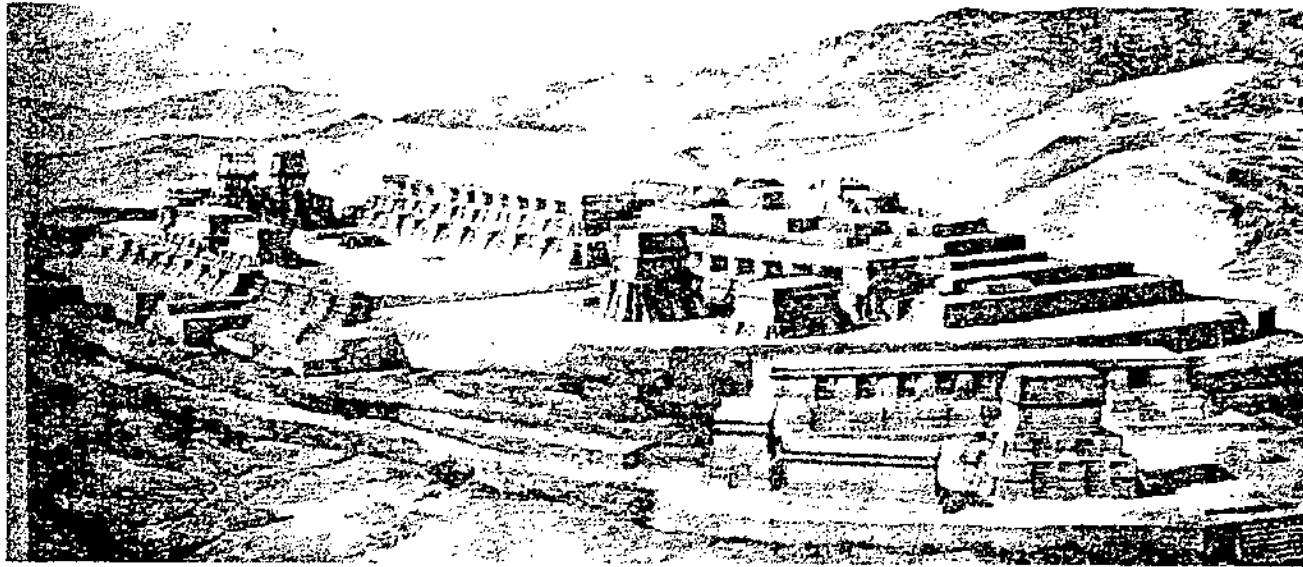
Ante las dificultades que representaba la conquista por la fuerza y el fracaso de la misma, se experimenta en las Verapaces el sistema de colonización de fray Bartolomé de Las Casas, el cual es una conquista pacífica. Los propósitos de este tipo de conquista implicaban la progresiva implantación de un sistema de colonización fundado en las concepciones de De Las Casas. Como se sabe, el sistema se experimentó en la Verapaz, y en vista del buen éxito que allí tuvo, se extendió a otras áreas del imperio. En tal contexto se llevó a cabo en Rabinaj, alrededor de 1539, la primera de las fundaciones dominicas.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> K. Sapper y V. Narciso, 1904

Memorial de Solola 1950:297; A. Recinos 1952; 1953; 1963:22;

<sup>13</sup> Breton Alain. Op.cit.

<sup>14</sup> Breton Alain. Op.cit.



### Panorámica de Kajyub

Dibujo de Restitución del grupo de A de Kajyub (dibujo de Tatiana Proskuriakof, publicado por A.L. Smith, 1955, cortesía de Carnegie Institution of Washington). Vista hacia el noreste, es decir hacia el Chuitinamit-Chwasuj (Rabinal Baja Verapaz)

En esta gráfica, se nos presenta una idea, basada en las ruinas y los manuscritos hallados, de la grandeza de la civilización de los Achí.

## La Instauración del Sistema dominico

Luego de que los dominicos se establecieron en Rabinal, empezaron a implantar su sistema de colonización, veamos cuáles fueron las consecuencias para la población rabinalense.

Primero que nada se debía eliminar el sistema de vida que por protección los indios habían adoptado que era el de dispersarse por todo el territorio.

El sistema de reducción en la zona se concretó con la fundación de tres pueblos entre 1539 y 1545: San Pablo Rabinal, Santiago Cubulco y San Mateo Salamá. Una de sus características era la segregación racial, ya que todos los poblados estaban constituidos sólo por indígenas. Muchos rabinalenses sufrieron así una verdadera deportación: cambio en los modos de vida, en los hábitos alimenticios, abandono de las tierras ancestrales y lugares de culto.

Sin embargo, todo lo dicho no impidió el sometimiento de la región de Rabinal. La información proveniente de los dominicos, cuyos prejuicios son innegables, es parcial y posterior. La documentación conocida revela de todas maneras la severa explotación a que se sometió a los rabinalenses. Según un testimonio fechado en 1545, los abusos fueron innumerables, y entre ellos sobresalía la toma de esclavos.<sup>15</sup>

Sólo en Rabinal fueron más de 700 los indígenas sometidos a la esclavitud. A la explotación laboral se añadió la recaudación del tributo en especie que, según los religiosos, era intolerable, porque consistía en 250 mantas y dos xiquipiles de cacao, pagadero todo cuatro veces al año.<sup>16</sup>

En el momento de fundarse un pueblo, sus habitantes recibían una unidad territorial mínima de una legua en cuadro, equivalente a unas 38 caballerías; cada una de éstas, aproximadamente de 45 hectáreas, se obtenía a título de ejido, y estaba subdividida en cuatro clases de tierras claramente identificadas.

El sistema impuesto implicó que los sobrevivientes tuvieran que adaptarse a nuevas formas básicas de propiedad. La Corona, propietaria de las vastas tierras conquistadas, se preocupó desde un principio de controlar su distribución. Con este propósito, después de 1550 se comenzó a regular

progresivamente la materia, y rápidamente la tierra se convirtió en una fuente de ingresos fiscales.

Los propietarios privados eran españoles o mestizos en su mayoría y probablemente empezaron su asentamiento en dicha región en las décadas de 1550 y 1560. Empero allí una cantidad apreciable de tierra era todavía de los indígenas. Esto prueba que parte de la población nativa consiguió adaptarse a las nuevas reglas, y de tal manera salvar una parte de su patrimonio.

Los frailes establecieron dos haciendas vecinas, San Jerónimo y San Nicolás, fundadas alrededor de 1570, las cuales se extendieron paulatinamente. Para este fin escogieron la parte oriental de la cuenca del Chixoy, vecina a los ejidos, con amplia superficie irriable.

Estos hechos, propios de la historia regional, conjuntamente con los factores de morbilidad admitidos para todo el continente americano (epidemias generales más bien que malos tratos) desencadenaron una crisis de mortalidad de excepcionales consecuencias. Ello significó la desaparición del 90 % de la población indígena entre 1550 y 1600.

Sin embargo, en 1582 Rabinal estaba unido al obispado de Verapaz, lo cual aumentaba la confusión entre la administración civil y religiosa. No fue sino hasta principios del siglo XVII, con la supresión del obispado de Verapaz, cuando se resolvió aquella confusión y se hizo más fácil un control efectivo sobre los habitantes. Asimismo, aunque teóricamente toda la Verapaz estaba exenta de la encomienda, en 1582 se estableció ésta en forma efectiva.

Reales cédulas de 1589 y 1591 precisaron las condiciones del nuevo régimen de propiedad de la tierra al imponer un pago, o composición, a todo propietario que no pudiera demostrar su título legal. Como parte del nuevo sistema se nombraron jueces especiales encargados de ejercer el control sobre la tierra.<sup>18</sup> En primer lugar, la reducción implicó una cierta estabilización administrativa pero, a semejanza de lo que sucedió en la administración de todo el Reino de Guatemala durante el mismo período, aquella estabilización no tuvo un carácter progresivo y coherente.

En este ámbito, los propietarios religiosos desempeñaron un papel decisivo. Desde fines del siglo XVI, por ejemplo, introdujeron la ganadería, actividad en la cual las mismas autoridades deseaban implicar a los

<sup>15</sup> Breton Alain. Op.cit.

<sup>16</sup> Real Academia de Historia (Madrid), colección Muñoz, A-111, fol. 110, 1545 CDI, vol. 7, 1864-1884: 233 y ss.

<sup>18</sup> Breton Alain. Op.cit.



indígenas.<sup>19</sup> En el marco de las reducciones y en el de la pequeña propiedad privada, y también en las tierras de las cofradías, esta actividad se convirtió rápidamente en esencial. Al contrario de lo que sucedió con la ganadería, los mismos religiosos prohibieron la producción de algodón, con el fin de salvaguardar las potencialidades del repartimiento de mano de obra y la comercialización provechosa en el interior de la Verapaz.<sup>20</sup>

En el ámbito específico de la producción, la influencia de las haciendas fue igualmente determinante. Como resultado de tal influencia, la población local se dedicó con interés a la ganadería. Sin embargo, a lo largo del siglo XVII hubo una nueva transformación del modelo dominico, la cual consistió en la introducción del cultivo de la caña de azúcar. Llevada desde antes de 1625 a San Jerónimo.<sup>21</sup>

El esquema de reducción puesto en marcha por los dominicos aseguró el funcionamiento de un vasto sistema de explotación, el cual benefició principalmente a las autoridades. De este modo la Verapaz fue sometida al tributo, que se pagaba con dinero y en especie. Sin embargo, la región obtuvo una concesión nada despreciable: en 1631 se autorizó que dicho impuesto se cobrara en Rabinal, reemplazando así a los recaudadores externos, siempre dispuestos a la rapiña.

Es necesario reconocer, por otro lado, que el poder indígena establecido en el marco de los pueblos no fue eliminado del todo. El ejercicio de las responsabilidades municipales está asociado al control de las cofradías, con todas las riquezas de éstas y con los beneficios que de ellas obtenían: tierras, ganado, préstamos a interés, así como los diversos intercambios, todo lo cual servía de base a la actividad económica y ritual de estas hermandades. A las explotaciones íntimamente ligadas al poder político se añadían aquellas producidas por el sistema de las haciendas. Los indígenas debían dar obligatoriamente varios días de su trabajo, a pesar de la prohibición explícita del Rey. De esta manera, en el siglo XVII, Rabinal daba a la hacienda San Jerónimo entre 30 y 40 indígenas por semana.<sup>23</sup>

<sup>19</sup> T. Gage, 1948:198; AGI-AG, 965, Proyecto del Virrey Luis de Velasco para reorganizar la Verapaz, 156

<sup>20</sup> M. Bertrand, 1986: 3-22

<sup>21</sup> T. Gage, 1948:198

<sup>23</sup> AGCA, A3, leg. 2774, exp. 40045 Carta de Fray Tomás Velázquez sobre los repartimientos 1639;

AGI-AG, 388, fol. 132, Los repartimientos de Rabinal, c. 1690.

Las condiciones de vida impuestas y la reducción de los indígenas dentro de un marco establecido tuvieron un fuerte impacto en la sociedad prehispánica, ya afectada por la crisis demográfica. Es cierto que al principio los religiosos utilizaron las diferencias tradicionales entre los grupos indígenas para lograr sus propósitos. Por ejemplo los mejores difusores de la evangelización fueron los mismos caciques.<sup>24</sup> Merced el apoyo de don Gaspar, cacique de Rabinal, por consiguiente, se pudo llevar a buen término la reducción de los rabinalenses.<sup>25</sup> A cambio de tal apoyo, las autoridades tradicionales fueron protegidas tanto por la iglesia como por la Corona, y obtuvieron varios privilegios. Una vez afirmado el sistema, sin embargo, los antiguos caciques perdieron toda utilidad ante el poder colonial, y durante el siglo XVII los linajes tradicionales fueron sustituidos progresivamente por otros recién llegados.<sup>26</sup> Estos se sentían deudores de los frailes por las ventajas y preeminencias recibidas y por lo tanto le permanecían fieles y sumisos. De esa manera los religiosos consiguieron renovar profundamente las elites indígenas de Rabinal. Rabinal y su región, a pesar de su importancia histórica en el área, no fueron incluidos en la Alcaldía Mayor de Verapaz sino hasta principios del siglo XVII. Para los dominicos, principales propietarios de la región, el monopolio obtenido desde 1537 se había vuelto provechoso. Así lo manifestaron en múltiples denuncias los funcionarios reales e inclusive el Obispo de Guatemala.<sup>27</sup>

## La región a Fines del Siglo XVII

Después de siglo y medio de colonización bajo el control de los dominicos, la región de Rabinal se estabilizó y se adaptó a las exigencias de la estructura impuesta. Sin embargo, tal sumisión no impidió que desde entonces se manifestaran ciertos elementos desintegradores, que prepararon el terreno para conflictos posteriores. El principal factor de estabilidad apareció en el campo de la demografía. Después de la catástrofe del siglo XVI, 8 epidemias y reasentamientos, la población tuvo una evolución favorable, que se inició en el siglo XVII. Sin embargo, sólo fue al final de esa centuria que la recuperación demográfica se hizo realidad.

El comienzo de cierta inmunidad a los gérmenes patogénicos europeos, la adaptación progresiva al nuevo método de vida, la seguridad ofrecida

<sup>24</sup> Real Academia de Historia (Madrid), Colección Muñoz A-113, fol.52

<sup>25</sup> Bertrand en prensa

<sup>26</sup> N. Percheron, 1981

<sup>27</sup> AGI-AG, 10, Denuncia de los Dominicos por el Alcalde Mayor de Verapaz, c. 1570-1580; M. Arévalo, 1969:73

#### Revtalización de la Plaza Central de San Pablo Rabinal, B.V.

por los poblados y el aislamiento de la Verapaz respecto del exterior, fueron sin duda las principales razones que explican dicho fenómeno.<sup>28</sup> Sin embargo, en esta época subsistían las dificultades. La irregularidad en el crecimiento de la población seguía siendo la regla, pues se dieron varias crisis de mortalidad que hacían desaparecer el avance anterior. Las epidemias, aunque menos devastadoras, eran frecuentes.

Las diferencias espaciales aludidas se confirman en la sociología regional, ya que alrededor de 1700 había dejado de existir propiedad privada de la aristocracia indígena. Los herederos de los principales que lograron conservar sus bienes fueron en efecto quienes proveyeron cerca de una quinta parte de las tierras vendidas durante el siglo XVII. Estas ventas, realizadas en beneficio de los no indígenas, implicaron la 'ladinización' de la propiedad privada en la zona de los valles.

El tamaño de las propiedades variaba según su localización. Las unidades más grandes se hallaban en el centro de la región. Se trataba básicamente de las haciendas dominicas, las cuales se fueron ampliando progresivamente, pero también estaban los ejidos originales aumentados con nuevas parcelas. Los valles, en cambio, se caracterizaron desde 1700 como lugares para actividades más pequeñas.

En consecuencia, cada componente de la sociedad regional tenía asignado un espacio en función del lugar que les correspondía. Al centro, los religiosos todopoderosos, dueños de la mayor parte de las mejores tierras y próximos a ciertos grupos de indígenas a quienes iban a "proteger", se reservaron el control exclusivo. Los nativos, a su vez, estaban agrupados en los poblados, donde la relación superficie/población les era todavía favorable.

Después de haber soportado duramente el choque y estabilizada por medio de la reducción, la región tuvo una nueva recuperación económica. Esta llegó, se desarrolló y abarcó toda la Verapaz, según los intereses de los religiosos. La producción, el comercio y el mercado de trabajo se expandieron en torno a los intereses de los dominicos.

En 1712, en la región de los valles, la cultivaban prácticamente todos los propietarios.<sup>29</sup> Al parecer sólo los pueblos de indios se mostraron reacios a adoptarla. El costo de la inversión necesaria, la poca disponibilidad de tierras irrigables, así como la dificultad de armonizar este

#### Análisis a Nivel Municipal, Aspecto histórico

cultivo de precio elevado con las obligaciones derivadas de la vida comunal, fueron sin duda los principales factores de aquella resistencia.

Junto a las actividades inspiradas en el modelo de los frailes dominicos se mantuvo una economía de subsistencia, predominante durante mucho tiempo, la cual se basaba en los cultivos tradicionales y el trabajo artesanal. Se aseguraba así la satisfacción de las necesidades domésticas sin sacrificar excedentes importantes. Es cierto que las técnicas utilizadas en aquellas actividades económicas eran todavía muy atrasadas, lo mismo que el equipo de trabajo disponible.<sup>30</sup>

La actividad comercial seguía siendo de lo más reducida. Se organizaba en dos planos, en uno de los cuales participaban los poblados y las pequeñas y medianas propiedades que conformaban un comercio local en torno a los diferentes mercados semanales de cada pueblo. Los religiosos en cambio, aprovechando las correspondientes prohibiciones impuestas a los españoles, controlaban el comercio más lejano y rentable. Vendían en la capital la producción comercial de sus haciendas, especialmente azúcar, cacao y sebo, y lo mismo hacían con los productos obtenidos por medio del repartimiento. Además se encargaban de vender ciertas mercancías producidas por los indígenas en sus propios pueblos, como en el caso del ganado de las cofradías y los tejidos.

En resumen podemos decir que al comenzar el siglo XVIII, la región había superado en mucho la catástrofe producida por la Conquista. Después de 150 años de colonización, el sistema establecido por los dominicos estaba bastante consolidado. Después de las primeras resistencias, la población había sido totalmente sometida. Tal estado de cosas supuso asimismo la implantación de nuevas reglas en cuanto a la propiedad inmueble, lo cual contribuyó a perturbar el mundo indígena, ya que alimentó la implantación de nuevas reglas en cuanto a la propiedad inmueble, lo cual contribuyó a perturbar el mundo indígena, ya que alimentó la crisis demográfica y el desplazamiento de las élites sociales. La situación, por otra parte, permitió el desarrollo de una explotación con beneficios desiguales para la Corona, sus funcionarios locales y los dominicos. Estos últimos fueron los más favorecidos. Con gran habilidad y realismo, los frailes consiguieron sacar gran provecho de los privilegios que en nombre de la conquista evangélica obtuvo Las Casas.<sup>31</sup>

<sup>28</sup> AGI-AG, 10, Denuncia de los Dominicos por el Alcalde Mayor de Verapaz, c. 1570-1580; M. Arévalo, 1969:73

<sup>29</sup> GCA,A; leg. 19, exp. 523?

<sup>30</sup> Bertrand, 1987 a: 145-159

<sup>31</sup> Breton Alain. Op.Cit.

De todas maneras, sería ingenuo pensar que la autoridad de la Orden dominica se ejerció sin dificultades. Desde que esta se consolidó, y sin duda antes, varios elementos se combinaron para desafiar el sistema político impuesto. Algunos de estos elementos desintegradores del período fueron la imposibilidad de un total aislamiento y el mestizaje como corolario obligado, el creciente desplazamiento de los tributarios fuera de su reducción, las contradicciones internas en la sociedad indígena, y la adopción de los productos comerciales en el seno mismo de los pueblos de indios. La amenaza potencial de la competencia ladina en el mercado local seguía provocando una resistencia pasiva, por medio de la huida montaña adentro, y aún una eventual resistencia activa, como en el caso de las revueltas, etcétera. Sin embargo, todos esos factores, junto con otros que se manifestaron después, sólo contribuyeron al debilitamiento efectivo del sistema de reducciones en el curso del siglo XVII.

Ya a finales del siglo XVIII se registró una serie de conflictos entre los habitantes de San Miguel y la cabecera municipal, llegando a su punto culminante con la separación definitiva y la creación del pueblo de San Miguel Chicaej.

Habiendo sido otorgada como merced de tierra a Rabinal a finales del siglo XVI, esta heredad fue creciendo paulatinamente en número de ocupantes, estando éstos adscritos jurídicamente a dicho pueblo.

Obviamente, este proceso se desarrolló con dificultades y con la abierta oposición de Rabinal, a tal punto que en 1806 las autoridades constituidas en Chicaej, en virtud de la serie de vejaciones que experimentaban por parte de las autoridades de San Pablo Rabinal, así como de la larga distancia que existía entre este pueblo y el de San Miguel, reiteraron su solicitud para que se reconociera la existencia jurídica de dicho pueblo con independencia eclesiástica y secular. Manifestaban en su petición "... el anhelo que todos teníamos de sacudir el yugo de Rabinal que nos trae tan agobiados... ". Asimismo denunciaron que ya se encontraban congregadas más de quinientas familias y esperaban que también lo hicieran muchas más que todavía estaban dispersas en los montes. Como corolario necesario solicitaron que se les asignaran y midieran los ejidos respectivos como correspondía a todos los pueblos. Decían, por último que la posesión de esas tierras las tenían desde hace 218 años.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> Breton Alain. Op.cit.

#### 4.2.3 Rabinal en los Siglos XIX y XX De la Colonia a la República Liberal

La crisis económica que experimentó la región centroamericana en las postrimerías del siglo XVIII, al verse imposibilitada de continuar surtiendo añil (colorante vegetal producido mayoritariamente en territorio salvadoreño) al mercado europeo, obligó a la élite comercial guatemalteca a buscar otras alternativas para su supervivencia como sector hegemónico al nivel centroamericano. Liberarse del monopolio español y establecer contactos comerciales directos con los ingleses fue una primera respuesta. A ello le siguió la necesaria separación política de España como requisito para asumir directamente el control político y económico regional. Evidentemente, dicho proyecto tropezó con una serie de dificultades, siendo la más significativa de todas el rechazo manifestado por el resto de las provincias que conformaban el antiguo Reino de Guatemala a continuar supeditadas al control hegemónico ejercido por la élite después de 1821, fueron la mejor evidencia de las luchas de poder interregional que tuvieron lugar a partir de entonces.

La independencia política proclamada por Guatemala en 1821 no trajo consigo cambios sustanciales en su estructura económico-productiva. El modelo económico desarrollado a lo largo de todo el período colonial se sustentó fundamentalmente en la explotación de la tierra y en la fuerza de trabajo de la población indígena. Interesaba, esencialmente, generar excedentes suficientes para ser transferidos a la metrópoli y que también permitieran reproducir internamente el orden colonial. Ello explica la temprana búsqueda de "productos motores" destinados a garantizar dicha reproducción.<sup>33</sup>

Si bien es cierto que las vinculaciones económicas sostenidas con la metrópoli eran fundamentales en el proceso de reproducción del sistema colonial local, en tanto era factor importante para generar ingresos fiscales, no menos importantes fueron los excedentes obtenidos de la población indígena concentrada mayoritariamente en el altiplano central de Guatemala. La población indígena, aglutinada en los llamados pueblos de indios, cumplía un papel fundamental dentro de ese proceso a partir de su aporte constante de trabajo, tributos y toda una serie de contribuciones impositivas fiscales y otras muchas de carácter gratuito y permanente.

No obstante, a lo largo de los distintos regímenes políticos que se fueron sucediendo en el poder, se continuó insistiendo en la necesidad de integrar a la población indígena a la modernidad y el progreso. La

<sup>33</sup> Breton Alain. Op.cit.

ciudadanía plena para ellos llegaría cuando, por fin, abandonaran sus idiomas y sus costumbres y adoptaron la cultura occidental sin ninguna reserva. La supuesta supresión de la "sociedad de castas" y del carácter paternalista que siempre sustentó la corona española para con la población indígena benefició primordialmente a la población ladina, sistemáticamente rechazada durante la colonia.<sup>34</sup> Al proclamarse la independencia, los ladinos se vieron libres de semejante marginación, siendo una de las consecuencias inmediatas la "toma" de los núcleos urbanos y del poder local, especialmente en los lugares donde la población indígena era minoritaria. En Rabinal, por ejemplo, fueron desapareciendo paulatinamente durante el siglo XIX los nombres indígenas de los listados de autoridades municipales.<sup>35</sup>

### Desestructuración del sistema colonial

"Es evidente que la independencia trajo consigo importantes modificaciones en el ámbito de las relaciones jurídico políticas entre los habitantes del territorio guatemalteco. Tales cambios, a su vez, incidieron en el tipo de relaciones económicas y sociales que se desarrollaron entre ladinos e indígenas sobre todo en el ámbito local. Además, porque dichas relaciones no implicaron transformaciones fundamentales en la condición de subordinación en que había estado relegada la población indígena. El control sistemático ejercido a lo largo del período colonial sobre la población indígena a efectos de su eficaz explotación tuvo su mejor expresión en los pueblos de indios, siendo sus mejores ejecutores los curas, autoridades españolas foráneas y, muchas veces también, las propias autoridades indígenas locales.<sup>36</sup>

Si bien es cierto que durante la colonia muchos indígenas poseían tierras en los alrededores del casco urbano, legalmente debían permanecer adscritos al mismo. Esta tendencia se afianzó y, ya sin trabas, legales, muchos indígenas abandonaron el pueblo para vivir permanentemente en sus pequeñas parcelas. Esa posibilidad de instalarse en parcelas propias, dentro o fuera de las tierras comunales alejadas del pueblo y acentuada al hacerse suprimido lo esencial de las cargas fiscales y laborales coloniales, se tradujo, con el paso del tiempo, en la conformación de núcleos habitacionales (aldeas, caseríos) despeños, sobre todo a lo largo y ancho del contiguo valle de Urán, así como en el resto del ámbito territorial de ese municipio.<sup>37</sup>

### Análisis a Nivel Municipal, Aspecto histórico

Es de recordar el problema que se dio a finales del siglo XVIII, cuando Rabinal perdió el territorio que luego se convertiría en San Miguel Chicaj. Situaciones como esta reflejaron también en la fundación de algunos pueblos de ladinos, como San Jerónimo y Granados. Además, se acentuaron al ser trasladada la sede administrativa de la provincia de la Verapaz a Salamá después de 1821. Así, el poder colonial ejercido por españoles, criollos y la Iglesia fue paulatinamente desplazándose hacia los sectores ladinos emergentes, quienes no desaprovecharon la oportunidad para ocupar los espacios jurídicos y territoriales que hasta entonces les habían sido prohibidos. Estos procesos de ocupación y apropiación de tierras fueron, a su vez, fuente de conflictos y tensiones en el interior de la comunidad y con las comunidades vecinas, especialmente Cubulco, Chicaj y Salamá.<sup>38</sup>

Si bien es cierto que la independencia proclamada en 1821 modificó sustancialmente el estatus jurídico-político de Guatemala con respecto al exterior, no ocurrió lo mismo en su interior. El carácter autoritario y centralizador del régimen colonial fue paulatinamente sustituido por uno de corte liberal que, a pesar del intervalo del llamado "período conservador", únicamente implicó un reajuste en las esferas del poder. La representación del poder central dejó de tener como interlocutores predilectos a los curas y alcaldes mayores, que fueron sustituidos por jefes políticos, intendentes y comandantes de armas. Además, y sobre todo en regiones periféricas como la aquí estudiada, esta reducida burocracia se vio apoyada por los minúsculos grupos elitistas ladinos de las comunidades.<sup>39</sup>

En tal sentido, 1821, significó ambas cosas: *cambio y continuidad*. Lo primero, porque quienes accedieron al ejercicio del poder disfrutaron de sus prebendas, se renovaron y ampliaron como grupo emparentado con los sectores dominantes, dentro de un nuevo contexto político. Lo segundo, porque a pesar de que se proclamó que la masa de la población, sobre todo la indígena, había alcanzado la ciudadanía republicana. No por eso lograron romper con el valladar económico que sólidamente se había erigido a lo largo del régimen colonial.

<sup>34</sup> Breton Alain. Op.cit.

<sup>35</sup> M. Bertrand, 1987 a: 145-159

<sup>36</sup> Equipo de Antropología Forense de Guatemala. Op. cit. Pag. 29

<sup>37</sup> Equipo de Antropología Forense de Guatemala Op. cit. Pag. 31

<sup>38</sup> Loc. Cit.

<sup>39</sup> Ibid, Pag. 34

### 4.3 Aspecto Social

En los siguientes incisos obtendremos valiosa información que nos servirá para enfocarnos en el tema de estudio de este trabajo de tesis, como lo es el mercado municipal y plaza central de Rabinal.

#### 4.3.1 Indicadores Demográficos

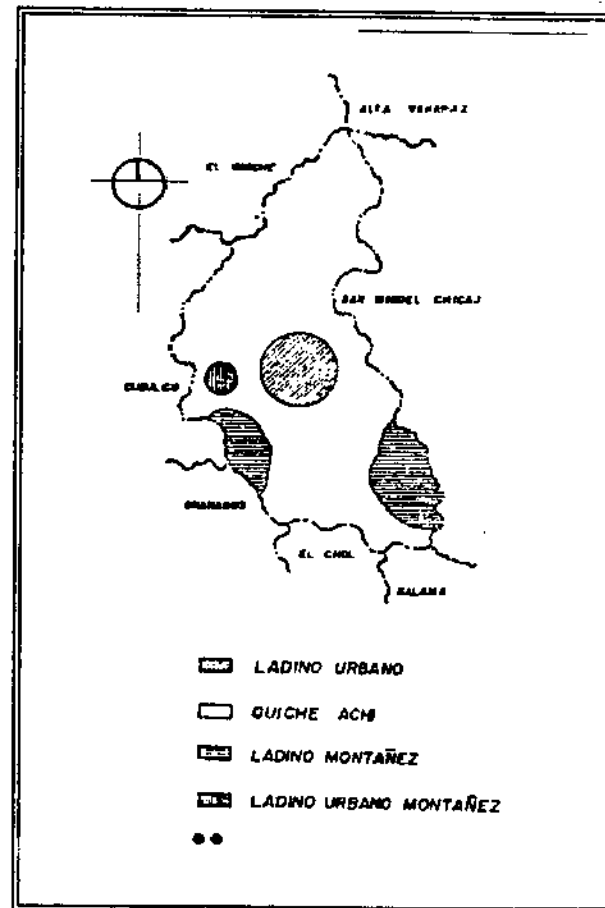
##### 4.3.1.1 Indicadores Demográficos del Municipio de Rabinal B.V.

El X Censo Nacional de la Población realizado en 1994, en el municipio de Rabinal, indica que Rabinal tiene una población de 24,063 habitantes, esto representa el 16% del total del Departamento. En el área urbana se encuentra un 26 % ( 6,298) de habitantes y en el área rural 74% (17,765); por lo que se evidenció que tres cuartas partes de la población viven en el área rural. En cuanto a división por sexo de los habitantes, el 47% (11,227) es de sexo masculino, mientras el femenino abarca el 53% (12,863) de la población.

En cuanto a densidad, la población se reparte en 47.7 habitantes por km<sup>2</sup>. La tasa de Natalidad indica que de cada 1,000 habitantes nacen 30.7 niños por año; mientras que la tasa de mortalidad general nos indica que de cada 1000 habitantes mueren 7.43 por año; y en la tasa de Mortalidad Infantil que de cada 1000 niños nacidos vivos mueren 29.86 anualmente. Para el año de 1994 el municipio de Rabinal presentó una baja tasa de crecimiento poblacional del 0.4 % anual. La población ladina en el municipio es del 19 % (4,599), de los cuales en el área urbana se encuentra el 45 % (2,094) y en área rural el 55% (2,505). De estos habitantes un 48% (2,187) son hombres, y un 52% (2,242) son mujeres. Se puede llegar a la conclusión de que la población ladina viven en el área urbana y que la población femenina es mayoritaria.<sup>40</sup>

#### 4.3.2 Composición étnica

La composición étnica de la población es Quiché-Achí. La población indígena del municipio representa el 81% equivalente a 19,464 personas, según el censo del INE de 1994. De este total en el área urbana encontramos un 22 % que son 4,204, y en el área rural un 78% totalizando 15,260. Del total de la población indígena que habita en el área urbana, un 47%, 1974, son hombres; y un 53% , 2,230, son mujeres. De la población del área urbana la mayoría es indígena y equivale a un 67%, mientras que la población ladina equivale un 33%. Por lo que se indica que en Rabinal la población en su mayoría es indígena. Del total de la población un 62.4% (13,543) habla la lengua Achí; un 36.3% (7,881) habla el español; y sólo un 1.3% habla otra lengua o idioma. 41



**Mapa de Composición Étnica del Municipio de Rabinal**

El mapa grafica muy bien la predominancia de población Quiché-Achí, seguido del poblador ladino montañés. 42

42 Perfil Municipal de Rabinal, B.V. Segeplan/ GTZ. 1995

<sup>40</sup> El X Censo Nacional de la Población 1994, Instituto Nacional de Estadística.

<sup>41</sup> Loc. cit.

## 4.4 Aspecto económico

### 4.4.1 Actividades económicas

#### División de Ramas de Actividad: 45

Agricultura, caza, Silvicultura y pesca	62%
Industria manufacturera textil y alimenticia	15%
Construcción, comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	10%
Servicios comunales, sociales y personales	4%
Organizaciones extraterritoriales	3%
Enseñanza	2%
Minas y canteras, gas, electricidad, Transporte Almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles	
Servicios prestados a empresas.	1%

Las estadísticas referentes a las actividades económicas del municipio de Rabinal, nos muestran a un pueblo con vocación agrícola, ya que más de la mitad de sus pobladores se dedican a esta actividad. Una de las razones por la que esta estadística crece, es la inclusión de niños en las tareas del campo, como medio apoyo a las actividades familiares.

También cabe indicar que casi el ochenta por ciento de la población vive en las áreas rurales donde el estado de subdesarrollo, no permite que estos habitantes se dedican a otras cosas.

Las actividades industriales, constituyen la segunda actividad económica, entre ellas, las artesanías, y elaboración de textiles, sobresalen.

Otra actividad de importancia en el municipio es el comercio, siendo su mayor campo de acción el casco urbano de la cabecera municipal, donde el mercado y muchos locales comerciales, sirven de sustento a las familias que ahí viven.

El resto de actividades son realizadas por un pequeño porcentaje de la población cada una.

### 4.4.2 Población Económicamente activa:

La población económicamente activa del municipio, representa un 31% del total de personas comprendidas entre los 7 años y más, mientras que la población desocupada ocupa un 69%. 46

#### 4.4.2.1 Grupos de Ocupación

Agricultura, Trabajadores Calificados y Agropecuarios	41%
Trabajadores no calificados	27%
Operadores de instalaciones, máquinas y montadores	19%
Profesionales, científicos e intelectuales	4%
Artesanos,	1%
Poder ejecutivo y legislativo	1%
Profesionales de nivel medio	1%
Empleados de oficina	1%

45 INE, 1994, Op. cit.

#### 4.4.3 Producción agrícola:

La Agricultura es el medio de vida principal en el municipio de Rabinal; es de tipo autosostenible, basada en que satisface básicamente la demanda interna y dejan un pequeño excedente que se comercializa los días de mercado en la cabecera departamental.

Rabinal esta localizado en una de las regiones agrícolas más pobres. La mayor parte del área está baldía o en pastos naturales por lo que sólo una pequeña parte se informa como terrenos de cultivos cosechados. En general los suelos son poco profundos, situados en pendientes inclinadas, gran parte yace sobre la roca serpentina. Una de las ventajas con las que se cuenta es el Valle de Urrán, que es un área relativamente extensa de terreno apropiado para los cultivos limpios e intensivos. A este municipio se le ha considerado el granero de Baja Verapaz. El III censo nacional Agropecuario indica que existen 2,046 fincas en el municipio de Rabinal. De estas el 32.7% se clasifica como microfincas cuya superficie total no excede a una manzana de extensión; el 60.8% corresponde a las fincas subfamiliares, con una extensión comprendidas entre 1 y 10 manzanas; las fincas familiares, de 10 a 64 manzanas, representan apenas el 5.7% del total; así como la existencia de 12 fincas multifamiliares medianas que representa un 0.8% con extensiones comprendidas entre 1 y 20 caballerías.

Su producción agrícola consiste en granos (maíz, frijol, arroz, maní, maicillo); hortalizas (tomate, cebolla, ayote tierno); verduras (repollo, zanahoria); legumbres (macuy, acelga, ejotes, cilantro, chipilín, ichintal, yuca, bleado); frutas (lima, limón, toronja, chico, guayaba, zapote, mango, guanaba, mandarina y jocote). Entre los cítricos de Rabinal es muy importante hacer mención de las naranjas, que son consideradas las mejores de Guatemala.<sup>47</sup>

#### 4.4.4 Producción Pecuaria

La producción pecuaria está comprendida por los animales domésticos (gallinas, chompipes, pollos, patos, palomas); ganado caballiar y mular; ganado vacuno y ganado porcino.

En esta región el ganado es importante, ya que en gran parte es mantenido para la crianza y los novillos los cuales son vendidos para engorde. Casi toda el área del Valle de Rabinal es ancho, por lo que es utilizado para el pastoreo en la época lluviosa, trasladándose el ganado a las montañas durante los meses secos. La mayoría de

ganado consiste en vacas y novillas, de las cuales una cuarta parte está clasificada como vacas lecheras. La producción lechera es muy baja, siendo menos de dos litros diarios por vaca ordeñada y menos de dos tercios de litro por vaca lechera. El ganado es criollo. La crianza de cerdos por lo general se encuentra en pequeños grupos, criados por la población en sus viviendas, alimentándose de desperdicios sin suplemento o concentrado alguno.<sup>48</sup>

#### 4.4.5 Producción artesanal

San Pablo Rabinal es uno de los centros de producción de artesanías y artes populares de mayor relevancia en Guatemala. Numerosos talleres familiares elaboran delicadas manufacturas entre las que se destacan aquellas fabricadas con el fruto del árbol del morro y una extensa variedad de cerámicas tradicionales y contemporáneas, así como bellísimos tejidos, máscaras para danzas tradicionales que representan un rico universo de folklore en Rabinal. Dicho Municipio cuenta con varias artesanías: rústica, popular, y tecnificada. Entre la rústica podemos mencionar ollas, cántaros, jarros, finajas y apastes; en la popular: pastores, incensarios, candeleros y guilos; la tecnificada hecha de homo: platos comales, ceniceros, floreros, maceteros, todos decorados. Artesanía del fruto del árbol del morro: guacales, chinchines, sonajas, alcancías, jícaras de colores y máscaras.

Entre los tejidos se encuentran los de pie y de cintura. En los tejidos de pie podemos mencionar: cortes rabinateros, de Cubulco y Joyabaj y cintas para la cabeza. En los tejidos de cintura: servilletas, manteles y güipiles. En las artesanías de palma: petates, sombreros, escobas de palma. De madera: máscaras regionales e imágenes. También hay una gran variedad de artículos de cuero, teja, ladrillo de barro, tul y piroteña.

Por lo general la producción artesanal ha sido complemento alternativo en el ingreso, dirigido directa o indirectamente a satisfacer el consumo básico de la familia. Por lo tanto, la producción artesanal como complemento del ingreso es más claro en el caso de las familias campesinas que en aquellas de área urbana del municipio donde encontramos familias cuyos ingresos dependen en su totalidad de esta actividad.<sup>50</sup> Desde mediados de los años cincuenta se ha impulsado la producción artesanal con el propósito de convertirla en un oficio más comercial.

<sup>48</sup> Investigación de campo, elaboración propia

<sup>50</sup> INGUAT. Instituto Guatemalteco de Turismo. Censo Artesanal 1989

<sup>47</sup> Investigación de campo, elaboración propia

## 4.5 Aspecto cultural

### 4.5.1 Etimología

En el siglo XVI fue llamada Tierra de Guerra, o sea Tzulutlán en lengua Náhuatl; porque era particularmente inhóspita, montañosa y cubierta de bosques con constantes lluvias y cuyos habitantes eran conocidos por su ferocidad. Esta provincia era la vasta y montañosa región que se extiende desde el río Motagua hasta más allá del Usumacinta y era conocida por el nombre de "Tucurub" por los naturales o "Tocolotlán" en lengua mexicana. El doctor Stoll (1896), sugiere la idea de que los mexicanos dieron a la Verapaz el nombre de "Tocolotlán" que quiere decir lugar de los búhos o tecolotes; la tierra de los "tucur" y que los misioneros españoles escribieron "Tocolotlán" que luego se convirtió en Tezulutlán que significa "Tierra de Temascales".

Debido a la conquista pacífica de la región, el Emperador Carlos V, homenajeando a los aguerridos e invencibles guerreros de Tezulutlán, da la denominación de Verapaz, significando el nombre "Orilla de la Paz", con Cédula expedida en el año de 1547. También se cree que los Ibéricos ligaron los vocablos latinos "Vera" de verdadera y "Paz" de la paz, para la palabra Verapaz.

Rabinal, San Pablo Rabinal, Rabinal Achí o San Pablo Rabinal Achí; de todos estos nombre, los historiadores coinciden en llamarle San Pablo Rabinal. Hay que recordar que los municipios fundados por religiosos españoles bautizaban el nuevo poblado con el nombre de un santo y luego un vocablo indígena. Por ello debe llamársele San Pablo Rabinal.<sup>52</sup>

### 4.5.2 Tradiciones

Como todos los poblados históricos, Rabinal cuenta con diversas tradiciones, las cuales se han heredado de generación en generación dando vida a una rica cultura, que va desde sus vestimentas hasta festividades que están llenas de color y música. Cada tradición tiene un origen y una razón de ser, la mayoría tiene una fecha del año en la que se celebra, la cual es esperada con anticipación y los preparativos previos son realizados con entusiasmo y cooperación de los vecinos.

<sup>52</sup> Morales Urrutia, Mateo. División Política y administrativa de la Republica de Guatemala. Editorial Iberia-Gutenberg, Tomo I

A continuación se enumeran algunas de las tradiciones más importantes del municipio:

#### 4.5.2.1 Tejidos

Los aborígenes de este pueblo conservan sus tradiciones en todo sentido; así podemos verlo en cuanto al Quem-Telar. Ellos mismos hacen sus utensilios y su hilo sin necesidad de maquinaria o instrumentos extranjeros.

El procedimiento inicia desde la siembra a cosecha del algodón, y la realización del hilo. Asimismo el aparato para tejer es fabricado por los mismos artesanos, con madera especial, rajadas a filo de machete y pulidas con uxac ché, que es una especie de lija que usan para pulir. Para formar la tela tiene el cuidado de contar los hilos que han de necesitar, y para la clase de género que han de sacar de él.

No es lo mismo un zut -servilleta-, que un paz -ceñidor-, ni el pot-güipil es igual al guex, género del calzón para el hombre. Todos ellos saben el largo y el ancho para no cortar después. Del zut se puede hacer distinto y variados así como los colores y tamaños son distintos: cuadrados y cuadrilongos, según para lo que sirven. Tejen unos especiales para reparar la jicara con el joch-chilate con su correspondiente chocolate batido y su pan de huevo mandado a hacer especialmente con adomos y azúcar encima. Otro uso que se hace de estos tejidos, es para la cabeza de los desposados; para las tortillas, para colar y para su cotzij-candelas, etc.<sup>53</sup>

#### 4.5.2.2 Trajes Típicos

El pot o güipil lo fabrican de distintos tamaños y formas, según que sea para acal-niña, para la kapoj -joven casadera-, que se distingue por los colores chillantes; pala ixoquil-mujer casada- que son los que el novio llevó para el casamiento, si es pudiente varios, y que estrena la novia para los actos civil y religioso. Hay para la malcan -viuda- que si no lleva luto como la gente ladina, se hace su pot más o menos de colores especiales, y su corte o refajo ya no de color sino de cierto matiz negro. Este corte juntamente con la cinta en que enrollan los cabellos lo compran con los quetzaltecos. Hay diversos precios según sean de seda o hilo y según la posibilidad económica de cada cliente.

<sup>53</sup> Celso Narciso Teletor, Op. cit. pag. 89



Las inditas usan una tela a la que llaman "corte" enagua y las confeccionan en los telares de la región, dándole los colores de tinte rojo, amarillo y verde a base de añil, lejía y zaca-tinta.

El güipil lleva adornos especiales de colores, que las mujeres hacen con sus propias manos y también usan de un solo color blanco. Hay otros dos colores de estas enaguas o cortes que usan las casadas o las viudas y los colores de combinación: negro y blanco o café, blanco y verde, bien matizado con los colores anteriormente citados. Sus precios y confección se ajustan siempre a las posibilidades de los compradores. Para el cabello usan una "cinta", tejido especial de Quetzaltenango de dos a tres dedos de ancho que parece bordado en seda, tal la combinación de los colores; tiene dos varas de largo y la usan endosadas también: en los extremos unas dos borlas de seda de colores y su entorchado de color plata, por último unos hilos de sedalina que completan este vistoso conjunto de colores. Al cuello llevan soguillas de cuartillo, reales ensartados en hilo con algunas cuentas de corai entre moneda y moneda. En los dedos llevan sendos anillos de plata, los que pueden.

En cuanto a los hombres, ellos llevan un Huex: calzón de manta o algodón, que cubre las dos piernas, y dos listones del mismo género que sirven para asegurarlo, pasando en derredor de la cintura. Después de esto, llevan una camiseta, con bolsas sobre los pechos, que les sirven para guardar los cigarrillos, fósforos o pañuelos; enseguida el sombrero, que llamábamos de petate; pero los hay de hilama y de vicuña, y la generalidad, de palma, y que ellos confeccionan por estas regiones; otras veces se ponen pañuelos de color al cuello. Los kahahuiles, rajahuales y demás personas connotadas usan el algodón que es más o menos una chaqueta cerrada de color blanco y con sus adornos en las orillas, pues es el traje ceremonial, para los domingos y grandes fiestas que celebran.

El paz o ceñidor para el hombre lo hacen de dos clases: uno como ataraya y otro como tejido como el zul. Ambos sirven solamente para el hombre y rara vez para la mujer, cuando está embarazada y tiene que hacer un largo viaje.<sup>54</sup>

### 4.5.2.3 Fiestas

En la cabecera del municipio de Rabinai la población es mayoritariamente católica; del total un 78% practican la religión católica

#### Cofradías

En la actualidad existen 16 cofradías, que se reconocen oficialmente, las cuales son:<sup>55</sup>

Dulce Nombre de Jesús	15 de enero
San Sebastián	20 de enero
San Pablo	20 de enero
San Pedro Mártir	21 de abril
Santa Helena Cruz	2 de febrero
Santa Cruz	3 de mayo
San José	16 de mayo
San Pedro Apóstol	21 de julio
El Divino	21 de julio
Santo Domingo	4 de agosto

#### Fiesta y Feria Titular

La fiesta y feria titular del municipio de Rabinai es una de las mejores del Departamento de Baja Verapaz, se celebra en honor al santo patrono San Pablo Apóstol y se realiza del 20 al 25 de enero. Es el único municipio que celebra dos fiestas más: una el 28 de noviembre en honor a la Virgen del Patrocinio y otra en septiembre.

También los cuatro cantones del casco urbano celebran su fiesta patronal:

Barrio San Pedro Apóstol	29 de Julio
Barrio Santo Domingo	4 de Agosto
Barrio San Sebastián	19 de enero
Barrio San Pedro Mártir	29 de abril

El municipio de Rabinai es muy rico en folclore y con justa razón sus habitantes le llaman "Rabinai, cuna del Folclore". El 90% del libreto del ballet El Urram, que representa el ballet moderno y folclórico de Guatemala, está basado en este bello municipio, en cuanto a sus costumbres y tradiciones.

<sup>54</sup> Celso Narciso Teletor, Op. cit. Pag. 63

<sup>55</sup> Loc. cit.

Entre los bailes más conocidos e importantes están:

- El baile de San Jorge y Relación
- El baile de Moros y Cristianos en tumbas
- El Baile San Jorge y El Dragón
- El Baile de los Negritos
- El Baile de los Costeños
- El Baile del Chico Mudo
- El Baile de San Pablo
- El Baile de Chiamex
- El Baile de Cortés
- El Baile de la Conquista
- El Baile de los Diablos
- El Baile de las Flores
- El Baile de los Animalitos
- El Baile de los Marineros
- El Baile de los Moros con Marimba

Estos bailes tienen su fecha de representación, los ejecutan en las celebraciones de sus fiestas y feria titular; así como fechas más importantes como Carnaval, Semana Santa, Corpus, Natividad, día de los Santos y enfrente de las procesiones. Aparte de las danzas acostumbran cohetes, bombas voladoras, castillos, toritos, fuego de cañas.<sup>56</sup>

#### 4.5.2.4 Comidas

Entre los platos típicos se pueden mencionar: la panza con chirmol picante, pinol de chunto, gallina en arroz, marrano y res en arroz, bochnoles, ejotes en pepita, chilate (atol de fécula de maíz, y el principal platillo que es el pinoles, el cual es costumbre comerlo en la plaza central.<sup>56</sup>

<sup>56</sup> Celso Narciso Teletar, Op. cit.

<sup>56</sup> Loc. Cit.

## Conclusiones Capítulo IV

La información incluida en este capítulo se ha presentado con el propósito de conocer más profundamente a Rabinal como municipio, en los aspectos diferentes que le componen, como lo son geográfico, histórico, económico, social y cultural.

Esta información permite entrar al siguiente capítulo, con un conocimiento general que facilitará el estudio de la problemática y el lugar donde esta se sitúa.

## CAPITULO V

### Análisis Casco urbano

#### Introducción:

En este capítulo, tendremos un acercamiento a nuestro punto de enfoque, que es el mercado y plaza central, sin embargo, seguimos con la metodología propuesta, que es ir de lo general a lo puntual, y en este proceso, se investigará la cabecera municipal, llamada también Rabinal, lo cual nos dará una imagen más cercana de su actualidad, para arrojar datos importantes a la hora de hacer la propuesta arquitectónica, tema de este trabajo de tesis.

#### 5.1 ASPECTOS GEOGRAFICOS

##### 5.1.1 Ubicación Cabecera Municipio de Rabinal

La cabecera municipal se ubica en una de las pocas planicies del municipio, el lugar es conocido como el valle de Urram, y está rodeado por montañas y terrenos con pendientes fuertes, que hacen que dos ríos corran a los lados del valle, quedando la cabecera en mención, en medio de ellos.

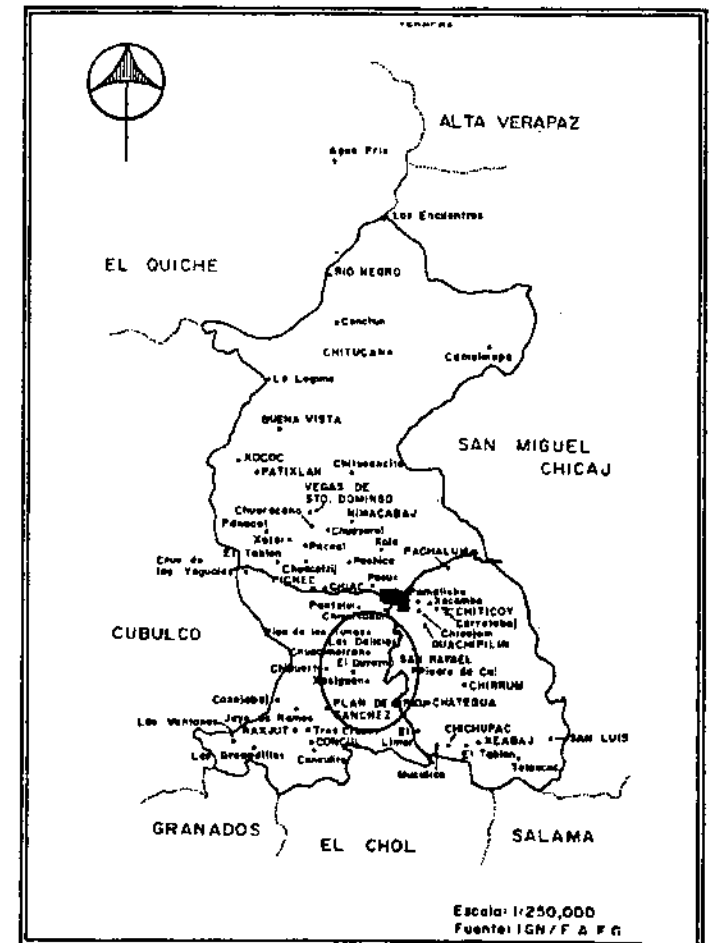
En el mapa del municipio podemos ver que la cabecera tiene una ubicación resulta estratégica, ya que es bastante céntrico con relación a la mayoría de las aldeas, lo que permite que exista accesibilidad al lugar desde ella, las aldeas más lejanas, como Río Negro, son las que han vivido mayor subdesarrollo y fueron algunas de las más afectadas por el conflicto armado.

La ubicación de la cabecera le hace funcionar como un punto intermedio entre San Miguel Chicaj, El Chol y Cubulco, de hecho el camino de Salamá (cabecera departamental) hacia Cubulco y El Chol, tiene a San Miguel Chicaj y Rabinal como puntos obligatorios de paso, aunque San Miguel, queda tan próximo a Salamá que no es una parada, sin embargo el caso de Rabinal es diferente, ya que su ubicación y el movimiento comercial, lo convierten en una parada en el camino. Este punto estratégico es muy importante para el desarrollo económico y social de la zona, por lo que durante el desarrollo de este trabajo de tesis será tomado en cuenta.

##### 5.1.1.1 Mapa Municipio de Rabinal

Este mapa nos muestra gráficamente la ubicación de la cabecera municipal, para respaldar lo indicado anteriormente. <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Equipo de Antropología Forense de Guatemala. Op. cit. pag. 21



### 5.1.2 División Casco Urbano de Rabinal

La cabecera municipal tiene una peculiar ubicación como se ha indicado anteriormente, a esto se añade, que su posición geográfica, le permita ser rodeada por dos ríos (El Sajcap y el San Rafael), estos se encargan de delimitarlo, luego de ello la traza urbana a medida que se aleja del centro, se va haciendo más irregular, y la densidad de población se hace menor, por lo que es difícil establecer límites geográficos, ya que muchos caseríos han ido creciendo hasta formar parte de la mancha urbana.

La cabecera municipal, dentro de sus divisiones cuenta con un casco urbano, y como se ha mencionado, algunos caseríos que se han ido añadiendo. Desde el punto central del municipio podemos observar en el mapa, parten cuatro ejes que apuntan hacia los cuatro puntos cardinales, los cuales tienen la función de dividir la zona urbana en cuatro barrios, dedicados a un patrono en particular, también les ha sido asignado un número de zona. 2

Los Barrios son: *San Pedro Apóstol Zona 1, Santo Domingo, San Sebastián, San Pedro Mártir*

Cada Barrio se caracteriza por una capilla posea, ubicada a cada esquina de la plaza central, la cual lleva el nombre del santo al que el barrio está dedicado e indica al visitante la orientación del mismo.<sup>3</sup>

#### Población Casco Urbano

Del total de la población del municipio, un 26% equivalente a 6,298 personas habitan en el área urbana, esto nos indica que una de cada cuatro personas ocupan este territorio, haciendo que en el área rural los índices de ocupación sean muy bajos, aunque el casco urbano sea un área muy poblada.

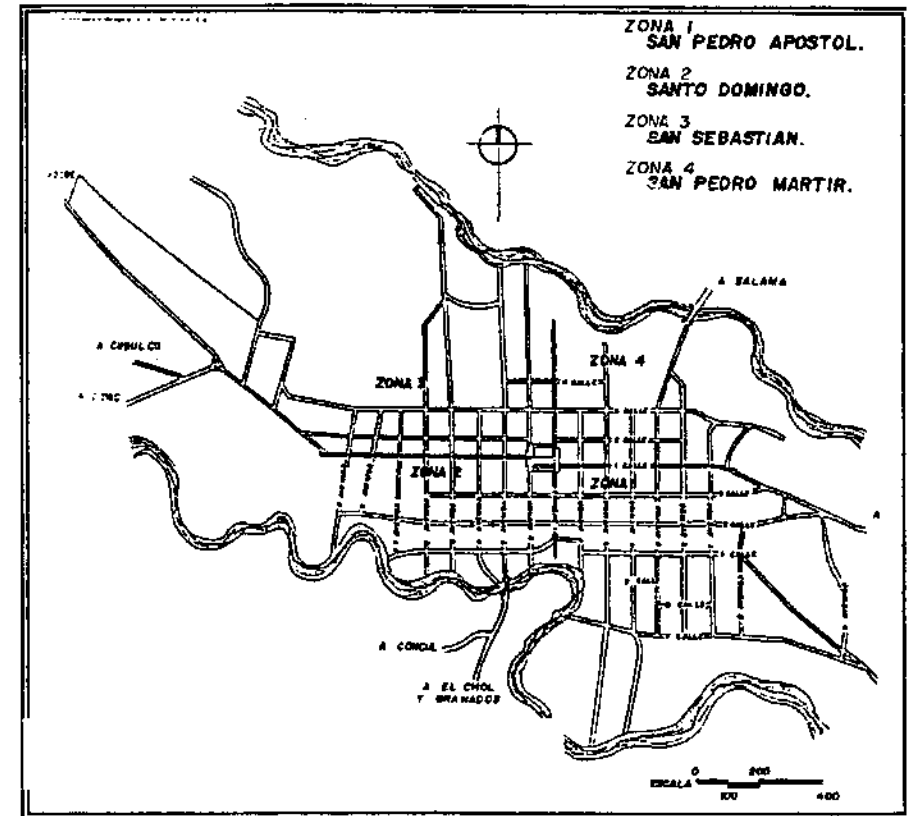
De este número de habitantes, podemos observar que la mayoría lo constituyen mujeres, teniendo el 53% correspondiente a 3,338, mientras que el restante 47% corresponde a los hombres que suman, para el año de 1994, 2,960. Este dato no dista mucho de la actualidad ya que Rabinal presenta un bajo porcentaje de crecimiento poblacional, equivalente al 0.4 % anual.

Del total de habitantes del área urbana, el 67% lo conforman personas de raza indígena, siendo 4,220, mientras que los ladinos forman el restante 33%, el cual equivale a 2,094. esta cantidad de ladinos equivale al 45% del total de los mismos en todo el municipio.<sup>4</sup>

2 Investigación de campo. Elaboración propia.

3 Ibid

4 INE, Op. cit.



#### 5.1.2.1 Mapa Casco Urbano de Rabinal

Fuente Mapa: "Revitalización del Centro Histórico de Rabinal"  
Sandra Maribel Flores  
Tesis de Grado Arquitectura, pag. 68

### 5.1.3.1 Aspectos fisiográficos de la Región de

### 5.1.3 Clasificación Climatológica de la Cabecera urbana

De acuerdo a lo indicado en la Clasificación del Mapa climatológico de la República de Guatemala según el Sistema Thornthwaite. La cabecera de Rabinal presenta las siguientes características climáticas:

**B'b'Ci.**

**Jerarquía de Temperatura**

B' = Semicálido

**Jerarquía de Humedad**

C = Carácter del clima semiseco

Vegetación Pastizal

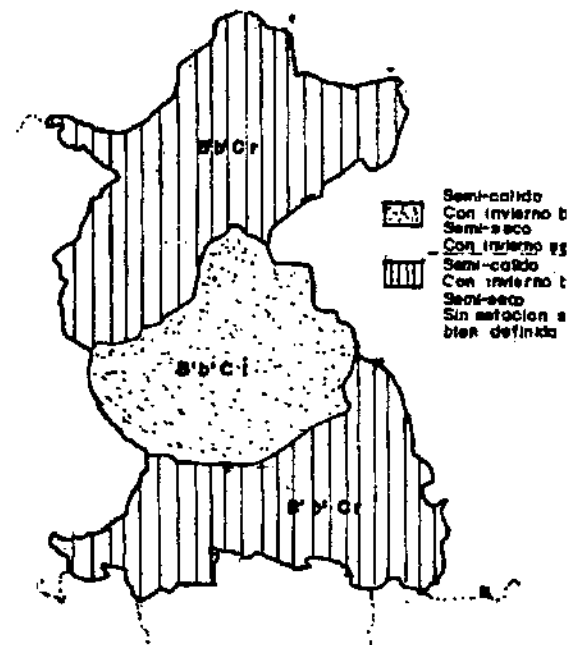
**Jerarquía de Temperatura**

b' = Con invierno benigno

**Distribución de la Lluvia**

i = Con invierno seco

Esto quiere decir que es un clima semi-cálido con invierno benigno, en cuanto a humedad se clasifica como semi-seco, su vegetación es de tipo pastizal y el invierno tiende a ser seco con poca lluvia.



### Las Verapaces

### 5.1.3.2 Clasificación Zonas de Vida de la Cabecera urbana

La zona de vida correspondiente a la cabecera municipal se clasifica como un Bosque seco Subtropical, Bs-S. 6

### 5.1.3.3 Geológica de la Cabecera urbana

La cabecera municipal se clasifica con un suelo Qp que significa que está compuesto por rocas ígneas y metamórficas. 7

### 5.1.3.4 Altitud

El casco urbano tiene un banco de marca (BM), situado en el parque frente a la iglesia a una altitud de 972.69 metros sobre el nivel del mar (SNM); y está ubicado a una latitud de 15° 05'04" y una longitud de 90°29'32". (Gall, Francis). 8

### 5.1.3.5 Topografía del Casco urbano del Municipio de Rabinal

El Municipio de Rabinal posee una muy variada topografía, en su cabecera municipal, podemos apreciar planicie, pero al margen de ésta, el terreno se torna muy quebrado lo cual es evidente al observar panorámicas del mismo.

A continuación se presenta un mapa con curvas de nivel del casco urbano de Rabinal, el cual permitirá conocer lo anteriormente expuesto.

5 Instituto Geográfico Nacional, clasificación del Mapa Climatológico de la República de Guatemala según el Sistema Thornthwaite, 1975.

6 De la Cruz R. INAFOR 1976

7 Mapa Geológico de la República de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional 1970

8 Instituto geográfico Nacional, 1972, Op. Cit. tomo IV, pag. 66

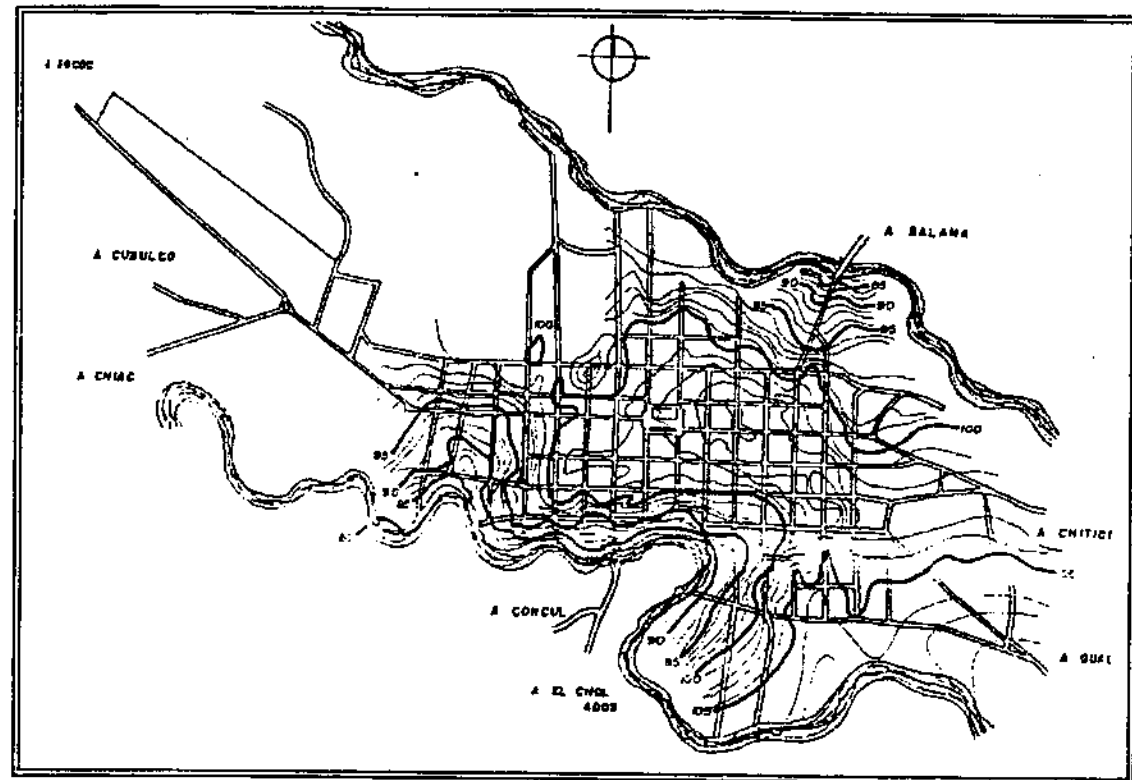
## Mapa de Curvas de Nivel de Casco urbano

En el Casco urbano del Municipio de Rabinai, Baja Verapaz se aprecia un terreno con algunas pendientes leves en su parte central, con tendencia a quebrarse a medida que se acerca a los ríos que rodean al casco al norte el río San Rafael y al sur el río Sajcap, como puede observarse en el mapa.

En cuanto la parte central compuesta por la Plaza Central, Mercado Municipal y edificios circundantes puede apreciarse plana, ya que tiene una pendiente suave no mayor al 5% que cae de oriente a poniente. Esta pendiente empieza a aumentar en las calles y avenidas que quedan al borde del casco, variando del 10% al 20% inclinándose hacia los ríos.

Ya en las cercanías a los ríos, las pendientes se hacen más fuertes y el terreno es muy irregular, lo cual hace que la traza urbana se pierda. Las calles ya no son planas, pues los residuos de agua pluvial y las corrientes de la misma que drenan al río continuamente, se encargan de alterarlas. 9

9 Dirección General Obras Públicas, 1986



### 5.1.3.6 Area

Rabinai posee un área de 504 kilómetros cuadrados. 10

### 5.1.3.7 Temperaturas en °C.

#### Temperaturas promedio

En cuanto a las temperaturas promedio, podemos indicar de acuerdo a los datos proporcionados por el INSIVUMEH que la máxima es de 29 °C presentándonos como la temperatura mínima 14.3 °C esto nos da como resultado que la temperatura promedio es de 21.7 °C. 11

<sup>10</sup> Instituto geográfico Nacional, 1972. Op. cit. tomo IV, pag. 66

<sup>11</sup> INSIVUMEH, Sección Climatológica 1995.

#### Temperaturas absolutas

Por otro lado, se indica que la temperatura máxima es de 32.6 °C y la mínima es de 10.5 °C, según lo registrado en el año 1995. 12

### 5.1.3.8 Viento

La velocidad promedio anual presenta una intensidad de 9.7 kms/hora y la dirección predominante es nor-noreste. 13

<sup>12</sup> Ibid

<sup>13</sup> Ibid

## 5.2 Aspecto histórico

### Introducción

En el presente capítulo se estudiarán aspectos puntuales, del tema problema, el cual se centra en la Plaza Central y el Mercado Municipal de Rabinal. Luego de un estudio que nos condujo de los aspectos más generales de la población, que nos indicaron el sentir cultural, las costumbres e historia, los cuales dan contexto a este análisis, del cual en los siguientes capítulos saldrán las premisas de diseño para la propuesta.

### 5.2.1 Aspecto histórico

#### Ficha de Datos históricos <sup>14</sup>

- 1537 Fray Bartolomé de las Casas y fray Pedro Angulo, junto a la ayuda del cacique don Juan, logran con la ayuda de aborígenes juntar casi cien casas y edificar la iglesia.
- 1542 Se funda el pueblo de San Pablo Rabinal, a una legua y media de donde se encuentra hoy día. Este primer asentamiento es conocido como Chuitinamit que quiere decir Antiguo Pueblo. (no hay constancia de la fecha de fundación y traslado)
- 1549 El pueblo cuenta con más de 2400 habitantes
- 1547 Fray Francisco Montero de la Provincia de Verapaz, describe el lugar: Los pueblos tienen muy buenos templos dellos de piedra, dellos de buen adobe acabadas y en maderas con su teja.... También buenas y decentes casas.
- 1750 Fray Bernardino de Ceballos, atribuye edificación de iglesia a fray Melchor de los Reyes.
- 1778 Cuentan ya con una iglesia más espaciosa según cronistas.
- 1800 El pueblo de Rabinal está conformado por 1 iglesia, 5 cofradías, 3 haciendas, 23 trapiches, cuentan con una extensión de 5 leguas, y 3.184 habitantes en el área urbana.
- 1825 Después de la independencia se le concede el título de Villa a Rabinal. Cuenta ya con más de 6.000 habitantes.
- 1840 Se inicia construcción de iglesia El Calvario.
- 1885 Se construye Torre del Reloj  
Se inaugura puente Patulul
- 1887 Llega el reloj público a Rabinal.
- 1893 Rabinal es elevado a la categoría de ciudad.
- 1905 Inician trabajos de construcción de Palacio Municipal
- 1914 Se inaugura Palacio Municipal
- 1930 Parque Lainfiesta se encuentra construido, en lo que hoy es la Plaza Central.
- 1950 Se remodela la Plaza Central con la traza que tiene en la actualidad.
- 1976 Terremoto destruye gran parte de patrimonio arquitectónico histórico.

<sup>14</sup> Recopilación de datos, elaboración propia.

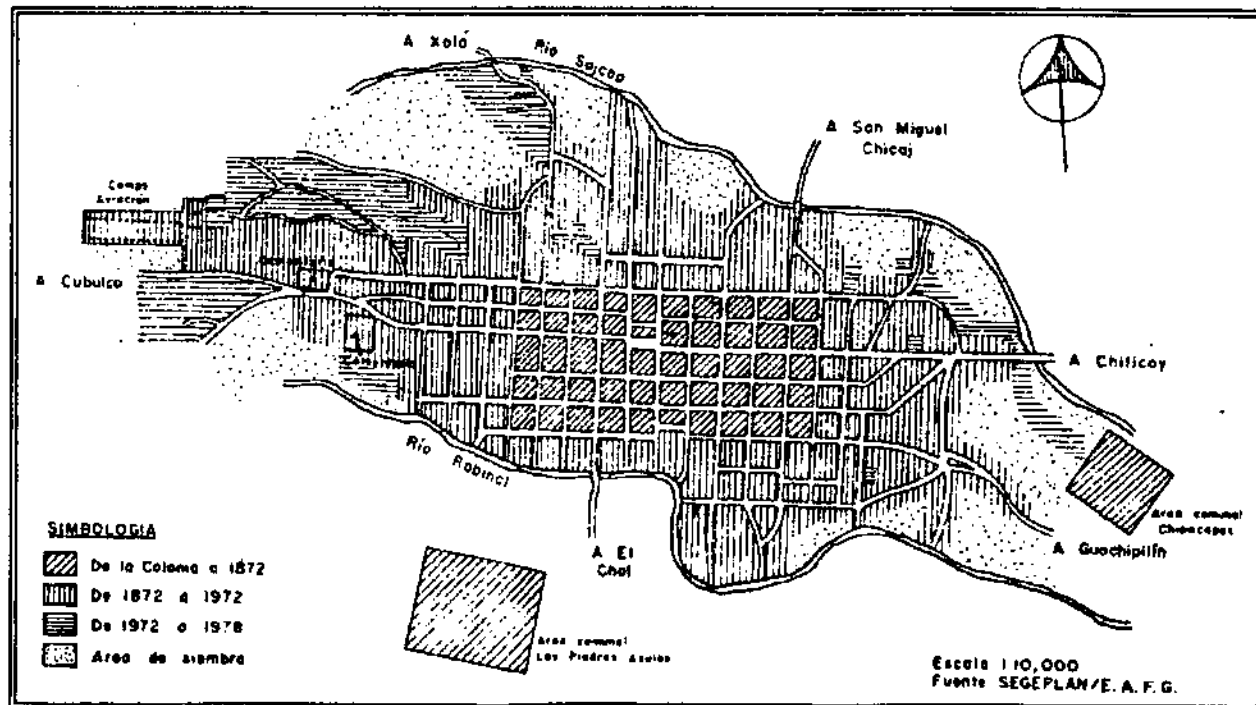
## 5.2.2 Crecimiento del Casco Urbano

El presente mapa nos muestra la forma en que ha crecido la mancha urbana de la cabecera municipal, iniciando desde lo que se conoce como "centro", por los pobladores, el cual se compone de la Plaza central y su entorno. La mayor parte de la ocupación del territorio, se da durante la colonia, hasta el año de 1872, donde se ve una porción de territorio que separaba el casco urbano de los ríos que abrazan a la población. Ello provoca que el pueblo crezca hacia el oriente y occidente.

A finales del siglo XIX, se empieza a ocupar los terrenos aledaños al río, principalmente en el lado sur, donde hasta hoy día podemos ver casas muy cercanas al río. En el caso del norte, se deja mucho más espacio, destinándole para siembras, debido a que son tierras muy húmedas y con fuertes pendientes, que no son propicias para la construcción.

Este proceso se dura un siglo, y durante los pasados treinta años, la tendencia ha sido la de "alargar" el pueblo hacia el oriente y occidente, como se menciono anteriormente, siendo este último el lugar hacia donde se extiende el pueblo.

Debido a la topografía, que empieza a perder las características de valle, quebrándose hacia los ríos, la traza urbana se pierde y por lo tanto se localiza en los mapas de una manera más desordenada. A eso se puede sumar los pocos recursos municipales, para crear una zona urbanizada. Como es de suponerse la mayor concentración de población se da en el area central, donde se percibe la saturación de viviendas y edificaciones, a medida que se aleja llegan a verse casas dispersas, con orientación en planta variable. La mayor ocupación de terreno ocurre durante el final de los siglos XIX y XX, tiempo en el que se consume gran parte del terreno destinado a la agricultura. 29



### Mapa de Crecimiento Casco urbano de Rabinal, B.V. De La colonia a 1980 30

El presente mapa nos muestra la forma en que ha crecido la mancha urbana, iniciando desde lo que hoy se conoce como centro histórico.

29 Equipo de Antropología Forense de Guatemala, Op. cit.; pag. 72

30 Loc. Cit.; pag. 73



### 5.3 Aspecto Social

La sociedad rabinalense ha sido marcada por las dificultades que su gente, en mayoría indígena, ha sufrido, ya que sus montañas han dejado con el tiempo de ser fértiles, lo que ha causado que la pobreza crezca, sin embargo, otro factor importante a mencionar es que el conflicto armado, provocó en el municipio una crisis de la cual ha sido difícil salir adelante.

En los siguientes incisos analizaremos los aspectos sociales correspondientes al casco urbano del municipio, los cuales nos permitirán entender algunos de estos problemas, cuya comprensión permitirá enfocar una solución apropiada para la realidad social de esta población.

#### 5.3.1 Indicadores demográficos

Del total de la población del municipio, un 26% equivalente a 6,298 personas habitan en el área urbana, esto nos indica que una de cada cuatro personas ocupan este territorio, haciendo que en el área rural los índices de ocupación sean muy bajos, aunque el casco urbano sea un área muy poblada.

De este número de habitantes, podemos observar que la mayoría lo constituyen mujeres, teniendo el 53% correspondiente a 3,338, mientras que el restante 47% corresponde a los hombres que suman, para el año de 1994, 2,960. Este dato no dista mucho de la actualidad, ya que Rabinai presenta un bajo porcentaje de crecimiento poblacional, equivalente al 0.4 % anual.

Del total de habitantes del área urbana, el 67% lo conforman personas de raza indígena, siendo 4,220, mientras que los ladinos forman el restante 33%, el cual equivale a 2,094. Este número de ladinos equivale al 45% del total de los mismos en todo el municipio.<sup>31</sup>

### 5.4 Servicios a la comunidad

#### 5.4.1 Educación

La cantidad de centros educativos ha tenido un incremento luego de la proliferación de establecimientos privados, siendo estos colegios de

<sup>31</sup> INE, Op. Cit.

primaria, básicos y diversificados, sumándose a ellos academias de mecanografía, computación, incluso escuelas de lenguas e idiomas.<sup>32</sup>

#### 5.4.2 Transporte

##### 5.4.2.1 Transporte Urbano

Dentro del casco urbano no existe en la actualidad el transporte público, la razón es porque las distancias a recorrer son cortas, para los habitantes de dicha área, ya que los puntos de concentración (municipalidad, iglesia, mercado, comercios, etc.), quedan en el centro y de ahí hacia afuera se extiende la mancha urbana, pero la distancia máxima es alrededor de un kilómetro y medio, lo cual para los habitantes no es problema.

Las personas que viven en áreas separadas del casco urbano, se transportan en pickups, quienes hacen fletes o viajes de pasajeros por una módica cantidad, o en un bus extraurbano, dependiendo la ubicación de las mismas. De viernes a lunes, el transporte público (pickups y camiones) tiene su mayor demanda.<sup>33</sup>

##### 5.4.2.2 Transporte Extraurbano

Se cuenta con una terminal de buses en pleno centro urbano, a 100 metros de la Plaza Central, por lo que el transporte extraurbano, atraviesa el casco, cuando buses vienen de la capital y toman dirección hacia El Chol y Cubulco.

Los buses salen desde la 1:00 de la madrugada hacia Guatemala, hasta las 15:00 hacia el mismo destino, y el último bus proveniente de Guatemala, llega a las 8:00 de la noche. Los buses salen de la terminal hacia Guatemala, Salamá, Cobán, El Chol y Cubulco, algunos en viajes directos desde Rabinai y otros provenientes de la capital, que sólo hacen escala en Rabinai.<sup>34</sup> En espera siempre se tiene de uno a tres buses.

#### 5.4.3 Salud

En la actualidad se encuentra funcionando un Centro de Salud tipo A, el cual atiende a los pobladores de escasos recursos, también

<sup>32</sup> Investigación de campo. Elaboración propia

<sup>33</sup> Investigación de campo. Elaboración propia

<sup>34</sup> Ibid.

podemos encontrar con organizaciones como APROFAM, que tiene una clínica de atención a la mujer,

El municipio no cuenta con ningún hospital, ni tampoco sanatorios privados, solamente encontramos algunas clínicas privadas, principalmente de ortodoncia.<sup>35</sup>

#### 5.4.4 Comunicaciones

En el casco urbano se encuentra instalada la empresa TELGUA, (antes GUATEL), desde 1973, la cual cuenta con una planta de conmutadores para una capacidad de 10 líneas telefónicas.

También se cuenta con 10 teléfonos comunitarios, los cuales funcionan en diferentes puntos del centro del municipio. Hoy día se cuenta con telefonía celular, lo cual permite que los habitantes puedan acceder a teléfonos personales, aunque se reportan problemas de señal, debido a la topografía del Departamento.

Se encuentra funcionando la Oficina de Correos y Telégrafos, y funcionan otras empresas privadas para envíos a los Estados Unidos.

En cuanto a medios de comunicación televisados, se tienen empresas privadas de cable y la televisión nacional. Existen también Radioemisoras en banda AM.<sup>36</sup>

#### 5.4.5 Hotelería

Dentro del casco urbano tenemos tres hospedajes: Hotel San Pablo, Hospedaje Caballeros, Pensión Motagua, estos dan servicio de habitaciones simples y dobles, con o sin baño, no cuentan con comodidades como televisión, teléfono, servicio de cuarto, pues los precios son módicos y la mayoría de visitantes viene por motivos de trabajo y sus estancias son cortas, según los propietarios.

Las personas que permanecen periodos mas prolongados de tiempo, generalmente alquilan un cuarto en alguna casa particular, pues esta también es una opción para hospedarse en Rabinal.<sup>37</sup>

<sup>35</sup> Ibid.

<sup>36</sup> Investigación de campo. Elaboración propia

<sup>37</sup> Ibid.

#### 5.4.6 Recreación

La principal recreación de los rabinalenses, constituye en ir a la Plaza Central, en la que se ubican variados puestos de comida, golosinas, juegos de feria, etc. La actividad en la Plaza, generalmente es sentarse solo o acompañado, platicar, leer el periódico, comer, en días festivos o fines de semana, una marimba o un conjunto ameniza el ambiente, sino altoparlantes en el mercado o municipalidad, ponen música o anuncios.

Entre otras actividades de recreación se encuentra el teatro, ya que existe un movimiento juvenil que impulsa las artes teatrales, teniendo sus ensayos en el Salón Municipal "Antonio Chacón Gómez", (al salón se le llama también "Teatro Municipal", pero su arquitectura lo define más como un salón de usos múltiples, que como un teatro), también grupos de las diferentes iglesias desarrollan actividades culturales de este tipo. Para los niños existe un parque infantil en la salida a Cubulco, donde se encuentran juegos para ellos y bancas.

En el campo de las artes, hay grupos que se dedican a la música, pintura y artesanías, pero no están registrados oficialmente. También se cuenta con una sala donde se exhiben películas en video, la sala es rústica, pero es lo más cercano a un cine, se exhiben en su mayoría películas de acción y de adultos.<sup>38</sup>

#### 5.4.7 Deportes

En el casco urbano se cuenta con un buen complejo deportivo, continuo a la terminal de autobuses, cercano a la Plaza Central, este tiene una cancha polideportiva, con instalaciones como graderíos, sanitarios, iluminación para juegos nocturnos (este se usa también como salón de usos múltiples. En este gimnasio se realizan encuentros importantes, como campeonatos intercolegiales, municipales, etc.

También en el instituto de educación básica, se cuenta con canchas deportivas.

En la salida a Cubulco se encuentran otros campos de fútbol, en donde se llevan a cabo juegos de la liga de fútbol local, se cuenta con tres campos, aunque no están engramillados ni se cuenta con comodidades para el jugador y/o espectador.<sup>39</sup>

<sup>38</sup> Investigación de campo. Elaboración propia

<sup>39</sup> Ibid.

### 5.4.8 Cementerio

En el casco urbano se cuenta con dos cementerios. El principal, es el que está ubicado junto al Templo del Calvario, a unos setecientos metros de la Plaza Central, el cual cuenta con tumbas desde finales del siglo pasado y que son parte del patrimonio arquitectónico del municipio. Otra característica es el color de las tumbas, ya que la gente las pinta con colores vivos, y adornos llamativos, lo que es un reflejo de la cultura propia. Este cementerio es usado por las personas con mayores recursos económicos en su mayoría gente ladina residente en el casco urbano. El otro cementerio es el conocido como El Camposanto, el cual queda en las afueras del casco urbano.<sup>40</sup>

### 5.4.9 Rastro

Este se encuentra ubicado en las afueras del casco urbano, sus instalaciones se encuentran en un estado regular, aunque se evidencia falta de higiene y de un control de desechos, pues estos van a dar al río Rabinal, el que pasa a unos veinte metros. En este rastro se destaza ganado mayor y menor, así como se extrae cuero para diversos usos.<sup>41</sup>

## 5.5 Infraestructura

A nivel municipal, Rabinal aun tiene problemas para atender a la población, ya que según el censo de 1994, las carencias de estos servicios son evidentes según los datos arrojados.

A nivel vivienda se presenta la siguiente información obtenida del Censo de 1994:<sup>42</sup>

Agua	Drenaje	Energía Eléctrica	Total de Hogares
2,681	762	1,633	4,854
55.2%	15.7%	33.6%	100 %

En el área urbana se presentan los siguientes casos:

<sup>40</sup> Ibid.

<sup>41</sup> Ibid.

<sup>42</sup> INE, Op. Cit.

### 5.5.1 Red Agua potable

La municipalidad brinda este servicio en el área urbana, con una cobertura de casi 2,000 usuarios, el servicio no es prestado antes de las 6:00 de la mañana ni después de las 19:00 horas, por lo que los vecinos toman sus medidas, el valor del servicio es una módica cuota, la municipalidad ha instalado contadores en el área, y por la noche el agua recibe tratamiento de gas cloro para su purificación. El municipio de Rabinal, cuenta con servicios de agua filtrada y clorada. El depósito de sedimentación, viene de la aldea Las Cañas. Se tiene este servicio desde el año de 1952 en el área urbana. Actualmente hay 2,000 pajas de agua instaladas. En el área rural existen sistemas de Llena cántaros. En 20 aldeas, 15 caseríos y 50 viviendas cuentan con bomba de succión obtenida a créditos proporcionadas por el CIP. Otros medios para obtener agua potable en las aldeas son: Pozos, chorros públicos, río o manantial.

### 5.5.2 Red de Drenaje

En el área urbana se tiene una cobertura de 622 conexiones según el censo de 1994, la cuota de derecho a conexión no sobrepasa los cien quetzales y no hay cuotas mensuales, la red de drenajes sufre de muchas deficiencias pues constantemente se tapan.

Se cuenta con servicio de alcantarillado distribuidos en las cuatro zonas del municipio, su introducción data desde 1980. Dicha obra es realizada en un 77.5 % por la municipalidad.

Aunque cabe decir que existen casas que mantienen drenaje a flor de tierra, y que las nuevas extensiones del casco urbano, aún no cuentan con los servicios básicos.

Rabinal no tiene planta de tratamiento de aguas negras, por lo que todos los desechos son arrojados al río Rabinal y Sajcap, los cuales rodean el casco urbano.

### 5.5.3 Energía eléctrica

El acuerdo gubernativo del 27 de febrero de 1937 aprobó el contrato celebrado entre la municipalidad, la Dirección General de Obras Públicas y la casa Topke & Cia., para el suministro de maquinaria, accesorios y materiales, para la instalación de una planta hidroeléctrica en la cabecera y dirigir su instalación. Acuerdos posteriores se refieren a la aprobación de las tarifas y reglamentos.

En la cabecera municipal, más del noventa por ciento de las edificaciones cuentan con este servicio.

En el municipio sólo el treinta por ciento tiene acceso a este servicio.

Se cuenta con servicio de energía eléctrica procedente de Guatemala sur, propiedad del INDE, con servicio domiciliario y público, que data desde 1976 con línea de transmisión trifásica.<sup>43</sup>

### 5.5.4 Alumbrado público

Se cuenta con un servicio de alumbrado público en el área urbana, encontrando de dos a tres postes por manzana. Los niveles de iluminación son bajos. Este servicio es proporcionado por el Instituto Nacional de Electrificación (INDE).

Para la introducción de la energía eléctrica y del alumbrado público se necesitaron 123 luminarias, así como 79 postes de 35 pies, 245 postes de 30 pies y 6 postes de 20 pies, instalación hecha en 1975.

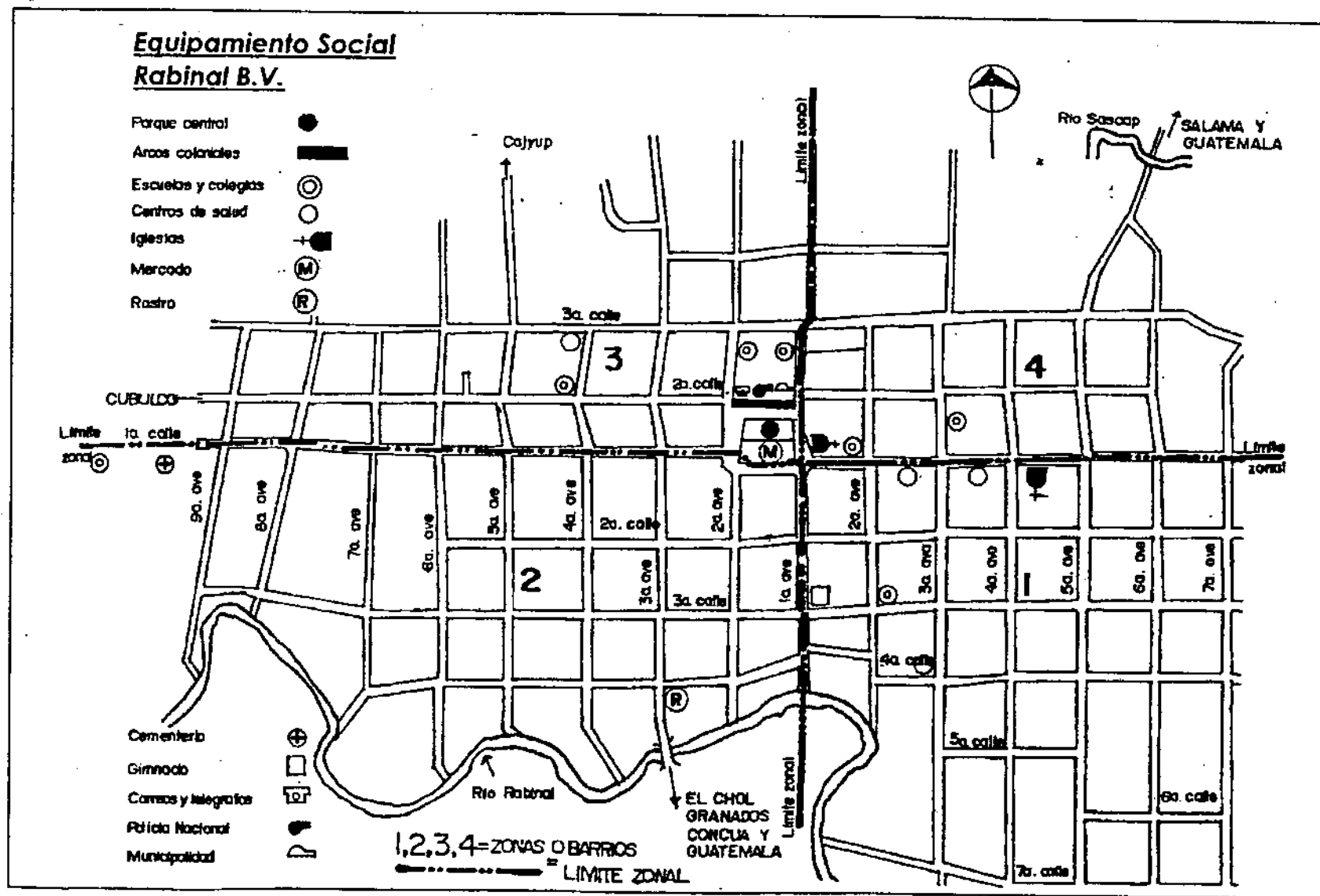
La iluminación interna es de 2120/240 voltios. Hay tres servicios industriales con transformadores trifásicos.<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> INE, Op. cit.

---

<sup>44</sup> Ibid.



Mapa de Equipamiento Social de Rabinal 43

43 Municipalidad de Rabinal, 1998

## 5.6 Aspecto económico Cabecera Municipal

El Departamento de Baja Verapaz es actualmente uno de los más pobres del país. Con una población relativa del 1.8 por ciento de del total nacional y una extensión equivalente al 2.9% del territorio, generó tan sólo 0.92% del producto territorial bruto en 1991. Esta cifra revela el bajo desarrollo de la zona.<sup>44</sup>

La producción del área de las Verapaces es básicamente agrícola, los demás sectores, industria y servicios, son relativamente poco importantes. El empleo que generan las pequeñas empresas de la región ha sido mínimo. Se puede decir que la generación de riqueza en Rabinal es bastante inferior a los promedios nacionales. Aun así la pobreza se concentra principalmente en las áreas rurales, ya que estas dependen de la agricultura para desarrollarse. Mientras tanto la población que ocupa el casco urbano, posee una economía más estable dada la actividad comercial y los servicios que poseen.

Este sector tiene un protagonismo especial en la zona, ya que su ubicación en el centro del municipio le permite ser accesible con respecto a las aldeas, aunque su principal virtud es que es un punto obligatorio para el paso de los vehículos, ya sea privados o de transporte colectivo, que provienen de Salamá y otras ciudades y cuyo destino es El Chol, Cubulco y por supuesto Rabinal, lo que ha proliferado la actividad comercial.

A eso podemos sumar que más del 25 % de la población total del municipio se ha agrupado en este lugar, acaparando ahí los servicios e infraestructura necesaria para progresar.<sup>45</sup>

### 5.6.1 Migración

La migración estacional destinada a buscar un complemento al ingreso obtenido desde antes de los años del conflicto armado. No obstante, la implicación directa de esta, junto a la falta de tierras y de fuentes de trabajo, ha hecho que la migración sea provocada por la necesidad de subsistencia.

Las modalidades migratorias son de tipo estacional y permanente. A la primera de ellas, pertenecen los traslados a las plantaciones de productos comerciales tradicionales como el café, cuyas áreas se

encuentran en Alta Verapaz y en la bocacosta. La caña de azúcar, el ajonjolí, y hasta finales de los ochenta, el algodón son los cultivos que se extienden en las de cultivos no tradicionales comió las verduras, las frutas y las plantas ornamentales han atraído a la población trabajadora a los departamentos orientales. De hecho se calcula que en los ciclos de cosecha que se extienden de noviembre a marzo, hasta un miembro al trabajo asalariado.

La segunda modalidad es la que por tradición se hacía a la capital; sin embargo, como consecuencia de la guerra, la emigración a Estados Unidos ha sido relativamente frecuente. Aunque no se pueda establecer el total de las remesas familiares resulta significativo el número de agencias de correo privado que funcionan en el casco urbano.

De menor importancia pero con cierta asiduidad se producen los traslados temporales a la zafra beliceña, donde los jornales tienen la particularidad de ser más justos que los nacionales.<sup>46</sup>

### 5.6.2 Población Económicamente Activa

La población económicamente activa del municipio de Rabinal representa un 31 % (15,683) del total de personas comprendidas entre los 7 años y más, esto debido a que en Rabinal los niños forman parte de la economía del hogar. La población desocupada, entre ellos contando desempleados, amas de casas, jubilados y ancianos, forman un 69% (12,701).<sup>47</sup>

### 5.6.3 Grupos de Ocupación

Según el grupo de ocupación dentro del casco urbano, el principal se constituye por obreros no calificados, operadores de instalaciones, luego el grupo compuesto por profesionales científicos e intelectuales; los trabajadores de servicios y vendedores ocupan el tercer grupo en cuanto a rango se refiere, por último se mencionan artesanos de artes mecánicas, miembros de poder ejecutivo y legislativo, profesionales del nivel medio y empleados de oficina.<sup>48</sup>

<sup>44</sup> Equipo de Antropología Forense de Guatemala. Op. Cit. Pag. 33

<sup>45</sup> Op. Cit. pag. 34

<sup>46</sup> Loc. cit.

<sup>47</sup> INE, Op. cit.

<sup>48</sup> Equipo de Antropología Forense de Guatemala. Op. Cit. Pag. 33

#### 5.6.4 División de Ramas de Actividad

Las ramas de actividad que tienen lugar en el casco urbano, son diferentes a las de las áreas urbanas donde predomina la agricultura, caza, silvicultura y pesca. El casco urbano ocupa a su gente en actividades manufactureras, textiles y alimenticias, como el grupo predominante, el resto de actividades, varía entre comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles, y en mucho menor porcentaje, servicios comunales, sociales y personales, seguido de la enseñanza, comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, y servicios prestados por empresas, los cuales toman sólo un mínimo porcentaje de la población.<sup>49</sup>

#### 5.6.5 Producción Artesanal en el Casco urbano

En Rabinal la producción no agrícola se centra en las artesanías, y es en la cabecera municipal, donde podemos encontrarnos con diversos talleres 1 (1 mapa de INGUAT), cooperativas de desarrollo y lugares de venta, ya sea locales comerciales, las mismas cooperativas o el mercado municipal. Las cuatro actividades principales son la alfarería, la elaboración de jicaras, textiles y papas.

Por lo general la producción artesanal ha sido un complemento alternativo en el ingreso, dirigido directa o indirectamente a satisfacer el consumo básico de la familia. Por lo tanto, la producción artesanal como complemento del ingreso es más claro en el caso de familias campesinas que en aquellas del área urbana del municipio 3 (3 masacres), en esta área, se puede observar talleres familiares, montados como pequeñas empresas, de esa forma la producción de artesanías es el único ingreso económico, por lo que se involucran padres, hijos y en algunos casos ayudantes, en su mayoría de edad adolescente.

La comercialización se suele realizar a través de intermediarios que mantiene los precios de las artesanías a niveles bajos. Ello provoca que en algunos casos como la alfarería, la ganancia del productor equivale al 10% de la ganancia del intermediario.

Desde mediados de los años cincuenta se ha impulsado la producción artesanal con el propósito de convertirla en un oficio más

comercial. Esta recibió en 1979 el apoyo del Estado, cubriendo hasta un 54% de la llamada producción no tradicional, es decir, aquella que no forma parte del consumo de las familias locales. Además, un 16 por ciento de esta producción logra obtener algún tipo de crédito y asistencia técnica. Esto ha permitido que la industria pueda desarrollarse, aunque dista, por el momento, de ser una industria bien remunerada.<sup>50</sup>

#### 5.6.6 Uso del Suelo y Crecimiento urbano

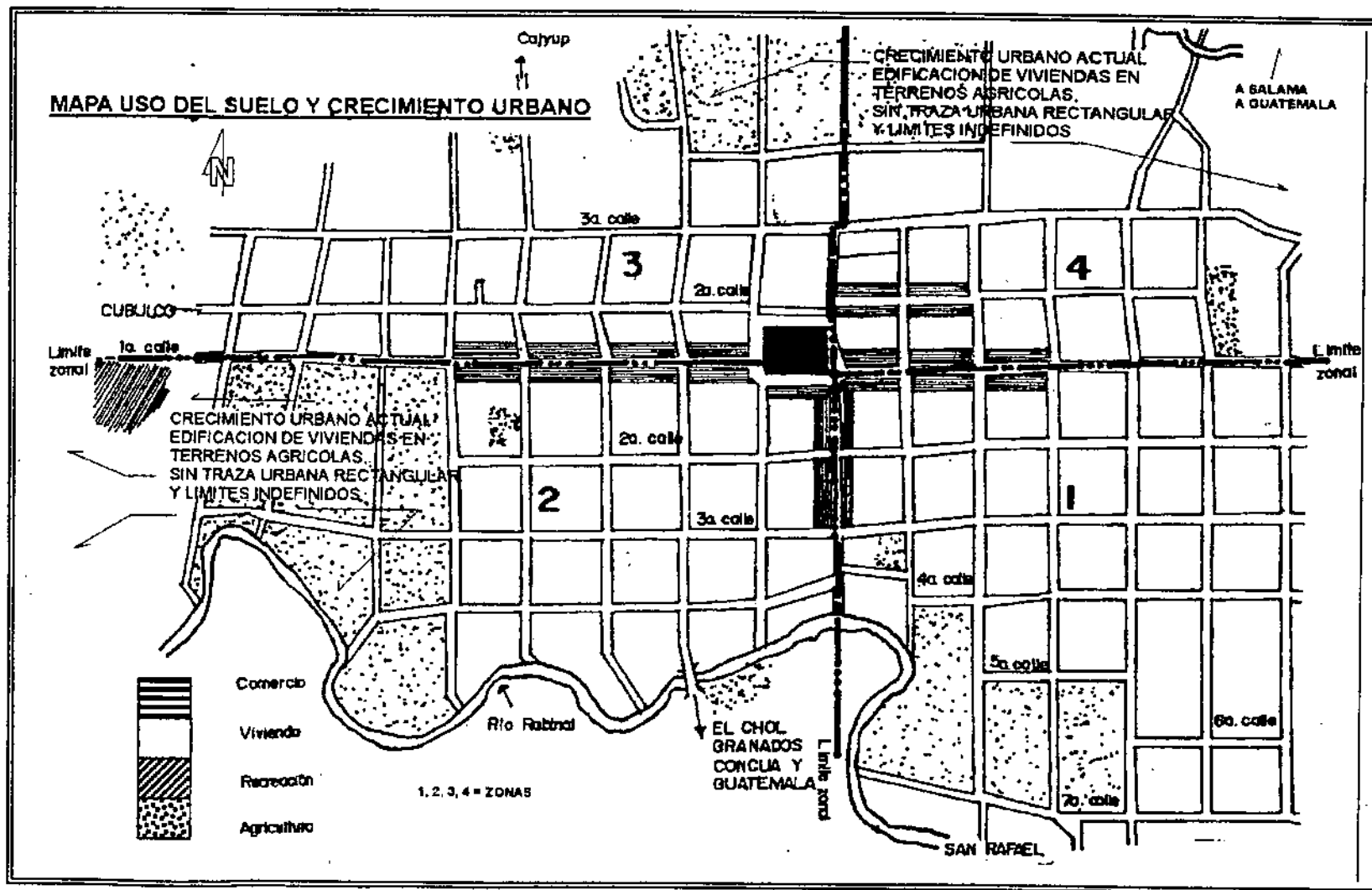
El suelo del municipio de Rabinal es usado mayoritariamente para la vivienda de la población, sin embargo a medida que se aproxima a las calles principales del casco, y principalmente las circundantes a la plaza central, han sido utilizadas para el comercio y vivienda ya que casi no hay casa que aunque esté habitada, no posea uno o varios locales comerciales. El uso comercial del suelo es muy fácil de identificar, pues sigue la ruta que los buses utilizan como paso a sus destinos, el entorno al mercado, y la calle principal que dirige de la Plaza Central hacia el Calvario, con un recorrido de aproximadamente un Km. El cual está saturado de locales comerciales y servicios de ambos lados de la calle.

La topografía del casco urbano del municipio (ver mapa en Cap. 5 inciso 1.3.5) impide que el crecimiento hacia el norte y sur, ya que ahí se ve delimitado por los dos ríos que le rodean, por lo cual la gente se ha ubicado en las afueras en dirección oriente y occidente, aunque en los últimos años, la traza rectangular se ha perdido totalmente.

Otro de los usos del suelo son los servicios, tales como establecimientos educativos, privados en su mayoría, academias de computación y mecanografía, equipamiento social, organizaciones no gubernamentales, etc.

<sup>49</sup> Op. cit. pag. 32

<sup>50</sup> INGUAT, Op. cit.



Fuente:  
 Mapa e investigación  
 Elaboración Propia



## 5.7 Cultura

### 5.7.1 Etnias

En el área urbana la mayoría de habitantes es de raza indígena y equivale a un 67%, mientras que la población ladina equivale un 33%. Por lo que se indica que en Rabinai la población en su mayoría es indígena.

Del total de la población un 62.4% (13,543) habla la lengua Achí; un 36.3% (7,881) habla el español; y sólo un 1.3% habla otra lengua o idioma.<sup>52</sup>

### 5.7.2 Actividades culturales

Dentro de lo que es el casco urbano se da una serie de actividades culturales, que muestran a Rabinai como una sociedad apegada a al arte y convivencia social, ya que existen diversos grupos encargados de organizar eventos que promuevan la participación de los ciudadanos, en su mayoría jóvenes y niños, los adultos son un poco más orientados a actividades de tipo religioso o político, aunque ello no impide que formen parte de los eventos culturales.

A continuación presentamos una lista con una breve descripción de las actividades culturales más importantes, ello con el propósito de presentar a Rabinai como una sociedad organizada y activa.<sup>53</sup>

#### Grupos de Teatro

Algunos de ellos organizados en los colegios o institutos públicos, pero se cuenta con el grupo Juvenil de Teatro de Rabinai de iniciado por algunos ciudadanos entusiastas, uno de sus objetivos son orientar a jóvenes en la cultura y alejarlos de los vicios y la vida ociosa, las presentaciones pueden darse en cualquier establecimiento, aunque el oficial es el Teatro Municipal o Salón Municipal, el cual forma parte del edificio de la comuna local, aunque no provee las instalaciones adecuadas para exhibir una obra de teatro, es el lugar con más capacidad de albergar espectadores.

<sup>52</sup> El X Censo Nacional de la Población 1994, Instituto Nacional de Estadística.

<sup>53</sup> Investigación de campo, elaboración propia.

### Deportes

Los deportes forman parte vital del desarrollo de los jóvenes, ya que a través del mismo, se promueve la participación en conjunto y el ejercicio físico, entre otras cosas. Para ello se cuenta con una liga municipal como la de fútbol, que realiza sus actividades en los campos municipales. El gimnasio municipal es una obra reciente que provee de canchas polideportivas bajo techo, ahí pueden realizarse encuentros de básquetbol, papifútbol, voleibol, entre otros. Los encuentros de mayor emoción para lo pobladores, son las cuadrangulares o retos a los municipios vecinos, que son El Chol, Cubulco y San Miguel, lo que permite la comunión con los vecinos y una sana competencia.

Los deportes tienen lugar durante la feria, aniversario de establecimientos educativos, días de asueto y fines de semana.

### Artesanías

Aparte de verle como una industria, la artesanía en lo que respecta al aprendizaje, enseñanza y práctica, puede verse también desde el punto de vista cultural, ya que los rabinalenses poseen un estilo artístico muy peculiar, sólo como ejemplo, las jícaras pintadas a mano son un símbolo del arte del lugar, sus productos de alfarería tiene su toque particular, ya que el barro tiene un color cenizo lo cual le hace muy distintivo. La fabricación de textiles, sus trajes típicos, la vestimenta en general de los indígenas, es manufacturada de un modo tradicional, legado que se ha transmitido por generaciones, el cual tiene un gran valor cultural, y forma definitivamente parte del patrimonio histórico del municipio.

Existen talleres y cooperativas, donde se puede aprender el arte, aunque generalmente se transmite el conocimiento de padres a hijos.<sup>54</sup>

<sup>54</sup> Investigación de campo, elaboración propia.

### Elecciones de reina

Para la feria municipal o actividades de centros educativos, la elección de reinas forma parte de la vida sociocultural del municipio. Todos los centros educativos y algunas organizaciones, llevan a cabo elecciones de señoritas, que se distinguen por ser representantes de la belleza y cultura, ellas participarán en desfiles, actividades deportivas, festividades y por supuesto los concursos de belleza. Entre las reinas de belleza más importantes tenemos la de la Flor de la Feria, la cual es elegida en organización con la municipalidad, comités pro festejos, comités de la iglesia católica, entre otros.

### Bailes

Hoy en día la juventud y los adultos disfrutan de diferentes tipos de bailes, ya que existen los folklóricos, y los organizados por la municipalidad u otros comités, con el fin de recreación únicamente, estos últimos, son amenizados por marimbas, conjuntos musicales o discotecas rodantes, incluso algunas empresas en sus giras departamentales llevan artistas nacionales, que presentan música moderna, atrayendo a cantidad de jóvenes del municipio, aldeas circundantes y municipio vecinos.

Estos bailes se llevan a cabo en el Salón Municipal o en el Gimnasio, para tener acceso a estas actividades debe pagarse la entrada, y son muy concurridas, especialmente por la juventud rabinalense.<sup>55</sup>

## 5.7.3 Tradiciones

### Fiesta titular

Celebrada el 25 de enero, en honor a San Pedro y San Pablo. Para esta celebración se preparan andas de 3 a 4 metros de alto por 2 de ancho, las cuales son adornadas con plumas de colores naturales, con un resultado elegante y vistoso, por dentro van provistas de campanillas, las que durante la procesión se van tocando. La imagen de San Pablo se va dejar y a traer de la cofradía al festejado, lo mismo se hace el 29 de junio que es el día de San Pedro. También el 20 de enero se saca un anda en honor a San Sebastián.

<sup>55</sup> INGUAT, Op. cit.

Cada una de las fiestas en referencia, tiene sus bailes especiales y exclusivos. Hay fiestas en que bailan cuatro o cinco clases, como para el Corpus.<sup>56</sup>

### Rogativas

Cuando hay alguna calamidad, por ejemplo pestes o escasez de lluvia; traen un día antes a todos los santos de la cofradía y después de la misa mandan limosna pagada por los pobladores y ordenan la procesión presidida por la Santa Cruz y seguidamente van los demás apóstoles por su orden.

Para las rogativas se reza mucho en lengua nativa, encienden candelas y derraman lágrimas de pena y no olvidan ir a las capillas de los cerros a encender candelas y a quemar el pom que allí mismo cosechan.<sup>56</sup>

### Corpus Chirsti

Es celebrado de la mejor manera, se organizan bailes en todas las cofradías. La víspera de la gran fiesta llegan todos los santos a la iglesia, los traen por su orden. Adornan las cuatro capillas posas en cada esquina de la plaza., entre todos hacen enramadas alrededor de la plaza, luego a la hora indicada después de la misa, se procede a la procesión.

En los Bailes van los santos encabezados por la cofradía de la Santa Cruz, todos caminando de espalda por la reverencia al Santísimo que lleva el sacerdote en la mejor custodia; en las cuatro capillas hacen el descanso de rito y se cantan motetes, al llegar a la Iglesia, que es de tres naves, colocan a los santos bajo los arcos de una de dichas naves y el sacerdote con el Santísimo, pasa al altar mayor donde da la bendición a la concurrencia.<sup>57</sup>

### Cuaresma y Semana Santa

El resto de días se caracterizan por rezos, bailes y procesiones, las salidas de cada imagen son celebradas con coheteros, alfombras y quema de incienso, además de recorridos por los lugares de tradición religiosa.

<sup>56</sup> Teletor, Celso Narciso, Op. cit. Pag. 63

<sup>56</sup> ibid.

<sup>57</sup> Loc. cit. Pag. 65

Al inicio del vía crucis, adoran los 14 "pasos" en pequeñas capillas; llevan de la iglesia la imagen de Jesús Nazareno precedida de un tambor grande, cubierto de tela negra y un pito que toca a largos intervalos con fúnebres modulaciones. Rezan a cada paso, la estación correspondiente. Por la noche el ajtij-maestro lee la pasión

de Cristo en lengua quiché que algún misionero habría traducido del castellano de uno de los evangelistas.

El viernes santo, en la iglesia después de la crucifixión, se hace la lectura por el atij, este es un acto solemnísimos. De la iglesia salen diez o más tzmales (enviados), y se van a recorrer las vegas de Santo Domingo. Las fiestas de cada una de las cofradías duran ocho días y comienzan el okquebal o entrada.

Las fiestas son acompañadas por músicos contratados, y la plaza juega un papel muy importante, no más que el de la iglesia y su atrio.<sup>58</sup>

### Fiestas de Fin de Año

Se realizan con el mismo fervor y tradicionalismo característico de la República, y se celebra posadas y con bailes alusivos, cabe recalcar la participación de la comunidad.

En las casas podemos ver los nacimientos, por las calles de los barrios, las tradicionales posadas.

Enumerar otras tradiciones tenemos:

Los Diezmeros (25 de enero)

Rezados

Entrega y recibo del santo o santos de las diferentes cofradías locales

En cuanto a bailes en el inciso 4.10.2.3, de esta misma tesis se hace referencia de los mismos.

Las celebraciones de estas tradiciones también van acompañadas de diferentes platillos tales como: tamales, recados, dulces típicos y las bebidas como chocolate, atoles y aguardiente. Los cohetillos y luces de bengala forman parte básica del ambiente de fiesta, la música de marimba, y ventas callejeras, complementan el ambiente.

<sup>58</sup> Teletor, Celso Narciso, Op. cit. Pag. 67

Parte de la clave para que las tradiciones perduren es la inclusión de niños y jóvenes en la organización y ejecución de las mismas, lo que ha permitido que sean verdaderas fiestas comunitarias.<sup>59</sup>

## Conclusiones de Capítulo V

A través de la orientación que nos ha brindado, no sólo este capítulo sino los anteriores, hemos cumplido con el objetivo trazado desde la metodología del trabajo de tesis, el cual tenía como propósito, llevar al lector de aspectos generales a los más puntuales, a fin de brindar un contexto que pueda ser base suficiente para sustentar el análisis a nivel arquitectónico y su respectiva propuesta a presentarse en el siguiente capítulo.

En cuanto al análisis del casco urbano, nos quedan claros algunos puntos:

El casco urbano de San Pablo Rabinal es:

De importancia geográfica, por ser un punto de paso obligatorio hacia otros poblados, y se encuentra en un valle rodeado por ríos, por lo que sus suelos son bastante planos, lo que favorece las propuestas arquitectónicas.

Históricamente ha sido el punto a partir del cual ha girado la riqueza arquitectónica, política y cultural del municipio.

Económicamente, es el centro de mayor movimiento.

Social y culturalmente, es el punto donde convergen las diferentes etnias, tradiciones y culturas.

<sup>59</sup> Loc. cit. Pag. 72

## CAPITULO VI

### Problemática Actual y Propuesta de Diseño

#### 6.1 Tipología Arquitectónica Actual de la Plaza de Rabinal

Como en la mayoría de pueblos históricos, la Plaza y mercado de Rabinal, cuentan con características que datan de las épocas de la colonia, las cuales se han conservado. Sin embargo gran parte del patrimonio arquitectónico histórico se ve afectado hoy día por el crecimiento irregular y la falta de control de las autoridades. En este inciso se pretende indicar cuál es la imagen actual del mercado, para luego analizar los aspectos arquitectónicos que necesitan cambio y cuáles deben ser preservados.

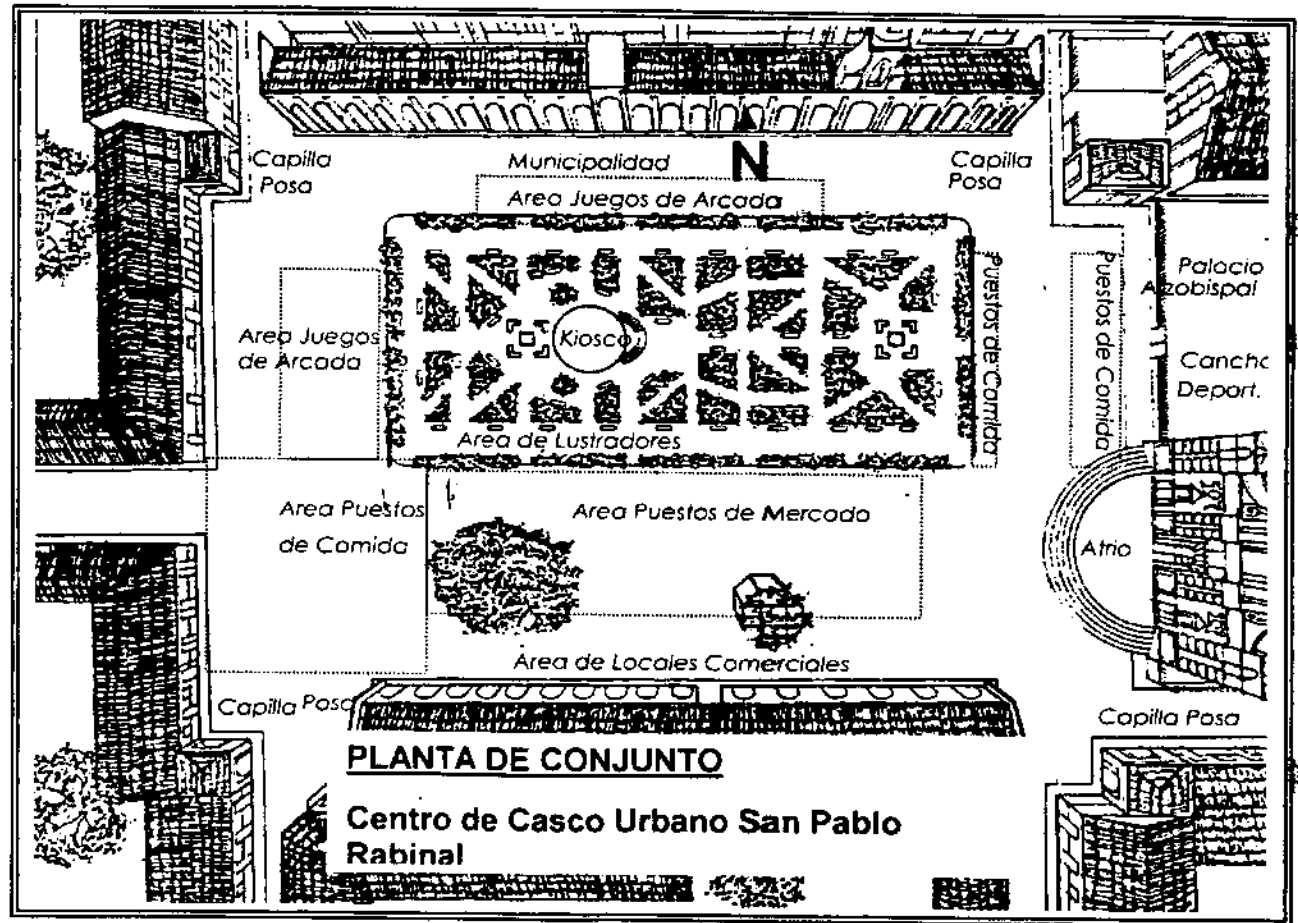
Esta planta del Area de Plaza Central y Mercado Municipal podemos observar la distribución actual del conjunto.

A manera esquemática se ha enmarcado con líneas punteadas los espacios ocupados en la actualidad, luego de este inciso se harán observaciones de los diferentes elementos arquitectónicos de la plaza y mercado así como de su entorno.

En el plano apreciamos un orden interesante, ya que palacio municipal, con su respectivo portal, e iglesia con su respectivo atrio, se orientan de acuerdo a la traza colonial, caso similar al de las capillas posa, dedicadas a un patrono en particular, que da nombre al barrio que ellas mismas marcan su ubicación.

El Kiosco ocupa un lugar central, y entre el espacio de plaza y edificios ubicados a oriente y poniente, existe un gran espacio limpio, el que se usa para el día de plaza.

También resalta la ubicación de la Ceiba y otro árbol más pequeño, en el espacio del mercado.



### 6.1.1 Análisis Estado Actual de la Plaza y Propuesta de Intervención

A continuación se presenta un análisis del estado actual de los principales elementos de la Plaza Central y el Mercado de San Pablo Rabinal, esto se hace para tener conocimiento de los principales problemas que enfrentan los bienes patrimoniales y otros componentes y que hoy son necesarios de intervención, para la preservación de los mismos y el bien comunitario.

Este análisis se compone primeramente por una investigación de campo, en la cual se hizo un recorrido por el lugar, evaluando su estado y a los usuarios, para descubrir los principales problemas tanto constructivos como funcionales, luego se investigó acerca de la historia la plaza y mercado, y se recolectaron fotografías antiguas, que muestran el carácter original de las mismas, el cual se ha alterado con la explosión demográfica y la falta de control por parte de las autoridades. El resultado de la investigación se expone de dos maneras, la primera es una evaluación de los principales problemas, y junto a ella una propuesta que permita solucionar el problema.

Las propuestas están sustentadas en los siguientes conceptos:

#### Revitalización

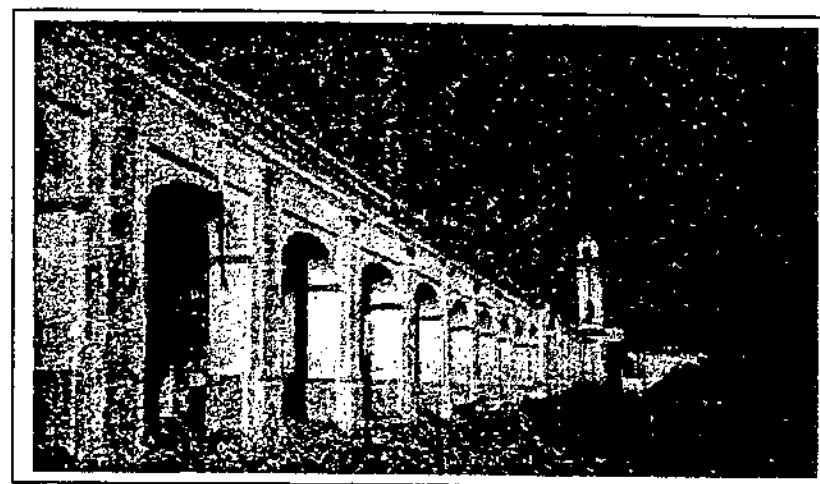
La podemos definir como el "conjunto de operaciones que en el marco de la planeación del desarrollo urbano, están dirigidos a la reanimación de espacios públicos por medio de obras de conservación, restauración, remodelación y rehabilitación con el fin de mantenerlos y aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural."<sup>1</sup>

La revitalización integral es un trabajo de planeamiento urbano que afecta a conjuntos edificados y urbanizados en situación de orden estructural y que en el caso de centros históricos de Iberoamérica, introduce la componente de estructuras urbanas con valor histórico artístico. "La revitalización se concibe como una recuperación de inmuebles y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita"<sup>2</sup>.

#### Conservación Rehabilitación Restauración

- Consolidación
- Integración
- Liberación
- Reintegración

(Consultar Marco Teórico en el capítulo I)



#### Arcada Municipal

Estado Actual

<sup>1</sup> Lynch Kevin. Op. cit.

<sup>2</sup> Chacón Véliz, Miguel, Op. cit.

### 6.1.1.1 Análisis del Kiosco

#### Estado Actual

El kiosco en la actualidad se encuentra en un estado bastante descuidado ya que no es sometido a un constante mantenimiento.

Este Kiosco no es el original del parque Lainfiesta (ver fotografía en Capítulo II), el cual fue destruido, y se procedió a construir este entre 1966 y 1972, según la plaqueta que ostenta. Aunque no está registrado como monumento, no se considera su demolición, ya que según las encuestas es el elemento de la plaza con el que más se identifica la población (62 % de los encuestados).

**Muros:** mampostería reforzada, con un acabado ondulado en los sillares, actualmente pintado con pintura de aceite. Estado aceptable.

**Columnas:** Concreto reforzado. El acabado es un alisado rústico, pintado con pintura de aceite. Estado aceptable.

**Pisos:** piso de cemento líquido, color rojo, con decoraciones en blanco, se encuentra muy descuidado, principalmente el del entrepiso.

**Alumbrado exterior:** Lámparas de tubos de Neón, las cuales son de colocación reciente, proveen deficiente iluminación.

**Barandas de Gradas y Balcones:** Se encuentran despintadas y desniveladas.

**Servicios sanitarios:** Se encuentran en un estado deplorable y antihigiénico, carecen de instalaciones de agua potable, deficiente iluminación y ventilación, piso de torta de concreto. Puertas metálicas de reciente colocación. Lavamanos en desuso.

**Techos:** de losa fundida, plana, acabado de cernido remolineado en estado aceptable.

**Cafetería:** De administración privada, se encuentra en regular estado, ya que sus propietarios actuales, se encargan de su mantenimiento, amueblado de madera, iluminación deficiente, aunque no atiende de noche.



**Kiosco**

Foto estado actual

## Propuesta de intervención a Kiosco

### Muros y Columnas

Debe eliminarse la pintura de aceite, reparar algunas esquinas golpeadas, y limpiar la suciedad de los mismos. El acabado alisado rústico debe pintarse con pintura acrílica o encalarse, respetando el tradicional color blanco que presentaba el Parque Lainfiesta.

**Pisos:** El piso de pulido y lustrado, su estado no amerita removerlo, pero si es conveniente su constante mantenimiento.

**Alumbrado exterior:** En el entrepiso o tarima de eventos, de colocarse un foco con suficiente iluminación para quien lo ocupa, y además colocar un eficiente alumbrado en la plaza, con algunos reflectores dirigidos hacia el kiosco para optimizar la iluminación para actividades nocturnas.

Los focos y reflectores, deben respetar un estilo tradicional, bastante sobrios.

**Barandas de Gradas y Balcones:** Deben nivelarse algunos, para que queden a 90 grados del piso y limpiar los residuos de pintura antigua, lijarse y aplicar pintura anticorrosiva.

**Servicios sanitarios:** Estos son los que necesitan mayor intervención, deben ser reparadas las instalaciones de agua potable y aguas negras.

Se deben colocar nuevos artefactos.

Los muros interiores deben ser azulejados a una altura de 1.80 en todo el perímetro, y el restante, pintado con pintura acrílica.

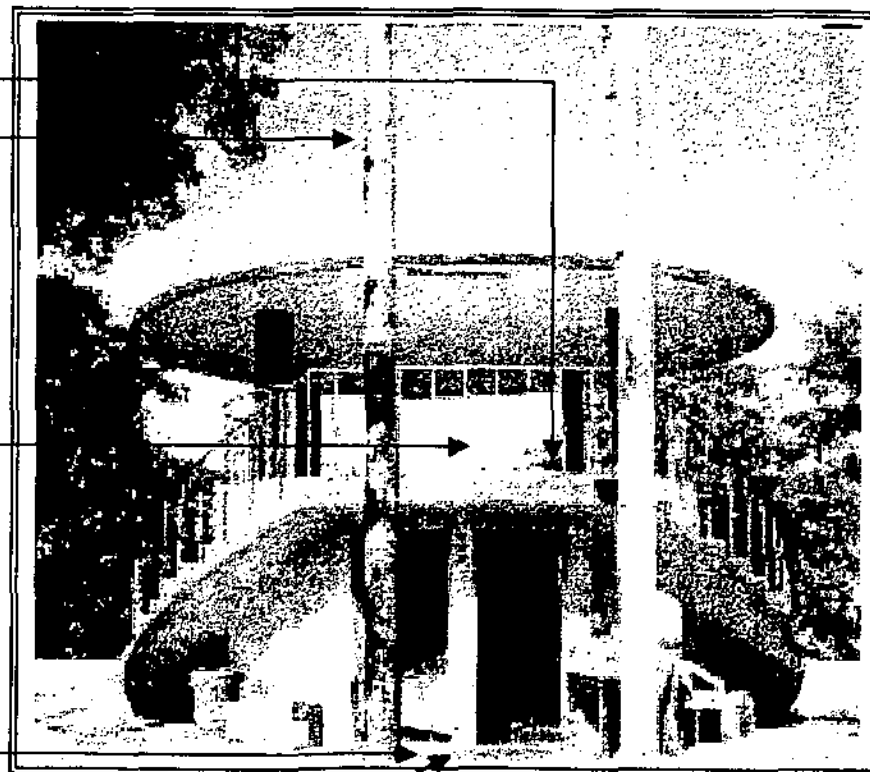
Las puertas deben ser limpiadas y cubiertas con pintura anticorrosiva.

Deben colocarse espejos.

La ventanería debe ser cambiada por una nueva que tenga marcos abatibles para mejorar la ventilación.

**Techos:** Reparar algunos golpes y grietas y pintar nuevamente.

Las cornisas también deben ser sometidas a una remoción de la pintura de aceite, y ser pintadas con pintura acrílica, de un color oscuro para evitar manchas de agua pluvial. En las secciones se muestra una propuesta de techo de teja, similar al usado en el kiosco que antecede al presente.



### **Kiosco**

Foto estado actual

Ver Plano de Secciones

### 6.1.1.2 Análisis de Monumentos

#### Estado actual

Los monumentos en la actualidad están en los extremos oriente y occidente de la plaza, el que está ubicado al oriente está dedicado al Gral. Justo Rufino Barrios, y consta de un pedestal de concreto, con un busto y una plaqueta conmemorativa. Cuatro bancas le rodean, formando una pequeña plaza, dentro de la Plaza Central. En el otro extremo, se repite el mismo elemento, sin que se haya dedicado a algo o alguien, por lo que el pedestal permanece vacío.

El estado es aceptable, aunque la pintura que tiene en la actualidad es de color melocotón, el cual no armoniza con el estilo colonial.

#### Propuesta de Intervención a Monumentos

Al igual que los anteriores elementos, sólo reparaciones a los elementos de concreto, y el cambio del color.

El busto de bronce deberá ser pulido.

En cuanto al otro pedestal, se propone la elección de un personaje ilustre en la historia de Rabinal, un monumento a las víctimas del conflicto armado, o a la paz.



### 6.1.1.3 Análisis de Bancas y Bordillos

#### Estado actual

Estos en la actualidad se encuentran en regular estado, necesitando mínimas reparaciones, pintura y mantenimiento.

Las bancas en la actualidad tienen un asiento de concreto martelinado y sus patas son también de concreto con acabado alisado rústico.

Algunos asientos están quebrados y otros desaparecidos.

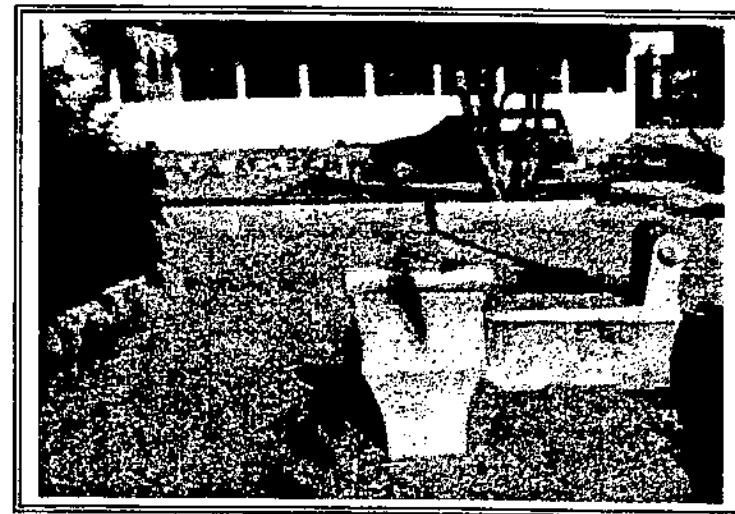
Los bordillos están pintados de color melocotón, lo cual no armoniza con el estilo colonial.

#### Propuesta de Intervención a Bancas y Bordillos

La intervención deberá únicamente velar porque sean reparados los golpes, grietas y otras deficiencias en el acabado de los bordillos y bancas.

Asimismo deben los asientos quebrados deben sustituirse, y también reponer los desaparecidos.

El color debe ser el blanco, por lo que habrá que eliminar el color melocotón, para lograr una mejor armonía.



Fuente y Fotografías: Investigación de campo, elaboración propia



#### 6.1.1.4 Análisis Pisos de Plaza:

##### Estado actual:

Baldosas de concreto y granito, de acabado antideslizante, su color es natural y se encuentran en buen estado.

##### Propuesta de intervención a Pisos de Plaza

Únicamente limpiarlos y sustituir los que estén deteriorados.

#### 6.1.5 Análisis de la Vegetación de la Plaza

##### Estado actual

Actualmente la vegetación no tiene ningún orden, ya que sin consentir ninguna imagen o visuales, se han colocado plantas frondosas y altas, principalmente en la jardineras que rodean la plaza, las cuales han llegado a obstaculizar las visuales más importantes como lo son la arcada del Palacio Municipal, El Templo y las Capillas Posa.

Entre las plantas frondosas hay cipreses en su mayoría, ficus, palmeras y otras plantas de considerable altura y copa. También hay plantas ornamentales, las cuales no tiene un regular mantenimiento. Hay algunos arbustos, los cuales no son podados con regularidad. Las jardineras carecen de un cubresuelos, lo cual hace, que la tierra esté al descubierto, principalmente en las que tienen pocas plantas.

Sin duda alguna el principal elemento de la vegetación es la Ceiba, la cual se encuentra en medio del mercado, no cuenta con ninguna protección y es usada para colocar alrededor ventas de verduras y carnes.

Existe otro árbol, en medio del mercado, el cual es de antigüedad y se encuentra entre una pérgola de concreto, el cual es bastante tradicional e: el pueblo.

Estos últimos dos árboles mencionados, no son podados ni tiene en la actualidad ningún tratamiento contra plagas, ni un riego constante.

#### Propuesta de intervención a Vegetación

La vegetación de la plaza debe ser distribuida de una manera lógica y planeada.

Primero que nada deben de pensarse en algunos aspectos fundamentales como lo son las visuales, la sombra y la ornamentación, los cuales deben ser tomados en cuenta, y la propuesta debe incorporarlos.

En los planos de diseño final, se indicarán cuáles son los lugares más apropiados para árboles de sombras, los que van a ser respetados en su estado natural, y los que deben ser podados.

Por lo pronto se indican algunos criterios para las jardineras:

Utilizar un cubresuelos

Colocar en los bordes plantas ornamentales

Foliage al pie de los árboles altos

Podar los arbustos a una altura a indicar

Podar las copas de los árboles forma y alturas a indicar.



### 6.1.1.6 Análisis del Alumbrado Público

#### Estado Actual

##### Alumbrado dentro de la Plaza y Mercado

Tubos metálicos, sin ningún tipo de decoración, sembrados en el piso de plaza. Cables vistos en el aire, colocados de manera desordenada.

El foco es de luz blanca que provee una pobre iluminación a la plaza, además está expuesto, restándole a la imagen tradicional del pueblo.

##### Alumbrado de Calles

Postes de Concreto provistos por el INDE, estilo estándar.

#### Propuesta de intervención a postes

##### Alumbrado dentro de la Plaza y Mercado

Utilizar postes metálicos con un mayor valor estético, contando con una base de concreto de acabado alisado.

Sus focos deben ser de luz incandescente, de alta potencia, y debe quedar ocultos con una pantalla de estilo colonial, tipo faroles, para respetar el entorno.

Los cables de energía deben quedar bajo el piso, para evitar que los mismos atraviesen el espacio e interfieran con las visuales.



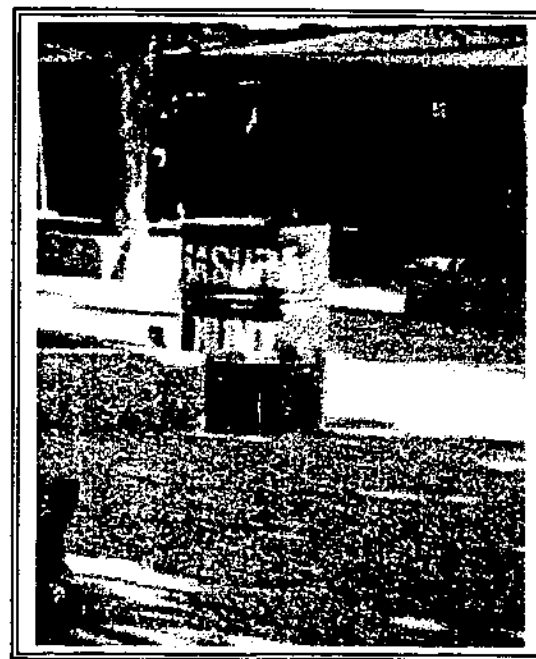
### 6.1.1.7 Análisis de Depósitos de Basura

#### Estado Actual

Toneles metálicos, pintados, colocados en los caminamientos de la plaza.

#### Propuesta de intervención a Basureros

Sustituir los actuales, por recipientes metálicos que puedan ser removidos para mantenimiento y de fácil limpieza, su aspecto debe armonizar con la imagen urbana.



Fuente: Investigación de campo y fotografías, elaboración propia.

### 6.1.2 Tipología Arquitectónica del Mercado

El mercado actualmente ocupa un lugar prioritario en la visual del centro histórico, ya que desde el ingreso al pueblo, al llegar a la Plaza, lo primero que domina la vista es el mercado, también cuando se entra por el lado occidente, se tiene una bien lograda visual diseñada desde la época de la colonia, desde el Calvario hacia la fachada del Templo, la cual es bloqueada por diversos puestos de comida, algunas cubiertas de nylon o manita y las copas de árboles, ahogando una vista que sería muy apreciada. El mercado ha tenido un crecimiento descontrolado, por lo que al no haber locales dentro del mismo, se ha procedido a un crecimiento lineal alrededor de la plaza y calles aledañas.

El mercado funciona de la siguiente forma:

Locales permanentes en edificio de locales, con cubierta y paredes. (edificio autorizado por IDAEH)

Puestos permanentes en plaza. (autorizados por IDAEH)

Puestos permanentes en las Banquetas. (No autorizados por IDAEH, pero sí por la municipalidad)

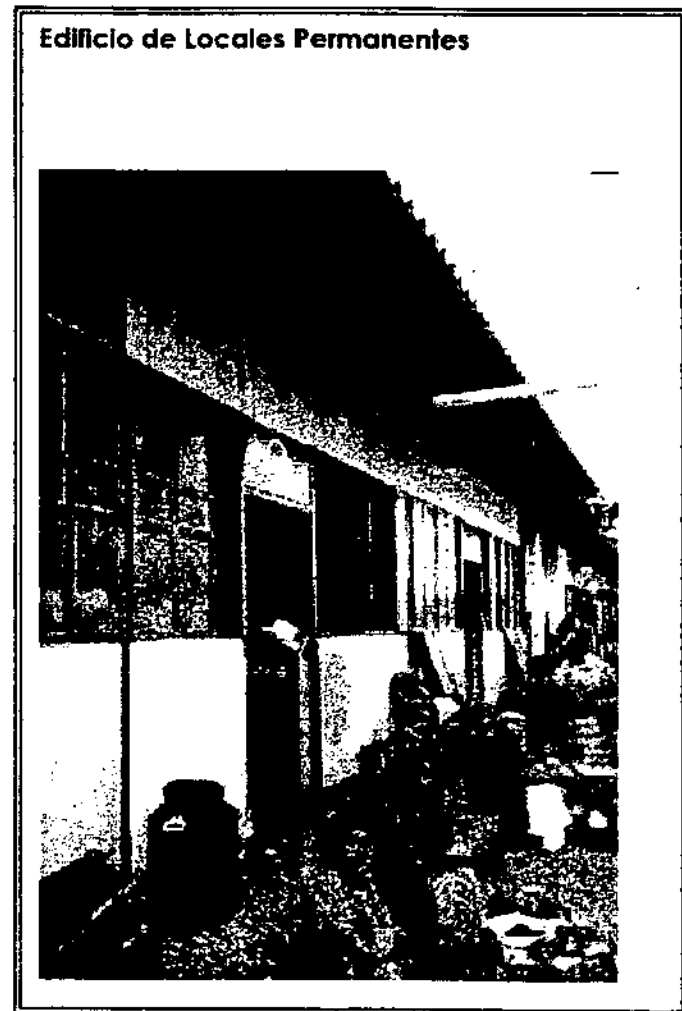
Puestos en piso de plaza los días de mercado.

#### Edificio de Locales permanentes

Este edificio fue autorizado en 19.. por el IDAEH, y construido por la municipalidad, se encuentra ubicado en el costado sur del rectángulo central y su longitud es igual a la del mismo. Tiene un ancho de cinco metros, y un grupo de locales mira hacia el sur y otro hacia el norte. Entre el lado sur y las fachadas de casas existen una calle de aproximadamente ocho metros de ancho, donde se han alojado a los lados de la misma puestos comerciales, hechos de madera y cubiertas de nylon, dejando un paso de un metro y medio.

Cuenta con alrededor de 50 locales, entre los que predominan las ventas de accesorios personales del lado de la fachada sur y locales de ventas de comida en el lado norte. Las dimensiones del local están alrededor de los 3.00 mts. de frente por 2.50 mts. de fondo, no cuentan con servicios sanitarios privados. Su construcción se compone de muros de block, con acabado exterior de cernido, estructura metálica a dos aguas y lámina de zinc. Al centro cuenta con un pasillo en el que se ubican tableros eléctricos, en un lugar de paso público. Estos locales fueron construidos sobre la base de unos ya existentes como se

puede corroborar (ver inciso 6.1.4) en algunas fotos antiguas, y hoy forman parte importante del mercado, su ubicación no afecta las visuales más importantes de la plaza, aunque su diseño exterior podría ser mejorado, y regular los puestos instalados a sus costados, como se puede verificar en la fotografía, donde se aprecia el desorden actual y la falta de estética, que contribuye a dañar más la imagen de la Plaza Central.



### Puestos permanentes en la Plaza:

Estos son los que ocupan la mayor visual, junto a la vegetación alta, ya que su ocupación es extensa, también son los locales más concurridos y es un punto de venta utilizado desde antaño según fotografías.

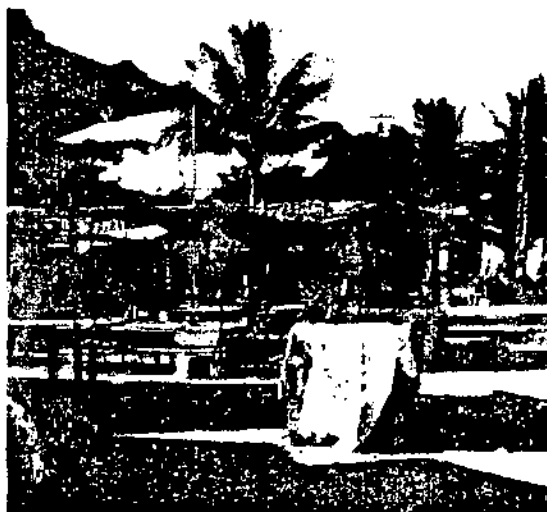
La arquitectura de los mismos se compone de estructuras de madera con cubiertas de nylon o mantas, su imagen es carente de estética, debido a la condición económica de los propietarios, los cuales las construyen con sus propios recursos, utilizando sobrantes de madera, uniéndolos con clavos, lazos o alambres. Estas estructuras permanecen todo el tiempo en el mercado, aunque algunos propietarios no les utilizan los siete días de la semana, sino de jueves a domingo. Su distribución se ha hecho de acuerdo al crecimiento que con el tiempo ha tenido, cuidando dejar caminamientos que van en sentido Este-oeste; en sentido norte-sur no tenemos caminamientos, los existentes tienen dimensiones que varían entre 1.00 mt. a 2.00 mts. Los locales no guardan un lineamiento totalmente definido, principalmente en los puestos de ventas de comida los cuales ponen sillas o bancas de madera alrededor de los mismos. No se cuenta con un piso que cubra el suelo, por lo que estos puestos tienden a verse con polvo, tampoco existen instalaciones sanitarias en esta área, con lo único que cuenta es con alumbrado público, y muchos locales, cuentan con energía eléctrica propia.

Estos se han venido a constituir en una extensión del mercado, estos se van ubicando sobre banquetas, frente a casas, estos locales venden artículos personales como ropa, zapatos, sombreros, etc. La tipología constructiva es similar a la descrita en el resto de locales del mercado. Alrededor de la plaza como se ilustró en el inciso 6.2.2, se han ubicado locales de juegos de feria, y venta de golosinas, los cuales permanecen en los bordes de la misma. Su tipología constructiva es un poco más elaborada que el resto de locales, siguiendo la de los locales de feria.

### Puestos en piso de plaza los días de mercado

Estos son los más tradicionales, pues siguen una práctica que se realiza desde la época de la colonia, pues los indígenas utilizan el piso de la plaza, para tender petates o mantos típicos, sobre los cuales colocan canastas o costales conteniendo productos agrícolas o artesanales. Los días de mercado (jueves y domingo), los espacios libres frente al atrio de la iglesia y frente al costado oeste de la plaza, decenas de personas brindan colorido al mercado. (Investigación de Campo).

Puestos Permanentes en Plaza



Puestos en Piso de Plaza en Día de Mercado



## **Análisis Estado actual del Mercado Municipal y Propuesta de Intervención**

Al igual que la plaza el mercado hoy sufre una serie de alteraciones de su composición original, siendo las principales el crecimiento descontrolado, la falta de una regulación de mobiliario y edificación de los locales, lo cual ha incidido desfavorablemente en la imagen urbana del municipio.

A continuación se enumeran los principales problemas arquitectónicos del mercado.

### **6.1.2.1 Análisis Función y Distribución**

El mercado hoy día no tiene una adecuada función debido a que no existe una correcta distribución de los locales, es muy obvio al caminar entre el mercado, que no existe una traza, sino los locales van apareciendo y formándose de acuerdo a los espacios existentes.

Tampoco se cuenta con una adecuada sectorización, en la que se diferencie entre los variados tipos de mercadería, agrupando a los que tienen relación entre sí, y separando a los que no la tienen. Hoy vemos algún intento de sectorizar, dado más que todo por las costumbres.

Tampoco se han dispuesto áreas de descarga, servicios al cliente y comerciante, entre las principales, por lo cual el funcionamiento del mercado es dificultoso.

### **6.1.2.2 Análisis Espacio y Circulaciones**

Una de las principales problemáticas del mercado es el espacio, ya que para algunos propietarios es incómodo permanecer todo el día en un espacio reducido, con su mercadería amontonada, además esta falta de espacio no permite que existan otros servicios para los comerciantes.

Para el comprador resulta problemático caminar por pasillos saturados de gente y mercadería, en los días de plaza, ya que en estos días pico, la cantidad de gente que acude a hacer sus compras, hace que las circulaciones sean insuficientes, dando lugar al problema de la aglomeración, lo cual es muy incómodo física y psicológicamente.

En resumen, dimensionamiento y circulación son problemas actuales, y deben resolverse en la propuesta.

### **6.1.2.3 Análisis Servicios al Comerciante**

Los comerciantes cuentan únicamente con dos piletas, para el lavado y limpieza de sus productos, estas piletas están expuestas a la visual de los compradores. Los comerciantes no cuentan con servicio sanitario, por lo que deben usar los del kiosco de la municipalidad que como se ha indicado se encuentran en un estado deplorable.

No existe un área de descarga ni algún tipo de parqueo para vehículos de carga. Otra de las principales carencias es la falta de bodegas, por lo que cada comerciante debe llevarse su mercadería todos los días, hasta su vivienda.

### **6.1.2.4 Análisis Edificación de los Locales**

Los locales no están edificados convenientemente, ya que no existe ningún tipo de regulación, a excepción de que los materiales deben ser livianos, para poder ser removidos con facilidad, y la prohibición de colocarles cubiertas de lámina de zinc u otro material que puede lastimar a la gente.

#### *Mostradores y Divisiones*

Actualmente parales y tablas de madera, anguiáres metálicos, son los principales componentes de mesas de exposición, estanterías y mostradores del mercado, la gente acostumbra preferentemente colocar sobre "burros" sus tablas, poner un respaldo para división entre locales y exhibición de la mercancía.

#### *Cubierta y Parales*

Para protección del sol y la lluvia se utilizan cubiertas de nylon, mantas o lonas, ya que la municipalidad prohíbe otro tipo de materiales para proteger de golpes o cortadas en la cabeza. Existen dos tipos de cubiertas, la que es montada sobre parales y tensada con tijeras o costaneras de madera, y otra muy típica del lugar como son las sombrillas, hechas de palo rolizo como paral, tensores del mismo material para sostener la manta o lona.

#### *Ventas de Comida*

Estas ventas están en plena intemperie y carecen de cualquier tipo de instalaciones, para hacer más higiénica su venta, ya que los utensilios se lavan con agua usada, no hay recipientes apropiados

para la basura y las instalaciones carecen de cubierta, contando sólo con bancas para los usuarios.

El soleamiento también afecta mayormente a los comerciantes, que deben soportarlo buena parte del día.

Los locales con cubierta fija no fueron diseñados con una adecuada ventilación e iluminación, lo cual es molesto para sus propietarios. Las ventas en canasto se hacen en el suelo, y sin cubierta para el sol y la lluvia, la gente sólo acostumbra poner alguna manta o tejido típico para protegerse del polvo y el calor del piso.

Existe un módulo de locales construido con estructura de acero, paneles prefabricados y cubierta de fibrocemento, los cuales son los locales de mejor construcción, aunque sus propietarios se quejan del espacio reducido y la carencia de ventilación e iluminación.

### 6.1.2.5 Análisis Control ambiental

Este es uno de los factores más dañados del mercado, ya que carece hasta de las mínimas instalaciones para evitar ser foco de contaminación, pues no cuenta con drenajes, recipientes cubiertos para la basura, lo cual hace que se mantenga lleno de mosquitos y animales callejeros. Durante el día la basura permanece en el suelo, y los malos olores son parte del ambiente.

En cuando a los factores climáticos, el mercado puede llegar a convertirse en una poza, durante los días de lluvia, pues no se cuenta con drenajes capaces de evacuar el agua pluvial, lo que causa que llegue al agua a unos 10 cm, la cual drena con suma lentitud, afectando a los vendedores, que en época de lluvia deben retirarse de la plaza.

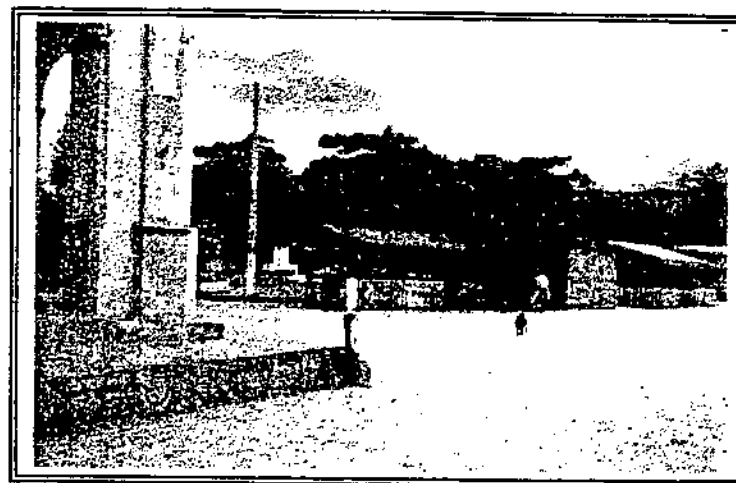
### 6.1.2.6

### Análisis Imagen Urbana

Cuando se analiza en conjunto los diversos elementos anteriores, podemos evaluar cual es la imagen arquitectónica que el mercado proyecta, y el daño que está haciendo al patrimonio arquitectónico histórico que le rodea.

La imagen es de desorden, suciedad y pobreza, la cual causa un gran daño al entorno y al bienestar de la población, ya que es foco de contaminación visual, auditiva y ambiental.

A continuación se presentan algunas fotos que ejemplifican lo indicado:

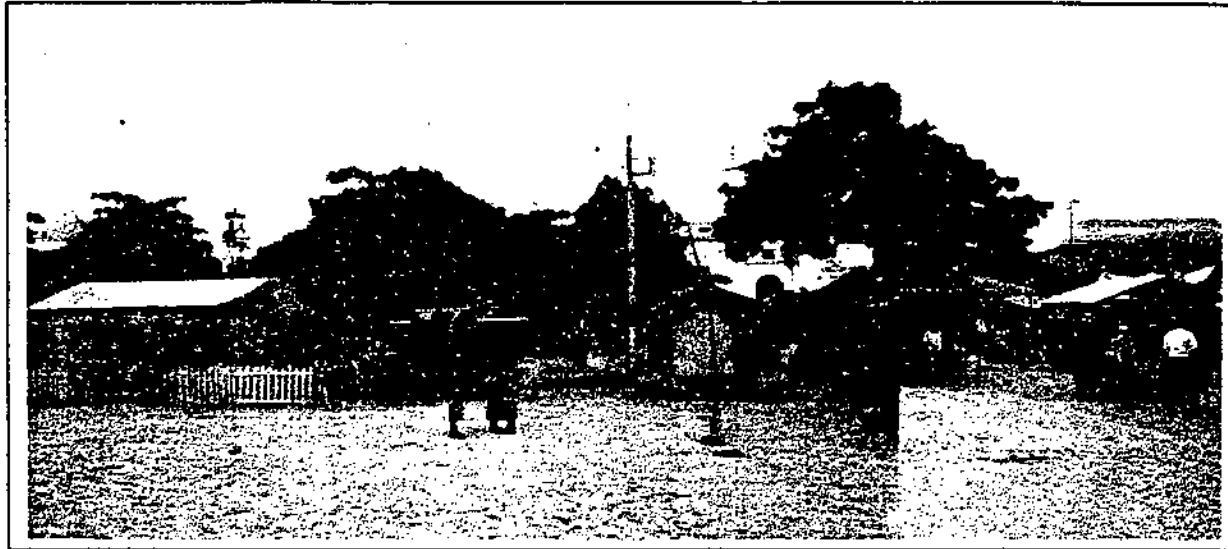


Fuente: Investigación de campo y fotografía, elaboración propia.

6.1.2.6

Problemática de la Imagen Urbana Actual del Mercado

El mercado hoy día cuenta con una imagen que dista mucho de lo mostrado en el inciso 6.1.4. A continuación se expondrán algunas fotografías que lo demuestran y servirán para ilustrar el tema problema de la tesis.



Justo al centro de la fotografía se encuentra la división entre plaza y mercado, sin embargo los locales comerciales continúan extendiéndose, también es evidente la mencionada falta de orden, en cuanto a materiales.

La altura de la vegetación causa ahogo a las fachadas principales del pueblo, pues apenas sobresale a la izquierda, la torre del Palacio Municipal, y la fachada del templo.

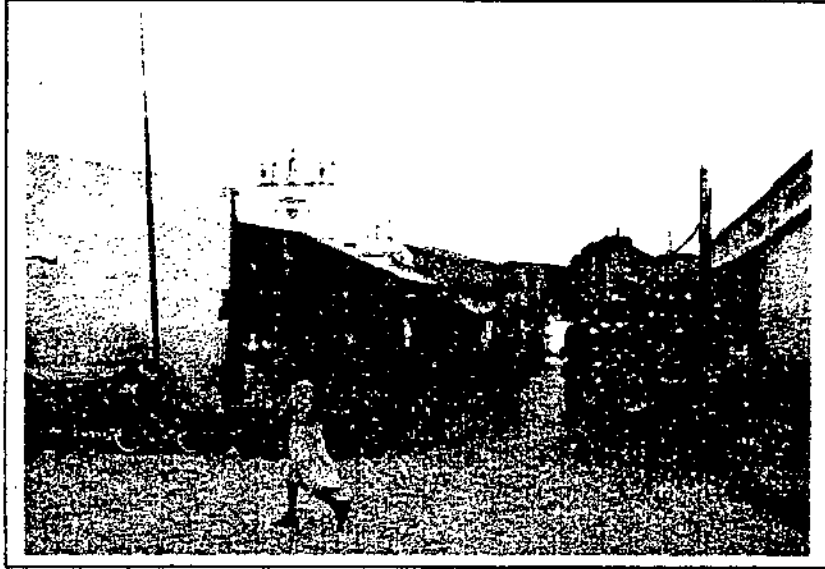
Los puestos alrededor del árbol, impiden la ubicación de puestos de suelo alrededor de él, como era costumbre.



Tomada en el punto opuesto a la foto anterior; desde el atrio, nos muestra un mercado y una línea divisoria de plaza y mercado hecha por los mismos locales y una tupida vegetación .

Poco a poco el piso para venta en el suelo va siendo consumido por el crecimiento del mercado. Vemos en este espacio, algunos puestos dispersos los que también permanecen los siete días de la semana.

El color oscuro de las cubiertas de los puestos contrasta sumamente con las mantas blancas de antaño, las de hoy día brindan un aspecto pobre y decaído, sumada a las estructuras mal construidas demuestran el evidente descuido, que desmotiva la promoción del turismo y el ánimo del habitante, aunque para los mismos su plaza y mercado son verdaderos patrimonios, por el papel que han jugado en su historia, aunque reconocen el estado calamitoso de la actualidad.



Puestos en Banquetas:

Esta foto nos muestra cómo una calle ha sido ocupada para la ubicación de puestos de ventas. Estos cubren la fachada tanto de las casas (ubicadas a la derecha) y del edificio de locales permanentes, del cual los puestos están separados a menos de un metro. A la izquierda en primer plano, una pila, en plena vía pública sirve para servicio de los usuarios del mercado.



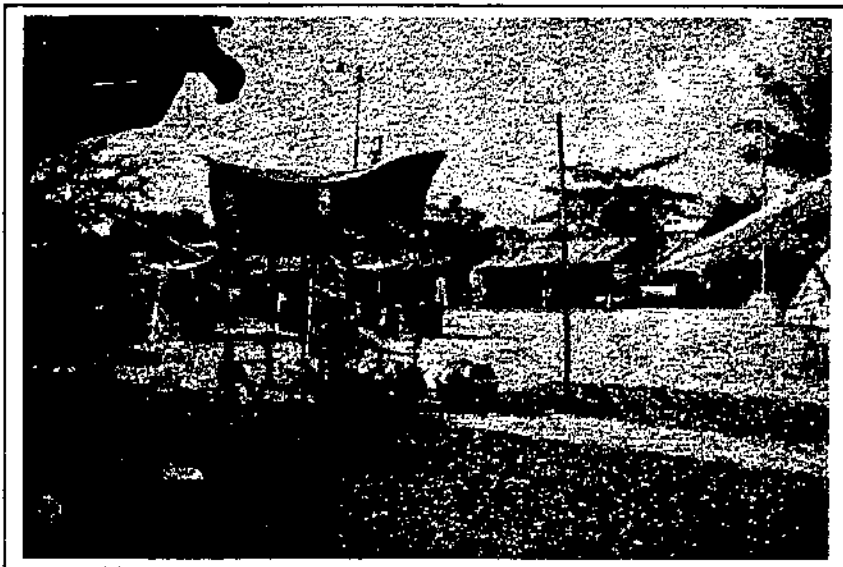
La foto ubicada en la parte superior derecha se muestra una de las imágenes más pobres del mercado, el cual luce compuesto por diversos puestos sin ningún intento de estética, sino reflejo de una dura situación social vivida por los propietarios. Predomina el uso del nylon negro para las cubiertas y el uso de estructuras de madera muy frágiles.

Es Evidente la falta de regulación municipal para la elaboración de cada puesto de mercado.

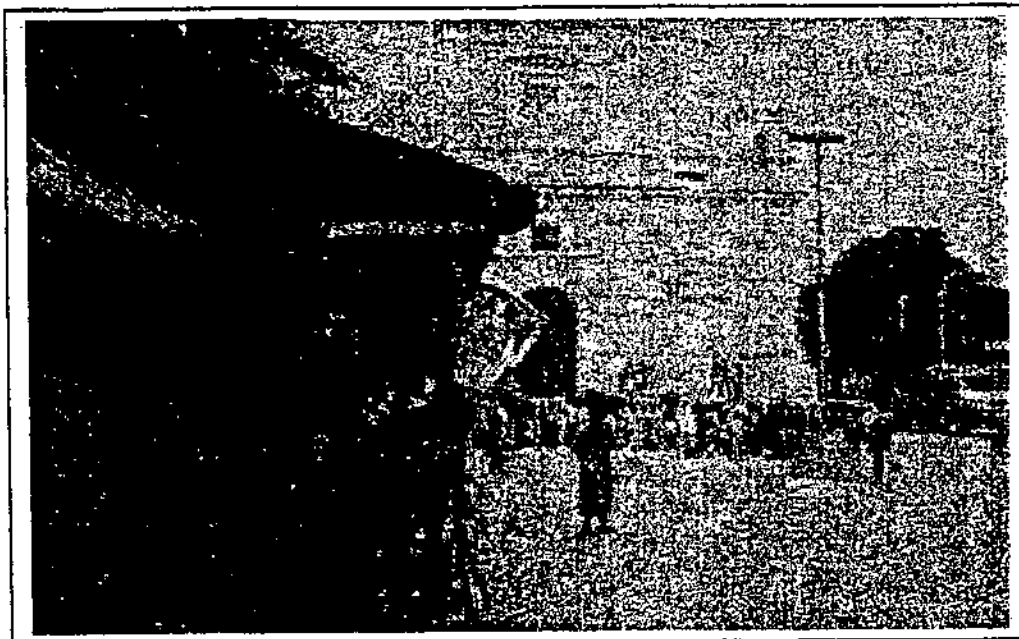
En la foto inferior se observan en primer plano un puesto en piso, y al fondo locales un poco más elaborados, ubicados en el borde sur de la plaza, el cual colinda con el mercado.

Estas imágenes contrastan con las de antaño donde predominaba un criterio, muy sencillo pero que daba realce a l mercado de plaza, hoy día la imagen es pobre y desordenada, al ver el deterioro de la misma, en la última parte del siglo, se puede prever una situación más calamitosa con el paso de los años

Fuente: Investigación de campo.







En primer plano observamos un local hecho con una tecnología constructiva muy desordenada, vemos palos, tablas, manta, nylon, lo cual constituye en un ejemplo típico de lo que está sucediendo en este mercado.

Al fondo observamos la fachada principal del templo, contrastando con la arquitectura del mercado.

El suelo sin ningún tipo de cubrimiento permite que el polvo cause molestias a los usuarios, y cuanto más cuando las lluvias provocan lodo y emposamiento de agua en el piso de mercado, obligando a los vendedores a ubicarse en otros lugares, contribuyendo al desorden.

Fuente: Investigación de campo.



Esta fotografía nos muestra la saturación que puede haber en un día de mercado, ya que no se cuenta con un área para parquear vehículos que traen cosechas para vender, los cuales se parquean bloqueando una de las calles, otros camiones descargan donde les es posible, en este caso frente a la capilla posa.

El ruido provocado constituye en un factor de contaminación ambiental, este se produce en medio de un ambiente donde el altoparlante sintonizando radios locales suena a todo volumen sin una adecuada modulación.

La misma aglomeración de personas puede constituir en contaminación de un ambiente, aunque es parte de la tradición que la gente se congregue en el centro del pueblo, los días de mercado.

Fuente: Investigación de campo.

### 6.1.3 Análisis del Entorno arquitectónico

En ningún momento el trabajo de diseño puede aislar su propuesta del lugar donde la misma se ubicará, ya se han evaluado algunos aspectos físicos y queda evaluar el entorno que rodea la plaza y el actual mercado, ya que no se puede pasar por alto el estado en que se encuentran y como puede solucionarse para lograr una correcta armonía.

En el caso del mercado es necesario saber cuáles son las condicionantes del diseño, tales como materiales y costumbres de los vendedores, algunas regulaciones municipales y funcionalidades características del mercado de San Pablo Rabinal.

#### 6.1.3.1 Entorno arquitectónico de Plaza

En el capítulo dos, inciso (2.2.4), titulado *Características de las Plazas en poblados Históricos: Entorno Arquitectónico*, se hace un recuento del patrimonio arquitectónico histórico que rodea la plaza, como lo son el Templo, la Arcada Municipal, las Capillas Posa y algunas viviendas que rodean al parque, aunque estas no están registradas como patrimonio histórico.

En este inciso se pueden recoger los datos históricos más importantes de cada uno de estos edificios, tales como fundación, fechas importantes, remodelaciones, medidas, etc.

Como se ha indicado en varias ocasiones, el Mercado Municipal y la Plaza Central, se encuentra uno junto a otro, por lo que el entorno arquitectónico es el mismo.

En cuanto al entorno del predio seleccionado, se puede destacar la presencia del Gimnasio Municipal, el cual es de reciente construcción y se encuentra en buenas condiciones de mantenimiento, el resto son viviendas que en su mayoría, dejan un ambiente frontal destinado a alquiler o negocio propio.

No se tiene registrada ninguna construcción catalogada como patrimonio arquitectónico, por lo cual la propuesta de diseño en este predio, no encuentra problemas de integración ni mucho menos de daños al patrimonio.

Como se indicó, los datos históricos se hayari en el capítulo dos, y en este capítulo nos limitaremos a graficar la problemática de cada uno de los elementos y una posible solución, según normativas propuestas en la tesis de grado de Sandra Maribel Flores, "Revitalización del Centro Histórico de Rabinal B.V.". Facultad de Arquitectura, USAC, 1998, las cuales se aplican a las fachadas del entrono de plaza, y concuerdan con los objetivos acá presentados, sin embargo en ese trabajo no se presentan soluciones para la plaza y mercado, temas de la presente tesis.



**Templo Iglesia Católica, Siglo XVIII**

Estado actual

Fotografía: Elaboración propia.

6.1.3.2

**Análisis del Estado Actual del Entorno de Plaza y Mercado, San Pablo Rabinal**

En el proceso de revitalización de la plaza y mercado ubicados en el centro del casco urbano de San Pablo Rabinal, debe atenderse el entorno que rodea a la misma, para que la solución sea integrada a los mismos.

Los edificios que están registrados como patrimonio arquitectónico histórico son:

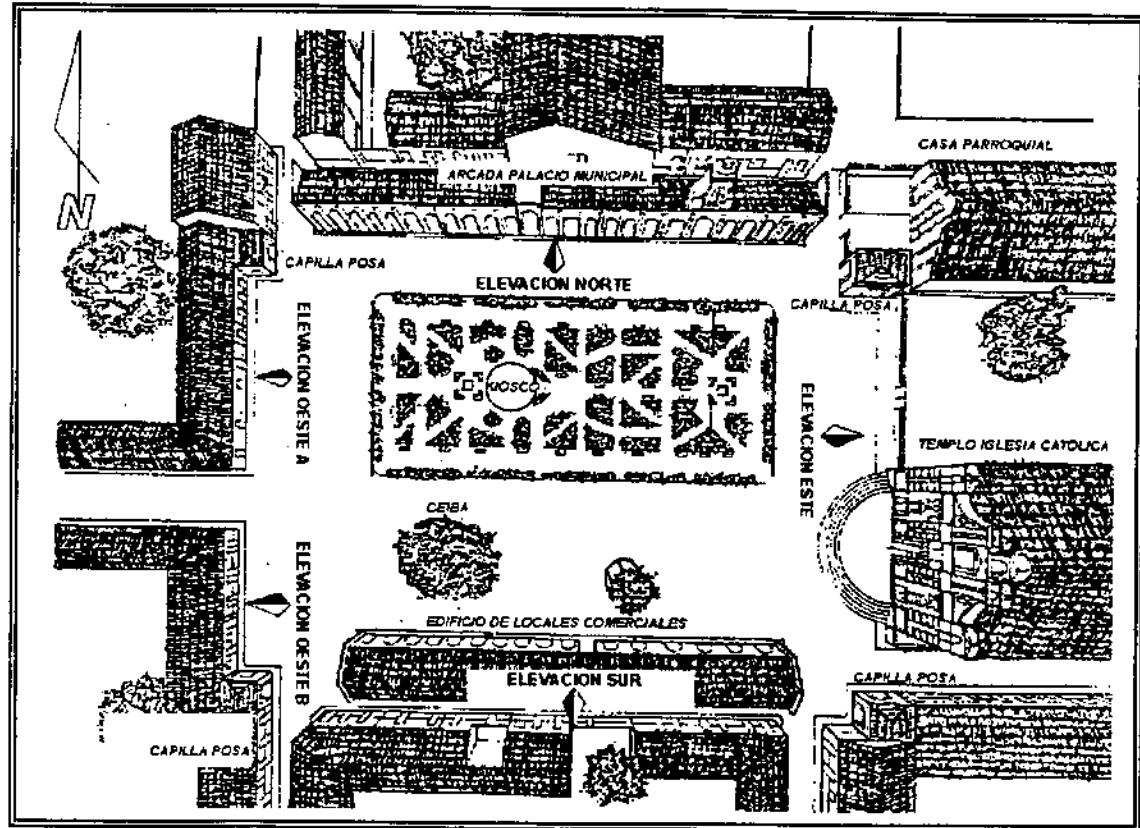
- Templo de la Iglesia Católica
- Arcada del Palacio Municipal
- Capillas Posa, ubicadas en las cuatro esquinas del rectángulo central.

Otros patrimonios son la ceiba y el piso de plaza, que existe desde la época colonial y forma parte de la cultura rabinalense.

La traza del parque, sus jardineras y bancas, datan de más de cincuenta años de antigüedad, aunque aún no están registrados por el IDAEH, serán respetados.

El edificio de locales comerciales es de reciente edificación, por lo que será sujeto a análisis dentro de la propuesta de diseño del mercado. Su construcción fue autorizada por el IDAEH.

Las viviendas ubicadas alrededor de la plaza no están registradas como patrimonio arquitectónico, por lo cual se evaluará su intervención, en la propuesta de diseño.

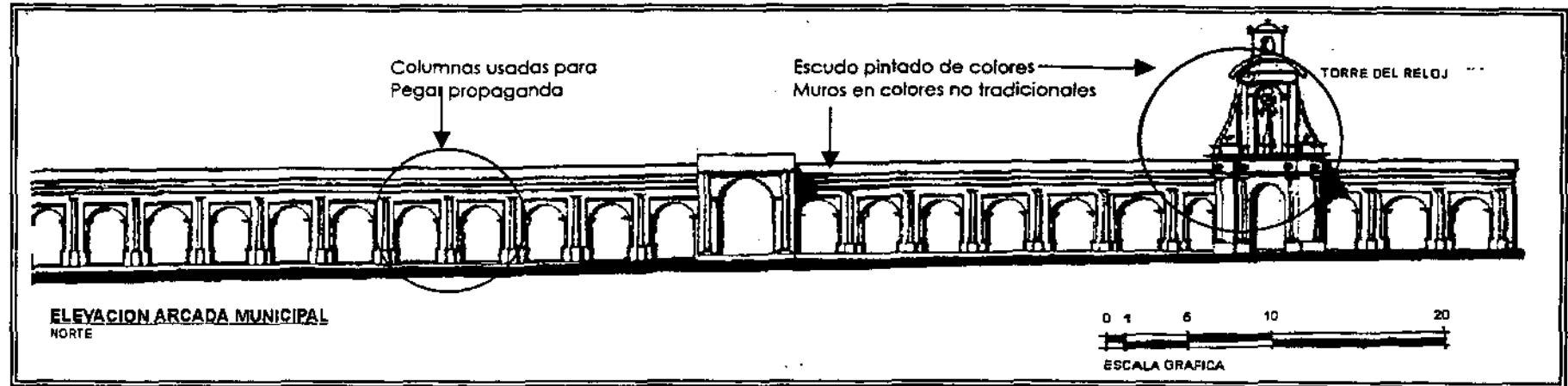


**PLANTA DE CONJUNTO PLAZA CENTRAL Y MERCADO**

En el dibujo se indican las elevaciones que rodean la Plaza y Mercado de San Pablo Rabinal, para su posterior evaluación.

6.1.3.3

Análisis del Estado actual de Fachada Principal del Palacio Municipal



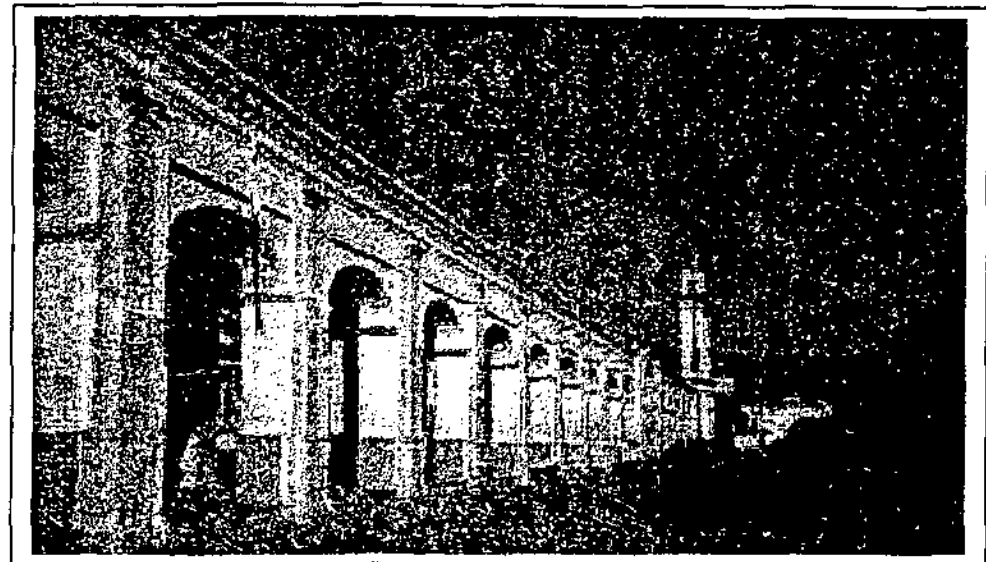
**Estado actual**

En la Actualidad, la Arcada de Palacio Municipal se encuentra en buenas condiciones, ya que se le ha dado un cuidado periódico, lo que ha permitido la conservación de sus partes elementales.

Los componentes de la edificación que han sido cambiados, son la estructura de madera que sustenta la cubierta de teja, y las mismas tejas. El piso es de baldosa de barro, y se encuentra en buenas condiciones.

Uno de los problemas que enfrenta esta fachada es que es usada para pegar propaganda con engrudo en sus paredes, lo cual hace que constantemente tenga que limpiar las columnas.

Otro problema que se ha identificado, es que actualmente se encuentra pintada de amarillo y melocotón, colores que no representan ninguna tradición del municipio, sino ha sido propuesta por autoridades municipales.



**Fotografía Estado actual**

Tomada en investigación de campo septiembre de 2001

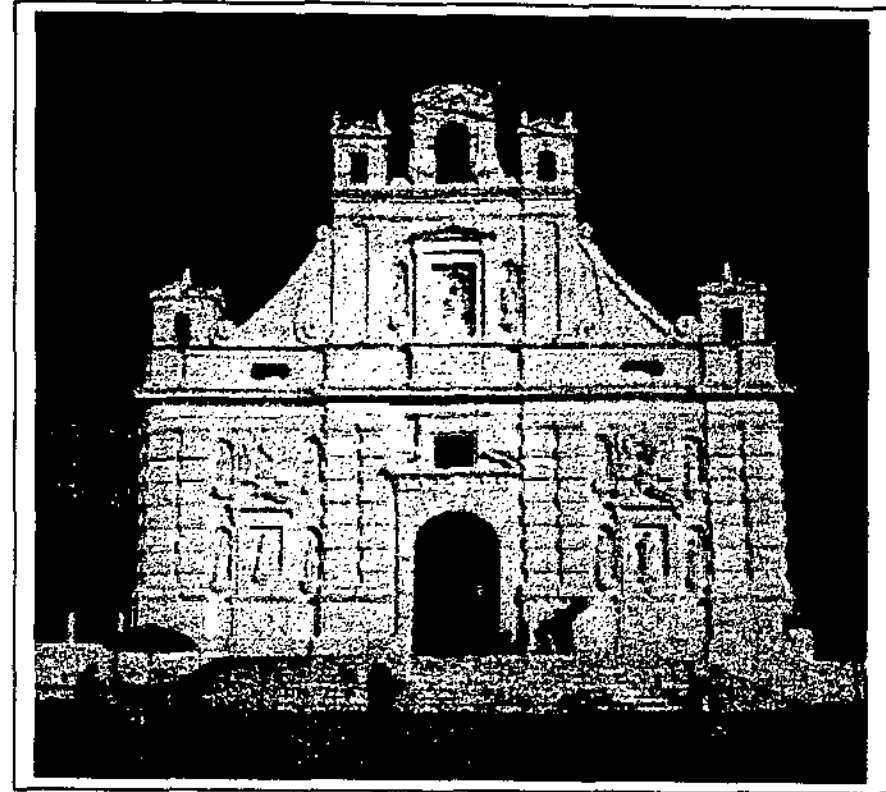
6.1.3.4

Análisis del Estado actual de Fachada Templo Iglesia Católica

La visual general es estropeada por los cables eléctricos que atraviesan la plaza, como se observa en la fotografía



Suciedad en paredes y gradas



**Estado Actual Templo Iglesia Católica**

En foto reciente se puede observar que la fachada principal se encuentra en un estado muy aceptable, ya que luego del terremoto de febrero de 1976 fue restaurada, al quedar destruidos sus campanarios, grietas considerables en las fachadas y cúpulas, por lo que las intervenciones son escasas

Sólo puede resaltarse la facilidad con la que se ensucia su pintura blanca en tono mate, por lo cual se observan, manchas de suciedad.

El elemento que mayor problema de suciedad presenta es el atrio, ya que sus gradas están percutidas.

Fotografía: investigación de campo, septiembre de 2001

6.1.3.5

**Análisis de Estado actual de Capillas posa**

El casco urbano de Rabinal, está dividido en cuatro barrios, los cuales poseen su respectiva capilla posa, la cual lleva el nombre del patrono del barrio al que pertenecen.

**Estado actual**

En general los muros son de piedra con sabieta de cal más arena, cuentan con cimentación ciclópea. El estado general de los muros es aceptable, pendiente de reparar algunos golpes en las esquinas y grietas.

Los muros fueron pintados color melocotón, lo cual les quita su carácter colonial.

**Barrio San Pedro Apóstol (zona 1)**

Estructura de cubierta, hecha de vara tañil, cubierta de tejas de barro.  
 Piso de torta de cemento, le fue quitado el piso de baldosa de barro cocido.  
 Sólo cuenta con una baranda de madera. En lugar de las rejas de hierro.

**Barrio Santo Domingo (zona 2)**

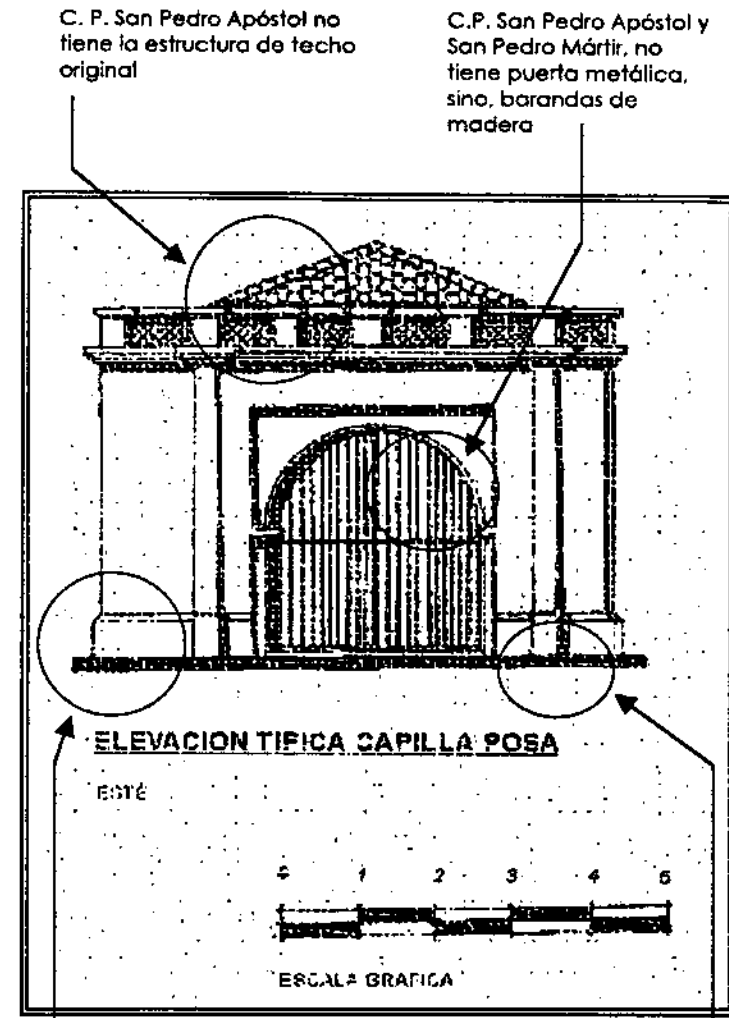
Piso de torta de cemento, le fue quitado el piso de baldosa de barro cocido.  
 Puertas de rejas de hierro, pintura en mal estado.

**Barrio San Sebastián (zona 3)**

Puertas de rejas de hierro, pintura en mal estado.  
 Piso de torta de cemento, le fue quitado el piso de baldosa de barro cocido.

**Barrio San Pedro Mártir (zona 4)**

Sólo cuenta con una baranda de madera.



Reparación de grietas y golpes en esquinas

C.P. de San Pedro Apóstol, San Sebastián y Santo Domingo, no tienen el piso original de baldosa de barro

### 6.1.3.6 Análisis del Estado actual Casa Parroquial, San Pablo Rabinal



#### Estado actual

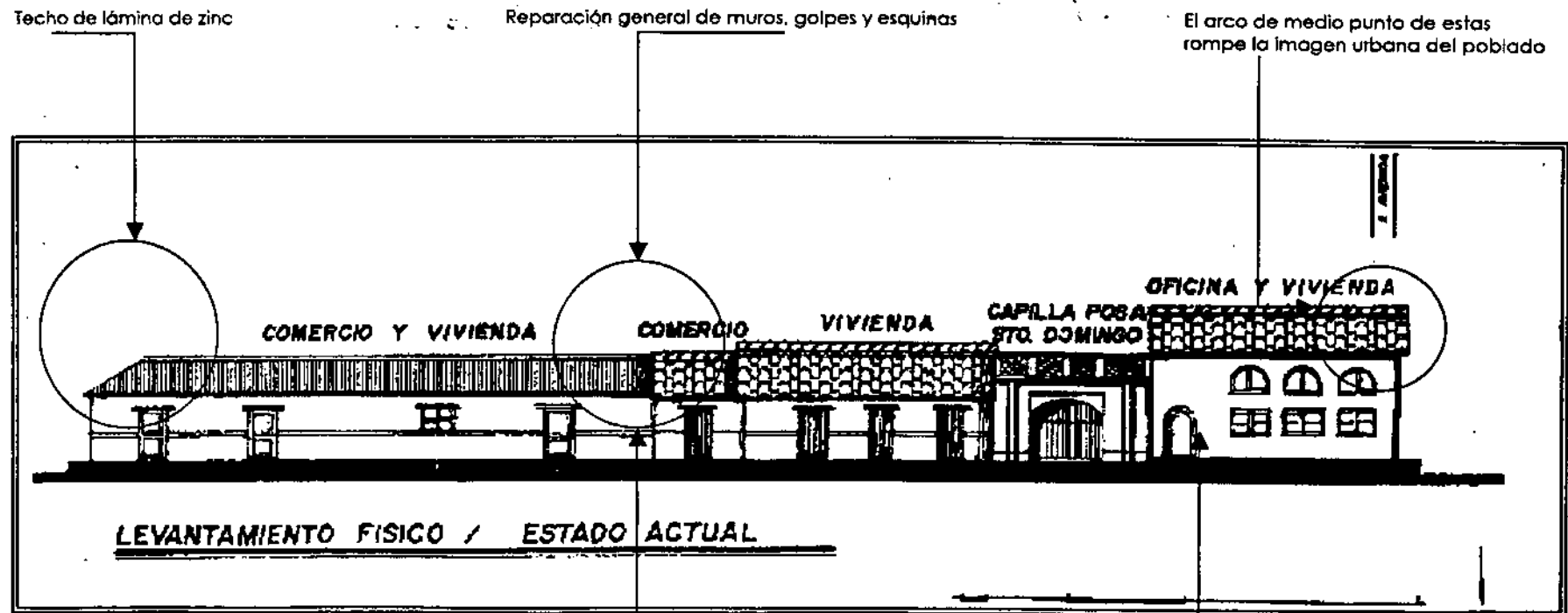
El edificio que ocupa la casa parroquial data de un poco más de 25 años, por lo que su construcción es reciente, y no está registrado como un patrimonio histórico.

Su construcción es muy sencilla, ya que la cubierta de lámina de zinc tiene una estructura metálica, y los muros son de mampostería reforzada, de 0.10, los cuales son únicamente una envolvente a la estructura.

No cuenta con ningún tipo de ornamentación, los muros tienen un acabado exterior de repello más cernido remolineado fino. La única observación es la falta de pintura que los mismos tienen.

### 6.1.3.7 Análisis del Estado actual Elevación Oeste "A"

En esta elevación no se encuentra, a excepción de las capillas posa, ningún otro edificio registrado como monumento, ya que todas las construcciones, son relativamente recientes o alteraciones de las antiguas, cabe notar que el terremoto de 1976, destruyó la mayoría de viviendas antiguas del casco urbano. Se analizarán todos los elementos que sean de reciente construcción y/o que no tengan relación con la imagen colonial del poblado histórico.



Los muros se encuentran pintados de varios colores, como azul, naranja, colorado, y en los comercios, la publicidad está pintada en muros, con pintura de aceite, afectando la imagen colonial.

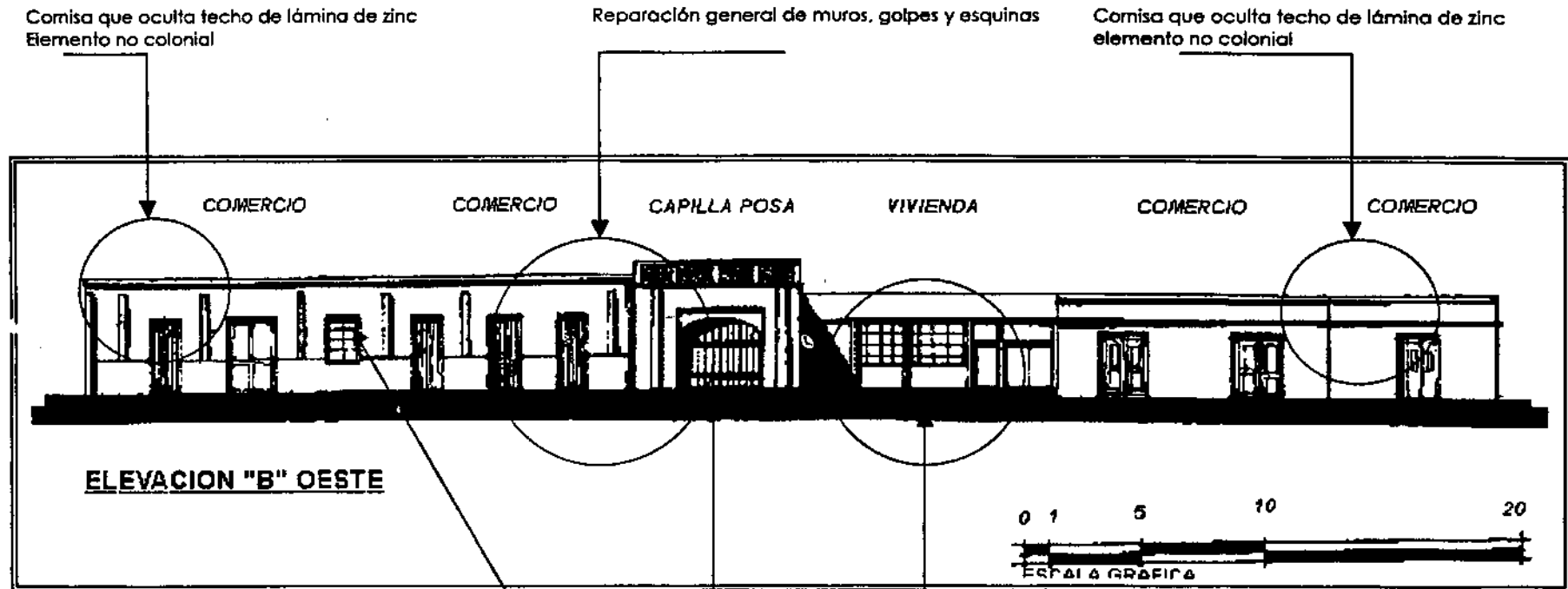
Capilla Posa de San Sebastián (zona 3)



6.1.3.8

Análisis del Estado actual Elevación Oeste "B"

En esta elevación no se encuentra, a excepción de las capillas posa, ningún otro edificio registrado como monumento. Se analizarán todos los elementos que sean de reciente construcción y/o que no tengan relación con la imagen colonial del poblado histórico.



Los muros se encuentran pintados de varios colores, como azul, naranja, colorado, y en los comercios, la publicidad está pintada en muros, con pintura de aceite, afectando la imagen colonial.

Los muros de este edificio tienen unos elementos de concreto como decoración.

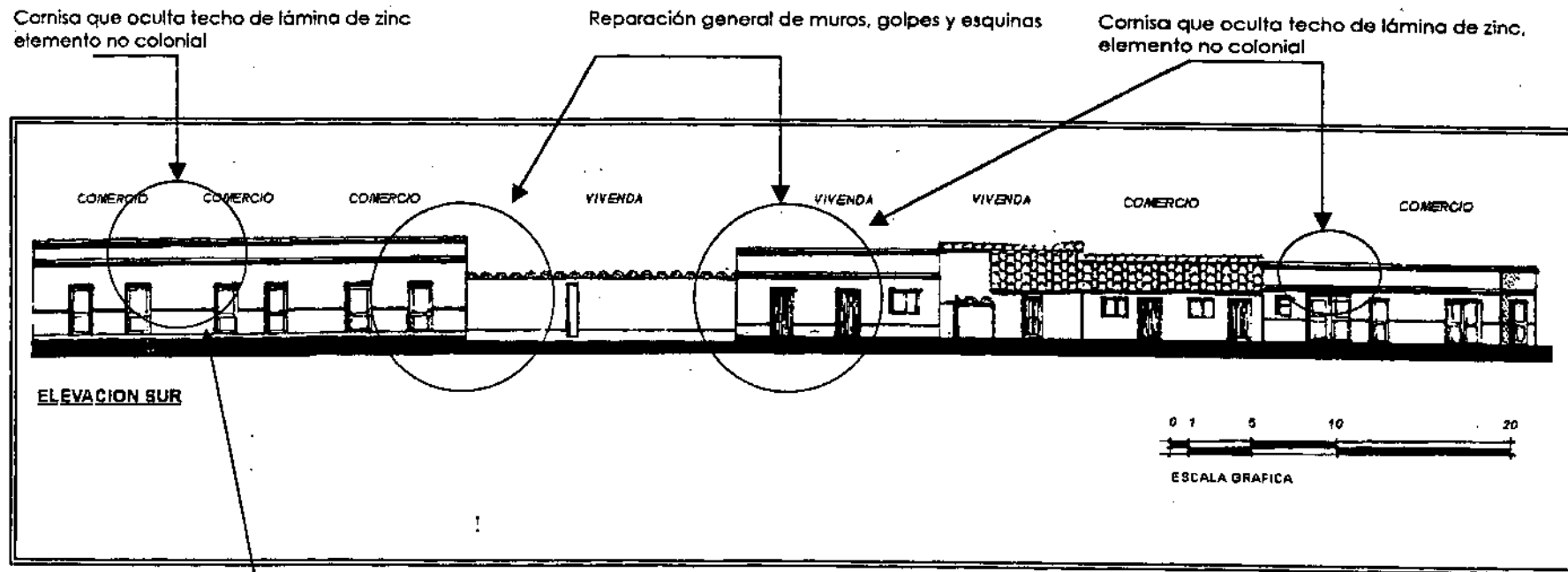
Capilla posa Santo Domingo

Vivienda de reciente construcción que no respeta ningún lineamiento de la arquitectura colonial

6.1.3.9

Análisis del Estado actual Elevación Sur

En esta elevación se analizarán todos los elementos que sean de reciente construcción y/o que no tengan relación con la imagen colonial del poblado histórico.



Los muros se encuentran pintados de varios colores, como amarillo, menta, colorado, y en los comercios, la publicidad está pintada en muros, con pintura de aceite, afectando la imagen colonial.

Los muros de este edificio tienen unos elementos de concreto como decoración.

## 6.2.2

# ANÁLISIS AMBIENTAL

SAN PABLO, RABINAL B.V.



## 6.2.1 Aspectos físicos

### 6.2.1.1 Cuadros de Mahoney

Por medio del análisis realizado se llegó a las recomendaciones para el croquis y el diseño de elementos, los cuales son:

El trazo del edificio será con orientación sobre el eje norte-sur, para reducir la exposición al sol.

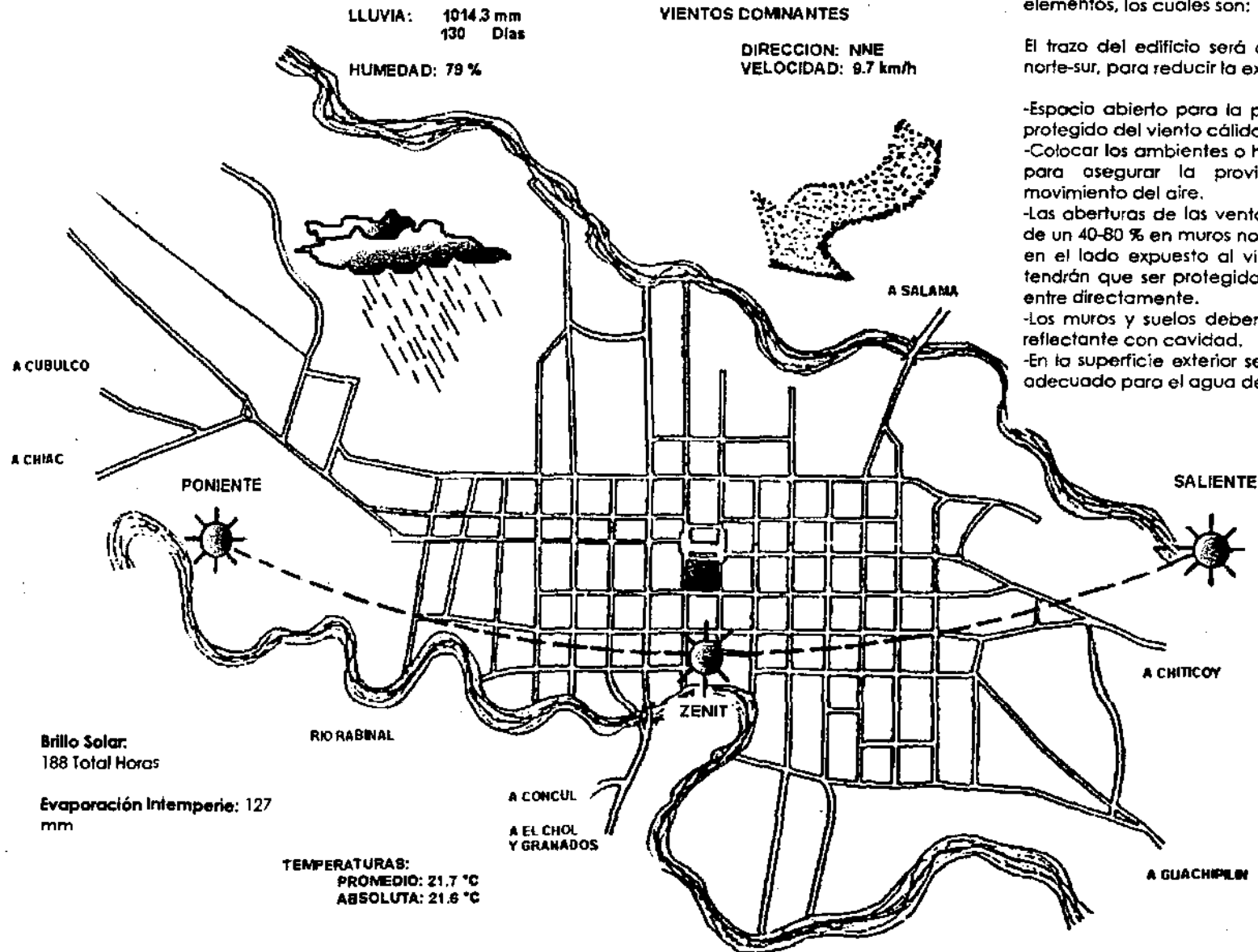
-Espacio abierto para la penetración de la brisa, pero protegido del viento cálido o frío.

-Colocar los ambientes o habitaciones en una sola fila, para asegurar la provisión permanente para el movimiento del aire.

-Las aberturas de las ventanas tienen que ser grandes, de un 40-80 % en muros norte-sur, a la altura del cuerpo en el lado expuesto al viento. Además las ventanas tendrán que ser protegidas para que eviten que el sol entre directamente.

-Los muros y suelos deben ser ligeros y con superficie reflectante con cavidad.

-En la superficie exterior se deberá colocar un drenaje adecuado para el agua de lluvia.



### 6.3 Propuesta Arquitectónica para la Revitalización de la Plaza Central

En el transcurso de este capítulo se ha ido detallando la problemática actual de cada uno de los elementos de la plaza, a nivel arquitectónico, y las intervenciones necesarias para lograr la revitalización del lugar.

Se ha descrito el estado de cada elemento, con el apoyo de la fotografía, para conocer su estado actual, y una descripción escrita de la intervención propuesta.

*La propuesta presenta la novedad, de la remoción del Mercado Municipal, de su actual predio, ya que ocupa un lugar que le pertenece históricamente a la plaza.*

A continuación se presenta una serie de planos que grafican lo anteriormente expuesto y brindan una idea de lo que se podría lograr, en caso de llevarse a cabo esta intervención, es importante relacionar los dibujos con las fotografías del estado actual, para poder comprender la información y las razones de ser de este trabajo de tesis.

La propuesta arquitectónica que se presenta, se compone de lo siguiente:

#### 1- Planta de Conjunto

Dibujo en planta de el predio que ocupa la plaza y actual mercado municipal.

Ubicación de los Principales Edificios

Relación con otros temas de tesis.

Descripción del funcionamiento de la propuesta.

#### 2- Secciones de Conjunto

Indican intervenciones a la plaza y sus distintos elementos, desde mobiliario urbano, hasta la vegetación.

También muestran su entorno arquitectónico histórico y señalan las principales intervenciones de que tienen que ser objeto.

#### 3- Fachadas entorno arquitectónico histórico

Indican la intervención a realizar en cada una de las fachadas que rodean al parque, en base a normativas presentadas en otros trabajos de tesis evaluados por la facultad de arquitectura, de la USAC, los cuales fueron tomados en cuenta para complementar la propuesta de revitalización de la Plaza.

#### 4- Perspectiva Plaza Central

En ella se muestra la plaza, con los elementos intervenidos y se presenta la remoción del mercado municipal, dejando libre el predio, que históricamente perteneció a la Plaza Central.

El carácter arquitectónico histórico de la plaza se representa en esta gráfica, ya que en ella se resume el tema problema y la solución presentada al mismo.

*Debido a que el mercado ha sido removido del Centro Histórico, la propuesta se complementa presentando una nueva ubicación del mismo.*

Debido a ello la segunda parte de la propuesta se compone del estudio de esta nueva localización.

### 6. 3.1 Relación de la Propuesta con Otros Proyectos de Tesis

La propuesta de esta tesis presentada, pretende devolver a la plaza central de San Pablo Rabinal el esplendor que algún día tuvo, para ello fue necesaria la remoción del Mercado Municipal que ocupaba la plaza y el edificio construido para locales permanentes. El mobiliario urbano de la plaza, su jardinería y los elementos constructivos más importantes de la misma, también fueron estudiados e incluidos en la revitalización.

Con este resumen de la propuesta, podemos mencionar las siguientes relaciones con proyectos de la Facultad de Arquitectura de la USAC, realizados anteriormente:

#### Tesis: "Revitalización del Centro Histórico de San Pablo Rabinal"

Sandra Maribel Flores

En este trabajo se presenta un estudio profundo de la tipología arquitectónica del centro histórico en mención, en donde se proponen normativas para la restauración, preservación y rehabilitación de las fachadas de los edificios y casas que lo componen.

Sin duda alguna, es con este trabajo de tesis, con el que mejor relación se obtiene, ya que ambos pueden complementarse, pues uno pretende la revitalización de la imagen urbana a nivel fachadas, y el presente, la revitalización de la imagen urbana histórica, por medio de la intervención a la plaza y al mercado municipal.

De aplicarse en la realidad los trabajos, estaríamos complementando un análisis urbano, fundamentado en la historia y la tipología arquitectónica colonial, que brindaría de nuevo el decaído esplendor que un día tuvo Rabinal.

#### Tesis: "Restauración Iglesia El Calvario, San Pablo Rabinal"

Luz Alejandra Pérez

La iglesia El Calvario está ubicada al final de la calle principal del municipio y está directamente conectada al Templo Principal, que se encuentra en la plaza, y principio de la calle en mención. En esta tesis se presenta un análisis histórico que define su uso, estilo y los elementos a ser intervenidos, para que el templo vuelva a lucir como lo hiciera en la época colonial.

Si continuamos con los criterios de revitalización del Centro Histórico de San Pablo Rabinal, se podría establecer un interesante corredor entre ambos templos, ya que los mismos datan de la colonia, y la calle que los conecta es la principal arteria comercial y salida hacia el municipio de Cukulco.

#### Tesis: "Centro de promoción, capacitación exposición y venta artesanal, San Pablo Rabinal"

Eswin Araujo.

Centro ubicado a unos cien metros de la Plaza Central, que podría ser parte de otro corredor turístico, conectando lo que sería el principal centro de exposición de la artesanía rabinalense, aprovechando su cercanía con la plaza.

La calle que lo conecta a la plaza central, también sería intervenida con las normativas expuestas en la tesis de Sandra Flores, para lograr una completa armonía entre fachadas históricas, plaza, calvario y centro de exposición y venta artesanal.

Existen otros proyectos de tesis, pero estos son los que más se relacionan con el presente trabajo, y que de llevarse a cabo significarían un cambio en la imagen del municipio, aumentando el turismo y con ello mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Asimismo se abren nuevos temas que podrían desarrollarse como temas de tesis:

-Terminal de buses (al utilizarse su terreno actual para el Centro Artesanal)

-Mercado Municipal (al ser removido de la Plaza Central)

### 6.3.1.1 Esquema de la Relación del Proyecto de Revitalización de Plaza con otros temas de Tesis

**Tesis: "Restauración Iglesia El Calvario, San Pablo Rabinal"**

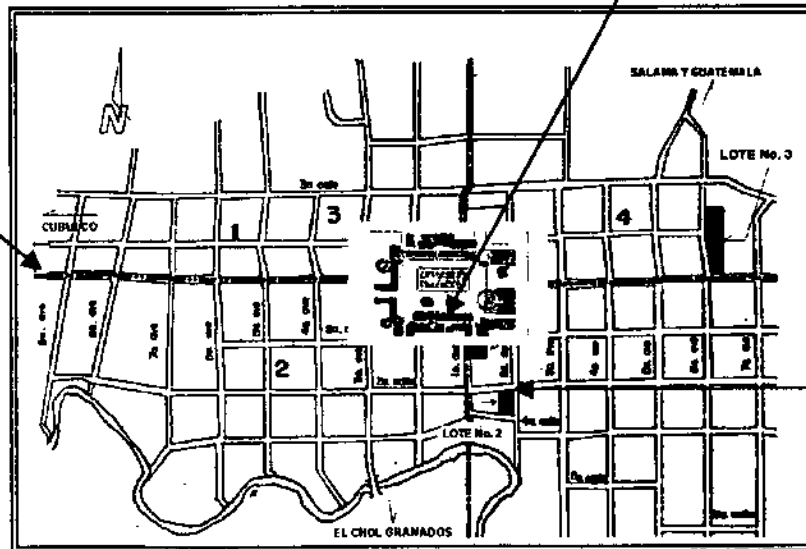
Rescatando la arquitectura colonial del templo de El Calvario, la zona adquiriría un nuevo valor.

Luego podría conectarse con la plaza central formando un interesante corredor turístico y comercial.

**Tesis: "Revitalización de Plaza Central, San Pablo Rabinal"**

**Tesis: "Revitalización del Centro Histórico de San Pablo Rabinal"**

De aplicarse las normativas y propuestas, se elevaría de gran manera la belleza del patrimonio arquitectónico histórico del municipio.



**Mercado Municipal**

Proyecto a ser realizado en otro trabajo de tesis.

**Terminal de Buses**

Este es otro proyecto pendiente de desarrollo en trabajo de tesis.

**Tesis: "Centro de promoción, capacitación exposición y venta Artesanal, San Pablo Rabinal"**

Ubicado a pocos metros de la plaza central, podría ser fácilmente conectado a la plaza central, por medio de un corredor intervenido con los criterios aprobados por la facultad de Arquitectura de la USAC.

### 6.3.2 Población, Organizaciones y Autoridades beneficiadas

A continuación se hará una evaluación de los sectores de la sociedad rabinalense que saldrán beneficiados al aplicarse la propuesta de revitalización de plaza y tomando en cuenta la nueva ubicación del mercado municipal.

#### Población

En general la población debe recibir el beneficio traducido en un mejor nivel de vida, ya que el proyecto tiene que ver directamente con el ser humano en los siguientes aspectos:

- Protección del Patrimonio Arquitectónico Histórico
- Mejoramiento de la Imagen Urbana
- Protección al medio ambiente, al eliminar el principal foco de contaminación, o sea el Mercado Municipal.
- Mejoramiento de las principales instalaciones para la recreación y eventos públicos.
- Mejoramiento del atractivo turístico, lo cual traería beneficios económicos a los pobladores.

La población directamente beneficiada son los habitantes del centro urbano, los cuales forman el 20% de la población total del municipio.

#### Organizaciones

Las organizaciones que se benefician con la revitalización de la plaza son aquellas que realizan actividades públicas al aire libre.

#### Iglesia Católica

Podría ser la principal, ya que desde la época de la colonia ha utilizado los exteriores de las iglesias para atraer a sus fieles y población en general. Un 82% de los pobladores de Rabinal son católicos, por lo que la revitalización del espacio de plaza, sería de mucho beneficio para sus actividades que van desde procesiones, cofradías, cuaremas y semana santa, etc.

#### Grupos de Bailes Folkloricos

Sus actividades también tienen una relación con la religión católica y sus tradiciones, ya que en fechas importantes para las mismas, como la feria, semana santa, el fin de año, entre otros, los grupos de danzas exhiben las tradiciones que datan desde antes de la conquista.

#### Grupos Culturales

En Rabinal existen grupos culturales tales como: Grupo de Teatro Juvenil de Rabinal, Cooperativa de Artesanos, además de diferentes grupos estudiantiles, los cuales pueden aprovechar el espacio para actividades al aire libre, lo que hoy en día no pueden realizar.

#### Grupos Religiosos Protestantes

En un país con libertad de culto, es permitido emitir mensajes relacionados con las creencias propias, siempre y cuando no se infrinja ninguna ley, es por ello que la municipalidad y ministerio de gobernación otorgan permisos para el uso de espacios públicos para emitir estos mensajes, situación que aprovechan diversos grupos religiosos.

Rabinal no se queda atrás y los días jueves y domingo la plaza es usada para estos eventos.

### Autoridades Beneficiadas

#### Municipalidad

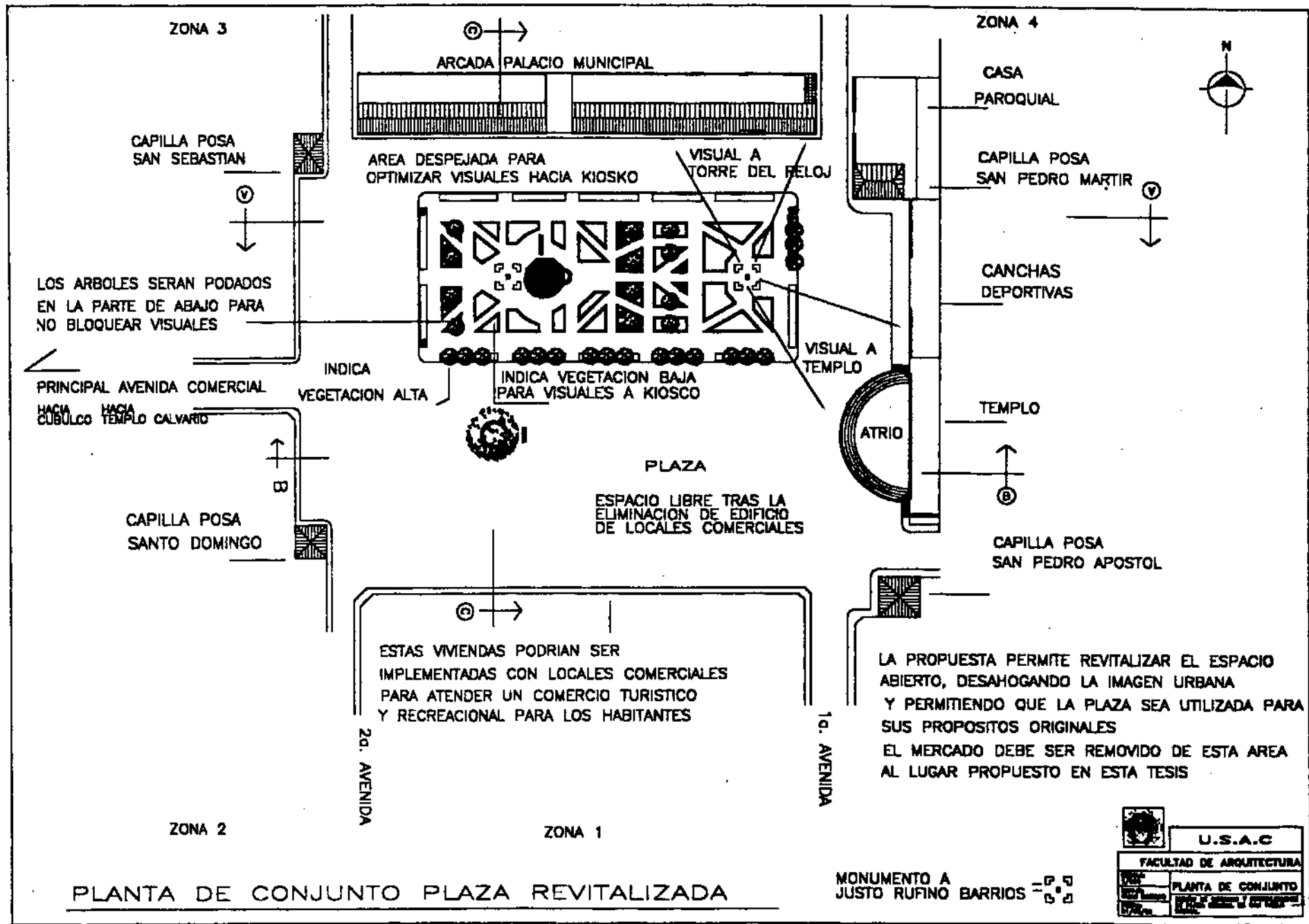
Podría obtener un mejor control del patrimonio arquitectónico, y tendría menos problemas de ordenamiento y contaminación. Así como el consentimiento de la población.

#### Ministerio de Educación

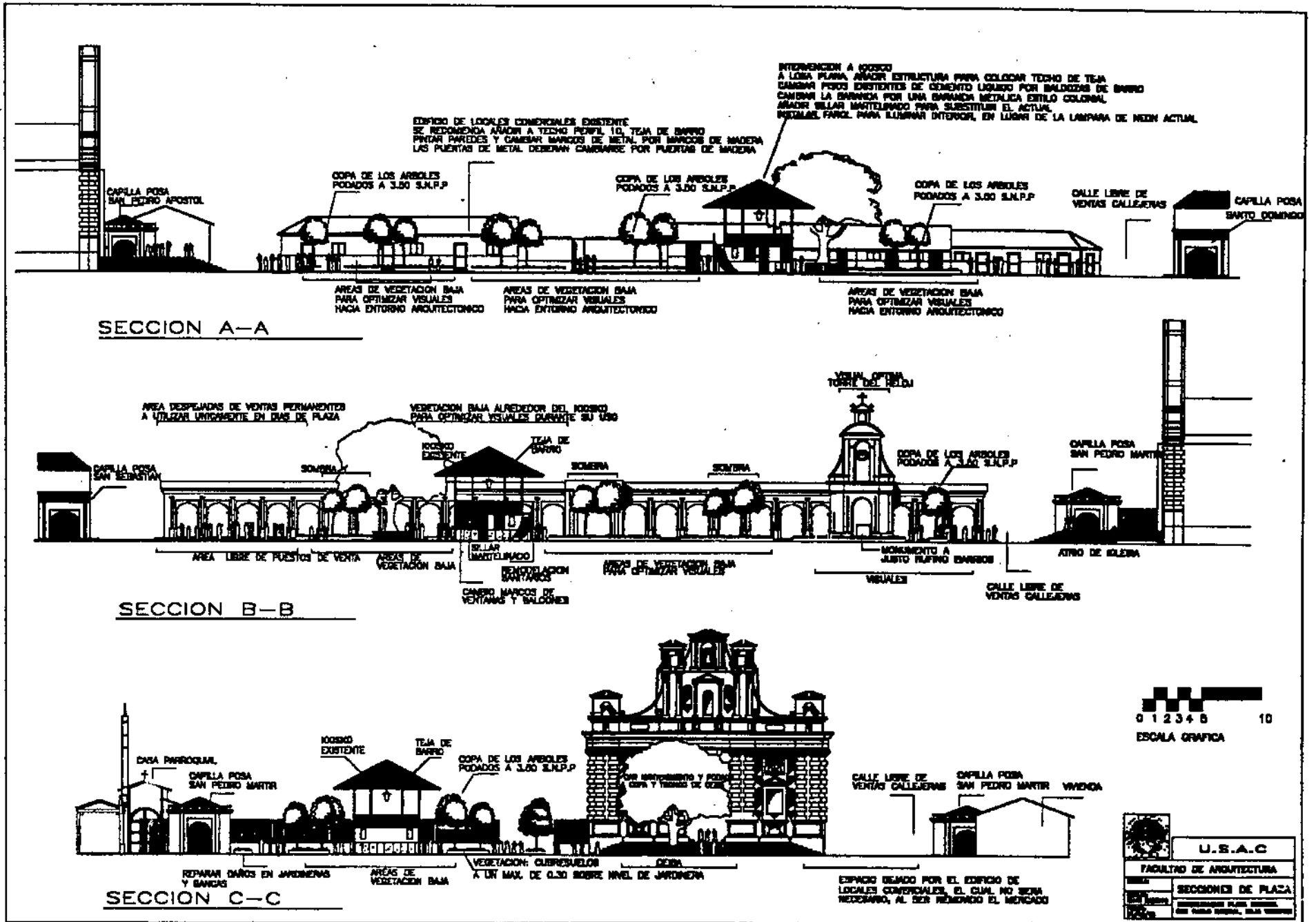
Contaría con un lugar público para actividades estudiantiles y de educación a la población en general.

#### Ministerio de Cultura y Deportes

El espacio abierto público revitalizado, brindaría un marco apropiado para la realización de diversas actividades, educativas, culturales y artísticas de beneficio para el pueblo.



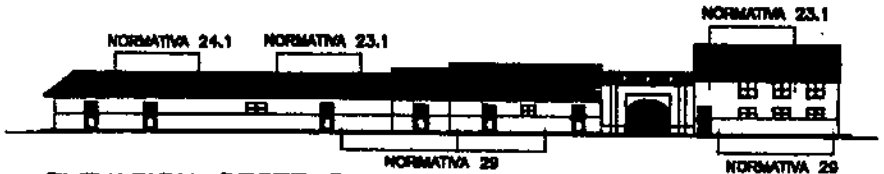




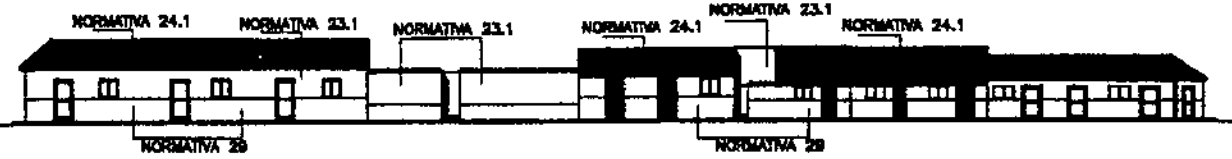


**ELEVACION OESTE 1**

PARA MAYOR INFORMACION SOBRE NORMATIVAS DE INTERVENCION DE FACHADAS, CONSULTAR: TESIS: "REVITALIZACION CENTRO HISTORICO RABINAL, S.V." SANDRA MARIBEL FLORES



**ELEVACION OESTE 2**



**ELEVACION SUR**

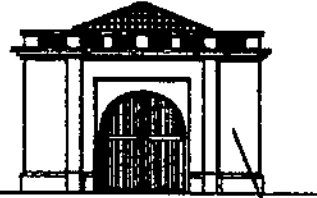


**FACHADA CASA PARROQUIAL**



**FACHADA ARACADA MUNICIPAL Y TORRE DEL RELOJ**

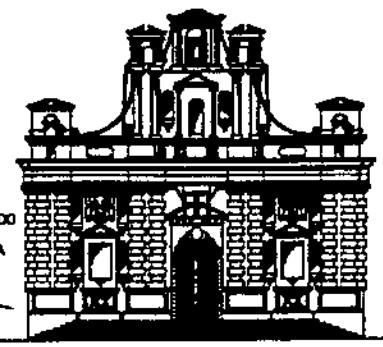
REMOVER CARTELES PEGADOS A COLUMNAS Y PINTAR DE ACUERDO A COLOR CORRESPONDIENTE AL ESTILO



**FACHADAS CAPILLAS POSA**

EL ESTADO DE CONSERVACION DE LAS CAPILLAS POSA ES ACEPTABLE, EN EL INCISO 1.3.8 SE DETALLAN LAS INTERVENCIONES QUE DEBEN HACERSE A CADA UNA DE LAS CUATRO CAPILLAS

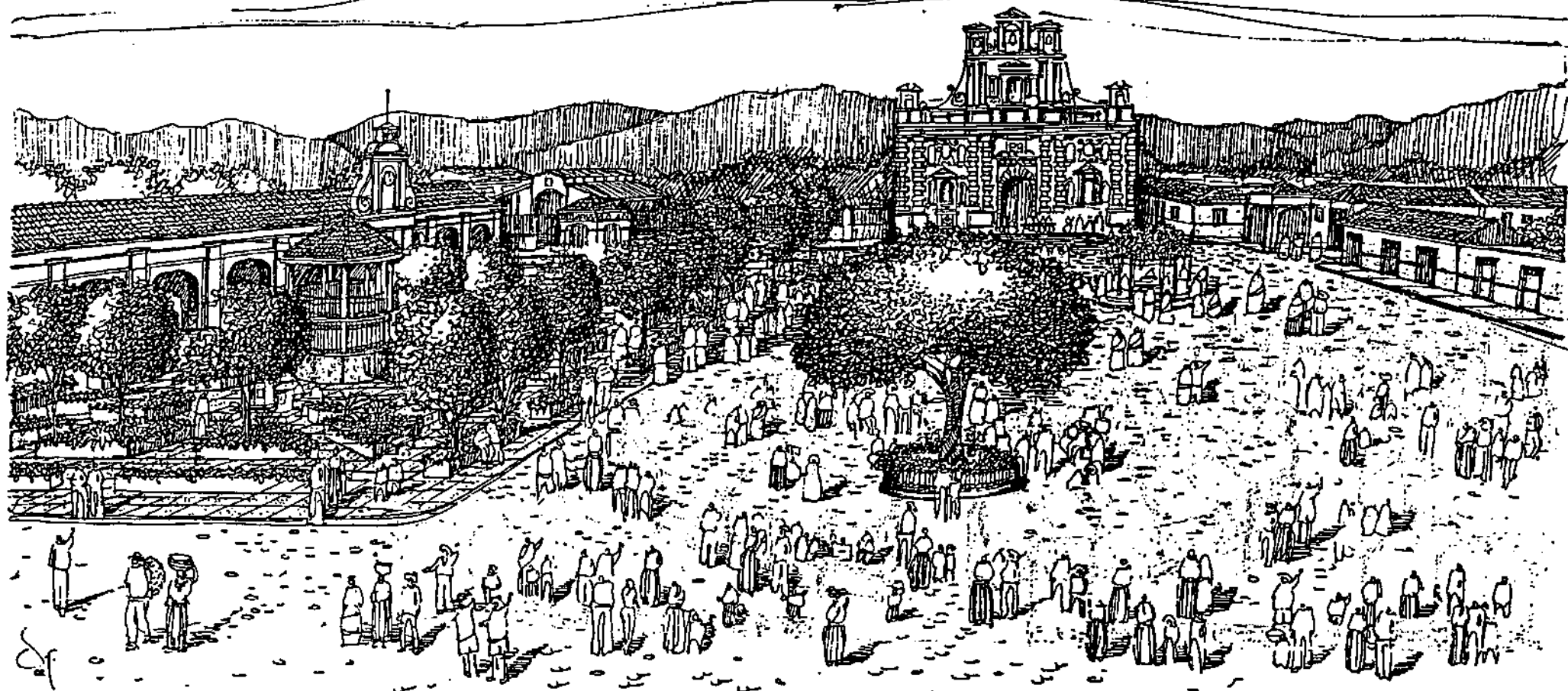
EL ESTADO DE CONSERVACION DE LA IGLESIA ES BASTANTE BUENO, YA QUE EN LA ULTIMA DECADA A SIDO SOBJETOS A RESTAURACION Y SE HA MANTENIDO EN BUEN ESTADO POR LO QUE SE RECOMIENDA UNICAMENTE BLANQUEAR FACHADA Y BARNIZAR PUERTA



**FACHADA TEMPLO CATOLICO**



<b>U.S.A.C</b>	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
MATERIA	ELEVACIONES
FECHA	EVALUACION



PERPECTIVA PROPUESTA DE REVITALIZACION DE PLAZA  
Y NUEVA DISTRIBUCION DEL MERCADO DE PLAZA

ORIGEN: OMBE BARROS      MARZO 2002

#### **6.4 Propuesta de Ubicación del Mercado Municipal a Nivel Mancha:**

Durante el desarrollo de el presente trabajo de tesis, hemos descubierto el trasfondo histórico de la Plaza Central, y el legado arquitectónico que le pertenece. Dentro de los análisis, hemos comparado su estado original y el propósito para el cual fue creada, y como en la actualidad se ha venido degenerando hasta convertirse en un foco de contaminación visual y ambiental.

La plaza ha sido creada con fines sociales culturales y recreativos, como lo dictan los conceptos coloniales, ya que su principal función es la de indicar el sitio principal del lugar y ser el punto de reunión de los pobladores, además de servir de marco para contemplar los principales edificios del poblado.

Al revisar lo anterior, podemos darnos cuenta que la razón por la que la plaza ha perdido su identidad, se debe a que su uso original ha cambiado, de punto sociocultural a punto de intercambio comercial, el cual al seguir su propia naturaleza, ha crecido y ha traído los problemas que conlleva dicha actividad, a un punto no recomendable, como lo es la Plaza Central.

La instalación permanente del Mercado Municipal en pleno piso de Plaza, y su crecimiento descontrolado, el cual ha llegado a abarrotar el piso mencionado y las calles inmediatas al rectángulo central. De esta situación se concluye que el mercado municipal debe ser removido en beneficio del patrimonio arquitectónico histórico de Rabinal. Al decidir removerlo, el trabajo de tesis se complementará con una propuesta de ubicación a nivel de mancha del nuevo mercado.

##### **6.4.1 Proyección de Población al año 2,020**

Para hacer un contexto, indicaremos que para el año 1600 había una población de 1800 habitantes; para el año 1766 crece moderadamente a 5,144 habitantes; para 1,813 es de

6,600 habitantes; e este tiempo la población tiene un crecimiento paulatino, pero a partir de 1955 aumenta en gran número con 11,857 habitantes y a partir de este año, hasta 1994 hay una población de 24,063 habitantes. (Datos de censos nacionales INE).

Se estima (según proyecciones de acuerdo a fórmulas del INE), que la población para el año 2,020 habrá aumentado a 26,695 habitantes. En el casco urbano registramos una población de 6,298 y para el 2,020 proyecta una cantidad de 7,263 habitantes (según proyecciones de acuerdo a fórmulas del INE).

##### **6.4.2 Categoría de Mercado que Corresponde a dicha Comunidad**

En nuestro país se manejan algunas categorías de mercados, las cuales les son asignadas por la función que cumple cada uno de ellos, esta función también va ligada a su ubicación y la cantidad de personas a las que sirven.

Según el INFOM (Instituto de Fomento Municipal), las categorías son:

- 1- De Mayoreo:** Es el mercado donde se comercializan los productos agropecuarios en cantidades grandes, a una persona o a establecimientos dedicados a venta al menudeo.
- 2- De Menudeo:** En este se efectúan las actividades de compra venta al consumidor o usuario del producto, en cantidades pequeñas.
- 3- De Menudeo Sectorial:** Acá se realizan ventas en pequeñas proporciones dirigidas a habitantes de una zona o sector determinado.
- 4- De Menudeo Cantonal:** Este va dirigido a un pequeño sector de población, la cual compra productos para consumo propio.

En Rabinal, se aplica la segunda categoría de **Mercado de Menudeo**, ya que los productos agropecuarios y de consumo personal, llegan del sitio de producción para la venta directa al consumidor, sin hacer necesario el mercado de mayoreo, y su ubicación (único mercado de la cabecera municipal) y la cantidad de personas a las que sirve (más de 6,000), le hacen mayor a un mercado sectorial o cantonal.

### 6.4.3 Metodología

Para plantar una nueva ubicación del mercado, se han analizado casos análogos, principalmente los tratados en diversos trabajos de tesis.

También se han analizado las reglamentaciones que existen en torno al tema, aunque cabe decir que estas no proveen soluciones en concreto, por lo que el diseñador debe darse a la tarea de adaptar otras metodologías a su caso en particular.

Luego de dicha investigación la metodología utilizada es la siguiente:

#### 6.4.3.1 Compatibilidad del suelo urbano

A través de este estudio, aplicado al plano municipal, nos dimos a la tarea de delimitar los diferentes usos que se le ha hecho al suelo urbano de Rabinal.

Entre ellas se encuentra la ocupación del suelo hecha por las viviendas y comercios, las cuales comprenden la mancha urbana. Seguido a ello se delimitaron las áreas de concentración secundaria, las cuales no se encuentran tan ocupadas como la principal, pero serán objeto de uso para la expansión inmediata de la mancha urbana.

#### - Resultados

Esta primera gráfica nos muestra que las únicas áreas disponibles se encuentran en la periferia del municipio. Y como

la mancha urbana ha crecido de forma concéntrica a partir del rectángulo que ocupa la Plaza Central.

Asimismo nos muestra que los ríos que bordean al municipio, han servido de limitantes para el crecimiento urbano, ya que la agrupen dentro del valle principal. Carencia de puentes y vías de comunicación han hecho que las construcciones se

#### 6.4.3.2 Flujo de Productos

Luego de conocer la situación de la mancha urbana hicimos sobre el mapa municipal, un trazado que nos graficara las principales vías por donde entran los productos a comercializar en el nuevo Mercado Municipal, ya que la accesibilidad al mismo será determinante para el abastecimiento y la llegada de compradores.

#### - Resultados

Se hizo investigación de campo para conocer cuáles eran esas rutas, y se conoció que el flujo de productos se clasifica de diferentes formas, ya que los mismos tienen diferente origen, marcado por la carencia de ciertas industrias en el municipio, como la fabricación de plásticos, ropa, zapatos, etc. Y la producción que si se lleva a cabo en el municipio como lo es la agrícola y similares.

De ello se deriva que los productos agrícolas vengan del camino Rabinal-Cubulco principalmente y secundariamente del camino Rabinal- El Chol-Granados, los cuales pasan por gran cantidad de aldeas y son vías aprovechadas por los campesinos para ir a la cabecera municipal a recoger sus productos.

Lo que no se produce en el municipio entra por la vía principal que es la que lleva a Salamá y a la Ciudad Capital.

En el mapa podremos ver de mejor manera como se desarrolla lo anteriormente expuesto.

### 6.4.3.3 Tendencias de Crecimiento Urbano

Antes de proponer una nueva ubicación del predio a ocupar por el mercado, se decidió llevar a cabo un estudio que nos indicara cuales son las tendencias de crecimiento urbano a nivel inmediato y mediano, ya que es necesario prever que el área a ocupar por el mercado, no sea en un futuro absorbida por la mancha urbana, compuesta en su mayoría por viviendas unifamiliares.

Además es necesario indicar cuales son las áreas reservadas para la educación y recreación de los habitantes del municipio.

#### - Resultados

Debemos indicar que las tendencias de crecimiento se extienden hacia oriente y occidente, ya que los ríos limitan el crecimiento en dirección al norte y sur, las cuales, cabe indicar, ya han llegado casi a su límite.

Debido a que los espacios más amplios se dan en oriente y occidente, los espacios reservados también se ubican ahí, principalmente en el occidente, donde se ubica el Instituto de educación media, los campos deportivos, cementerios y diversos terrenos baldíos.

Ello nos indica que cercano a estas áreas no se han concentrado viviendas. Y no existe por lo menos dentro de la delimitación de tiempo de este trabajo (año 2020), la posibilidad de que la mancha urbana los absorba.

### 6.4.3.4 Áreas Disponibles y Accesibilidad:

Al enmarcar las diferentes delimitantes espaciales, tanto actuales como futuras y establecer cuales son los principales accesos y flujos de circulación, nos dimos a la tarea de plasmarlos en un plano, para poder observar cuales eran las áreas disponibles y sus respectivas condiciones de accesibilidad.

#### - Resultados

Al dibujar y achurar en el mapa las delimitantes, nos damos cuenta rápidamente cuáles son los claros que quedan en el mismo y esto mismo nos indican cuáles son las áreas que podemos utilizar para la nueva ubicación del Mercado.

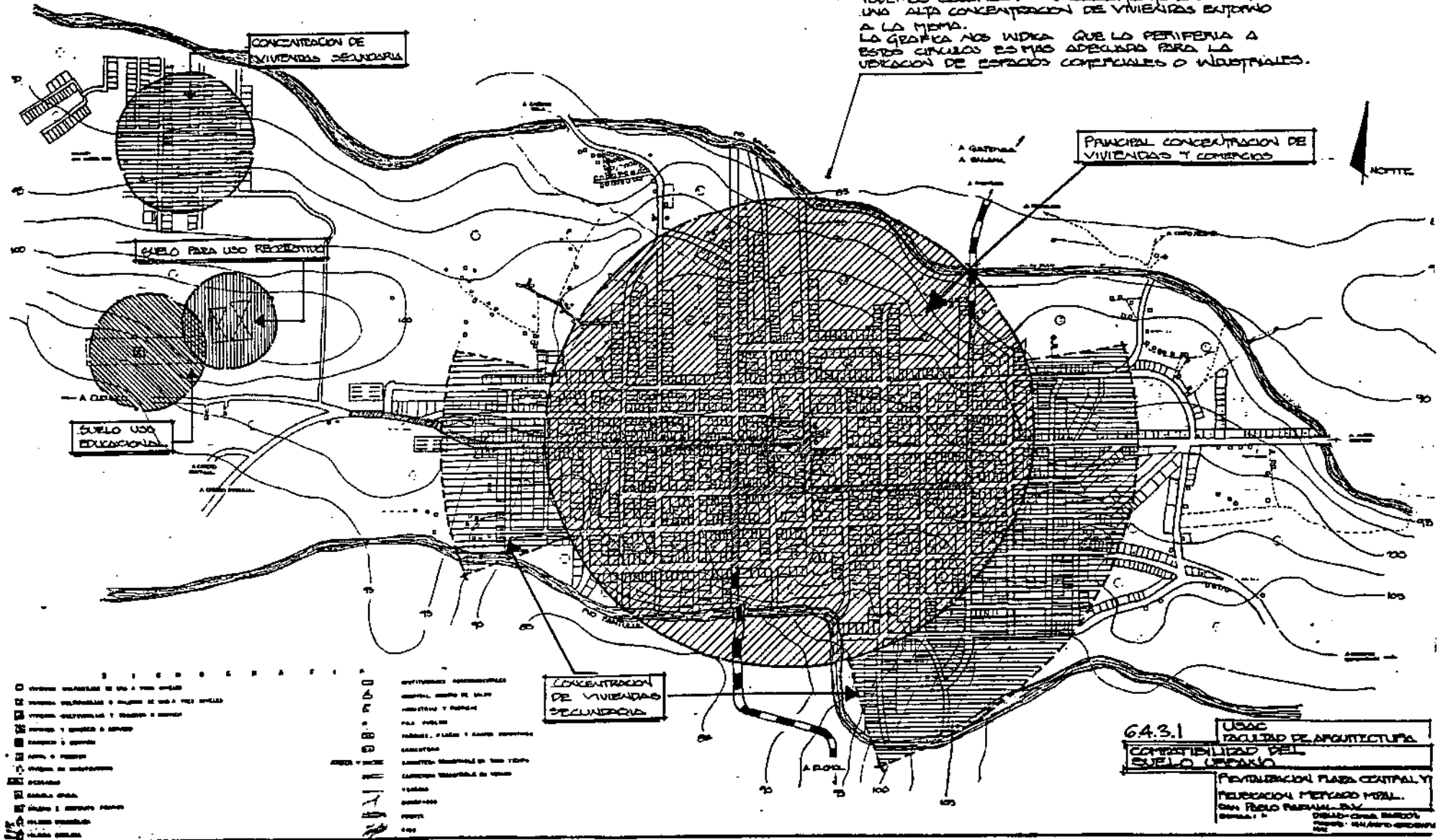
Estas áreas fueron escogidas, de acuerdo a las metodologías y reglamentaciones anteriormente expuestas, teniendo en cuenta la cercanía a áreas pobladas, establecimientos públicos, y también cuidando los aspectos ambientales, ya que sin lugar a dudas, un mercado traerá problemas de aglomeración, contaminación, etc.

Al escoger las áreas, se marcaron dentro de las mismas los predios máximos que la topografía del lugar nos permita tener, recordando que Rabinal se caracteriza por estar entre montañas, y que la parte plana, ya la ha absorbida la mancha urbana, los predios a utilizar deben ser cuidadosamente ubicados, para que la topografía no sea un inconveniente a la hora de diseñar.

Luego se marcaron los accesos vehiculares y peatonales, así como el flujo de productos, para ver cuál de las áreas disponibles tenía más posibilidades de desarrollo.

Se eligieron tres áreas específicas, las cuales se indican con las letras: A, B y C, para poder ponerlas luego en una matriz de evaluación que nos indique sus pros y contras.

HACIENDO CENTRO EN LA PLAZA DEL MUNICIPIO  
 PODAMOS OBSERVAR UN CRECIMIENTO RADIAL Y  
 UNA ALTA CONCENTRACION DE VIVIENDAS EXTERNO  
 A LA MISMA.  
 LA GRAFICA NOS MUESTRA QUE LO PERIFERIA A  
 ESTOS CIRCULOS ES MAS ADECUADA PARA LA  
 UBICACION DE ESPACIOS COMERCIALES O INDUSTRIALES.



- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>□ VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE UNO A TRES CUADROS</li> <li>□ VIVIENDAS MULTIFAMILIARES O ALGUNAS DE UNO A TRES CUADROS</li> <li>□ VIVIENDAS MULTIFAMILIARES Y TERRENO SIN CONSTRUIR</li> <li>□ TERRENO SIN CONSTRUIR</li> <li>□ CAMPUSES Y GRANDES EDIFICIOS</li> <li>□ GRANDES EDIFICIOS</li> <li>□ PLAZA O PARRÓQUIA</li> <li>□ PLAZA DE ESTACIONAMIENTO</li> <li>□ ESTACIONAMIENTO</li> <li>□ PASADIZO</li> <li>□ PASADIZO SIN CONSTRUIR</li> <li>□ PASADIZO SIN CONSTRUIR</li> <li>□ PASADIZO SIN CONSTRUIR</li> <li>□ PASADIZO SIN CONSTRUIR</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>□ INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS</li> <li>□ INSTITUCIONES CULTURALES</li> <li>□ INSTITUCIONES DE SALUD</li> <li>□ INSTITUCIONES DE SERVICIOS</li> <li>□ PASEO PÚBLICO</li> <li>□ PARQUES, PLAZAS Y GRANDES RECREATIVAS</li> <li>□ GRANDES EDIFICIOS</li> <li>□ GRANDES EDIFICIOS EN CONSTRUCCIÓN</li> <li>□ GRANDES EDIFICIOS EN CONSTRUCCIÓN</li> <li>□ VIVIENDAS</li> <li>□ GRANDES EDIFICIOS</li> <li>□ GRANDES EDIFICIOS</li> <li>□ GRANDES EDIFICIOS</li> </ul> |
|---|--|

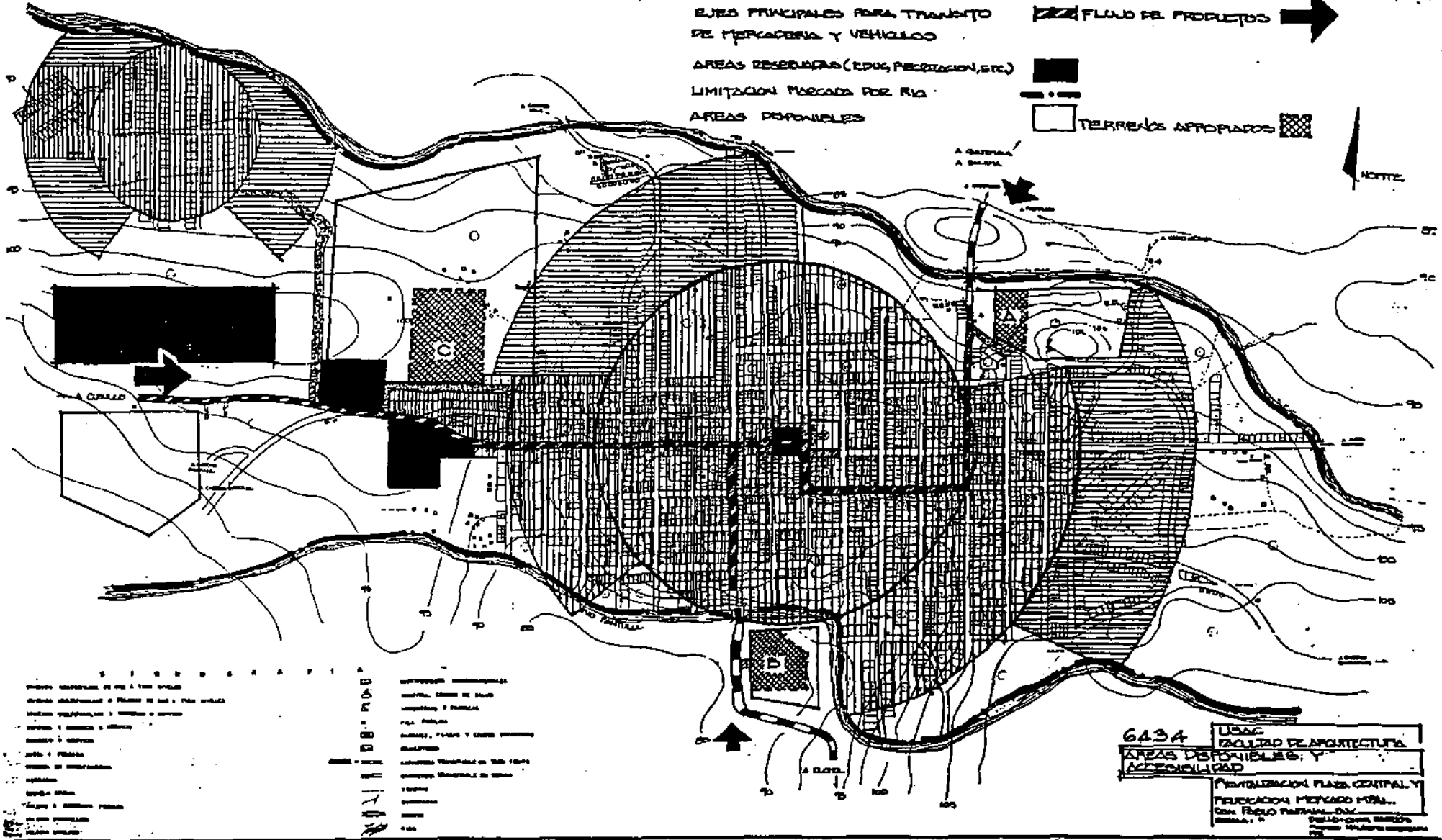
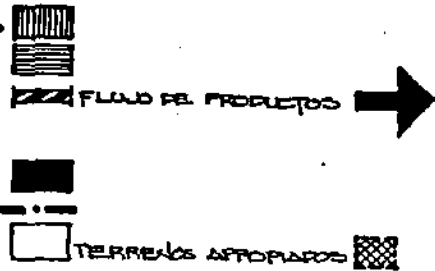
**64.3.1** USOS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 COMPETIBILIDAD DEL  
 SUELO URBANO  
 RECONSTRUCCION PLAZA CENTRAL Y  
 RECONSTRUCCION MERCADO MUNICIPAL  
 SAN PABLO PARANÁ - B.H.V.  
 DISEÑO: CARLOS BARRÓN  
 ESCALA: 1:10000  
 FECHA: MARZO 1968







CONCENTRACION DE VIVIENDAS Y SERVICIOS  
 EXPANSION INMEDIATA VIVIENDAS  
 EJES PRINCIPALES PARA TRAFICO  
 DE MERCADERIA Y VEHICULOS  
 AREAS RESERVADAS (EDUC, RECREACION, ETC.)  
 LIMITACION MARCADA POR RIO  
 AREAS DISPONIBLES



1. VIVIENDAS  
 2. SERVICIOS  
 3. EJES PRINCIPALES  
 4. AREAS RESERVADAS  
 5. LIMITACION POR RIO  
 6. AREAS DISPONIBLES

6434 USAC  
 INSTITUTO DE ARQUITECTURA  
 AREAS DISPONIBLES Y  
 ACCESIBILIDAD  
 PLANIFICACION PLANE GENERAL Y  
 TELECOMUNICACION MERCADO MEX...  
 CON. FOLIO PATRIAL...

### 6.4.3.5 Evaluación de Predios

Factores Determinantes		Requerimiento o Calidad	Ponderación			Terrenos		
			1	2	3	Lote	Lote	Lote
						A	B	C
Físicos	Topografía	Tamaño m2	1,000- 2,999	3,000-5,999	6,000-10,000	3	3	3
		Pendiente	más de 10%	entre 5 y 10%	menos de 5%	1	1	2
		Mov. De tierras	más de 50%	entre 20 y 50%	menos de 20%	2	2	3
	Paisaje	Vegetación	más del 50%	entre 20 y 50%	menos de 20%	2	2	3
		Físico	choca	indiferente	aporta	1	2	2
		Vistas	cerrado	buen vista	varias vistas	2	3	3
	Climático	Orientación	E-O	NE-SO	N-S	1	2	3
		Soledamiento Viento	no adecuado	adecuado	flexible	2	2	3
Infraestructura	Acceso	Vías principales	alejado	intermedio	inmediato	3	3	3
		Peatonal	no aceras y	no aceras y	vías y aceras	3	3	2
		Vehicular	vías mal estado	vías buen estado	en buen estado	2	2	2
		Transporte Urb.	más de 100 m.	entre 50 y 100 m	menos de 50 m.	3	3	3
	Cerca Residencias	alejado	intermedio	inmediato	2	2	3	
	Servicios de Apoyo	Agua Potable	no hay red	red alejada	red cercana	3	3	3
		Drenajes	no hay red	red alejada	red cercana	3	3	3
		Energía Eléctrica	no hay posible	alumbrado público	inmediato	3	3	3
Sociales	Legal	Propiedad	privada	estatal	municipal	3	3	1
	Uso del Suelo	Recreación	inmediato	cercano	alejado	3	3	3
		Residencial	alejado	cercano	inmediato	2	2	3
		Industrial	inmediato	cercano	alejado	1	1	1
		Comercial	alejado	cercano	inmediato	2	2	2
		Educación	inmediato	cercano	alejado	2	2	2
Impacto Ambiental	Naturales	Contaminación	menos de 50 m.	de 100 a 150 m.	a 150 m. O más	2	2	2
		Impacto Ecológico	desfavorable	aceptable	favorable	2	2	3
	Sociales	Cambio de Uso	perjudicial	indiferente	necesario	2	2	2
		Identidad Cultural	choca	indiferente	necesario	2	2	2
		Áreas Integrables	industria	escuela	residencial	3	3	3
<b>Ponderación Total</b>						60	63	68
			3 = Bueno	2= Regular	1= Malo			

Fuente: Elaboración Propia, basada en la estructuración Ma Julio Roberto y Miranda Enrique, Terminal de Buses para Puerto Barrios.



## Conclusiones

La propuesta de Revitalización de Plaza y Propuesta de Ubicación de Mercado presentada, tiene un fundamento en el conocimiento del sistema de vida, basado en una amplia investigación de campo, realizada por el sustentante de este trabajo de tesis, a través de experiencias vivenciales, las cuales arrojaron los principales datos, provenientes de la misma voz de los usuarios, en el caso de las encuestas, y la observación personal y toma de datos.

El recorrer las calles, sentir el ruido, la aglomeración, percibir la contaminación ambiental dentro de un marco de patrimonio arquitectónico histórico, como lo es San Pablo Rabinal, invitan a cualquier amante de la arquitectura, a tomar el reto de presentar una propuesta para la conservación de este bello lugar, motivo por el cual, se ha realizado este trabajo de tesis.

Desde un principio se pensó que la propuesta debería ser plenamente respetuosa de las costumbres y tradiciones de los pobladores, que en su gran mayoría son indígenas, y por lo cual, celosos de su pasado y las imposiciones de la vida moderna a su estilo de vida.

Las intervenciones al patrimonio arquitectónico histórico y los nuevos diseños, son de carácter muy sencillo, tratando principalmente de establecer un ordenamiento urbano con un

uso adecuado del espacio, una exhibición de los principales edificios.

Como se citan algunos escritores, en el marco teórico, la revitalización es una de las actividades de la conservación de monumentos, y la presentada aquí, pretende este objetivo, dando mayor dinamismo a la actividad económica, sin descuidar los aspectos turísticos y recreacionales de la población.

El respeto al patrimonio arquitectónico histórico y las costumbres de los pobladores, han orientado la propuesta arquitectónica y se invita al lector a situarse bajo este punto de vista, es por ello que en los primeros capítulos se incluye información acerca de la región, municipio y casco urbano, para que el contexto sea un fundamento sólido para la interpretación de este trabajo de tesis.

Es un deber y al mismo tiempo una satisfacción, como sustentante al título de arquitecto, proporcionar soluciones que puedan apoyar y fortalecer el cuidado de nuestro patrimonio histórico, testigo de nuestra historia y valuarte de nuestra cultura.

## Recomendaciones

A continuación se enumeran una serie de recomendaciones, que pueden servir a la población de San Pablo Rabinal, tras la aplicación de la propuesta arquitectónica, a conservar el buen estado de su patrimonio arquitectónico histórico, y una mejor funcionalidad que generará mejoras al desarrollo de sus actividades cotidianas:

1- Establecer una Comisión Municipal encargada del mantenimiento del patrimonio arquitectónico histórico, velando su conservación, limpieza y respeto por parte de los pobladores.

Asimismo deberá velar por la planificación del proyecto, recaudación de fondos y administración del mismo, para que sea llevado a cabo.

2- Promover más actividades culturales al aire libre, aprovechando el espacio abierto.

3- Establecer una oficina de turismo, ya que se tiene el potencial, brindado por la antigüedad de su centro histórico que puede servir de marco para las ricas tradiciones de la cultura rabinalense, que van desde danzas precolombinas hasta la manufacturación de artesanías únicas en el país.

4- Reorganizar la circulación de vehículos principalmente de transporte extraurbano y de carga, de modo que estos respeten las circulaciones dentro del centro histórico, para evitar que la contaminación ambiental, desde el humo, ruido hasta la aglomeración y desorden vial que provocan.

5- Establecer un programa de recolección de basura, el cual inicia desde la ubicación de un relleno sanitario o planta de reciclaje, hasta el sistema de recolección de basura y personal de limpieza en las calles y mercado, para que la basura no arruine el esplendor de su centro urbano.

6- Promover actividades que informen a la población sobre urbanismo y la valoración de su propio patrimonio arquitectónico, para que las generaciones actuales y siguientes se encarguen de conservarlo, ya que no importa cuanta intervención por parte de las autoridades se haga, si no existe el respeto de los pobladores.

7- Realizar otros proyectos de tesis, para solucionar el problema del Mercado Municipal y la Terminal de Buses, para completar un estudio de mejoramiento urbano y patrimonial del municipio.

## **Bibliografía**

**Andrade Abularach, Eduardo.**

Evolución de la Plaza Mayor de Guatemala.  
Universidad Rafael Landívar. 1987

**Ardí y Gulman.**

Impacto de Urbanización en los Centros Históricos de Iberoamérica. Tendencias y Perspectivas.  
Editorial MAPFRE S.A. 1992

**Asamblea General de las Naciones Unidas.**

Declaración Universal de los Derechos Humanos.  
Imprenta Gómez. Guatemala 1948

**Ayala, Carlos y Chacón, Miguel.**

La modernización de la ciudad de Guatemala  
CIFA. DIGI, USAC 1996

**Ayala Jiménez, Roberto.**

Código Civil.  
Leyes de Guatemala 1985

**Breton, Alain.**

Representaciones del Espacio Político en las Tierras Altas de Guatemala.  
Cuadernos de Estudios Guatemaltecos  
Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.  
Piedra Santa, Septiembre de 1993

**Cabrera Arreaga, Humberto.**

Valorización Plaza San Lucas Tolimán  
Tesis de Grado Facultad de Arquitectura, USAC, 1991

**Carta de Venecia.**

Carta Internacional de la Restauración.  
Facultad de Arquitectura USAC.

**Carta de Veracruz.**

Criterios para una Política de Actuación en los Centros Históricos de Ibero América.  
México 1992

**Castillo Anzueto, Ada Graciela.**

Análisis de la Problemática del vendedor de Producto Agrícola y el Rol de Trabajador Social  
Facultad de Humanidades, USAC, 1993

**CENITEC**

Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas.  
El patrimonio Arquitectónico: Una valor que se pierde.  
Serie de Seminario No.17  
San Salvador, 1992

**Código Municipal.**

Decreto 58-88.  
Impreso en Librería Jurídica. Guatemala Centro América, 1996

**Congreso de la Republica de Guatemala.**

Diario de Centroamérica. Guatemala 12 de mayo de 1997.  
Tomo CVL.

Constitución Política de la Republica de Guatemala  
Decretoada por la Asamblea Nacional Constituyente.  
Editorial Piedra Santa, 1985.

**Chacón Véliz, Miguel Angel y Juárez de León, Otto.**

Revitalización de la plaza la Parroquia vieja zona 6  
Tesis de Grado Facultad de Arquitectura, USAC 1994

**Chantón Olmos, Carlos.**

Fundamentos Teóricos de la Restauración.  
Coordinación General de Estudios de Postgrado UNAM.  
Facultad de Arquitectura México 1988

**Crónica**

No. 864, 16 de julio de 2001.

**Díaz Berrio, Salvador.**

Protección del Patrimonio Cultural Urbano.  
Colección Fuentes.  
Instituto Nacional de Antropología e Historia de México 1996

Documento del Curso de Restauración de monumentos.

Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos

**Dos Santos, Mario.**

Centro Histórico de Quito.  
UNESCO, 1991

**Flores, Sandra Maribel**

Revitalización del Centro Histórico de Rabinal B.V.  
Tesis de Grado Facultad de Arquitectura,  
USAC, 1998

**Gage, Tomás.**

Nueva Relación que Contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España. Guatemala: Sociedad de Geografía, Historia, Biblioteca "Goatehmala", 1946.

**García, José.**

Perfil Municipal del Municipio de Rabinal. Baja Verapaz.  
Programa de Desarrollo Regional "Las Verapaces"  
SEGEPLAN/GTZ. Febrero de 1995

**Gazzola, Piero.**

La Necesidad de Protección y Reanimación de las Ciudades Históricas. Curso de Maestría en Conservación de Monumentos y Centros históricos. USAC.

**Hanke, Lewis**

Historia de América, Bartolomé de las Casas  
1968

**Hernández, Angel.**

El Control de las Misiones del Patrimonio en los Conjuntos Protegidos y Respuesta Social.  
Instituto Español de arquitectura 1992. Pag. 75

**Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.**

Criterios de Restauración. Primer seminario.  
Ponencia No. 3. Teoría de la restauración.  
Ministerio de Cultura y Deportes. Guatemala, 1989

**Instituto Nacional de Estadística de Guatemala**

Censo de 1994

**Instituto Geográfico Nacional**

Diccionario Geográfico  
Instituto Geográfico Nacional  
Edición 1960, Tomo I

**Kozikowski, Zbigniew.**

Finanzas Internacionales  
Instituto Tecnológico de Monterrey.  
McGraw-Hill. México 2000

**Krier, Rob.**

El Espacio Urbano.  
1981

**Linch, Kevin.**

La imagen de la Ciudad.  
Documento Biblioteca CNPAG.

**Lopez Cifuentes, Mynor Herber.**

Arquitectura de Mercados del Altiplano Occidental Guatemalteco.  
Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, USAC, 1989.

**López García, Felix Enrique.**

Criterios de Diseño para Espacios Urbanos Abiertos  
Tesis de Grado, Facultad Arquitectura. USAC. 1991

**Hamecker, María.**

Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico.  
30ª. Edición. 1975

**Luján Muñoz, Luis.**

Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala.  
Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala.  
Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.  
USAC, Facultad de Arquitectura. Guatemala 1974

**Méndez, Francisco.**

Propuesta de Sistematización en el Diseño Arquitectónico y Urbanismo.  
Revista Módulo II. Artículo del Universidad de San Carlos de Guatemala.  
Facultad de Arquitectura, 1982

**Ministerio de Cultura y Deportes.**

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.  
Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.  
Criterios de Restauración. Primer seminario. Ponencia No. 3. Teoría de la restauración.  
Guatemala, 1989.

**Miranda Enriquez, Julio Roberto**

Terminal de Buses para Puerto Barrios  
Facultad de Arquitectura, USAC 1994

**Morales Urutia, Mateo.**

División Política y administrativa de la Republica de Guatemala.  
Editorial Iberia-Gutenberg, Tomo I. 1992

**Perez, Olga.**

Análisis del mercado de Chichicastenango  
Tesis de Grado Facultad de Humanidades. USAC, 1991

**Programa de Desarrollo de las Verapaces.**

"Las Masacres de Rabinal.  
Estudio Histórico-Antropológico de las Masacres de Plan Sánchez"  
SEGEPLAN 1995

**Sánchez López, Martha Rosalía.**

LA REHABILITACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS EN MÉXICO:  
UN ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales.  
Universidad de Barcelona. N° 215, 7 de marzo de 2000

**Sandoval, Víctor.**

Ponencia: El Patrimonio Arquitectónico:  
Un valor que se pierde.  
Serie de Seminario No.17.  
CENITEC Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas.  
San Salvador, 1992

**Sapper, Kevin y Narciso, Víctor 1904.**

Memorial de Sololá  
1950:297; A. Recinos 1952; 1953; 1963

**Segre, Roberto.**

América Latina en su Arquitectura  
Siglo Veintiuno Editores S.A. 1987

**Sosa Monterroso, Eduardo Roberto**

Mercado de Mavoreo para la Ciudad de Guatemala  
Facultad de Arquitectura, USAC. 1973.

**Smith, Carol A.**

La Evolución de los sistemas de mercadeo en el occidente de Guatemala:  
un análisis de lugar Central.  
Revista de Estudios Sociales Universidad Rafael Landívar. 1973

**Tandy, C.**

Manual del Paisaje Urbano.  
Editorial Blume, 1976

**Teletor, Celso Narciso.**

Apuntes para una Monografía de Rabinal  
Editorial Ministerio de Educación de Guatemala  
Guatemala C. A. 1968

**Universidad de San Carlos de Guatemala.**

Recopilación de Leves y Reglamentos Universitarios.  
Editorial Universitaria. Guatemala, C.A. 1993

[www.deguate.com](http://www.deguate.com) (INGUAT)

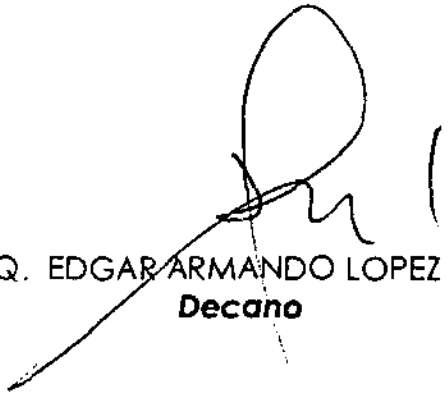
[www.Educomsa.com](http://www.Educomsa.com)

[www.fundesa.guatemala.org](http://www.fundesa.guatemala.org)

[www.Segeplan.com](http://www.Segeplan.com)



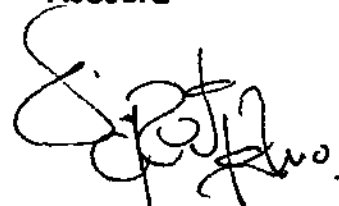
**IMPRIMASE**



ARQ. EDGAR ARMANDO LOPEZ PAZOS  
**Decano**



ARQ. MARIA/ELENA MOLINA  
**Asesora**



OMAR DAVID BARRIOS OSOY  
**Sustentante**